



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TEPJF

[Ciudadanía excluida: cómo los límites al voto aceleran la regresión democrática](#)

2

El Universal - Primera-Opinión - Pág. 16 - Felipe Fuentes Barrera (Artículo)

Columnas Políticas

[Templo Mayor](#)

4

Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - F. Bartolomé (Columna)

[Bajo Reserva](#)

6

El Universal - Primera - Pág. 4 - Sin Autor (Columna)

[Trascendió](#)

7

Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

[Frentes Políticos](#)

8

Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor (Columna)

[Pepe Grillo](#)

9

La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

[Redes de Poder](#)

11

Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)

[Historias de Reportero / De aquel Andy presidenciable...](#)

12

El Universal - Primera - Pág. 12 - Carlos Loret de Mola (Columna)

[Jaque Mate / Desvisado](#)

14

Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Sergio Sarmiento (Columna)

[Serpientes y Escaleras / Andy: "traficante de influencias", según EU](#)

16

El Universal - - Pág. - Salvador García Soto (Columna)

[365 días / 17 pesos en tiempos de francotiradores](#)

19

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ciro Gómez Leyva (Columna)

[Estrictamente Personal / La manipulación de los López](#)

20

El Financiero - Nacional - Pág. 40 - Raymundo Riva Palacio (Columna)

[El Asalto a la Razón / Romper con AMLO y prescindir de Alcalde](#)

22

Milenio Diario - Justicia - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)

[Juegos de Poder / Las listas del gobierno que denotan su miedo, paranoia y victimismo](#)

23

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 11 - Leo Zuckermann (Columna)

[Razones / El suicidio epistolar de Andy y Morena](#)

25

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)

[Seguridad y Defensa / Otro cántaro al pozo](#)

27

24 Horas - Estados - Pág. 12 - Carlos Ramírez (Columna)

[Tolvanera / La causa](#)

28

Reforma - Primera - Opinión - Pág. 11 - La causa (Columna)

[Día con Día / El gobierno de la 4T y la ofensiva de Trump](#)

29

Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)

[Astillero](#)

30

La Jornada - Política - Pág. CP-8 - Julio Hernández López (Columna)

[El Informe Oppenheimer / Las acciones militares de Washington en AL](#)

32

Reforma - Internacional - Pág. 16 - Andrés Oppenheimer (Columna)

[Año Cero / Matar al mensajero. Ocultar el mensaje](#)

34

El Financiero - Empresas - Pág. 24 - Antonio Navalón (Columna)

Retrato Hereje / El rastro de la visa perdida de Andy	37
El Sol de México - República - Pág. 6 - Roberto Rock L. (Columna)	
Otros Ángulos / Polémicas innecesarias	39
Milenio Diario - Política - Pág. PP-10 - Gerardo Esquivel (Columna)	
Sacapuntas metropolitano / Justicia, casa por casa	40
El Heraldo de México - Estados - Pág. 28 - Sin autor (Columna)	
Historias de NegoCEOs / La reacción de Sheinbaum a la carta de Andy	42
El Universal - Primera - Pág. 10 - Mario Maldonado (Columna)	
Capital político / Somos México suma a Mancera	44
Excélsior - Comunidad - Pág. 18 - Adrián Rueda (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	47
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
En Flagrancia / Guardias que matan	48
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Gustavo Fondevila (Columna)	
El Caballito	50
El Universal - Metrópoli - Pág. 22 - Sin Autor (Columna)	
En el filo / La realeza morenista bajo asedio	51
Excélsior - Comunidad - Pág. 18 - Ricardo Pascoe Pierce (Columna)	
Capital político / Somos México suma a Mancera	53
Excélsior - Comunidad - Pág. 18 - Adrián Rueda (Columna)	
Duda Genuina / ¿Qué tanto nos cuentan los números?	55
24 Horas - CDMX - Pág. 8 - Miriam Castillo (Columna)	
Línea 13	56
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin Autor (Columna)	
Red Compartida / La visa de Andy o curarse en salud	58
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	59
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
#Política Confidencial	60
Publímtero - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Aclarando La Capital / El hijo que la sociedad le exigió	61
Basta - Primera - Pág. PP-8 - Ana E. Rosete (Columna)	

Cartones

Cartón / Abanderado	63
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Obi (Cartón)	
Cartón / Golpe avisa...	64
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 11 - Camacho (Cartón)	
Cartón / Protección soberana	65
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 16 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Documento de privilegio	66
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 17 - Fer (Cartón)	
Cartón / Hernández	67
La Jornada - Política - Pág. 5 - Hernández (Cartón)	
Cartón / Epistolario	68
El Economista - Opinión - Pág. 55 - Perujo (Cartón)	
Cartón / La lista... la visa	69
El Economista - Opinión - Pág. 54 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Puntualizando	70

Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Darío (Cartón)	
Cartón / El país de nunca jabaz	71
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Ludópatas jugando con fuego	72
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - LLera (Cartón)	
Cartón / Otra especie en peligro	73
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / Drama	74
El Financiero - Nacional - Pág. 40 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Sin visa	75
El Financiero - Opinión - Pág. 30 - Garci (Cartón)	
Cartón / Un desconocido	76
El Financiero - Nacional - Pág. 42 - Sin autor (Cartón)	
Cartón / Tal Cual	77
El Herald de México - El País - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / Emergencia nacional	78
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / El golpe a visa	79
El Sol de México - Análisis - Pág. 14 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / ¿Licenciado? La solución a la quitadera de visas de los gringos es ponerle visas a ellos	80
El Sol de México - Análisis - Pág. 16 - Patricio (Cartelera)	

IECM

Reponen consulta; votan entre zozobra	82
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Alejandro León (Nota Informativa)	
IECM: sin incidentes, pero con gran abstención, la elección en la Vista Alegre	85
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Elba Mónica Bravo (Nota Informativa)	

INE

Jóvenes, factor decisivo en proceso electoral de 2027	87
El Herald de México - El país - Pág. 9 - Fernanda García (Nota Informativa)	
El INE da bolsa de 3.6 mmdp para los 8 partidos políticos	88
El Herald de México - El país - Pág. PP-8 - Misael Zavala (Nota Informativa)	

GCDMX

Ponen en duda plan contra los despojos	91
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Marián Velázquez / Ernesto Jiménez (Nota Informativa)	
Convencerán por Cablebús	93
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
Los quitan de la Alameda y ponen tianguis sobre Juárez	95
El Universal - Metrópoli - Pág. PP-21 - Arturo Ordaz Díaz (Nota Informativa)	
Brugada: el Cablebús en Milpa Alta llegará hasta donde decida el pueblo	97
El Universal - Metrópoli - Pág. 21 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
En protesta, grupos toman la Avenida Juárez	98
El Universal - Metrópoli - Pág. 21 - Arturo Ordaz Díaz (Nota Informativa)	
Ampliar a la zona periférica rutas de transporte público, prioridad, señala Brugada	99
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Rocío González Alvarado (Nota Informativa)	
Acumula la línea 3 del Metro 3 mil 558 desperfectos este año	100
La Jornada - Capital - Pág. 27 - Nayelli Ramírez Bautista / Elba Mónica Bravo (Nota Informativa)	

Piden millones para restituir inmuebles	101
Excélsior - Comunidad - Pág. PP-17 - Georgina Olson (Nota Informativa)	
Ponen en marcha nueva ruta con 10 unidades	104
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 14 - Fernanda García (Nota Informativa)	
El STC-Metro da apoyo psicológico a los usuarios de las líneas 8 y 12	106
El Heraldo de México - El país - Pág. 11 - Redacción (Nota Informativa)	
Nuevos autobuses ardilla para Milpa Alta	107
24 Horas - CDMX - Pág. 7 - 24 Horas (Nota Informativa)	
20% de fraudes digitales en la Ciudad de México están relacionados con IA	108
24 Horas - CDMX - Pág. 8 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
Muy bien aprobada	110
El Sol de México - Metrópoli - Pág. PP-13 - Redacción (Nota Informativa)	
Suma 5 mil bicicletas pero pierde usuarios	113
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 12 - Dana Estrada (Nota Informativa)	
Territorios de riesgo para motociclistas	115
Reporte Índigo - Primera - Pág. 18-19 - David Martínez (Nota Informativa)	
Brigadas de salud mental ofrecerán consejería en las líneas 8 y 12 del Metro	118
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 21 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)	
RTP pone en marcha la Ruta Las Ardillas para conectar Xicomulco con Xochimilco	120
La Crónica de Hoy - Suplemento - Pág. PP-18-19 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)	
Permite el INVEA que invadan banquetas	126
Basta - Primera - Pág. PP-8 - César A. Muñoz (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Asesoran a vecinos	129
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Contradicen objetivo de 'patrullajes patito'	130
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Celebran respaldo a padres solteros	131
Excélsior - Comunidad - Pág. 18 - Manuel Rodríguez (Nota Informativa)	
Va Morena por acción legal vs. responsables de derrumbe en MH	132
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 14 - Fernanda García (Nota Informativa)	
Morena denunciará a Tabe por el derrumbe en Río Becerra	133
24 Horas - CDMX - Pág. 8 - 24 Horas (Nota Informativa)	
Peatones, prioridad que no se refleja en las calles	134
24 Horas - CDMX - Pág. 9 - 24 Horas (Nota Informativa)	

Congreso de la Unión

"Podemos ponernos de acuerdo y se demostró"	137
Milenio Diario - Política - Pág. 10 - Israel George (Entrevista)	
Con licencia, 21 de los 67 senadores de Morena	139
La Jornada - Política - Pág. 4 - Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
México debe aprovechar sus recursos no convencionales: Ramírez Cuéllar	140
La Jornada - Política - Pág. 5 - Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
Efectuarán mesas de diálogo sobre ley contra el feminicidio	141
La Jornada - Política - Pág. 8 - Alma E. Muñoz / Néstor Jiménez (Nota Informativa)	
Primero México, luego candidaturas, pide Monreal a morenistas	142
La Jornada - Política - Pág. 3 - Redacción (Nota Informativa)	
Apuestan diputados a retomar pendientes	143
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Ivonne Melgar (Nota Informativa)	
Incompletas, 88% de citas de Permanente	147

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Leticia Robles (Nota Informativa)	
Monreal llama a la autocrítica en el movimiento	150
El Financiero - Nacional - Pág. PP-36 - Víctor Chávez (Nota Informativa)	
'No cumplen con requisitos para desafuero de Alito'	151
El Financiero - Nacional - Pág. 39 - Víctor Chávez (Nota Informativa)	
Información del Congreso / Piden estrategia nacional contra el feminicidio	152
Reporte Índigo - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Nota Informativa)	
Ricardo Monreal pide defender la soberanía	153
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Yvonne Reyes Campos (Nota Informativa)	
Las mesas de diálogo enriquecerán iniciativa contra el feminicidio: Senado	154
ContraRéplica - Nación - Pág. 6 - Claudia Bolaños (Nota Informativa)	
Alito y Mayuli, los que más se han ausentado	155
Basta - Primera - Pág. PP-7 - Diego Raya (Nota Informativa)	
Dio Senado 56 contratos para publicidad oficial	157
Basta - México - Pág. PP-5 - Diego Raya (Nota Informativa)	

Partidos Políticos CDMX

PAN-CDMX dice que habrá "piso parejo" para aspirantes	160
El Universal - Metrópoli - Pág. 22 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
PAN CDMX da la bienvenida a Leslie Staines	161
Reporte Índigo - Primera - Pág. 8 - Diego Aguilar (Nota Informativa)	

Partidos Nacionales

Ajustan en Zacatecas reparto de las 'pluris'	163
Reforma - Primera - Pág. 8 - Nadia Rosales (Nota Informativa)	
Demandan definición	165
Reforma - Primera - Pág. 8 - Natalia Vitela (Nota Informativa)	
Una vida en EU	166
Reforma - Primera - Pág. 13 - Reforma / Staff (Nota Informativa)	
Acusan que lista va contra políticos	167
Reforma - Primera - Pág. 13 - Natalia Vitela (Nota Informativa)	
Temen que narco acapare Alcaldías	168
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 12 - Benito Jiménez (Nota Informativa)	
Exigen a FGR y UIF actuar contra 'Andy'	170
Reforma - Primera - Pág. 13 - Natalia Vitela (Nota Informativa)	
En recodido	172
Reforma - Primera - Pág. 13 - Sin autor (Nota Informativa)	
Morena: PRI y PAN buscan afuera la fuerza	173
El Universal - Primera - Pág. 10 - Ulises Uribe (Nota Informativa)	
Alito, viajero frecuente a EU; ha realizado al menos 10 visitas en años recientes	174
La Jornada - Política - Pág. 4 - Néstor Jiménez (Nota Informativa)	
Descarta el PAN candidatura común de De la Garza en NL	175
La Jornada - Estados - Pág. 24 - Nestor Jiménez (Nota Informativa)	
Farsa de Morena, si avala a Andy López como candidato: PAN	176
Milenio Diario - Política - Pág. PP-13 - Jannet López Ponce (Nota Informativa)	
Montiel señala desesperación	178
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Manuel Rodríguez (Nota Informativa)	
PAN pide indagar a López Beltrán	179
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 11 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Morena cierra filas con Andy y rechaza "la injerencia política"	181

El Financiero - Nacional - Pág. PP-37 - Víctor Chávez (Nota Informativa)	
Madrugan a PT y Verde en Zacatecas	182
El Financiero - Nacional - Pág. PP-38 - Víctor Chávez (Nota Informativa)	
Andy López realizó 65 viajes en menos de dos años	183
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-10 - Misael Zavala (Nota Informativa)	
Ven uso electoral en ley antifeminicidio	185
La Razón - Primera - Pág. 11 - Elizabeth Hernández (Nota Informativa)	
Aspiran más de 17 mil 500 a ser candidatos de Acción Nacional	186
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Karina Aguilar (Nota Informativa)	
Programas sociales blindan a Morena ante escándalo de visas	187
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
Lorenia Valles destaca fortaleza de Morena rumbo a 2027 en Sonora	188
Reporte Índigo - Primera - Pág. 4 - Israel Mendoza / Carlos Salazar (Nota Informativa)	
Andy es la "cabeza" de huachicol fiscal en México: PAN; pide transparentar motivo de cancelación de visa	190
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 13 - Alejandro Páez (Nota Informativa)	
Seguridad y Paz	192
Eje Central - Primera - Pág. 9 - Alejandro Moreno Cárdenas (Artículo)	

SCJN

Se prevé nuevo choque entre ministros de la SCJN	195
La Jornada - Política - Pág. 9 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Reconoce a SCJN por fortalecer la justicia ambiental	196
El Heraldo de México - El país - Pág. 11 - Redacción (Nota Informativa)	
Desmontan ruta del proyecto de Lenia	197
La Razón - Primera - Pág. 7 - Elizabeth Hernández (Nota Informativa)	
Veranda / Perfect Day pone a prueba la imparcialidad de la SCJN	199
Excélsior - Dinero - Pág. 1-5 - Carlos Velázquez (Columna)	

Presidencia

"Las críticas a lineamientos están fuera de la realidad"	202
El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Salvador Corona (Entrevista)	
Entrevista / México trabaja en la diversificación de sus mercados y oferta turística	206
El Economista - Empresas y Negocios - Pág. PP-30 - Diego Badillo (Entrevista)	
Presumen rescatar 'elefante blanco'	209
Reforma - Nacional - Pág. 6 - Benito López (Nota Informativa)	
Se esfuma colaborador de Marx arriaga en SEP	210
Reforma - Primera - Pág. PP - Víctor Fuentes (Nota Informativa)	
Defender la soberanía es preservar el bienestar, la libertad: Sheinbaum	211
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Actualizan protocolos sobre los desaparecidos	213
La Jornada - Política - Pág. 9 - César Arellano García / Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Inhabilitan e imponen multas millonarias a 41 servidores públicos	214
La Jornada - Política - Pág. 9 - Redacción (Nota Informativa)	
Firman convenio para desarrollar fármacos y tecnologías propias	215
La Jornada - Política - Pág. 10 - Redacción (Nota Informativa)	
Embajador de EU resalta cooperación en seguridad y relación con García Harfuch	216
La Jornada - Política - Pág. 12 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Avanza la captura de moscas que expanden el gusano barrenador	217
La Jornada - Economía - Pág. 18 - Alexia Villaseñor / Jared Laureles (Nota Informativa)	

Claudia: "sin soberanía no hay bienestar ni derechos"	218
Milenio Diario - Opinión - Pág. PP-4 - Gaspar Vela (Nota Informativa)	
Fortalecer combate a los delitos de alto impacto plantea FGR	221
Milenio Diario - Justicia - Pág. PP-6-7 - Rubén Mosso (Nota Informativa)	
Suman 32 nuevos hospitales en el país	223
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-2 - Arturo Páramo (Nota Informativa)	
Sin soberanía no habría bienestar, derechos ni libertad: Claudia	225
El Financiero - Nacional - Pág. PP-36 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
Hacienda niega acoso del SAT a empresas de EU	228
El Financiero - Economía - Pág. PP-5 - Felipe Gazcón (Nota Informativa)	
CSP inaugura el IMSS-Bienestar en Ciudad Madero	230
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-4 - Carlos Navarro (Nota Informativa)	
Sancionan a 41 funcionarios; multas ascienden a 22.5 mdp	232
El Heraldo de México - El país - Pág. 7 - Noemí Gutiérrez (Nota Informativa)	
Gobierno multa a 41 servidores públicos por irregularidades	233
La Razón - Primera - Pág. 9 - Elizabeth Hernández (Nota Informativa)	
Atrapan a 16 millones de moscas del barrenador	235
24 Horas - Negocios - Pág. 14 - Sin autor (Nota Informativa)	
"Que la salud sea gratuita para todos"; nuevo hospital en Tamaulipas atenderá a 500 mil personas	236
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-4 - Jesús Sánchez / Adolfo López (Nota Informativa)	
Nadie por encima del Estado mexicano y de sus instituciones	239
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 17 - Ernestina Godoy Ramos (Artículo)	
Telón de Fondo / Señalar desde el poder	240
El Financiero - Opinión - Pág. PP-30 - Edmundo Jacobo Molina (Columna)	

Internacional

Brasil: arrancan Lula y Bolsonaro sus campañas por la presidencia	243
La Jornada - Mundo - Pág. PP-23 - AFP / AP / Sputnik / Reuters / Xinhua (Nota Informativa)	
Lula, por nuevo mandato ante la derecha	245
Milenio Diario - Fronteras - Pág. PP-14 - EFE (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Aumentan lesiones contra mujeres 5.4%	247
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 48 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
Avanza en la protección de derechos digitales	249
El Heraldo de México - Mente Mujer - Pág. 42 - Daniela Zambrano (Nota Informativa)	
De Rápido / Atienden la salud mental	252
La Razón - Ciudad - Pág. 15 - Sin autor (Nota Informativa)	
Acusa IP repunte en la extorsión; delito alcanza máximo de 11 años	253
La Razón - Negocios - Pág. 17 - Cuahutli R. Badillo (Nota Informativa)	

TEPJF



Ciudadanía excluida: cómo los límites al voto aceleran la regresión democrática

FELIPE FUENTES
BARRERA

Durante la dictadura franquista en España, la Ley 26/1967 introdujo la figura de los procuradores familiares en las Cortes, cuya particularidad radicaba en que su elección dependía exclusivamente de los ciudadanos registrados en el censo como cabezas de familia y mujeres casadas.

De manera paralela, en la Sudáfrica de 1936, se promulgó la Ley de Representación de los Nativos, la cual excluyó a los votantes africanos de la provincia del Cabo de los padrones electorales comunes en los que participaban desde 1854; en su lugar, se confinó a la población negra a un registro segregado para elegir únicamente a tres representantes blancos ante la Cámara de la Asamblea. Esta medida catalizó una tendencia estructural de segregación racial orientada a consolidar el dominio de la minoría blanca y a instrumentalizar el control demográfico.

Ambos casos históricos demuestran que el mito jurídico de un respeto automático y absoluto —supuestamente derivado del derecho natural y de una dignidad humana universal e intemporal— resulta políticamente insostenible. Esta narrativa es promovida a menudo por sectores que ignoran —o instrumentalizan— las profundas asimetrías sociales derivadas de los sistemas políticos y económicos. La historia evidencia que los retrocesos en materia de derechos fundamentales pueden ser sumamente acelerados y fragmentados.

En efecto, los derechos fundamentales no emanan de abstracciones idealistas, sino de necesidades

humanas concretas y vigentes. Su reconocimiento institucional no depende de las teorizaciones aisladas de académicos, sino de las dinámicas de la lucha social. Bajo esta premisa, cuando el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce el sufragio universal, libre, secreto y directo, y simultáneamente ordena el establecimiento de un sistema de medios de impugnación para garantizar la constitucionalidad, legalidad y protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía, no configura una concesión graciosa del Estado o de las élites oligárquicas. Por el contrario, representa una conquista histórica e institucional del pueblo de México frente al poder.

Fortalecer el paradigma educativo es indispensable para garantizar el ejercicio eficaz de este derecho fundamental, bajo esta premisa, la estrategia debe centrarse en el fomento de la educación cívica desde la infancia. Resulta indispensable que tanto educadores como profesionistas adopten un claro compromiso social; su participación es clave para retribuir a la nación y consolidar de manera permanente el tejido sociocultural de México. ●

—Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) @FFuentesBarrera

Fortalecer el paradigma educativo es indispensable para garantizar el ejercicio eficaz de este derecho fundamental"



PRIMERAS PLANAS





¡OLÍMPICAS!
La Selección Mexicana Femenil conquistó la medalla de bronce en el Mundial de Flag Football y con ello el pase a los JO de Los Ángeles 2028; la Varonil deberá jugar una reclasificación.

19-20
GRAN BRETAÑA MEXICO



DOMINAN LAS ÁGUILAS
América apostó a una alineación con mayoría de canteranos, doblegó al Atlético de San Luis y regresó al liderato en la Liga MX.

LUNES 17 / AGOSTO / 2026 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,910 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Ven proyecto de LitoMX 'desconectado de la realidad'

Pierde México 4 años con litio

Va la FGR por 2.2 mdp de Bermúdez Requena

VÍCTOR FUENTES

La Fiscalía General de la República (FGR) promueve la extinción de dominio para que el Estado se quede con el dinero asegurado en las cuentas del ex secretario de Seguridad Pública de Tabasco, Hernán Bermúdez Requena, y de sus familiares.

Se trata de 2 millones 240 mil pesos del presunto líder del grupo criminal "La Barredora", sujeto a proceso por múltiples delitos.

Una de las demandas busca la extinción de 1 millón 387 mil pesos cuya propiedad se atribuye al propio Bermúdez, quien fue expulsado a México desde Paraguay en septiembre de 2025.

"No se ha acreditado la legítima procedencia (del dinero) y se encuentra vinculada a actividades con apariencia de delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita", explicó el Juzgado Segundo de Distrito de Extinción de Dominio, que el pasado 7 de julio ordenó el aseguramiento de los fondos como medida cautelar.

Bermúdez Requena, conocido como "El Abuelo", está internado en el penal federal de El Altiplano, y sujeto a tres procesos penales fincados por la Fiscalía de Tabasco por asociación delictuosa, extorsión, secuestro agravado, desaparición forzada de personas y peculado.

En el otro expediente, se demandó la extinción de tres cuentas bancarias a nombre de Verónica Encalada Pérez y Humberto Bermúdez Requena, esposa y hermano, respectivamente, del ex funcionario.

Las cuentas, en Banorte, BBVA y Santander, tenían un saldo acumulado de 853 mil pesos cuando fueron aseguradas. De este monto, 755 mil pesos pertenecen a Verónica Encalada.



Hernán Bermúdez

Dejan preso a empresario

ROLANDO HERRERA

Justo Aurelio Rivera Parrazales, empresario detenido en Mérida, Yucatán, y señalado por autoridades federales de vínculos con el Cártel del Noreste y con el grupo criminal "La Barredora", enfrentará en prisión acusaciones por delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y contra la salud.

Un juez lo vinculó a proceso, le impuso prisión preventiva y fijó un plazo de cuatro meses para completar la investigación.

Su captura ocurrió el 17 de julio y las autoridades le aseguraron bienes valuados en 145.2 millones de pesos, incluyendo 15 vehículos de alta gama, dos armas de fuego, una bolsa con metanfetamina, dólares, joyería y una caja fuerte.

Rivera Parrazales figura como socio de cuatro empresas de la industria farmacéutica registradas en Chiapas.

Con independencia de las actuaciones de la FGR, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) ya había bloqueado cuentas de Bermúdez y sus familiares desde 2025.

Si los jueces decretan la extinción, el dinero pasará al erario, sin que sea necesario que Bermúdez o sus parientes sean declarados culpables de algún delito.

Va Presupuesto a las nóminas y no invierten ni IP ni el Estado

MARIO LÓPEZ

La euforia de extraer litio no fue aprovechada por México en los últimos cuatro años y ahora tendrá que remar a contracorriente ante el desarrollo de baterías de sodio como ya lo hace China.

Si bien el auge por baterías de litio sigue debido a los vehículos eléctricos, la opción del sodio en el almacenamiento masivo de energía para redes eléctricas y para los centros de datos de Inteligencia Artificial, es mucho más económica.

El proyecto de una empresa estatal de litio en México ha carecido de rumbo con proyectos "fuera de la realidad", estiman expertos.

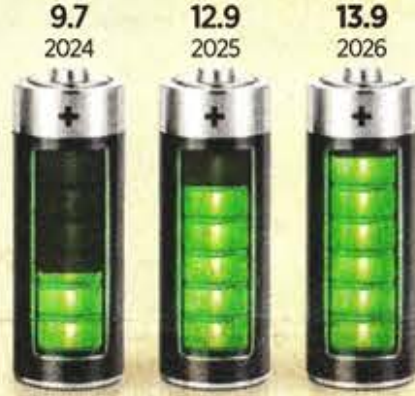
"En tres años, la empresa Lito MX ha tenido un presupuesto de 36 millones de pesos, todo etiquetado para gastos administrativos y nada para gasto operativo (explotación de yacimientos)", aseguró Armando Ernesto Alatorre, geólogo experto en minería.

Con la nacionalización del litio bajo el argumento de soberanía energética y la disposición de crear un organis-

INVERSIÓN... A LA BUROCRACIA

En tres años, la paraestatal LitoMx ha recibido 36 millones de pesos etiquetados sólo para gastos administrativos y nada para gasto operativo. (Millones de pesos)

Fuente: SHCP



mo encargado de administrar, normar, vigilar, regular o participar en la "cadena de valor del litio", ninguna empresa nacional ni extranjera podría fabricar baterías de litio en el País de manera independiente, expuso.

La viabilidad de los planes de la empresa estatal es incierta, pues no se incluye un cronograma de trabajo ni especifica las inversiones o el presupuesto que se utilizará.

"Levantar una fábrica de baterías requeriría inversiones de cientos de millones de dólares y un periodo de entre dos y cuatro años.

"Sin embargo, como no hay explotación en México, se tendría que importar el carbonato de litio principalmente de China, que actualmente controla 80 por cien-

to del procesamiento y refinamiento del mineral a nivel mundial", dijo.

Consideró que si bien las baterías de sodio están ganando terreno en el mercado, su enfoque es más hacia sistemas de energía eléctrica, debido al peso y volumen que tienen los equipos. Por ello no compiten en autos eléctricos de alta autonomía.

Eugenio Grandio de la Torre, presidente de la Electro Movilidad Asociación (EMA), dijo que los recursos de litio identificados en el País son en arcilla, que es el tipo de yacimientos más difícil de procesar y del cual no hay tecnología viable para lograr la pureza necesaria en la fabricación de baterías. El costo por tonelada de litio refinado en arcilla puede ser muy elevado.

En cambio, el sodio es más abundante que el litio y se extrae masivamente a partir de sales marinas a un costo de materia prima menor.

El uso del litio se divide principalmente en dos grandes campos: vehículos eléctricos y almacenamiento de energía para redes renovables.

Para almacenamiento en la red eléctrica el sodio se perfila como el estándar para parques solares y eólicos gracias a su bajo costo, mayor seguridad térmica e inmunidad al congelamiento.

Lo que expertos consideran es que para cuando LitoMx, la empresa estatal, esté en condiciones de extraer la primera tonelada comercial, la cadena de suministro global del sodio ya estará muy instalada en gran parte del mercado y con menor costo.

La narrativa de que el litio sería la palanca de desarrollo está fuera de la realidad, agregó Grandio.

"Los proyectos que plantea el programa son como una 'tesis de universidad': desconectada de la realidad, pues pretende abarcar investigación, fabricación y reciclaje de baterías con un presupuesto de apenas 36 millones de pesos cuando este tipo de industria requiere inversiones de miles de millones de dólares", puntualizó.

AL OLIMPO DE DISNEY

Anne Hathaway, Dwayne Johnson, los Jonas Brothers y Lin-Manuel Miranda fueron reconocidos ayer como Leyendas Disney, durante la convención D23. GENTE



Instagram: @Disney D23

SE ESFUMA COLABORADOR DE MARX ARRIAGA EN SEP

VÍCTOR FUENTES

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG) inició un procedimiento de responsabilidad por cohecho contra el venezolano Sady Arturo Loaiza Escalona, ex director de Desarrollo e Innovación de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y quien previamente trabajó para el gobierno de Nicolás Maduro.

Entre enero de 2022 y julio de 2025, Loaiza fue el segundo de a bordo de Marx Arriaga, el ex director General de Materiales Educativos responsable de los nuevos libros de texto, quien fue despedido por el actual Gobierno federal en febrero.

Loaiza fue denunciado en 2025 por trabajadores de la SEP, por presuntamente exigir pagos para no despedirlos o transferirlos a otras ciudades. También lo acusaron de acoso y extorsión, entre otras conductas

en las que Arriaga ha negado haber estado involucrado.

Luego de una investigación inicial, el Órgano Interno de Control (OIC) en la SEP emitió un informe de presunta responsabilidad administrativa grave contra Loaiza.

Sin embargo, el OIC desconoce el paradero de Loaiza, quien dejó su cargo en la SEP el 31 de julio de 2025, por lo que el pasado 7 de agosto lo emplazó por edicto para que comparezca a defenderse.

Su comparecencia podría resultar en inhabilitación para el servicio público, y probablemente en alguna sanción económica, que sería impuesta por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), con independencia de una posible responsabilidad penal, pues el cohecho también es un delito.



Sady Loaiza

ALERTA EXPANSIÓN DE 'ISO', DROGA MÁS POTENTE QUE EL FENTANILO

ROLANDO HERRERA

Una nueva droga sintética, conocida como isotonitazeno o ISO, ha comenzado a extenderse en los mercados ilícitos y a generar preocupación por su potencia, que puede superar entre cinco y nueve veces la del fentanilo, de acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

El ISO pertenece a los nitazenos, una familia de opioides sintéticos que fueron identificados en el Informe Mundial sobre las Drogas 2026 como una de las nuevas amenazas en el mercado.

"La aparición en el mercado de nitazenos y orfinas -sustancias a menudo más potentes que los fentanilos- ha provocado numerosas emergencias agudas y desenlaces

mortales, suscitando preocupación en materia de salud pública en un grupo diverso de países", indicó.

La Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) señaló que los nitazenos están diseñados sintéticamente para imitar los efectos de los opiáceos tradicionales y son altamente adictivos por su potencia.

El 1 de agosto del año pa-

sado, al imponer una nueva tanda de aranceles a diversos países, el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, acusó a las organizaciones criminales mexicanas de producir esta nueva droga.

"Los cárteles mexicanos operan cada vez más laboratorios de síntesis de fentanilo y nitazeno en Canadá", indicó entonces el Mandatario estadounidense.



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 109, Número 39,703 CDMX 40 págs.

Los quitan de la Alameda y ponen tianguis sobre Juárez

—ARTURO ORDAZ DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

● Ambulantes que trabajan en la Alameda Central bloquearon e instalaron un tianguis en Avenida Juárez en protesta por la medida del Gobierno capitalino de reducir el número de puestos en el parque. Este domingo la toma de la vialidad duró más de nueve horas y seguía hasta la noche.

La Secretaría de Gobierno dijo que ya no caben más vendedores en el sitio.

● **Metrópoli A21**



Los vendedores ambulantes se apostaron sobre los carriles de Avenida Juárez para exigir que se les permita trabajar en la Alameda.

CRIMEN SE APODERA DE 50 GIROS LEGALES

—MAX AUB, ALEJANDRA CANCHOLA Y MANUEL ESPINO nacion@eluniversal.com.mx

Según investigaciones mexicanas y estadounidenses, los grupos criminales que operan en el país han aprovechado sus vínculos políticos, judiciales y sociales para infiltrarse y montar comercios legales principalmente para lavar dinero. Se ha identificado que en al menos nueve estados del país organizaciones criminales han montado actividades lícitas en 50 distintos giros. Especialistas alertan que capos quieren migrar a negocios establecidos para dejar un patrimonio "lícito" a sus familias. ● **Nación A8 y A9**

El 23 de julio la OFAC sancionó a más de 50 personas y empresas mexicanas.

Algunos rubros

- Promotoras turísticas.
- Lotes de autos.
- Restaurantes y bares.
- Empresas de bienes raíces.
- Compañías de transporte.
- Tequileras.

Universidades aumentan las colegiaturas por encima de la inflación

—IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

● Las universidades privadas incrementaron sus colegiaturas 5.8% durante julio y llevan tres años consecutivos con aumentos superiores a la inflación, que fue de 3.1% el mes pasado, señalan datos del Inegi.

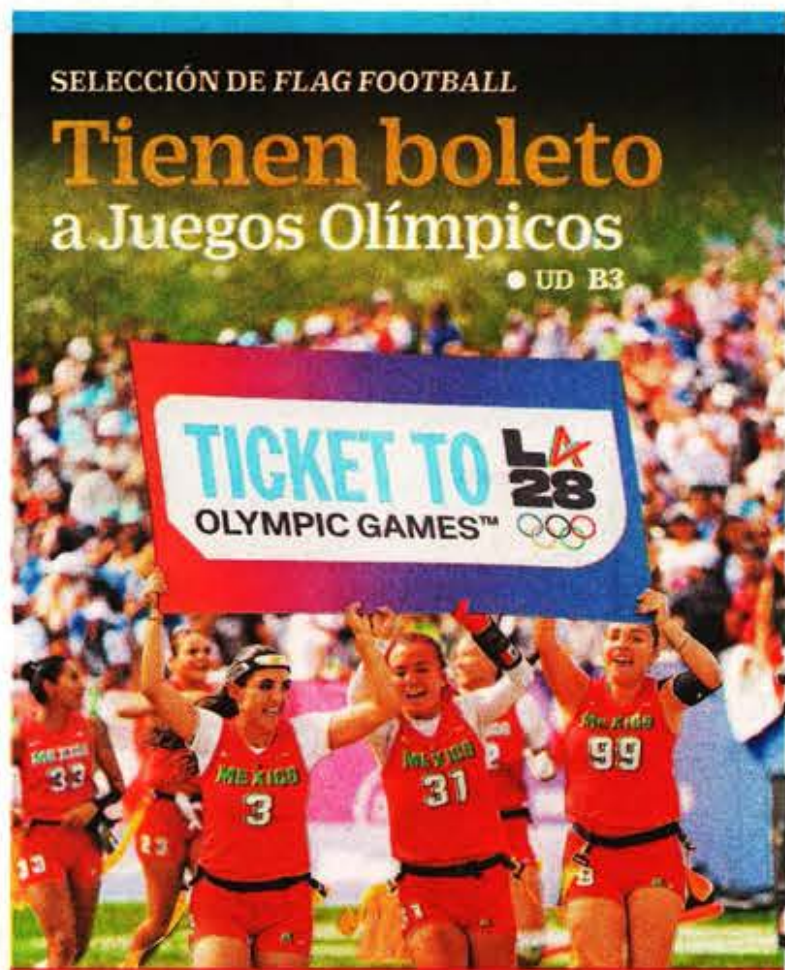
La Asociación Nacional de Escuelas Particulares y analistas atribuyen las modificaciones a los mayores costos de mantenimiento, renta, certificaciones, equipo, impuestos y nómina, después de mantener sus precios congelados en la pandemia de Covid-19.

3,206

UNIVERSIDADES PARTICULARES

tiene registradas la Secretaría de Educación Pública para el actual ciclo escolar 2026-2027.

● **Economía A25**



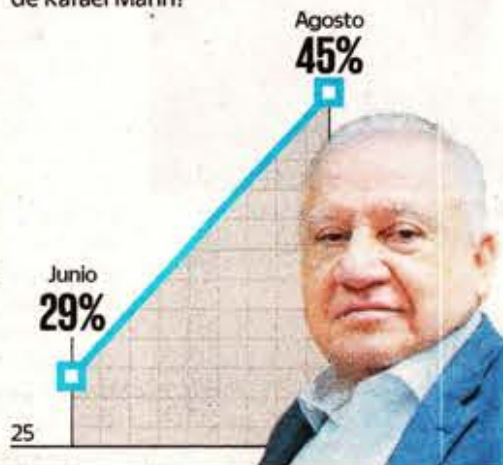
● **Espectáculos A30**

ENCUESTA Q. ROO

Rafael Marín tiene mayor crecimiento en contienda interna de Morena

● Rafael Marín creció 16 puntos porcentuales en conocimiento ciudadano entre junio y agosto, mientras que su percepción positiva creció 6.8 puntos, de acuerdo con la encuesta de EL UNIVERSAL. **A20**

¿Usted conoce o ha oído hablar de Rafael Marín?



Héctor de Mauleón

COLUMNA TRES VIDEOS INÉDITOS DE EL CHAPO

● **Nación A7**



● **En web: IMÁGENES DE SU CAPTURA EN 2016**

—Entrevista LUISA MARÍA

ALCALDE Consejera Jurídica de Presidencia

“LAS CRÍTICAS A LINEAMIENTOS ESTÁN FUERA DE LA REALIDAD”

—SALVADOR CORONA

—nacion@eluniversal.com.mx

Luisa María Alcalde Luján rechaza que los lineamientos para garantizar el derecho de las audiencias representen un mecanismo de censura o que otorguen al gobierno facultades para determinar qué pueden publicar los medios de comunicación.

En entrevista con EL UNIVERSAL, asegura que las críticas de especialistas, organizaciones y representantes de la industria de radio y televisión parten de una interpretación que, dice, no corresponde con el contenido del proyecto.

Alcalde Luján explica que los lineamientos no contemplan prohibiciones para expresar opiniones, sanciones por contenidos periodísticos ni la posibilidad de que la autoridad determine una “verdad oficial”.

● **Nación A6**

● El dato

La consejera Jurídica insistió en que basta con leer el documento para comprobar que no existen disposiciones dirigidas a “acallar voces”.



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 17 DE AGOSTO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15122 // Precio 10 pesos

Entre el gentío y el calor, buscan útiles más baratos



▲ A 15 días del arranque del ciclo escolar 2026-2027, la calle de Mesones, en el Centro Histórico, fue invadida por padres de familia que han comenzado la tarea de adquirir al mejor precio los productos para el regreso a clases. Lo que encontraron fue un

alza de precios en mochilas, estuches y lápices de colores. Según la Confederación Patronal de la República Mexicana, las familias destinarán entre 3 mil 500 y 4 mil pesos por cada estudiante. Foto María Luisa Severiano. ELBA MÓNICA BRAVO / P 29

GENOCIDIO

“Ni siquiera son personas”, declara Ben-Gvir

Ministro israelí llama a matar “cada noche” entre 30 y 40 gazatíes

● El titular de Seguridad asevera que prisioneros de Palestina deberían ser ahorcados “uno por uno”

● Yerno del presidente de EU se reúne con el líder de Hamas para avanzar en plan de paz

● Aumentaron 63% de enero a junio ataques de colonos israelíes en Cisjordania reocupada

AGENCIAS Y THE INDEPENDENT / P 20

Concesionarias de autopistas urbanas triplicaron ingresos entre 2019 y 2024

● En conjunto, habrían generado 15 mil 888 mdp; el segundo piso de cuota norte tuvo el mayor aumento

● Arcas del gobierno de la CDMX apenas recibieron 158 mdp como contraprestación en dicho periodo

ROCÍO GONZÁLEZ Y NAYELLI RAMÍREZ / P 27

Bajo la sombra de Trump, arrancan las campañas por la presidencia de Brasil

● Lula busca la reelección; enfrentará a Flávio, hijo del ex presidente de extrema derecha Jair Bolsonaro

● Ambos comenzaron su actividad apelando al voto femenino

AGENCIAS / P 23



▲ La mandataria inauguró un hospital en Tamaulipas. Foto Presidencia

Sin soberanía no habría bienestar, insiste Sheinbaum

● La Presidenta afirma que es clave para garantizar al pueblo derechos a la salud, educación y vivienda

ALONSO URRUTIA / ENVIADO / P 3

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda 10

American Curios
David Brooks 23



Gerardo Esquivel
"Audiencias, listas y otras polémicas que no ayudan en nada" - P. 10



Rana Foroohar
"Los estadounidenses votarán por quien muestre respeto" - P. 19



Óscar Cedillo
"Washington toca a la puerta de la familia López Obrador" - P. 2

Educación. En 17 casos ya existe algún tipo de restricción y en cinco más debaten sendas iniciativas de ley; se busca reducir distracciones en aulas, prevenir ciberacoso y utilizar de forma responsable la tecnología

Avanzan en 22 entidades reglas para uso de celular en planteles

ALMA PAOLA WONG Y CORRESPONSALES

Mientras el gobierno federal trabaja en una propuesta para fijar criterios sobre el uso de dispositivos electrónicos en escuelas, 16 entidades ya cuentan con

alguna regulación, otras cinco debaten iniciativas legislativas, mientras que Tlaxcala implementó hace poco lineamientos administrativos para restringir la aplicación de la herramienta.

Si bien el alcance varía entre gobiernos, la mayoría coincide en limitar su utilización en horarios escolares excepto para fines pedagógicos, emergencias o situaciones excepcionales. PAG. 8

Esta semana, en CdMx

Faltó un tercio al examen presencial de UNAM en BC

S. BETANZOS Y A. P. WONG - PAG. 9

Doce mil afectados

Tres meses de paro en el Poli y no se avizora el fin

ALMA PAOLA WONG - PAG. 8



El presidente, de 80 años, y el hijo de Bolsonaro arrancan la contienda con empate técnico. ANDRE PENNER/AP

Claudia: "sin soberanía no hay bienestar ni derechos"

GASPAR VELA, CIUDAD MADERO

La presidenta Claudia Sheinbaum advirtió que sin soberanía no habrá bienestar, derechos ni libertad en el país y ofreció luchar siempre por el pueblo de México. La mandataria realizó una gira por Tamaulipas, donde inauguró el Hospital General del IMSS-Bienestar de Ciudad Madero, una obra de más de mil mdp abandonada desde 2017. PAG. 4

"Cínicos", revira Ariadna

Farsa de Morena, si avala a Andy como candidato: PAN

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 13

Elección en Brasil

Lula va por cuarto mandato en pleno auge de la derecha

EFE - PAG. 14

Godoy y 32 fiscales perfilan una nueva estrategia contra los delitos de alto impacto

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

La titular de FGR propuso reformar el Código Nacional de Procedimientos Penales y fortalecer investigaciones. PAGES 6 Y 7

Embajador Johnson

México podrá comprar a EU drones y sistemas antidrones

EQUIPO MILENIO - PAG. 6



P. 14

Paz en Gaza. El yerno de Trump se sienta a negociar con Hamás



Río Sonora: a 12 años, persiste la contaminación

Suelo y agua presentan niveles de arsénico y plomo de 1,172% y 660% arriba de lo permitido

FANNY MIRANDA - PAG. 12



Foto: Especial

FUNCIÓN

VOTOS EN LA INTIMIDAD

Cristiano Ronaldo y Georgina Rodríguez se casaron en su hogar de Cascais; lejos de los lujos, la pareja eligió la mesa de su casa para dar el sí, aunque no descarta una gran fiesta en un futuro, dijeron a la revista Vogue.

ADRENALINA

VUELA INVICTO

El América goleó 3-0 al Atlético San Luis, con lo que se mantiene sin derrota y afianza el liderato del Apertura 2026.



Foto: Mexsport

ADRENALINA

A PASO ENDIABLADO

Los Diablos Rojos del México derrotaron a Oaxaca y avanzan a la Serie Divisional para recibir a Pericos de Puebla a partir del miércoles. / 7



Foto: Cortesía Diablos Rojos

VÍCTIMAS DE DESPOJO ENFRENTAN CALVARIO

Piden millones para restituir inmuebles

La familia Oropeza se ha enfrentado a insinuaciones de sobornos a cambio de recuperar su patrimonio

POR GEORGINA OLSON

Desde 1878, la familia de Adriana Oropeza es dueña de tres terrenos en Insurgentes Sur. Sin embargo, en 2016 sus predios fueron invadidos.

En entrevista con **Excélsior**, Adriana acusa que en lugar de contar con el apoyo de la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (Fidampu), que lleva los casos de despojo, les han insinuado que sólo dando millones de pesos se puede recuperar un terreno, les han perdido la carpeta de investigación y, el mes pasado, la mandaron al no ejercicio de la acción penal.

De acuerdo con la afectada, en 2021 los invasores talaron árboles centenarios e iniciaron la edificación de una agencia de autos, mientras que apareció un tercero, Íñigo de Martino, reclamando los predios.

En 2022, el extitular de Fidampu, Fausto Martínez, insinuó a la familia que los invasores, ostentados bajo la extinta empresa La Fama Montañesa, ofrecieron 30 millones de pesos a la fiscalía.

“¿Para qué? Obviamente para que las propiedades se las entregaran a ellos, pero nosotros lo que tenemos es la verdad: nuestras escrituras con folios reales”, dijo Adriana a este diario.

Tras pedirles múltiples peritajes y planos que tardaron meses en tramitar, la actual fiscal, Mitzi León, envió la investigación al no ejercicio de la acción penal, medida que ya fue impugnada por la familia.

COMUNIDAD | PÁGINA 17

INVESTIGACIONES
EXCELSIOR

VIOLENCIA

MUERTES EN SANTA MARTHA



Foro: Imagen Televisión

Investigaciones
Excélsior presentará, mañana y el miércoles, un trabajo sobre el fallecimiento de reclusas dentro del penal de Santa Martha Acatitla, que familiares de las víctimas atribuyen a una red interna de extorsión y violencia.

DINERO

Cambios tributarios impulsan ingresos

Modificaciones dentro del sistema tributario se han convertido en el motor que mantiene estable la recaudación fiscal.

EXPRESIONES

ROMPE EL MITO DE LOS CLÁSICOS

El poeta, ensayista, músico y traductor José María Micó, ganador del Premio Internacional Alfonso Reyes 2026, apuesta por desacralizar textos considerados intocables y exteriorizar el ritmo de la poesía mediante la música. / 22



Foto: Tomada de martaymico.com

PACTO CON EL PENTÁGONO

EU abre a México su tecnología de drones antinarco

REPRESENTANTES MILITARES DE AMBOS PAÍSES firmaron un acuerdo para que la Secretaría de la Defensa pueda acceder al mercado digital del ejército estadounidense

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal

SAN DIEGO.— El Pentágono permitirá a México adquirir drones y sistemas antidrones para combatir al crimen organizado, informó la embajada de Estados Unidos.

Es la primera vez que el Departamento de Defensa estadounidense, conocido como el Pentágono, acuerda vender tecnología militar digital a México para atajar a los cárteles.

“Esta tecnología fortalecerá nuestra capacidad para combatir a los cárteles y abordar nuestros desafíos de seguridad compartidos”, señaló al respecto la embajada.

Así, la Secretaría de la Defensa Nacional mexicana podrá “acceder al mercado

PRIMERA

Fortalecerán la investigación de desapariciones

La Fiscalía presentó ante la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia propuestas para reforzar la investigación de delitos como desaparición de personas, extorsión y feminicidio. / 16

digital del ejército de Estados Unidos para adquirir sistemas aéreos no tripulados y contrasistemas aéreos no tripulados rentables”, agregó.

El secretario del Ejército de EU, Daniel Driscoll, y el general de división Héctor Avila Alcocer, comandante del

Ejército de México, firmaron el convenio.

“Nuestra cooperación en defensa sigue fortaleciéndose. Durante la visita del secretario del Ejército, Driscoll, y @Defensamx1, ambos firmaron una Declaración de Intención para fortalecer nuestras capacidades estratégicas y operativas a través de la innovación en defensa y nuevas tecnologías”, informó la embajada.

La administración de Donald Trump ha acusado reiteradamente a los cárteles en México de emplear drones para ataques a la población civil y a grupos rivales, así como para operaciones de tráfico trasfronterizo de drogas, aunque sin presentar pruebas.

PRIMERA | PÁGINA 15

REVIERTEN ABANDONO

DAN FUERZA A LA SALUD

El gobierno de México sumó 32 nuevos hospitales en el país, informó la presidenta Claudia Sheinbaum, quien afirmó que la revitalización de la salud pública, la vivienda y la educación fortalecen la soberanía de la nación.

PRIMERA | PÁGINA 2



Foto: Especial

ARRANCA HOY PRUEBA EN CDMX

Definen su futuro en examen de control

POR LAURA TORIBIO

A pesar de la intensa lluvia, aspirantes convocados al examen de control de la UNAM se trasladaron ayer al Palacio de los Deportes, sede de la prueba en la Ciudad de México, para conocer el lugar, ubicar los accesos y calcular cuánto tiempo necesitarán para trasladarse y, así, evitar contratiempos en el test que puede definir su futuro.

Desde alrededor de las 14:00 horas también

comenzaron a llegar los aplicadores para alistarse para la jornada, quienes realizaron actividades de preparación y un simulacro previo a la aplicación, que se realizará hoy, el martes y el miércoles.

Para los convocados, el examen representa una nueva cita con la Universidad Nacional, después de que el proceso de ingreso se vio obligado a cambiar tras las irregularidades detectadas en el examen en línea.

Entre ellos está Mateo, el joven con autismo de Ciudad

Obregón, Sonora, que obtuvo 107 aciertos en el examen de ingreso y fue seleccionado para estudiar matemáticas aplicadas y computación, pero que había decidido dejar su sueño de estudiar en la UNAM tras ser convocado para el examen de control en Tijuana.

Mateo ya está nuevamente en la zona metropolitana de la CDMX, después de que la UNAM reconsideró su caso y cambió la sede que le había asignado.

PRIMERA | PÁGINA 6



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Marcela Vázquez Garza 5
Cecilia Soto 12



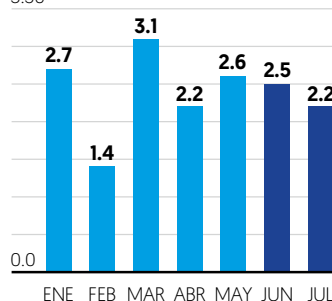
INDICADOR OPORTUNO PÁG. 5

MANTIENE SU CRECIMIENTO EL CONSUMO

Datos del INEGI anticipan que el consumo privado en el país habría crecido 2.2% anual en julio.

Consumo privado

■ Var. % anual en 2026
■ Dato observado
■ Estimación adelantada



\$16.98

TIPO DE CAMBIO.

En las primeras operaciones de hoy el peso logra romper el piso de 17 unidades.
PÁG. 10

EQUIFAX VA POR MÁS INCLUSIÓN FINANCIERA: BEGOR



LUCÍA FLORES

EN 60 DÍAS

La FAA definirá si México mantiene la categoría 1 en seguridad aérea o la pierde.
PÁG. 20

Gastar mejor y evitar riesgo crediticio, reto del paquete fiscal

PEF 2027. Inversionistas y calificadoras estarán atentos al manejo de la deuda

El Paquete Económico 2027 pondrá a prueba la capacidad del gobierno para reducir el déficit fiscal sin sacrificar la inversión ni debilitar fuentes futuras de crecimiento.

Expertos advirtieron que el desafío será demostrar que el gasto y endeudamiento pueden traducirse en mayor productividad, crecimiento y una base tributaria más amplia.

Las calificadoras y los inversionistas estarán atentos a la trayec-

toria de la deuda, el manejo de los apoyos a Pemex y, sobre todo, si el presupuesto incorpora medidas capaces de atraer inversión y elevar el crecimiento, aseguraron.

El CEESP alertó que el desbalance del sector público y los débiles resultados en la búsqueda de la consolidación fiscal, han llevado a tener que hacer uso de mayor endeudamiento.

—F. Gazcón / L. Hernández / PÁG. 4

“Los riesgos están en que la consolidación fiscal se haga a costa de la inversión, pues afectará el crecimiento”

PAMELA DÍAZ LOUBET

Economista en jefe de BNP Paribas

CARTA DE 300 MULTINACIONALES

HACIENDA NIEGA ACOSO DEL SAT A EMPRESAS DE EU

La Secretaría de Hacienda rechazó los señalamientos del National Foreign Trade Council (NFTC) sobre prácticas de acoso y cambios de criterio en la fiscalización del SAT a empresas de EU, y aseguró que desde 2025 se lleva a cabo una reingeniería para dar mayor certeza jurídica.

—Felipe Gazcón / PÁG. 5

NUEVO HOSPITAL GENERAL 'SIN SOBERANÍA NO HAY LIBERTAD, DERECHOS, NI BIENESTAR'

TAMAULIPAS. Ante el retiro de visas de EU, Claudia Sheinbaum dijo que se defiende lo mismo la soberanía que el bienestar.

PÁG. 36



ESPECIAL

LUEGO DE QUE EU LE CANCELARA SU VISA DEFIENDEN GUINDAS A ANDY EN ASAMBLEAS ESTATALES.

PÁG. 37

ANTE PRESIONES EXTERNAS MONREAL LLAMA A LA AUTOCRÍTICA EN MORENA.

PÁG. 36

EL CONGRESO DE ZACATECAS APRUEBA REFORMAS AL SISTEMA DE PLURIS

'MADRUGA' MORENA A ALIADOS Y MODIFICA LEY ELECTORAL.

PÁG. 38

La Silla Roja.



DIANA RONQUILLO. LINEAMIENTOS PARA LA DEFENSA DE LAS AUDIENCIAS DELATAN INTENCIÓN DE CONTROLAR LA NARRATIVA. PÁG. 38

AMAURY VERGARA Grupo Omnilife inauguró su primera planta en Texas, con una inversión de 64 millones de dólares. PÁG. 18



ESPECIAL



Empresas y Negocios

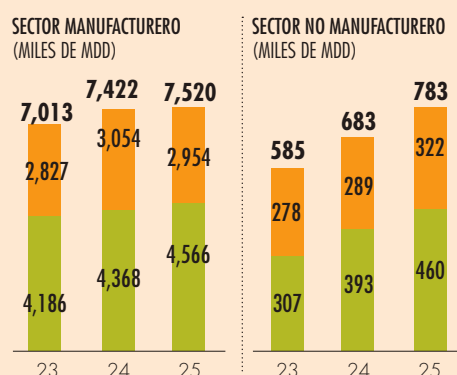
Preparan decreto para fortalecer a empresas IMEX

• La propuesta busca modernizar el esquema mediante tecnología, reducir riesgos, mejorar desempeño, reempadronar empresas de bajo riesgo y facilitar operaciones.

• PÁG. 24

México | Ventas de las empresas del esquema IMEX por sector y según origen de los ingresos

● MERCADO NACIONAL ● MERCADO EXTERNO



FUENTE: INEGI



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum: hospital de Cd. Madero atenderá a más de 500,000 personas

• Se han puesto en operación 32 instalaciones médicas en la actual administración; el inaugurado ayer dará servicio a la población de Tamaulipas y del norte de Veracruz.

• PÁG. 47

Opinión

PS

¿Es China realmente una potencia que empobrece a su vecino?

Dani Rodrik

• PÁG. 38

Sergio Mota

• PÁG. 13

Marco A. Mares

• PÁG. 26

Alicia Bárcena

• PÁG. 28

Fausto Pretelin

• PÁG. 45

Eduardo Ruiz-Healy

• PÁG. 49

En Primer Plano

Sigue ganando terreno a la divisa estadounidense

El peso socava la resistencia del tipo de cambio; bajó de 17 por dólar

• Un dólar débil y los desencuentros entre Irán y EU influyen en la paridad; inversionistas en Chicago siguen confiados en el peso.

• Las Bolsas mexicanas cerraron su peor semana desde marzo; temen que haya nuevos aranceles.

Cristian Téllez

• PÁGS. 4-5

El mercado cambiario electrónico reflejó una ligera tendencia del dólar a la baja y cierta inestabilidad en la paridad con el peso, que se ha fortalecido paulatinamente.

18.0080
31-DIC-25

Tipo de cambio | PESOS POR DÓLAR,
EN LO QUE VA DEL 2026



FUENTE: BANXICO E INVESTING

5.4
POR CIENTO
se ha apreciado el peso
en lo que va del año.

6.5
POR CIENTO
es la tasa de interés del
Banco de México.

9.4
POR CIENTO
más contratos del peso
en Chicago, en 7 días.



FOTO: E.E. ERIC LUGO

México promueve su mercado turístico

• Diversificarse hacia mercados emergentes, ante la contracción de visitantes de EU, es una de las estrategias de la Sector, encabezada por Josefina Rodríguez.

• PÁG. 31

24

ferias turísticas en el mundo tienen presencia mexicana cada año; antes solo se iba a ocho.

100

mdp invertirá la Sector para promoción en varios países y también a través de redes sociales.

Finanzas y Dinero



FOTO: ESPECIAL

Nacer Global y la UIF firman convenio de capacitación

• El grupo que encabeza Jorge Nacer Gobera divulgará guías preventivas contra el lavado de dinero.

• PÁG. 14

México seguirá creciendo por debajo del promedio en AL

• PIB mexicano ascenderá a 1% en 2026: Oxford Economics.

• PÁG. 8

1.9%

en promedio crecerá la economía de los países de AL.

Apollo Global adquiere una parte de los Yankees de NY

• PÁG. 18

2,600

mdd aportó el grupo liderado por el fondo de inversiones.

22.4
MDP

en multas aplicó la Secretaría Anticorrupción a 41 funcionarios públicos sancionados.

eleconomista.mx



7 509661 885870

CSP CONCLUYE RESCATE DE HOSPITAL EN CIUDAD MADERO TRAS 11 AÑOS DE ABANDONO

Cuenta con 21 especialidades y busca atender a 333 mil habitantes de 7 municipios; la Presidenta afirma que el Sector Salud se va a recuperar; sin soberanía no hay bienestar, dice. **pág. 6**

LA MANDATARIA, ayer, en Ciudad Madero, Tamaulipas.



HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
"Injerencista" y "político" **pág. 2**

Arturo Damm
Con el Mundial, ¿cómo nos fue? **pág. 18**

Leonardo Núñez
El derecho a tener país **pág. 22**



La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 17 DE AGOSTO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5344

PRECIO \$10.00

Adquiere Xochimilco el dron más caro de la ciudad

LA DEMARCACIÓN que encabeza Circe Camacho pagó por adjudicación directa casi 2 mdp; en la Plataforma Nacional de Transparencia no hay datos del artefacto, su uso ni su paradero.

CONTRATO fue con la empresa Evolution Symbiotics, S.A. de C.V.; en su página web tiene como dirección fiscal una vivienda particular; otras alcaldías tienen estos vehículos de menos de \$100 mil. **pág. 14**

CIRCE CAMACHO
ALCALDESA de Xochimilco
INICIO: 1 octubre de 2024



Foto|Cuartoscuro

AYER, 297 MIL LITROS DE DIÉSEL EN TAMAULIPAS

Golpe al huachicol: en 1 año cuadruplican decomisos con GN y policías estatales

ELIZABETH HERNÁNDEZ

En 2025 se registraron 61 millones de litros asegurados durante operativos contra 15.3 millones incautados en 2024; 8 de cada 10, a cargo de la corporación creada en 2019

Coahuila concentró el estado con más operativos, según el Censo Nacional de Seguridad Pública e Inegi; gasolina, lo que más se incautó en este periodo **pág. 3**

OPERATIVO EN ALTAMIRA

Entre los objetos incautados el domingo destacan:

23 tractocamiones	9 tanques cisterna
2 camionetas pick-up	1 autotanque
2 vehículos tipo SUV	2 cajas secas
1 retroexcavadora	2 refrigeradas
1 motocicleta	23 dollys
9 remolques tipo pipa	6 cisternas
70 remolques tipo plataforma	5 bombas despachadoras

QUERÉTARO TIENE LA MENOR TASA DE POLICÍAS MIENTRAS DELITOS CRECEN

INDICADOR es de 0.3 por cada mil habitantes, cuando el parámetro es de 1.8; feminicidio, extorsión, narcomenudeo y robo en transporte público, con más alza. **pág. 13**

Escala tensión por Ormuz: Irán ofrece 30 mil dólares por cada soldado de EU... vivo o muerto

EJÉRCITO persa asegura que el estrecho no puede ser tomado a la fuerza, tras dichos de Trump; ruta, condición para desarme. **pág. 21**



Foto|OlimpismoMex

EL EQUIPO celebra el bronce, ayer.

LA SELECCIÓN MEXICANA FEMENIL DE FLAG FOOTBALL SE VA A LOS JUEGOS OLÍMPICOS **pág. 31**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 17 DE AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	DEPORTIVO C. VS ELCHE	+136	+215	+215
19:00	NECAXA VS LEÓN	+118	+265	+205
21:00	PACHUCA VS PUEBLA	-205	+335	+520

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$10,725**

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS PRIMERA DEPÓSITO DOL 500/US\$400.7 DIVERSIFICA RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx



¡Mételo a todos los partidos!

Las mexicanas derrotaron a Gran Bretaña con un marcador de 20 a 19 en el duelo por el tercer lugar del Mundial de este deporte **DXT P. 21**

SELECCIÓN FEMENIL DE FLAG FOOTBALL OBTIENE PASE A OLÍMPICOS



POLÉMICO REGRESO

A punto de iniciar su residencia en el Auditorio Nacional, Sam Smith divide opiniones entre sus fans por la brevedad de su show **VIDA+ P. 18**

FACEBOOK: SAM SMITH

RESALTA EMBAJADA COOPERACIÓN BILATERAL

EU refuerza a México con drones vs. cárteles

Nuestro país y Estados Unidos firmaron una Declaración de Intención que permitirá a la Defensa acceder al mercado digital del Ejército estadounidense para la compra de vehículos aéreos no tripulados y sistemas de evasión, tecnología que se aplicará para fortalecer las capacidades contra el *narco* y atender amenazas conjuntas. A pesar de la tensión entre ambas naciones por la solicitud de extradición de Rubén Rocha y la revocación del visado de Andy López Beltrán, este fin de semana, la embajada de la Unión Americana envió tres mensajes que afianzan los lazos en materia de seguridad **MÉXICO P. 3**

INICIA SUSPENSIÓN DE LÍNEAS CELULARES CON TERMINACIÓN CERO **NEGOCIOS P. 13**

PUNTO PARA CONVERGER. Para evitar que el comercio en la zona de la Alameda se desborde, la Secretaría de Gobierno capitalino llevó a cabo un reordenamiento del ambulante, lo que no convenció a todos los sectores, que se manifestaron con un cierre en Eje Central. En el sitio coincidieron vendedores, policías y personal de la dependencia.



Amortiguan programas sociales golpe a Morena por retiro de visas

Especialistas consideran que la estrategia del Gobierno de Trump de revocar el permiso migratorio puede convertirse en un instrumento de presión rumbo a la elección de 2027, pero no tendría fuerza suficiente para mermar el respaldo electoral al partido guinda, debido al peso que tiene la entrega de los apoyos económicos **MÉXICO P. 3**


INAUGURAN HOSPITAL DEL IMSS BIENESTAR EN CIUDAD MADERO

 Desde Tamaulipas, la presidenta Claudia Sheinbaum destacó la necesidad de fortalecer el servicio público de salud **MÉXICO P. 4**

VERACRUZANO BRILLA POR SU AMOR A LAS MATEMÁTICAS

Emiliano Fernández ha representado a México en diversas competencias internacionales e incluso obtuvo medalla de oro en Bulgaria **ESTADOS P. 10**


EN 2040, 27% DE LA POBLACIÓN CAPITALINA SERÁ DE ADULTOS MAYORES P. 7
Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 17 DE AGOSTO				LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	DEPORTIVO C.	VS	ELCHE		+136	+215	+215
19:00	NECAXA	VS	LEÓN		+118	+265	+205
21:00	PACHUCA	VS	PUEBLA		-205	+335	+520

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

 Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$10,725**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO REGIOS DOUGPHSA-97. DIFUNDIRTE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX.

 Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx


¡Métete a todos los partidos!



REPORTERÍA **Indigo** CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No.3539: LUNES 17 DE ABRIL DE 2024
reportería

Cinco empresas sancionadas por actos de corrupción en contratos de análisis clínicos y bancos de sangre tienen desde 2022 multas de más de 100 millones de pesos, las más altas impuestas por Estado mexicano en 25 años, que se resisten a saldar

12

NACIONAL



Sheinbaum concluye con éxito su gira por Tamaulipas

Durante su visita de trabajo por el estado, la mandataria federal entregó viviendas, apoyos a jóvenes y nuevas unidades médicas

10

INDIGONOMICS

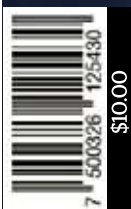


¿Cuál es la gran estafa?

La actual administración estadounidense sostiene que pierde miles de millones de dólares y una cantidad considerable de empleos cada año por la triangulación de exportaciones, en su mayoría chinas, que buscan burlar los aranceles y entrar en la considerada economía más grande del mundo

28

EL CLUB DE LOS 100 MILLONES SIN PAGAR

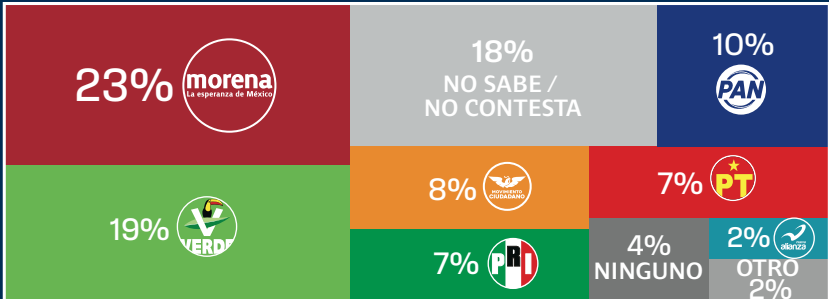


15% de rendimiento
en tus ahorros

BANCO
PLATA | BancoPlata.mx



*Consulta GAT Nominal, GAT Real, tasa de rendimiento, así como términos y condiciones aplicables en bancoplata.mx



EL HERALDO

DE MÉXICO



ESPECIAL

P8

Financiamiento

CUARTOSCURO




Tienen partidos bolsa de 3.6 mil mdp para apuntalar bases

P17

En récord

Retiros a las Afore aumentan 28.7%

Para promover a su partido

CUARTOSCURO



HACE ANDRÉS LÓPEZ BELTRÁN 65 VIAJES EN DOS AÑOS

Como representante de Morena viajó a estados donde los guindas no tenían buena organización en sus bases. **P10**

NUEVO NEGOCIO

GASOLINA DEJA MÁS A PEMEX QUE PETRÓLEO

ANGÉLICA VELASCO

LA VENTA DE COMBUSTIBLE YA REPRESENTA 65 POR CIENTO DE LOS INGRESOS DE LA PARAESTATAL Y ES SU PRINCIPAL FUENTE DE DIVIDENDOS, SUPERIOR INCLUSO QUE LA EXPORTACIÓN DE HIDROCARBUROS **P16**



caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 17 DE AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	DEPORTIVO C. VS ELCHE	+136	+215	+215
19:00	NECAXA VS LEÓN	+118	+265	+205
21:00	PACHUCA VS PUEBLA	-205	+335	+520

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$10,725**

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

*NÚMERO DE CONTACTO: 011 55 52 52 52 52. HORARIO DE ATENCIÓN: 08:00 A 20:00 HORAS. LÍMITE DE APUESTA: \$10,000.00. LOS APUESTAS SON APUESTAS DE DIVERSIÓN. NO SE DEBE DEPENDER DE ELLOS PARA NINGÚN FIN. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo* **\$1,000** SIN DEPÓSITO




BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

*Mientras a todos los partidos!





GRISES

Tras las lluvias no todo es malo. La escala de grises en las nubes y los reflejos en los encharcamientos regalan espectáculos visuales como este, en Plaza de la República. Aunque bochornoso, el día tuvo buena calidad del aire.



@reforma ciudad@reforma.com

CIUDAD

LUNES 17 / AGO. / 2026 / Tel. 555-628-7176

HOY: ☁️ LLUVIAS MIN. 12°C MAX. 25°C

Aunque el cielo esté nublado, los índices UV pueden ser altos. Procura usar bloqueador, gafas y gorra.

NO CIRCULA ■ 5 y 6 VERIFICAN ■ 5 y 6 ■ 7 y 8

Acusan que protocolos de la FGJ retrasan casos

Ponen en duda plan contra los despojos

Admiten notarios, ante auge de casos, que no todos configuran el delito

MARIAN VELÁZQUEZ Y ERNESTO JIMÉNEZ

Hace casi dos semanas que el Gobierno de la Ciudad presentó medidas contra el despojo en la Ciudad; sin embargo, abogados advierten que son los protocolos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) los que dificultan la atención de los casos.

El Doctor en Derecho, Miguel Saucedo, apuntó que el mecanismo no significa una novedad, pues algunas medidas ya están previstas en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

Indicó que, aunque algunos puntos son viables, los procedimientos de la Fiscalía retrasan la restitución de inmuebles.

“Esto es algo que deben haber hecho desde hace muchos años, el problema es que no lo han hecho. El problema es que cuando tú presentas una denuncia ante el Ministerio Público por despojo, te cita a las dos semanas para que ratifiques

“Después cita a los dos meses para que lleves testigos y después manda un perito en cerrajería hasta 10 meses”, cuestionó Saucedo.

Otra de las acciones anunciadas por el Gobierno fue la disposición semanal de 100 abogados para atender denuncias y brindar asesoría gratuita en el Zócalo.

Señaló que, aunque es una buena medida, no representará una mejora si la FGJ no mejora sus protocolos.

“Hay que implementarlo a la brevedad y tomar la conciencia de que realmente es un tema (el despojo) de alto

Asesoran a vecinos

EDUARDO CEDILLO

Aunque el Gobierno de la Ciudad anunció el despliegue de 100 abogados en el Zócalo para atender a la ciudadanía en casos de despojo, los partidos políticos han buscado la forma de sumarse.

Legisladores de Morena y de Acción Nacional han recibido casos y, tras su análisis, han determinado si se constituye o no el delito.

De acuerdo con el vocero de Morena, Paulo García, esta fuerza política atendió y dio seguimiento a al menos 150 casos de personas que buscaban soluciones a problemas con su patrimonio.

Afirmó que después de valorar las situaciones de cada una de las personas atendidas se concluyó que sólo 29 de los 150 casos sí acreditaron el delito de despojo.

“Son 150 los casos que hemos atendido como Congreso, de esos, 29 son casos que acreditan el despojo y que son canalizados al gabinete en la materia que tiene el Gobierno (...). Es importante siempre re-

impacto”, puntualizó.

El especialista subrayó que la existencia de redes organizadas dedicadas al despojo tampoco es reciente.

“Están enterados desde hace muchos años de que hay esas redes, porque muchos abogados hemos denunciado estas redes de corrupción, de delincuencia organizada de los despojos.

parar con claridad qué sí y qué no es un despojo”, indicó García.

Apuntó que hay confusión respecto a cómo se acredita y que no todos los asuntos ligados a propiedades pueden considerarse dentro de este tipo penal.

“Hay muchos problemas derivados también de la falta de certeza del patrimonio, problemas también con temas sucesorios. Toda esta conversación también ha puesto sobre la mesa que tengamos que trabajar para tener certeza en el patrimonio de las familias”, expuso el morenista.

En tanto, el diputado Federico Chávez Semerena, del PAN, aseguró que se han comunicado con ellos 500 personas para atender casos de despojo; se han reunido con 100 y sólo en cinco han constituido el delito.

“Hemos verificado documentos para que realmente podamos tipificarlos y acompañarlos en tema de despojo, porque nos han llegado algunos casos que no son despojo, que son problemas entre particulares, pero que ellos han entendido como despojo”, explicó.

“La Fiscalía se está tratando de cubrir un poco con el hecho de decir ‘no sabíamos’, pero claro que sí sabían”, advirtió Saucedo.

HAY EXCEPCIONES

El Colegio de Notarios de la CDMX consideró que los despojos no representan un tema nuevo.

El notario José Eugenio

Miguel Saucedo, abogado

“Están enterados desde hace años de que hay esas redes, porque muchos abogados hemos denunciado estas redes de corrupción, de delincuencia organizada de los despojos”.

Castañeda explicó en entrevista que los casos que se han vuelto mediáticos encendieron las alarmas, pero aclaró que no en todos constituyen el delito.

“Hay circunstancias legales que pueden dar lugar a la desocupación de un inmueble y que no son propiamente despojos”, comentó al reconocer que las denuncias ayudaron a que más personas buscaran asesoría.

Explicó que al corte de mayo han brindado apoyo jurídico gratuito a mil 900 casos, promedio similar a las 4 mil 28 reportados de todo 2025.

Las mujeres son el sector de la población que más las solicitan, con 60 por ciento, seguidas por adultos mayores de 60 a 69 años.

Castañeda enfatizó que la prevención siempre será el primer escudo ante un posible despojo.

“Muchas situaciones irregulares que resultan de pleitos familiares devienen después en problemas legales, en demandas y en denuncias, pero que derivan precisamente de esa falta de prevención. La mejor defensa no está en los tribunales, sino en la prevención”, recalcó.

DATO EN MANO

El Informe de hechos viales mostró una caída de fallecimientos.

30

peatones murieron en el 1T del año.

26

casos se reportaron por atropellamiento.

42

ocurrieron en ese lapso, pero en 2024.

NORMANDÍA



Este desnivel es uno de los que más ‘olvido’ registra, con agua encharcada y nula seguridad.

Señalan abandono en túneles de Tlalpan

ERNESTO JIMÉNEZ

Vecinos de la Alcaldía Benito Juárez reclamaron el abandono en el que se encuentran los bajopuentes ubicados a en distintos puntos de Calzada de Tlalpan.

Inundaciones, malos olores e inseguridad son algunos de los problemas que los peatones enfrentan a diario al intentar cruzar por los desniveles que se extienden por ocho colonias.

Estas son Albert, Carmen, Zacahuitzco, Nativitas, Lago, Independencia, San Simón Ticomán y Portales Norte.

“A pesar de la inseguridad y el temor, todos los días tenemos que cruzarlos, no hay otra opción”, reclamó un vecino de Portales.

En tanto, algunos colonos de San Simón explicaron que prefieren caminar algunas cuadras hasta la estación Nativitas del Metro antes que cruzar por los desniveles, pues advierten que aun a mediodía son inseguros.

“El peor (cruce) es el de (Calle) Normandía, huele muy feo, ya ningún puesto está abierto”, contó Rodrigo, vecino.

En un recorrido se detectó en este bajopunto la presencia de dos perros enjaulados dentro del espacio que antes era ocupado por un local comercial.

Entre las estaciones Nativitas y Portales del Metro son siete los túneles en malas condiciones y con nula seguridad.

“Su horario de apertura es variable, a veces cierran antes de las 8:00 de la noche y los domingos sólo algunos abren, lo que nos obliga a caminar para buscar por dónde pasar; además, por las lluvias, todos amanecen inundados

“No sabemos si hay una intención política y, al estar Benito Juárez gobernada por el PAN, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, nos haya borrado del mapa y olvidado el arreglo de los bajopuentes”, reclamó el vecino Pablo Jiménez.

Asimismo, los residentes

NORMANDÍA



BRETAÑA



Algunos se encuentran cerrados; en otros, la estructura está en mal estado.

apuntaron que no hay una fecha exacta para el inicio de las obras y temen que se alarguen hasta el próximo año, pues no han sido entregados los 12 pasos intervenidos por el programa Pasos de la Utopía, presentado en noviembre del año pasado.

En marzo, Brugada indicó que siete de los 12 desniveles serían entregados antes del Mundial de fútbol, sin embargo, dos meses después, nueve bajo puentes siguen sin abrir.

“Dijeron que antes del Mundial quedaban, luego que iban a empezar acabando el Mundial y seguimos sin saber cuándo empiezan a rehabilitarlos”, reprochó otra vecina.

Agrupan peatones 27% de muertes

SELENE VELASCO

Los peatones son el segundo usuario de vía que más muertes reportó en hechos de tránsito durante el primer trimestre del año.

De acuerdo con el Informe trimestral presentado por la Secretaría de Movilidad (Semovi), entre enero y marzo se reportaron 30 fallecimientos, lo que representa el 27 por ciento de las 111 muertes en hechos viales.

El reporte, que se nutre con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y otras dependencias como el C5, indica que en 26 hechos de tránsito el fallecimiento se debió a atropellamientos; mientras que en cuatro fue por choques.

El documento, revisado en el marco del Día Mundial

del Peatón, que se conmemora hoy, señala que en el primer trimestre de 2024 fue cuando se registraron más casos, con 42.

En tanto que la cifra más baja es la de este año, seguida de 2022 y 2023, cuando fallecieron 32 personas.

Pese a ubicarse en la cima de la pirámide de movilidad, los peatones deben sortear en la Capital la invasión de aceras por automóviles, motociclistas y motos eléctricas, así como la obstrucción del paso de cebra, el mal estado de las banquetas, entre otros.

“Caminar no debería ser peligroso, en la Ciudad te debes cuidar de pasar y que no te atropellen, aunque tú hagas todo bien hay riesgo, en eso deben protegernos, que todos los carros tengan bien

los frenos y no pasen como locos en las colonias, en las avenidas”, consideró Montse Ruiz, vecina de la Alcaldía Benito Juárez.

Recordó que una persona cercana fue atropellada mientras cruzaba una calle a pie y el conductor huyó, dejándole una lesión que le provocó dolor permanente en la espalda.

La Secretaría de Salud capitalina reportó una disminución en la cantidad de peatones lesionados en hechos de transporte, al pasar de 4 mil 470 a 3 mil 348.

E indicó una baja en las atenciones médicas por hechos de transporte en vehículos con motor: en 2025 hubo 16 mil 422 al corte de la semana 29, mientras que al mismo período de 2026 se contabilizaron 11 mil 47.



Escanea el código para
visitar esta sección
en nuestro sitio web

VAN POR REDUCCIÓN DE AMBULANTES EN ALAMEDA CENTRAL

Subsecretario de Reordenamiento de la CDMX dice que capacidad será de 70 a 90 espacios y quienes acepten acuerdo deben cumplir reglas de protección civil; reconoce que hay rechazo a la medida

—ARTURO ORDAZ DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras el desbordamiento del comercio ambulante en la Alameda Central y el replanteamiento de la estrategia para reordenarlo, el subsecretario de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública de la capital, Adolfo Llube Sevilla, explicó que se reducirá el número de puestos permitidos y los que acepten tendrán que cumplir con las regulaciones en materia sanitaria y protección civil.

“En este primer momento son cerca de 70. Es un 70-90. Es lo que puede soportar la Alameda”, detalló el funcionario, quien dijo que varios vendedores rechazan la reducción de espacios para la venta que propuso el gobierno.

Sin embargo, expuso que están en pláticas con los líderes para que convivan la venta y el disfrute de las personas al espacio público.

“Aquí [en la Alameda] no son cocinas populares, no vamos a permitir que pongan mesas y sillas, para eso son los locales establecidos, es un parque urbano. Lo deben entender los comerciantes, es que se deben de regular”, explicó el funcionario en entrevista para EL UNIVERSAL.

Ante el bloqueo de los ambulantes sobre Eje Central y Avenida Juárez por la mañana del domingo, Llube Sevilla comentó que algunos comerciantes sí aceptaron la reducción que planteó el Gobierno, a quienes sí se les dejó ingresar al interior del parque.

En un recorrido realizado por este diario, se observó una menor cantidad de puestos —en comparación con anteriores fines de semana— en pasillos y zonas donde hay fuentes en la Alameda Central. Muchos de los comerciantes inconformes se colocaron, en protesta, en el arroyo vehicular de Avenida Juárez.

HABRÁ SANCIONES

El subsecretario aseguró que aplicarán la norma correspondiente en caso de que los comerciantes no respeten estos lineamientos, por lo que serán retirados y remitidos ante el juez cívico.

“Pero si hay violencia contra nosotros, contra cualquier servidor público, serán acciones del Ministerio Público porque no vamos a permitir que agredan, que nos avienten aceite o chile (...) Entonces es parte de los derechos que se tienen que conciliar, el derecho al disfrute del espacio público, el derecho al trabajo, el derecho a la vía



En Av. Juárez, los ambulantes se instalaron incluso con puestos de comida.

FOTOS: MARLA GUERRERO, EL UNIVERSAL

En protesta, grupos toman la Avenida Juárez

—ARTURO ORDAZ DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

50%

**DE LOS
VENDEDORES**
de cada
agrupación
proponen
comerciantes
que se instalen.

Este domingo, ambulantes protestaron por la reducción de espacios en la Alameda Central con un bloqueo en el cruce de Eje Central y Avenida Juárez; incluso, en esta vía colocaron —por al menos nueve horas— puestos de comida.

Los inconformes con el ofrecimiento de la Secretaría de Go-

bierno, de siete y cinco espacios, respectivamente, a la organización de comerciantes Mazahuas y de Margarita García, se adueñaron de la vialidad.

“Nos están reduciendo a siete [por grupo], mejor que nos den un número viable, porque esto no es digno, todos tenemos derecho, que sea un número considerable para que todos trabajen”, argumentó Norma Sánchez, comerciante de la zona.

Por ello, la vendedora dijo que le pidieron a las autoridades que tabulen el número de comerciantes y que dejen operar a 50% de cada grupo de acuerdo con sus integrantes.

La comerciante también acusó que no hay piso parejo para todos los ambulantes, ya que los colectivos feministas trabajan fuera de los acuerdos y se colocan en las banquetas del parque, así como en la calle peatonal

que conecta con el Palacio de Bellas Artes.

“Se las entregamos al Gobierno [la venta en la periferia del parque], porque hubo un reordenamiento en 2012. Se entregó limpio en Ángela Peraltá y Avenida Juárez, nos replegaron adentro. Ya obedecemos, ya nos uniformamos”, explicó Norma Sánchez acerca de los espacios que ocupan las colectivas. ●

pública y el derecho a la Ciudad”, afirmó el subsecretario.

Llube Sevilla refirió que también hay un problema entre comerciantes y colectivas feministas; sin embargo, enfatizó que no van a permitir que haya violencia

entre ambas las partes. “Ninguna es dueña del espacio público. El espacio público es de todos y quien lo regula es el Gobierno de la Ciudad”, aseguró.

También comentó que saben de 12 líderes o grupos que controlan a

comerciantes, pero que se separan para crear nuevos grupos y pedir espacios en la Alameda Central, como, dijo, son algunos vendedores de la Plaza de la Solidaridad.

Este domingo, EL UNIVERSAL publicó que se apagó el brillo

de la Alameda Central desde su rehabilitación en 2012, pues tiene un desbordamiento del ambulante y daños en bancas, kioscos, pisos y monumentos históricos, como el Hemiciclo a Juárez, que está envallado. ●

Brugada: el Cablebús en Milpa Alta llegará hasta donde decida el pueblo

No vamos a saltarnos a la población, pero con el transporte se ahorrará tiempo, dice

—OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Cablebús llegará hasta donde acuerden los vecinos de Milpa Alta,

ta, aseguró la jefa de Gobierno, Clara Brugada, durante una visita este domingo para dar el banderazo de salida a las nuevas rutas de RTP llamadas Las Ardillas, que partirán del Pueblo de San Bartolo Xicomulco hacia el Tren Ligero.

“Estamos esperando procesos que se tienen que respetar para ver hasta dónde llega el Cablebús, de acuerdo con la decisión de la población. Tenemos que seguir dia-



Clara Brugada reiteró que además de las tres líneas de Cablebús que se edifican, hay dos más planeadas.

logando, escuchando, convenciendo con argumentos y razones, y vamos a respetar la decisión de las comunidades”, dijo.

La mandataria destacó que, con

la población de Tecómitl, recientemente se firmó la llegada de este medio de transporte a la zona.

Brugada recordó que en Milpa Alta siempre se tiene que consultar y pedir autorización a pueblos para realizar alguna obra, “y nosotros no vamos a saltarnos a los pueblos, nosotros vamos a respetar las decisiones, pero es de suma importancia saber que se va a ahorrar muchísimo tiempo en este transporte del Cablebús”.

Subrayó que ya hay tres líneas de Cablebús operando y otras tres en construcción. Reiteró que se planean dos rutas más en Xochimilco y Cuajimalpa.

Durante su participación en el evento, el alcalde de Milpa Alta, Octavio Rivero, confirmó que hace unos días se firmó el protocolo del Cablebús en Tecómitl. ●

Llegan más unidades de la RTP

● La jefa de Gobierno, Clara Brugada, dio el banderazo de salida a una ruta de RTP que tiene tres nuevos derroteros, llamada Las Ardillas, que irá de San Bartolo Xicomulco, en Milpa Alta, al Centro y al Tren Ligero de Xochimilco. En total, se suman 10 unidades que tienen la iconografía de dicho animal. Además, anunció la compra de 500 unidades más para ampliar la oferta en ese medio de transporte. ● Omar Díaz



EN LA CDMX SON OPERADAS POR TRES EMPRESAS

Concesionarias de autopistas urbanas triplicaron sus ganancias en seis años

De 2019 a 2024 ingresos pasaron de mil 266 mdp a 3 mil 897 mdp // En ese lapso, el gobierno recibió 158.8 mdp como contraprestación



ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y
NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Los ingresos brutos obtenidos por las empresas concesionarias de las tres autopistas urbanas de pago en la Ciudad de México se triplicaron en seis años, al pasar de mil 266 millones a 3 mil 897.9 millones de pesos anuales.

La estimación se realizó con base

en las contraprestaciones informadas por la Secretaría de Administración y Finanzas, por lo que las tres vías de cuota habrían generado, en conjunto, 15 mil 888 millones de pesos entre 2019 y 2024.

En contraste, en este mismo periodo, las arcas del gobierno de la capital del país recibieron en total 158 millones 883 mil 749 mil pesos como contraprestación, equivalentes a uno por ciento de

▲ Los ingresos de la Supervía Poniente, que conecta Santa Fe con el Anillo Periférico en su cruce con Luis Cabrera, se incrementaron 164.9 por ciento en seis años, es decir, pasó de recaudar 517 millones de pesos en 2019 a mil 370 millones 479 mil pesos en 2024. Foto Alfredo Domínguez

los ingresos brutos tarifados sin IVA.

Operada por la firma española OHL, la Autopista Urbana Norte, que va de Torea a San Antonio,

presentó el mayor crecimiento, pues sus ingresos estimados pasaron de 547 millones en 2019 a 2 mil millones 544 mil pesos en 2024. La diferencia fue de mil

453 millones, equivalente a un aumento de 265.3 por ciento.

En el caso de la Supervía Poniente, a cargo de la empresa Controladora Vía Rápida Poetas, filial de OHL México, los recursos obtenidos avanzaron de 517 millones a mil 370 millones 479 mil pesos. Esta concesionaria habría incrementado sus ingresos en 853 millones 160 mil 100 pesos, es decir, 164.9 por ciento.

Por su parte, la Autopista Urbana Sur, concesionada a la empresa Distribuidor Vial San Jerónimo-Muyuguarda, pasó de generar aproximadamente 200 millones 881 mil 600 pesos en 2019 a 525 millones 901 mil pesos en 2024. El aumento fue de 325 millones 19 mil 400 pesos, lo que representó un crecimiento de 161.8 por ciento.

Las cifras muestran un incremento sostenido cada año en el conjunto de los segundos pisos de cuota, pues los ingresos estimados ascendieron a mil 644 millones de pesos en 2020; 2 mil 466 millones en 2021; 3 mil 93 millones en 2022, y 3 mil 519 millones en 2023, hasta alcanzar casi 3 mil 898 millones durante 2024.

Los cálculos parten de que las contraprestaciones reportadas corresponden exclusivamente al uno por ciento fijado en los títulos de concesión y no incorporan ajustes, actualizaciones, recargos u otros conceptos.

Con una longitud de 9.8 kilómetros, las tarifas de la Autopista Urbana Norte son de 13.36 pesos por kilómetro en hora pico, 8.66 pesos en hora valle y 293 pesos en horario nocturno. En la Supervía Poniente, de 7.5 kilómetros, se cobran 74 pesos por el tramo original y 25 pesos por el adicional; en tanto, en la Autopista Urbana Sur, de 10.5 kilómetros, aplica una cuota de 3.42 pesos por kilómetro.

Estas vías fueron concesionadas entre 2010 y 2011 y su vigencia es de hasta 30 años.

Acumula la línea 3 del Metro 3 mil 558 desperfectos este año

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA
Y ELBA MÓNICA BRAVO

En sólo un año, las fallas en los trenes de la línea 3 del Metro, a la que pertenecía el convoy que hace unos días se descarriló durante una maniobra en los talleres de Ticomán, aumentaron 88 por ciento, al pasar de 7 mil 39 en 2024 a 13 mil 278 en 2025, de acuerdo con datos de la Subdirección General de Operación del Sistema de Transporte Colectivo (STC).

Los registros del organismo refieren que las principales averías se concentraron en los equipos de trac-

ción y frenado, así como en las activaciones de las palancas de emergencia, que en conjunto acumularon 10 mil 299 fallas en ese lapso.

También se reportaron problemas en el pilotaje automático, el sistema de puertas y los equipos de generación de energía eléctrica, mando y control, mecánicos, así como en los sistemas de señalización y registro.

Asimismo, refiere que en lo que va de 2026, la línea ha acumulado 3 mil 558 desperfectos y que en los tres años recientes se han registrado 717 conatos de incendio, los cuales pueden originarse por cortocircuitos eléctricos provoca-

dos por la caída de diversos objetos metálicos a las vías, la acumulación de basura, el balasto contaminado o filtraciones en los aisladores.

El 7 de abril, un incidente en un tren provocó retrasos de hasta 30 minutos. Ese día, usuarios reportaron en redes sociales que un convoy fue desalojado en la estación Miguel Ángel de Quevedo, lo que generó demoras en diferentes tramos de la línea.

Fallas reiteradas

Ante ello, el organismo informó que la unidad fue trasladada a los talleres para determinar la causa

del percance, mientras el servicio se normalizó de manera paulatina.

Sin embargo, días después, el 15 de abril, pasajeros fueron nuevamente evacuados de un convoy, quienes tuvieron que caminar sobre las vías luego de quedar atrapados en la interestación Copilco-Universidad por una falla eléctrica.

El hecho quedó documentado en videos difundidos por los propios afectados en redes sociales, en los que se observa a pasajeros caminar en fila por la zona ferroviaria, dentro de un túnel en penumbra.

Por separado, el vocero de la bancada de Morena en el Congreso capitalino, Paulo García, dijo

que es necesaria la modernización de la línea 3 del Metro, al destacar que tras la intervención de los trabajos en la línea 2 aumentó el número de pasajeros a 16.6 millones de personas, luego de los trabajos de rehabilitación.

En conferencia de prensa, indicó que antes de la modernización el número de viajes se ubicó entre 15.4 y 16.4 millones de personas –en el periodo de enero a marzo de este año–, pero una vez concluidas las labores, en julio, la afluencia alcanzó dicha cifra, lo que significa un incremento de 2.7 millones de viajes, equivalente a 19.4 por ciento respecto al mes previo.

VARIAS GENERACIONES HAN PELEADO

CARPETAS “PERDIDAS” Y SOBORNOS, EL CALVARIO TRAS DESPOJO

LA FAMILIA OROPEZA, VÍCTIMA DE ESE DELITO, afirma que en la fiscalía especializada le han insinuado pagos millonarios para devolverle su propiedad de 5.3 hectáreas, la cual fue invadida desde 2016

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Desde 1878 la familia de Adriana Oropeza Baez ha sido dueña de tres terrenos de más de 5.3 hectáreas en Insurgentes Sur, donde han tenido estacionamientos y negocios, pero el 23 de abril de 2016 entraron invasores que no han podido sacar y en lugar de contar con el apoyo de la fiscalía que lleva casos de despojo, les han insinuado que sólo dando millones de pesos se puede recuperar un terreno, les han perdido la carpeta de investigación y el mes pasado la mandaron al no ejercicio de la acción penal.

“En abril del 2016 ingresaron con armas a la propiedad —ubicada en Insurgentes Sur 4159, 4161 y 4163 propiedad de los hermanos Oropeza— a nuestro velador lo golpearon, rompieron cadenas”, recordó Adriana.

Su padre, José Luis Oropeza Leyte, hizo gestiones en la alcaldía Tlalpan para recuperar el terreno, hasta que se dio cuenta que los funcionarios protegían a los invasores, luego llevaron el caso a la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (Fidampu), donde han enfrentado toda clase de obstáculos.

“En 2022 el titular de Fidampu, Fausto —Amador Martínez Cruz— me recibió y al comentarle nuestro caso y que nos invadió Humberto Vega Romano, que se ostenta como representante legal de la Fama Montañesa empresa que quebró en 1944, Fausto dijo que tenían muchas carpetas ahí en la fiscalía y me dijo ‘tiene poco que vinieron y nos ofrecieron 30 millones’ ¿Para qué? Obviamente para que las propiedades se las entregaran a ellos, pero nosotros lo que tenemos es la verdad: nuestras escrituras con folios reales”, dijo Adriana a **Excélsior**.

Meses después fue nombrada titular de Fidampu Alma Rodríguez Soberanes, “fue muy atenta, nos recibió, nos dio todo el apoyo, nos guió y nos dijo ‘no se preocupen, se van a hacer las investigaciones para poderles restituir su propiedad’”.

Pero entonces a Adriana le comentaron en la fiscalía “que había un funcionario más arriba —de la fiscal Rodríguez Soberanes— que pedía dinero, ya sea para asegurar la propiedad o para entregarla (...) te piden grandes



EN DISPUTA

La familia Oropeza ha sido dueña de tres terrenos en Insurgentes Sur.



Fotos: Especial

cantidades, me mencionaron que 5, 10, 20 millones... yo dije que no iba a dar dinero para recuperar mi legítima propiedad”.

Y el año pasado Adriana se enfrentó a que le perdieron la carpeta de investigación, situación por lo que la nueva fiscal de Fidampu, Mitzi León Gómez, le llamó la atención a su personal y la carpeta apareció una semana después.

En enero de este año uno de los peritos de Fidampu le dijo a Adriana que los documentos de su carpeta no eran legibles, por lo que ella debía gestionar diversos planos topográficos, acotados, manzanero en diversas dependencias, e hizo los trámites para obtenerlos. Tardaron entre 20 y 90 días en dárselos todos.

“E hice un escrito donde incluía el tracto sucesivo que tenemos desde 1878, que fue cuando el bisabuelo de mi papá compró la propiedad que pertenece al Rancho de Cuautla (...) o sea

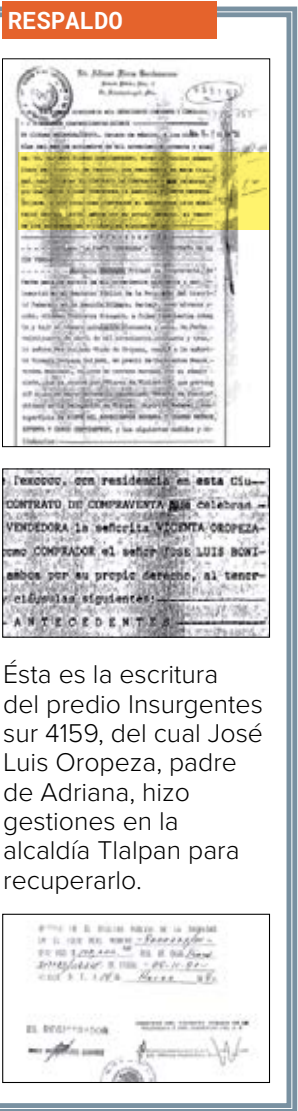
que esa propiedad jamás le perteneció a nuestro invasor que es la Fama Montañesa”, afirmó Adriana.

Pero después de entregar todo lo que le pidió el perito Adriana vio que le daban largas y largas “me decían que la carpeta estaba en trámite, que ya va a llegar, que venga la próxima semana... y de pronto me dicen que mi carpeta no estaba, cuando salgo de la oficina, me encuentro al particular de la fiscal y me comenta que por orden de la fiscal, se habían enviado muchas carpetas al no ejercicio de la acción penal”.

Adriana quedó en shock e impugnó el no ejercicio de la acción penal.

Mientras la familia Oropeza ha pasado por este viacrucis de años, en 2021 los invasores derribaron árboles de más de 100 años de antigüedad y empezaron a edificar una concesionaria de autos.

Y el 23 de septiembre de 2021 entró un tercero



Ésta es la escritura del predio Insurgentes sur 4159, del cual José Luis Oropeza, padre de Adriana, hizo gestiones en la alcaldía Tlalpan para recuperarlo.



en discordia: Íñigo Andrés de Martino Somellera envió un escrito a la alcaldía Tlalpan, argumentando que se oponía a la construcción de la obra y afirmando que los terrenos pertenecen a su familia. La familia Oropeza ha iniciado una serie de procesos legales contra de Martino Somellera.

Ante todas estas circunstancias Adriana pide a la Fidampu “que se investigue a los invasores, más que a nosotros, a los invasores. Que los llamen a declarar y que aseguren nuestra propiedad, y que nos la entreguen (...) porque esas personas continúan haciéndose de más propiedades porque tienen la liquidez para continuar haciendo más y más invasiones, y comprando a jueces, notarios”, afirmó.

Excélsior buscó a la Fidampu para conocer su postura sobre el caso, pero, hasta el cierre de esta edición, no se tuvo respuesta.



Foto: Cuartoscuro

La Secretaría de Gobierno puntualizó que no se busca impedir el comercio, sino evitar su desbordamiento.

COMERCIANTES VUELVEN A BLOQUEAR

Sólo podrán colocar 70 puestos en la Alameda

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El gobierno de la Ciudad de México permitió la instalación de 70 puestos en la Alameda Central, contra los 190 que se llegaron a acumular.

La determinación se dio en el segundo día de bloqueos encabezados por comerciantes mazahuas y miembros de la Organización Margarita García en avenida Juárez y Eje Central, en el Centro Histórico, que exigen mayores espacios de venta.

El límite lo fijó la Secretaría de Gobierno (Secgob), a cargo de César Cravioto, que agregó que la política que se aplica no es la de impedir el comercio, sino evitar su desbordamiento.

“Llegó a haber más de 190 comerciantes en la Alameda Central, mientras que el día de ayer (sábado) se permitió la instalación de 70, con el objetivo de evitar que el comercio se desborde. La política del gobierno de la Ciudad de México no es impedir el comercio, sino evitar su desbordamiento y garantizar el orden en el espacio público”, señaló la Secgob en una ficha informativa.

“La Secgob ha solicitado de manera reiterada que liberen la vialidad, a fin de evitar afectaciones a la movilidad y a la población que transita por esta zona. Asimismo, mantiene abierto el diálogo y reitera su disposición para construir acuerdos”, señaló.



Foto: Especial

ADQUIRIRÁN 500 UNIDADES MÁS DAN BANDERAZO A NUEVAS RUTAS

En San Bartolomé Xicomulco, Milpa Alta, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, entregó 10 nuevas unidades de RTP llamadas Las Ardillas, para conectar la zona con Xochimilco y el Tren Ligero El Ajolote.

“Destinar recursos, destinar transporte público para las periferias es la prioridad, es un acto de justicia social y territorial”, dijo Brugada.

Además, destacó que la flota pasó de 690 a 900 unidades y anunció una inversión de 2 mil millones de pesos, provenientes del fideicomiso de licencias permanentes, para adquirir nuevos autobuses y sumar cerca de 500 más.

—Georgina Olson

EXIGEN PROTOCOLOS CONTRA RACISMO

“Que nadie vuelva a ser sospechoso por su color”

POR MARCO NÁJERA
marco.najera@gimm.com.mx

Nathalie Gómez, víctima de perfilamiento racial por parte de una empleada de seguridad en la tienda Liverpool al sur de la capital, exigió mayor capacitación y protocolos en materia de discriminación, igualdad y racismo.

Aseguró a este diario que su caso no es un hecho aislado: “Mi intención no es estar en contra de Liverpool, sino que esto sirva para que se capacite mejor al personal en tema de discriminación y racismo para que situaciones como la que viví no vuelvan a ocurrir”.

Acudió al Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred), donde se sintió escuchada y acompañada, además de recibir apoyo de organizaciones como Racismo MX y Aprietando.

Afirmó que ha sido una experiencia triste y compleja: “Nunca imaginé

experimentar perfilamiento racial y discriminación de una manera tan directa y explícita”, aunque el respaldo en redes sociales y de sus allegados le ha ayudado.

Aunque Liverpool la buscó tras hacerse viral el caso,

EL DATO

Caso llega a Copred

Fue hasta que el caso se hizo viral en redes sociales, cuando la tienda departamental se puso en contacto con Nathalie, la invitaron a una reunión para platicar sobre lo sucedido.

Gómez prefirió canalizar el proceso formalmente ante las instituciones para asegurar un diálogo acompañado. Destacó el compromiso de sentir un precedente: “Esto ya no se trata solamente de mí. Se trata de impulsar cambios que ayuden a que ninguna persona vuelva a ser vigilada, humillada o tratada como sospechosa por el color de su piel”.

ASESORÍAS EN EL METRO

Reforzarán la atención a salud mental

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Brigadistas del programa Salvemos Vidas recorrerán la segunda quincena de agosto las estaciones Atlalilco (Línea 8) y Zapata (Línea 12) del Metro para ofrecer

orientación, consejería sobre salud mental y atención en crisis a usuarios.

Del 17 al 20 de agosto en Atlalilco y del 24 al 27 en Zapata, de 12:00 a 19:00 horas, psicólogos del Sistema de Transporte Colectivo (STC) e instituciones de salud brindarán “ayuda sobre prevención del suicidio y detección de adicciones por consumo de sustancias psicoactivas”, señaló el STC.

Desde 2023, la estrategia ha informado a más de 128 mil personas.



Foto: Especial

Brigadistas orientarán sobre prevención del suicidio y detección de adicciones por consumo de sustancias psicoactivas.



RTP pone en marcha la Ruta Las Ardillas para conectar Xicomulco con Xochimilco

Diez autobuses atenderán cuatro derroteros que beneficiarán a más de mil 700 personas al día y permitirán reducir hasta 30 minutos algunos traslados

Banderazo

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La Red de Transporte de Pasajeros (RTP) puso en operación la Ruta Las Ardillas, con 10 autobuses destinados a mejorar la conexión entre San Bartolomé Xicomulco, Xochimilco y el Tren Ligero El Ajolote, en una zona donde los traslados hacia otros puntos de la ciudad representan

una de las principales dificultades para los habitantes.

El nuevo servicio contempla cuatro derroteros: la Ruta 147, que ya operaba en la zona, y las nuevas 147 A, 147 B y 147 C. De acuerdo con el Gobierno de la Ciudad de México, se estima que el servicio beneficie a más de mil 700 personas diariamente y reduzca hasta en 30 minutos algunos tiempos de traslado.

Las unidades cubrirán recorridos de entre 22 y 25 kilómetros y permitirán conectar los pueblos con el centro de Xochimilco y con el Tren Ligero. Entre semana operarán de las 4:30 de la mañana a la media-

noche, mientras que los fines de semana el horario será de 7:00 a 21:30 horas.

Los autobuses son Volvo con tecnología Euro 6 y motores diésel, con capacidad para 80 pasajeros, 27 de ellos sentados. Cuentan con seis cámaras de vigilancia, GPS, botón de pánico y cobro mediante la Tarjeta de Movilidad Integrada.

También incorporan rampas, sistema de arrodillamiento para reducir la altura de acceso, espacios para silla de ruedas y animales de asistencia, así como asientos preferentes para personas mayores, mujeres embarazadas y personas con discapacidad.

El sistema permite que el autobús descienda alrededor de ocho centímetros para facilitar el ascenso y descenso.

La denominación de Las Ardillas surgió de una consulta realizada con habitantes de Xicomulco y busca recuperar un elemento asociado con la identidad y el entorno natural de la comunidad.

El director general de RTP, Daniel Arcos Rodríguez, sostuvo que la función del organismo es ampliar la cobertura hacia zonas de montaña y periferia donde otros servicios no llegan. Señaló que las nuevas rutas representan tres opciones adicionales para la comunidad, que se suman al servicio existente.

BRUGADA ANUNCIA 2 MIL MILLONES PARA AMPLIAR LA FLOTA DE RTP

La jefa de Gobierno, Clara Brugada afirmó que el fortalecimiento del transporte en las zonas periféricas es una prioridad de su administración y anunció que se destinarán 2 mil millones de pesos para adqui-



Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, encabezó el banderazo de salida de la nueva ruta RTP Las Ardillas San Bartolomé Xicomulco en Milpa Alta, acompañada de Héctor Ulises García, secretario de Movilidad de la Ciudad de México; José Octavio Rivero, alcalde de Milpa Alta, y Daniel Arcos Rodríguez, director general de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP).

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México recibió un pastel con motivo de su cumpleaños durante el evento.

Las unidades cubrirán recorridos de entre 22 y 25 kilómetros y permitirán conectar los pueblos con el centro de Xochimilco y con el Tren Ligero

El fortalecimiento del transporte en las zonas periféricas es una prioridad por lo que se destinarán 2 mil millones de pesos para adquirir nuevas unidades de RTP

rir nuevas unidades de RTP. La meta planteada por la mandataria es incorporar hasta 500 autobuses adicionales. Indicó que el proceso de licitación comenzará este año y que se busca contar con las nuevas unidades a más tardar en marzo. La jefa del Ejecutivo local aseguró que al inicio de su administración RTP tenía 690 autobuses en circulación y que actualmente opera con 900, lo que, según sus cifras, representa un incremento de 30 por ciento que atribuyó principalmente al mantenimiento y recuperación de unidades que permanecían fuera de servicio. La mandataria sostuvo que los recursos provenientes del fideicomiso relacionado con las licencias permanentes serán utilizados para la adquisición de los nuevos autobuses. También planteó como objetivo avanzar hacia la sustitución de unidades de transporte concesionado que calificó como incómodas, inseguras y contaminantes. Clara Brugada vinculó la ampliación



CAMILA AYALA BENABIB/CUARTOSCURO.COM



de RTP con una política de atención prioritaria a las periferias, al señalar que quienes viven más alejados de las zonas centrales suelen invertir más tiempo y dinero en sus traslados. Por ello, afirmó que llevar transporte público de mayor calidad a estas regiones constituye una medida de justicia social y territorial. En el evento también anunció la repavimentación de la carretera entre Xicomulco y Xochimilco, en un tramo de aproximadamente tres a cuatro kilómetros, cuyos trabajos, dijo, comenzarían en septiembre. Para octubre se prevé iniciar un programa de repavimentación de las carreteras que conectan los pueblos de Milpa Alta, con una extensión cercana a 50 kilómetros. En materia de transporte de mayor capacidad, la jefa de Gobierno reiteró que el Cablebús está contemplado para Milpa Alta y señaló que ya existe la aprobación de San Antonio Tecómiltl para su introducción, aunque aclaró que el proyecto deberá continuar con los procesos de consulta y autorización de las comunidades. Por su parte, el secretario de Movilidad, Héctor Ulises García Nieto, señaló que la puesta en marcha de Las Ardillas responde directamente a una solicitud planteada por la comunidad durante una visita realizada 15 días antes. Destacó que el nuevo servicio permitirá conectar Xicomulco con el Tren Ligero y otras rutas de transporte. El alcalde de Milpa Alta, Octavio Rivero, afirmó que la nueva ruta beneficiará especialmente a estudiantes y trabajadores que deben salir temprano de la demarcación para trasladarse hacia otros puntos de la ciudad. Consideró que la zona enfrenta históricamente dificultades de conexión y calificó la llegada de RTP como una medida de atención a las periferias.

XAVIER MARTÍNEZ



Usuarios de una de las cicloestaciones del sistema de bicicletas públicas Ecobici ubicadas sobre Paseo de la Reforma

ECOBICI EXTENDERÁ SU SISTEMA

Suma 5 mil bicicletas pero pierde usuarios

DANA ESTRADA

Dará a conocer hoy el fallo de la licitación para ampliar su cobertura a tres alcaldías, la empresa ganadora administrará el servicio por 10 años

En los últimos dos años, Ecobici en la Ciudad de México (CDMX) tuvo una baja de 2.1 millones de viajes. Pese a esta disminución, se espera que hoy se de a conocer el fallo para iniciar la expansión del sistema, que pretende sumar más de cinco mil 500 bicicletas nuevas, tener cobertura en tres alcaldías más, mil III cicloestaciones nuevas y contar con al menos 30 mil anclajes funcionales.

La licitación será para asignar un presupuesto mínimo de 978.3 millones de pesos y podrá ser de hasta dos mil 445 millones 793 mil 693 pesos.

La Secretaría de Movilidad de la CDMX (Semovi) dará a conocer hoy el fallo de la licitación LPI 30001062-001-2026, en el que se informará el nombre de la empresa que administrará por 10 años el sistema de Ecobici. De esta manera, el parque vehicular pasará de nueve mil 300 unidades, que es el número que actualmente tiene, a 15 mil.

De acuerdo con la licitación que se dio a conocer en la Gaceta Oficial del gobierno de la CDMX, el contrato iniciará el 1 de septiembre de 2026 y concluirá el 31 de julio del 2036.

Del 1 de enero al 14 de agosto del 2024, Ecobici, manejada por el con-

2.1

MILLONES de viajes es la reducción que ha tenido el sistema en los últimos dos años

sorcio SM2 S.A. de C.V. y BKT Bicipública S.A. de C.V., realizó 13.6 millones de viajes y cerró el año con 22.2 millones, la cifra más alta en la historia de Ecobici, desde 2010, de acuerdo con datos y estadísticas del sistema abierto de Ecobici.

En 2025, Ecobici comenzó a reportar una disminución de viajes. De enero al 14 de agosto fueron 12 millones 874 mil 946 recorridos, es decir, 800 mil

Planean aumentar su parque de 9 mil 300 a 15 mil bicicletas para mejorar el servicio y ampliar la cobertura en CDMX

viajes menos, que en el mismo periodo de 2024.

Para el mismo lapso de 2026, se han registrado 11.5 millones de viajes, lo que representa una disminución de 1.3 millones de viajes respecto al año pasado y dos millones 138 mil 826 traslados respecto de 2024.

Usuarios de Ecobici denunciaron que perciben una reducción en la calidad del servicio. Miguel, habitante de la colonia Escandón, dijo a *El Sol de México* que en varias ocasiones le ha tocado padecer que las siete biciestaciones cercanas a la estación del Metro Patriotismo y a la avenida Viaducto, están vacías, sobre todo los fines de semana y en horarios matutinos.

"Hay días en los que usualmente faltan bicicletas en los puntos de anclaje, es horrible verlo en la aplicación y tener que planear otra ruta de transporte, a pesar de que estás pagando una anualidad. También hay bicicletas en mal estado, ya sea el asiento o por sus sistemas"

Ángela, usuaria, dijo que le ha tocado utilizar bicicletas en mal estado, con problemas en cadenas, asientos o hasta frenos.

En 2024 Ecobici contaba con 119 mil 626 usuarios; en 2025, con 117 mil 966, es decir, mil 660 menos, que ya no renovaron su suscripción al sistema de bicicletas públicas compartidas de la CDMX.

La licitación que se resolverá hoy, tuvo un atraso de siete meses en su lanzamiento, pues en diciembre de 2025 Semovi anunció que la ampliación de nueve mil 300 bicicletas a 15 mil se haría antes del Mundial de Fútbol.

Este diario buscó a Héctor Ulises Nieto, titular de Semovi CDMX, para conocer detalles de la licitación y la distribución de las nuevas bicicletas en las tres alcaldías que se integran al servicio; sin embargo, se negó a dar información.

En cuanto entre en operación la nueva empresa, tendrá la obligación de mantener una disponibilidad de bicicletas funcionales del 90 por ciento, ya que, si se registra una caída en el servicio a causa de las bicicletas descompuestas, se impondrán multas.

COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX



Fecha 17.08.2026	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------



TAL PARECE que en la relación entre el gobierno de **Donald Trump** y la administración de **Claudia Sheinbaum** ya se normalizó la política del "golpe y sobadita".

TRAS el trancazo que significó para la **4T** el retiro de la visa a **Andrés Manuel López Beltrán**, ayer el embajador **Ronald Johnson** dio a conocer la entrega de **tres fugitivos** de la justicia mexicana que estaban en **EU**.

HABRÁ quienes digan que el gesto es significativo, y también quienes opinen que es algo muy menor, sobre todo después de que **México** les ha enviado a **178 narcotraficantes** en lo que va de la actual administración.

LO CIERTO es que en el rubro de intercambio de reos, como en muchos otros, la relación es muuuy asimétrica, pues se trata de apenas los primeros tres enviados a nuestro país de los **269** solicitados en procesos de extradición desde 2018.

ESO SÍ, de lo perdido ... ¡lo que aparezca!

• • •

AUNQUE se cuidaron mucho en aclarar que el nombramiento de **Marco Bonilla** como coordinador político estatal del **PAN** en **Chihuahua** no significa que será el candidato de ese partido a gobernador el próximo año, va quedando claro que el aliado de la mandataria estatal **Maru Campos** lleva mano en el proceso interno.

EL ACTUAL alcalde de la capital chihuahuense tiene, con el nuevo cargo partidista, la posibilidad de comenzar a recorrer la entidad sin tener que solicitar licencia al cargo que ocupa, lo que le permitirá seguir disfrutando de los reflectores sin, aparentemente, violar la **legislación electoral**.

TODO INDICA que a los panistas ya les entraron las prisas en esa entidad y comenzaron a mover sus piezas sin esperarse al proceso de selección de su "**Defensor de la Patria**" (léase **candidato a la gubernatura 2027**).

Y DICEN por ahí que la urgencia se debe a que sí les ha pegado electoralmente el golpeteo político contra la gobernadora Campos a raíz de la muerte, en abril pasado, de **dos agentes de EU** que habrían participado en un operativo contra el **narco** en territorio chihuahuense.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 45084.00
Tamaño: 221 cm2

Fecha	Sección	Página
17.08.2026	Primera - Opinión	10

• • •

QUIENES conocen a fondo el **Infonavit** cuentan que, más allá de romper los casi 50 años de cacicazgo de **Rafael Riva Palacio** al frente del sindicato de ese instituto, la elección de la nueva dirigencia resulta importante por un asunto muy concreto.

SEGÚN ESTO, quienes controlan ese gremio participan en decisiones relacionadas con la **administración del ahorro destinado a la vivienda** de millones de trabajadores derechohabientes.

Y VAYA que es relevante tener influencia en asuntos de los que dependen muchos, pero muchos, **millones de pesos**.

BAJO RESERVA..

El INE y la bomba de tiempo de las credenciales tardías

●● El Instituto Nacional Electoral está en un verdadero problema, bueno, en varios, pero el que debe tener con mayor preocupación a los consejeros electorales es la entrega tan tardía de las credenciales para votar, que varios han denunciado no logra regularizarse y en varios estados sigue siendo de más de un mes la espera. Nos dicen que este podría ser el primero y uno de los más graves fuegos que el INE, presidido por **Guadalupe Taddel**, deba apagar entre más se acerca que la elección de 2027. Por ley, los movimientos en el padrón electoral deben terminar a fines de enero, principios de febrero; eso significa que la demanda de trámites y de renovación de credenciales naturalmente aumentará en estos meses. La duda, adentro y afuera, es si el INE logrará deshacerse del cuello de botella que ellos solitos ocasionaron antes de que el problema reviente. No cesan los problemas en el órgano electoral.



Guadalupe Taddel

El gallo verde para presidir la Cámara de Diputados

●● Nos comentan que, de cara al inicio del próximo periodo ordinario de sesiones, el primero de septiembre, el Partido Verde Ecologista de México ya tiene prácticamente amarrada la propuesta que presentará para encabezar la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados durante el tercer año de la Legislatura. Aunque la bancada que coordina **Carlos Puente Salas** ha mantenido públicamente que la definición oficial ocurrirá a finales de agosto, nos adelantan que si no hay un cambio de última hora el relevo institucional está decidido y que el elegido para asumir la presidencia y conducir los debates del pleno será el actual vicepresidente de la Mesa, el diputado oaxaqueño **Raúl Bolaños Cacho-Cué**. Con la venia de sus aliados parlamentarios, el Verde se alista para tomar el control de la Mesa Directiva.



Raúl Bolaños Cacho-Cué

¿La tercera será la vencida en Tabasco?

●● Nos cuentan que la tercera podría ser la vencida para que la presidenta **Claudia Sheinbaum** realice su gira de trabajo en Tabasco, luego de que en las últimas dos semanas se ha pospuesto en dos ocasiones la mañanera foránea prevista en ese estado. Aunque nos aseguran que todo está listo para recibir a la mandataria, todavía existe la posibilidad de que nuevamente se cancele. El contexto político en la entidad no es menor, pues **Andrés Manuel López Beltrán**, hijo del expresidente López Obrador y aspirante a una diputación federal, se encuentra envuelto en la polémica por la cancelación de su visa estadounidense. Así que, nos dicen, habrá que esperar si esta vez la Presidenta finalmente llega a Tabasco o si, se considera que no es el momento político para pisar tierras tabasqueñas.



Claudia Sheinbaum

¿Máynez muy preocupado por el fútbol?

●● Algunos se preguntan cuáles son los intereses que mueven a al dirigente de MC, **Jorge Álvarez Máynez**. Nos comentan que la semana pasada don Jorge promovió una demanda contra la LigaMX ante la Comisión Antimonopolio, por el tema del Ascenso-Descenso. Lo hizo bajo el argumento de apoyar su equipo, los mineros de Zacatecas. Pero, nos dicen, que lo que omitió comentar es que su partido, empuja una iniciativa para quitarle dinero a los futbolistas cuando sean transferidos a otros equipos. De 25% de prima transferencia, plantea dejarlos en apenas un 10%. Así que, si la intención era apoyar al fútbol Máynez y MC acabarán por apoyar los intereses económicos de algunos personajes políticos cercanos a su partido, así como de algunos empresarios.



Álvarez Máynez

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





Que al PAN le llegó la oportunidad que soñaba para arremeter contra Morena y por eso durante el fin de semana sus voceros, **Jorge Triana, Federico Döring y Max Cortázar**, le echaron montón a **Andy López Beltrán**, a quien reconocieron que hará historia, pero no por haber sacado al PRI de Coahuila o por sus viajes austeros a Japón, sino por convertirse en el primer integrante de una familia presidencial con visa revocada. Eso sí, no tardó en venir la respuesta de la líderesa guinda, **Ariadna Montiel**, quien en tono rudo recomendó a ese partido cambiar su lema por el de "traición, corrupción y huachicol". Comienza la semana sacando chispas.

Que en pasillos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación cuentan que otro temor entre personal directivo y administrativo es que, en caso de que **Lenia Batres** asuma la presidencia del máximo tribunal, empiece a despedir a quienes no comparten su visión del mundo o por no estar de acuerdo con reducir sus prestaciones, como ha obligado a la gente de su entorno, así que tienen prendidas dos velitas: una para que **Hugo Aguilar Ortiz** repita en el cargo y otra para que **Yasmín Esquivel**

asuma como sucesora.

Que entre inconformes por el examen presencial de la UNAM circula una convocatoria para movilizarse desde este lunes y hasta el miércoles en las inmediaciones del Palacio de los Deportes, aunque por ahora hay dos cosas claras: primero, que esas protestas no han descarrilado el proceso; segundo, que va quedando claro que ese tercio o más de aspirantes que faltó a las citas en Guanajuato, Oaxaca y BC no tenía la convicción ni, por lo visto, los conocimientos para pertenecer a la Universidad, donde hoy regresan a clases 200 mil estudiantes de licenciatura y posgrado.

Que en el INE regresan también este lunes al trabajo luego de dos semanas de vacaciones, adicionales al *home office* que disfrutaron por el Mundial de fútbol, por lo que la presidenta **Guadalupe Taddci**, consejeros y personal llegarán directo al debate de la Comisión de Prerrogativas sobre el reparto de recursos a los partidos para las campañas de 2027, que incluye a los dos nuevos, Somos México y Paz, mientras que México Tiene Vida y Que Siga la Democracia siguen en espera de que el Tribunal resuelva sus impugnaciones. **Aver. —**



FRENTES POLÍTICOS

1. Halago. Mientras Morena y Palacio Nacional cierran filas en torno al hijo del expresidente, cuestionado por el Departamento de Estado de EU, el gobierno de **Claudia Sheinbaum** envía a **Omar García Harfuch**, titular de la SSPC, a una cumbre de la DEA en Argentina. El contraste no podría ser más evidente, respaldo político en casa y cooperación institucional con Washington en materia de seguridad. La decisión, avalada por unanimidad del Gabinete de Seguridad, no es un trámite diplomático; es un mensaje. **García Harfuch** llega con resultados y con la encomienda de sostener una relación sensible. El país no debe parar por un puñado de visas.

2. Culturales. El gobernador **Alejandro Armenta** encontró en la cultura otra vía para mostrar músculo, en coordinación con la presidenta **Claudia Sheinbaum** y con **Claudia Curiel de Icaza**, secretaria de Cultura, la organización de festivales y una Puebla convertida en escaparate nacional. El proyecto tiene sustancia: con 50 mdp para rehabilitar Casas de Cultura, bibliotecas y espacios públicos, y otros 50 mdp para turismo comunitario. Que los apoyos no se diluyan. Porque festivales con reflectores hay muchos; lo difícil es que el creador local deje de ser espectador de su propia fiesta. Puebla puede ser epicentro cultural, nada lo impide.

3. Cierre. En las buenas y en las malas, la 4T cerró filas. Gobernadores como **Alejandro Armenta**, **Marina del Pilar Ávila**, **Delfina Gómez**, **Mara Lezama**, **Alfonso Durazo** —entre los 24 mandatarios— y la jefa de Gobierno **Clara Brugada**, respaldaron la soberanía y rechazaron cualquier

“injerencia extranjera”, después de que EU canceló la visa a **Andrés Manuel López Beltrán**. México no se somete. Y aunque sumarse a un desplegado cuesta poco, los abajo firmantes lo que deben es gobernar bien, garantizar seguridad y rendir cuentas. Si la 4T habla de unidad, que se demuestre en los hechos. Eso reivindica. Lo otro no.

4. Follajes. En Coyoacán hasta los deportivos florecen. El alcalde **Giovani Gutiérrez** ordenó la rehabilitación integral del José Gorostiza, con renovación de canchas, sanitarios, senderos y áreas infantiles. Será el noveno espacio deportivo intervenido, una cifra que habla de mantenimiento donde otros dejan que el abandono haga carrera. **Fernando Cravioto**, director de Desarrollo Social de la alcaldía, explicó el proyecto ante vecinos y usuarios. Transparencia, participación vecinal y obra pública, la combinación suena sencilla, pero no siempre aparece junta. Hoy Coyoacán marca el ritmo.

5. Agenda inalterable. El subsecretario de Estado de EU, **Christopher Landau**, cambió las palomitas por las mariposas. Después de su mensaje retador por la cancelación de la visa de **Andrés López Beltrán**, bajó el tono y pidió que el “drama político” no distraiga de la cooperación entre México y EU. Seguridad, migración y comercio siguen siendo la agenda, aunque el episodio de las visas ya dejó suficientes preguntas sobre la mesa. **Landau** puede hablar de respeto mutuo, pero las intenciones de Washington no cambian. La relación tiene intereses concretos y pocas ganas de perder tiempo en escándalos. La diplomacia sigue su ruta.



Pepe Grillo



Control sobre LATAM

El análisis del New York Times viene a ratificar lo que se había advertido ya en México: más allá de las figuras políticas en sí, el retiro de las visas tiene un fondo mucho más perverso, pues la intención no es sancionar a personas, sino establecer con firmeza un método de control sobre los países latinoamericanos. Así, quedan en el mismo saco figuras de todo tipo, siempre bajo la lógica de que país que no “coopere” (esto siempre bajo la óptica estadounidense) vera multiplicarse el retiro de visas a sus gobernantes y figuras públicas.

La medida encierra en sí misma el germen de su desvanecimiento: conforme quede claro que se trata de una medida que se moverá en función del control sobre los países latinoamericanos, perderá su valor como marcador de conductas que tiendan más a señalar comportamientos delictivos.

Narcotecnología

En contraparte a la intención de manipular la política latinoamericana y ejercer un indebido injerencismo, la colaboración con EU encabezada por Defensa traerá tecnologías que permitirán el combate a las adaptaciones del narco. En diferentes trabajos especiales, nuestro diario ha dado cuenta del contexto internacional que permitió al Cartel Jalisco Nueva Generación incursionar en el uso de drones de ataque. **Los operadores y entrenadores podían venir de lugares tan distintos como Ucrania o Colombia, así que las fuerzas federales (incluyendo evidentemente a la Guardia Nacional), tienen que adquirir capacidad para combatir este tipo de artilugios y para a usar los propios en el combate al narco.** En esta nueva realidad, bien vale mantener la

cooperación con EU en buen nivel y con actualizaciones que impidan a los criminales ir un paso adelante.

Gira en Tamaulipas, un perdedor

La gira de la Presidenta este fin de semana arrojó un claro perdedor: el alcalde morenista de Reynosa, Carlos Peña Ortiz (hijo de la senadora Maki Ortiz, quien ha sido reiteradamente cuestionado luego de que en este municipio se descubrieran instalaciones de huachicol.

Pese a que el evento presidencial de las Viviendas para el Bienestar fue en territorio de Reynosa, el edil terminó de espectador y tras la barrera, lejos de Sheinbaum. **Después algunos relataron que, en el momento en el que finalmente pudo acercarse a la mandataria, lo que se notó fue un regaño y una franca inconformidad con lo que pasa en este rincón tamaulipeco.**

Para rematar, Félix Rendón, representante de Juntos Rescatemos Reynosa, denunció otros abusos del gobierno municipal contra trabajadores y familias y sencillamente le decía una y otra vez a la mandataria federal: “Ponga ojos en Reynosa, ponga ojos en Reynosa”. Algo que muchos morenistas piden desde que Maki Ortiz migró al Movimiento de Regeneración Nacional vía el Partido Verde.

Asambleas 4T; no a todos les fue bien

Focos rojos en Morena Jalisco, que tiene la misión de adueñarse de la Zona Metropolitana de Guadalajara en 2027. Resulta que con todas sus figuras locales desplegadas, trataron de realizar un buen papel en la convocatoria a realizar asambleas en defensa de la soberanía. Seis diferentes figuras encabezaron una asamblea que, contra sus propios cálculos, fue deslucida y de incontables sillas



Fecha 17.08.2026	Sección Opinión	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

vacías. El encuentro no fue improvisado, pues estuvieron el alcalde de Tonalá, Sergio Chávez Dávalos; la alcaldesa de Juanacatlán, Ana Rosa Vergara Ángel; los diputados federales Mery Pozos y Alberto Maldonado, así como Alberto Uribe y Lourdes Barrera, referentes políticos de la 4T en el vital municipio de Tlajomulco. Algo falló y las alarmas han comenzado a sonar.

Durante la concentración se observó la llegada de asistentes en camiones procedentes de al-

gunos de los municipios relacionados con los organizadores. La asistencia observada durante el encuentro se mantuvo por debajo de las mil personas.

Durante el evento también se registraron consignas contra el senador Carlos Lomelí entre algunos de los asistentes. La asamblea fue convocada públicamente bajo el tema de la soberanía nacional y concentró en un mismo espacio a seis figuras de Morena con presencia municipal, territorial y legislativa.

Fecha 17.08.2026	Sección Primera	Página 3
---------------------	--------------------	-------------



UNAM: LISTOS PARA UNA NUEVA ERA

Todo está **listo** para que hoy, 17 de agosto, **más de 53 mil aspirantes** acudan al **Palacio de los Deportes**, en la **Ciudad de México**, a presentar el **Examen de Admisión** de manera **presencial** para la **Universidad Nacional Autónoma de México**. La **prueba masiva** será como en **antaoño** después del **fallido proceso en línea**. Pero, como se publicó en este mismo **espacio**, no solo empieza una **nueva época** para los **estudiantes**, sino para el **rector Leonardo Lomeli Villegas**. Nos informan que la **revisión** de la **Auditoría Superior de la Federación** del **contrato** con la **empresa**

Territorium Life que organizó la **evaluación a distancia** continúa a **toda marcha** y esta misma **quincena** pueden tener **resultados...** ¿Más **sorpresas** sobre la **máxima casa de estudios**?

FAYAD MENESES INSISTE

El **exgobernador de Hidalgo**, **Omar Fayad Meneses**, mantiene su **petición adelantada** a los **reyes magos** y **persiste** en su **solicitud** a la **Cancillería** que le **sustituyan** los dos **vehículos oficiales** con los que **cuenta** la **embajada en Noruega** que **ocupa** desde 2024. Uno de los **autos**, según pide, debe ser un **BMW Serie 5 híbrido**. La "**cartita**" la hizo en marzo de 2026 y según nos **refieren** de la **Secretaría de Relaciones Exteriores**, continúa en

revisión. Pero, pese a las **críticas** en **México**, el **embajador** no ha dado ninguna señal de **retirar** la **petición**. Mientras, **Hidalgo** sigue en **espera** de que le **repongan** los **cientos de millones de pesos** que su **administración depositó** en **Accendo Banco**, institución que se fue a la **quiebra**. Ningún **analista** es **optimista**: la **devolución del dinero** puede tomar hasta una **década** o, quizá, nunca ocurra.

NOMBRAMIENTO

Esta semana la **presidenta Claudia Sheinbaum Pardo** puede **revelar** el **nombre** de quien **sustituya** a **Claudia Morales Reza** al frente del **Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación**. Según anunció la **mandataria**, en la "**mañanera**" del 11 de agosto, será una **mujer indígena**. Por lo pronto, el **organismo creado** en 2003, para **abattir** la **discriminación a nivel nacional**, vive un segundo **periodo acéfalo**. El otro duró de 2020 a 2022.



Carlos Loret de Mola

HISTORIAS DE REPORTERO

De aquel Andy presidenciable...



El precipicio político al que ha caído Andy López Beltrán es un raro triunfo de la sociedad mexicana frente al gobierno autoritario. Nos hemos acostumbrado a que los morenistas que cometen delitos siempre salen impunes de la acción de la justicia y nunca pagan costos electorales por sus tropelías. No hay escándalo que les pegue ni a ellos ni a su partido. Frente a esta abrumadora impunidad judicial y política, lo de Andy representa una luz de esperanza de que no todo está perdido para un México que se niega a ceder en los ideales de honestidad y democracia.

Hace apenas tres años, Andy López Beltrán era el ungido para ser el candidato presidencial de Morena en el 2030. El plan de su padre, el presidente López Obrador, era Claudia primero y Andy después. Se presentaba como el privilegiado interlocutor del gobierno de su papá ante grandes empresarios y autoridades extranjeras. Recorría el país operando y había logrado colocar a sus amigos en puestos clave desde donde repartía contratos y presupuestos.

De aquel Andy presidenciable no queda nada. Hoy es el símbolo de la corrupción. La caricatura del clásico junior repudiado que usa el nombre del papá para volverse traficante de influencias, delincuente de cuello blanco, coyote. El periodismo que decidió no doblarse fue investigando y presentando las pruebas. Documentos, grabaciones. Los contratos para sus cuates, sus excéntricas compras y estancias en el extranjero, sus amigos fanfarronean-

do en llamadas telefónicas: "Somos la red de corrupción". La ciudadanía completó el cuadro: lo fotografiaron en primera clase, en restaurantes de lujo, con ropa de marca, de shopping en el extranjero. Por si fuera poco, su nombre apareció en el expediente del huachicol fiscal, elaborado por la Fiscalía del propio gobierno federal.

La gente no es tonta. Hasta quienes adoran al papá se dan cuenta de los abusos del hijo. Las encuestas lo empezaron a reflejar como uno de los políticos con imagen más negativa. Hasta un 70% de la gente pedía que fuera investigado. Incluso en Morena les empezó a avergonzar. No lo dijeron en voz alta, por respeto a "ya saben quién", pero no hay morenista que "en corto" no admita que las transas de Andy son inaceptables. Que está destruyendo el legado del papá. Lo terminaron corriendo de la dirigencia de Morena ante sus catastróficos resultados en Coahuila. Andy logró lo imposible: que Morena perdiera estrepitosamente una elección.

Y en eso llegó lo de la visa. El jueves, el propio junior anunció en sus redes sociales que Estados Unidos le había quitado la visa. Nadie sabe por qué se la quitó. ¿Fue que ya contó del cash su íntimo amigo de Sinaloa, el exsecretario de Finanzas de Rocha Moya que se entregó? ¿Fue que ya hablaron otros capos ante las cortes americanas? ¿Fue la colusión con organizaciones criminales desde el poder? ¿Fue el expediente de huachicol que existe tanto en México como en Estados Unidos? ¿Fue el lavado de dinero con sus amigos y los contratos? Seguramente pronto sabremos. ●

---historiasreportero@gmail.com



Fecha	Sección	Página
17.08.2026	Primera	12

*Hoy es el símbolo de la corrupción.
La caricatura del clásico junior repudiado
que usa el nombre del papá para
volverse traficante de influencias.*

JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



La cancelación de una visa no es un ataque a la soberanía. Al gobierno lo que le incomoda es que le cancelen la visa a un político.

Desvisado

"Marco Rubio no le quitó la visa a Andy López Beltrán. Fue una interrupción del flujo de movilidad hacia Estados Unidos tras una revisión desfavorable de su autorización de ingreso".

Vladimir de la Torre

Algunos críticos del régimen -csos que Luisa María Alcalde ha colocado en listas que no son listas- festejaron la cancelación de la visa de Andrés Manuel López Obrador, "Andy", por considerarla un golpe contra la mafia en el poder. Los leales al gobierno, en cambio, la tildaron de ataque a la soberanía nacional.

La Presidenta dio la línea al calificar el retiro de la visa de Estados Unidos como una "injerencia en la política mexicana". Los gobernadores de la 4T publicaron un comunicado en el que decían: "Defenderemos siempre la soberanía nacional". Morena reafirmó su "defensa de la soberanía nacional".

¿Qué tiene que ver la cancelación de una visa con la soberanía? No lo sé, no sabemos siquiera por qué le fue cancelada al hijo del expresidente López Obrador. No lo ha explicado el Departamento de Estado, que nunca lo hace, fuera de decir que la visa no es un derecho sino un privilegio. En su contradictoria carta a Donald Trump del 13 de agosto Andy solo dice que "esta decisión es de carácter político, más bien politiquero y propagandístico, al estilo hitleriano, pues no existe ninguna razón que justifique tan arrogante proceder".

La carta permite un vistazo a una mente retorcida. Andy atribuye la decisión al secretario de Estado, Marco Rubio, y al subsecretario, Christopher Landau: "el hecho de quitarme la visa no es más que una burda y perversa canallada de estos funcionarios". Manifiesta su irritación, pero añade: "Cla-

ro está, señor presidente, que no me causa ningún problema el no visitar Estados Unidos en estos tiempos decadentes y lamentables de odio, racismo, drogadicción, desintegración familiar, inconformidad social y tristeza". Añade: "¿Por qué no destituye a Rubio y a Landau, así como a quienes son iguales a ellos y le están haciendo daño por estar llenos de resentimientos y de actitudes sectarias?".

La Presidenta dice que no hay investigaciones contra Andy. Es lógico, la FGR prefiere investigar a los opositores. López Beltrán ha regresado ya a su anticipada campaña por una diputación federal, violando la ley electoral, pero ni Morena ni el INE le pondrán trabas a pesar de que supuestamente están filtrando a candidatos con malos antecedentes.

A López Beltrán le gusta la buena vida. En 2025, cuando era secretario de organización de Morena y percibía un sueldo neto de 97 mil pesos al mes, hizo un viaje de 14 días a Japón. Nada más en una comida, en el restaurante Sazanka del hotel Okura de Tokio, gastó 47 mil pesos. En esa ciudad se le grabó saliendo de la costosa tienda local de Prada.

Andy ha conseguido buenos cargos y contratos para sus amigos, como José Amílcar Olán Aparicio, el empresario tabasqueño de quien se ha difundido una conversación telefónica con Pedro Salazar Beltrán, primo de Andy, sobre la venta de balastro para el Tren Maya. "A huevo, la red de corrupción -decía Salazar Beltrán-. Cada tres mil metros cúbicos, pa' su mochadita..., pa' que den el palomazo de que todo está bien. Ya cuando se descarrile el tren va a ser otro pedo". A Andy también se le ha denunciado por proteger el huachicol fiscal, pero la FGR no ha investigado.

La presidenta Sheinbaum dice que "una visa no define a una persona", y

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 60588.00
Tamaño: 297 cm2

Fecha	Sección	Página
17.08.2026	Primera - Opinión	10

estoy de acuerdo, pero la cancelación de una visa no es tampoco un ataque a la soberanía. Adrián LeBarón comentó sobre el tema: "Cuánto odio por una visa retirada. Ojalá al hijo del expresidente lo hubiéramos visto tan indignado cada vez que una madre buscadora pedía ayuda...". Al gobierno lo que realmente le incomoda es que le cancelen la visa a un político.

• **JOSÉ RAMÓN**

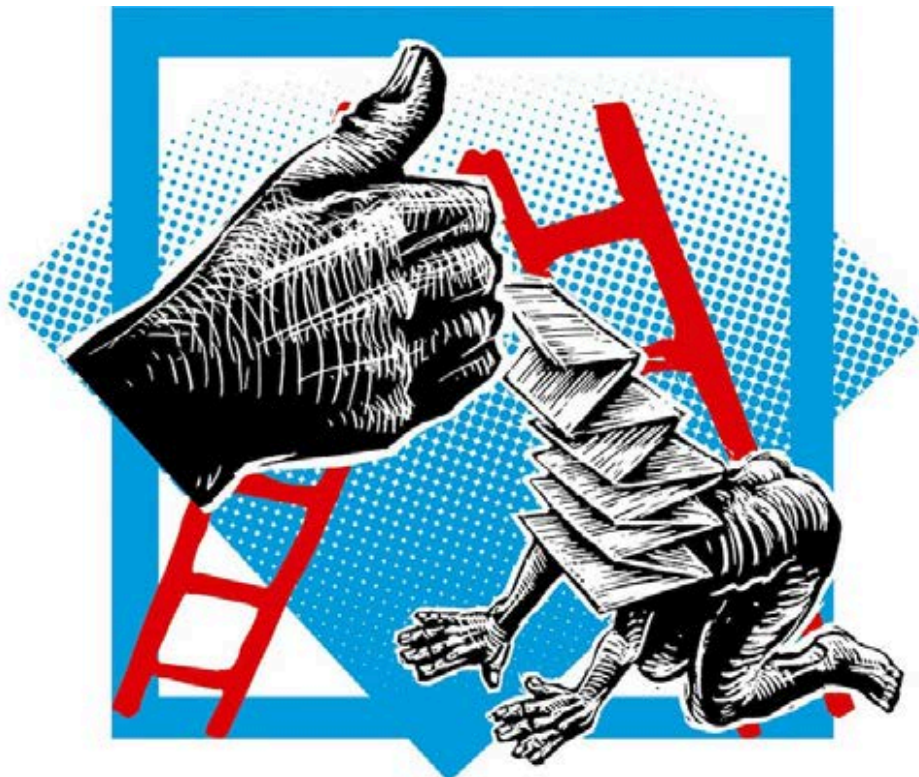
Para recalcar que él sí tiene visa, José Ramón López Beltrán publicó una foto suya en ese país. O sea, la supuesta persecución ordenada por Washington no es contra todos los López Beltrán, solo contra Andy.

Andy: “traficante de influencias”, según EU

eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/andy-traficante-de-influencias-segun-eu

Salvador García

Lo que hay detrás de esa medida, que él mismo hizo pública, son varias investigaciones y declaraciones de testigos colaboradores o protegidos que ya empezaron a hablar con el Departamento de Justicia y con los fiscales que están judicializando los casos



La cancelación de la visa estadounidense que tanto molestó a **Andrés Manuel López Beltrán**, y que ha puesto en jaque a toda la familia del expresidente **López Obrador**, tiene que ver con acusaciones por “tráfico de influencias” o “corrupción política” que investiga el Departamento de Justicia relacionados con su participación en el contrabando ilícito de combustibles entre **México y Estados Unidos**, vinculado a su vez con cárteles de la droga como el **Jalisco Nueva Generación y con el Cártel de Sinaloa**, de acuerdo con lo que informan fuentes del vecino país.

La medida del gobierno estadounidense, que fue dada a conocer por el propio López Beltrán a través de una furibunda carta que le dirigió al gobierno estadounidense, tiene que ver con investigaciones avanzadas en aquel país en las que aparecen incluso personajes y socios cercanos a Andy, que están siendo buscados por el Departamento de Justicia para obtener información. Es el caso de su amigo y prestanombres Amilcar

Olán, quien ya tiene abierto un expediente judicial en una corte federal de **Los Angeles, California** y, según las fuentes estadounidenses consultadas, al empresario Olán, ubicado como cabeza de lo que el portal Latinus bautizó como “**El Clan**”, el **Departamento de Justicia** ya le ofreció convertirse en testigo colaborador.

El nombre del hijo del expresidente también ha sido mencionado ya por testigos protegidos del gobierno estadounidense, principalmente empresarios que participaban en el transporte e importación del llamado “huachicol fiscal” y que han aprovechado el criterio de oportunidad que les ofreció el Departamento de Justicia. Uno de los que han señalado a Andrés Manuel López Beltrán en sus declaraciones, se llama Roberto Brown, quien colabora en un proceso judicial abierto en una Corte de **San Antonio, Texas**. Se trata de un empresario mexicano-americano que contrataba los buques que llegaban a Tampico cargados de combustible procedente de **Estados Unidos**, y que era pasado en las **Aduanas** mexicanas como “lubricantes”.

Brown, en cuanto salió su nombre en las investigaciones por el cateo realizado por autoridades estadounidenses a la empresa Ikon Midstream, con sede en **Houston**, se acercó voluntariamente al gobierno de Estados Unidos para ofrecer información y le dieron el llamado “criterio de oportunidad”, que lo convirtió en testigo para revelar cómo funcionaba la cadena de políticos, funcionarios y empresas privadas, vinculadas algunas de ellas al **Cártel Jalisco Nueva Generación**, que realizaban el contrabando de los combustibles refinados en territorio norteamericano y llevados a **México** para su venta en el mercado negro de combustibles.

Con las declaraciones de Roberto Brown y de otros testigos colaboradores --de los que se dice que son por lo menos cuatro empresarios que eran parte de la red huachicolera y que ya están declarando ante autoridades estadounidenses--, están ayudando a documentar la conexión entre el **Cártel Jalisco-Reynosa-IkonMidstream**, por la que se movía el mayor volumen del tráfico ilegal de los combustibles entre **México y Estados Unidos**.

En esa trama se investiga también a los directivos de la empresa Ikon Midstream, entre ellos su director Rethh Kenagui, por presuntos vínculos con el **CJNG**, a través de César Morfín “**El Primito**”, jefe de plaza del cártel jalisciense en Reynosa y a quien se atribuye la creación de empresas en México que operaban el traslado y transportes de los combustibles ilegales, como la empresa Jomedi, por la cual el gobierno estadounidense ofrece una recompensa de 10 millones de dólares por información sobre los directivos o representantes de dicha compañía que ayudaba al traslado del **huachicol fiscal**.

Así que, más que una decisión arbitraria o “**hitleriana**”, como califica Andrés Maniel López Beltrán a la cancelación de su visa estadounidense, lo que hay detrás de esa medida que él mismo hizo pública, son varias investigaciones y declaraciones de testigos colaboradores o protegidos que ya empezaron a hablar con el Departamento de Justicia y con los fiscales que están judicializando los casos, sobre el papel que jugó el hijo del ex presidente en varias tramas de corrupción política y tráfico de influencias que se conectan directamente al huachicol fiscal y al crimen organizado.

En lo que no le falta razón a **Andy**, con todo y su criticada carta, es en que Marco Rubio es en **mucho el artífice** de todas esas investigaciones en las que está aflorando su nombre. Desde el 2021, el entonces senador Rubio ya señalaba y acusaba vínculos del presidente López Obrador con los cárteles de la droga; y desde entonces el ahora ex mandatario se compró un pleito con el ahora poderoso titular de lo que alguna vez Andrés Manuel llamó el “**Departamentito de Estado**”. Hoy es ese “departamentito” el que está siguiendo las muchas huellas que dejó su hijo.

NOTAS INDISCRETAS...Y como prueba del impacto familiar que está teniendo el tema de las visas estadounidenses y su cancelación, amigos cercanos de **Gonzalo López Beltrán** nos dicen que el llamado “Boby” tenía planeado trasladarse a **California** antes del nacimiento de su pequeño hijo para que este naciera en territorio estadounidense y tuviera la ciudadanía, pero su propia familia y amigos le recomendaron que mejor no cruzara la frontera, para “evitar riesgos”. Y el bebé finalmente nació en México y ahora es atendido en el Hospital ABC de Santa Fe, uno de los más caros del país...Y a propósito del desvisadero, nos cuentan que en el último paquete en el que se incluyó, había por los menos 30 políticos mexicanos a los que también se les quitó el visado gringo y que entre ellos está un dirigente del **PVEM** en el Estado de México. Es decir que el aviso que ya les dieron altos funcionarios de Estados Unidos a los dirigentes del **PVEM**, particularmente a Jorge Emilio González para que cuide sus alianzas políticas y electorales con “protectores del narcoterrorismo”, va en serio y no les sorprenda que si los verdes siguen tan cercanos a Morena pronto haya más líderes y políticos del partido del Tucán que se queden sin visa... Giran los dados. Escalera Doble. La semana promete.



17 pesos en tiempos de francotiradores

Cuando nos asombrábamos y polemizábamos sobre la inverosímil lista de periodistas de la Presidencia de la República y la visa de **Andrés Manuel López Beltrán**, un par de noticias pasaban inadvertidas. El jueves 13, las cifras preliminares del gobierno marcaron el punto más bajo de homicidios dolosos desde que hay registros: 20 ese día. Por más que se ponga en duda la alimentación de esa estadística, me sigue pareciendo necio rechazar, porque sí, los números sobre los que tanto hablamos y escribimos cuando rondaban los 100 homicidios diarios. Comprendo el escepticismo sobre los ministerios públicos de distintas entidades y la eventual reclasificación de ciertos delitos. Pero el descenso me parece notable. Ayer, también, el dólar interbancario cerró en 17 pesos. No está de más recordar que, en enero de 2025, hace 19 meses, horas antes de que **Trump** asumiera la presidencia de Estados Unidos, la cotización se disparó a 20.80. A finales de

año, sin embargo, el dólar se vendía por debajo de los 18 pesos. Se dijo que era un espejismo insostenible, ficticio. Algo, no obstante, se debe estar haciendo bien en México, porque son ya años con un cómodo, muy buen tipo de cambio. El superpeso prevalece incluso en los tiempos en que los francotiradores de Washington apuntan al gobierno y a las exportaciones mexicanas las 24 horas del día.



Foto: Cuartoscuro



Fecha
17.08.2026Sección
NacionalPágina
40

La manipulación de los López

ESTRICTAMENTE
PERSONAL
**Raymundo
Riva Palacio**
Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com

@rivapa_oficial



La revelación de Andrés López Beltrán de que Estados Unidos le canceló su visa esconde detrás de su delirante carta al presidente Donald Trump razones que no alcanzan a ver del todo. Andy no supo apenas que era una persona *non grata* en ese país. Se enteró hace unos cinco meses de una manera vergonzosa: le negaron el ingreso en la aduana de Houston, a donde iba a visitar a su hermano José Ramón. La información llegó a Palacio Nacional, pero decidieron no hacerla pública para evitar un diferendo con el expresidente Andrés Manuel López Obrador, que desde la transición había pedido protección para sus hijos.

El gobierno de Estados Unidos tampoco filtró que había tomado esa decisión, contrario a lo que hizo sobre tres gobernadores de Morena, ni López Beltrán intentó un control de daños inmediato como lo hizo la cuarta gobernadora de la '4T' sancionada, Marina del Pilar Ávila, de Baja California, que reveló que le habían revocado su visa casi in-

mediatamente después de haber sido notificada. A López Beltrán no le llegó ninguna notificación, pero en los hechos se lo hicieron saber. Lo mantuvo en secreto hasta el jueves, cuando, para sorpresa de muchos, incluyó la presidenta Claudia Sheinbaum, lo hizo público.

No se sabe en qué momento se enteró el expresidente de lo sucedido, pero a finales de mayo Andy renunció a la Secretaría de Organización de Morena y se fue a Tabasco para buscar una diputación. El objetivo anunciado fue prematuro y no salió a recorrer el estado. Fue guardado y protegido, ante la preocupación en el entorno de López Obrador de que pudiera darse una extracción contra Andy, como la que se hizo con el expresidente de Venezuela, Nicolás Maduro. Hasta hace unos días, preámbulo de su carta apareció haciendo precampaña en Tabasco.

¿Qué cambió? Lo más importante es que por primera vez, el expresidente López Obrador empezó a mostrar temor de lo que pudiera hacer Estados Unidos en su contra. Aquella posición de que si trataban de capturarlo iba a haber un levantamiento social ya no entró en sus ponderaciones, que fueron superadas por la preocupación, de acuerdo con personas con acceso a su entorno. Dudaba que fueran a actuar en su contra, pero le preocupó tanto lo de Andy que, agregaron las mismas personas, se llegó a considerar enviarlo a un país donde no fuera fácil que pudieran detenerlo.

¿Qué provocó la carta? No hay información sobre las motivaciones de los López. Hay contexto: la escalada retórica de todos los funcionarios en Washington que ven temas de seguridad y terrorismo relacionados con México, en particular lo que dijo el jefe de la DEA, Terry Cole, hace una semana y media, donde afirmó que irán por políticos de la '4T'

Continúa en siguiente hoja

vinculados con el crimen organizado. El mismo jueves en que se difundió la carta, por la mañana, el secretario de Guerra, Pete Hegseth, adelantó en Panamá que iban a atacar por tierra a los cárteles mexicanos—y a otras organizaciones similares— que trafican con fentanilo a Estados Unidos.

El tráfico de fentanilo tuvo su apogeo durante el sexenio de López Obrador, introducido de manera ilegal principalmente por *Los Chapitos*, una facción del *Cártel de Sinaloa*, y con quienes el obradorismo mostró más laxitud, tolerancia y vínculos, en comparación con cualquier otra organización criminal, pese a la expansión en el sur del país del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, al amparo de gobernadores de Morena.

Aunque el Departamento de Estado nunca menciona las razones por las que se revocan visas, López Beltrán señaló que no contaba "con ninguna prueba contra mi persona, acerca de algún acto inmoral o delictivo", lo cual trajo una reacción inusitada, por lo rápida y el tono, desde Washington. El secretario de Estado adjunto, Christopher Landau, que fue embajador en México y salió mal con López Obrador, se mofó. Preparen sus palomitas, escribió en X, porque a los mexicanos les iba "a encantar la siguiente parte".

Pero la reacción más dura a la familia López la hizo el Departamento de Estado, que en una declaración a la agencia Reuters, un vocero insistió en que no comentan sobre casos específicos debido a la confidencialidad, pero que "cada decisión sobre una visa es una decisión de seguridad nacional". Las restricciones por estas razones tienen que ver con el Acta de Inmigración y Naturalización y con los decretos de Trump, que permiten al gobierno negar la entrada a ese país o revo-


 Página 1 de 2
\$ 60912.00
Tamaño: 432 cm2

Fecha 17.08.2026	Sección Nacional	Página 40
----------------------------	----------------------------	---------------------

car visas “a personas vinculadas al terrorismo, espionaje, o por actos que amenacen la política exterior, la estabilidad regional y la soberanía de Estados Unidos”.

López Beltrán reaccionó a esta consideración, y la divulgación de que le revocaron la visa buscó una reacción interna de arro-pamiento de la ‘4T’. No se sabe qué tanto estuvo López Obrador detrás de la carta y la decisión de hacerlo público, pero Andy ha mostrado que no tiene la capacidad política para jugadas estratégicas.

La carta provocó el mismo efecto que la de Ismael *El Mayo* Zambada, en agosto de 2024, acusando de traidor y cómplice al gobernador de Sinaloa, Rubén

Rocha Moya: que todos los militantes de Morena, incluida la presidenta Claudia Sheinbaum, y los gobernadores del partido en el poder, respaldaran al hijo del fundador de un movimiento que está crujendo, Andrés Manuel López Obrador. Esto no es nuevo: blindar a todo aquel morenista del que se sospecha de actos criminales o corrupción es la marca indeleble de la ‘4T’.

La estrategia funcionó en una primera instancia, provocando la cohesión dentro de Morena –donde hay gobernadores y legisladores señalados por Washington de presuntos lazos con los cárteles–, pero también mostró que hay un país roto, que son las condiciones de política

interna que históricamente Estados Unidos ha aprovechado para intervenir. En los últimos 50 años lo hizo así en Chile y Nicaragua, provocando la caída de los regímenes de izquierda y de derecha, y recientemente, por la vía electoral, en varios países de América Latina. La paradoja de lo que está viviendo Morena y la ‘4T’ es que las condiciones para que Estados Unidos vaya a la caza de sus políticos criminales fueron facilitadas por la polarización con la que han consolidado el régimen, no porque, como afirman para lavar sus culpas, haya vendepatrias. Los cimientos de lo que viven, qué ironía, los pusieron en el primero y segundo piso de la transformación.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Romper con AMLO y prescindir de Alcalde

Con alarmante estulticia, dos morenistas metieron a la presidenta Sheinbaum en su mayor y más gratuito problema, tan grave y peligroso que sólo podrá sortearlo rompiendo con su tóxico predecesor y prescindiendo de su consejera jurídica.

En vez de respaldar a Luisa María Alcalde y tratar de negar la lista negra de periodistas, políticos y medios expuestos al linchamiento público, debe pedirle su renuncia por tergiversar su función al erigirse comisaria política.

Y en lugar de respaldar al hijo dizque "legatario" del "proyecto de nación" de López Obrador y argüir "injerencia" o que la cancelación del visado "atenta contra la soberanía", aceptar que el junior encarna la corrupción que AMLO catapultó y la baja catadura que su Andy delata en la carta que dirigió a Trump.

Es absurdo que defienda a quien carece de una carrera política meritoria, un correligionario más a quien el trumpiato no quiere en su territorio.

Si López Obrador chistoroteaba con eso de que "lo mejor es lo peor que se pondrán las cosas", Christopher Landau, subsecretario de Estado, parece ironizar en serio con su advertencia posterior a la risible carta del hijo incómodo:

"¿Estás disfrutando el show? Rellena tus palomitas, vas a amar la siguiente parte".

Con la lista de críticos que detesta, a Sheinbaum se le ve desesperada: dice tener 80 por ciento de po-

pularidad, ¿y le preocupa lo que informa y opina medio centenar de periodistas?

No parece inquietarle lo evidente de su cobijo a morenistas acusados en Estados Unidos --o señalados allá y aquí-- de corruptos, mientras la "independiente" Fiscalía General

de la República se ensaña con opositores como Ernesto Ruffo y Alejandro Moreno, el expriista y experrredista Ángel Aguirre (12 años después de la noche de Iguala) o la hermana de Emilio Lozoya, pero sigue haciéndose guaje con la narcofiscalia de Sinaloa y su montaje del asesinato de Héctor Melesio Cuén y el envío a Innsbruck de los 114 restos óseos que recomendó la anterior CNDH para confirmar o descartar el destino de Los 43 de Ayotzoinapa.

En su carta, López Beltrán chilla por la visa, pero descalifica al equipo de Trump y juzga la cancelación de acto "politiquero al estilo hitleriano (...), una burda y perversa canallada" del secretario Marco Rubio, de Landau "y otros halcones que actúan como jefes de pandillas dedicados a espiar, acosar, intervenir y agraviar a otros países, gobiernos y políticos que consideran 'comunistas' o 'narcoterroristas' (...) para tratar de justificar sus represalias a quienes no se alinean o someten a sus afanes autoritarios, facciosos y a sus corruptelas..."

Sin embargo, le pide al virtual capo "su opinión sobre mi caso (...); que con la franqueza que le caracteriza, me contestara cuando menos: ¿está usted enterado de lo que le estoy exponiendo? Y si lo estaba ¿no le parece un acto prepotente de su parte...?"

Como la anterior a Trump de su papá, la carta es tan indefendible como su autor.

Póngase a salvo, Presidenta: rompa cuanto antes con AMLO... ■■■

Es absurdo que la Presidenta defienda a quien carece de una carrera política meritoria



Fecha
17.08.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
11



Regreso de vacaciones y encuentro que mi nombre aparece en una lista de cuentas de “medios y comentócratas” que “originan el mensaje” de un supuesto “ecosistema de ampliación digital”.

La dio a conocer la Consejera Jurídica de la Presidencia, **Luisa María Alcalde**. Según ella, y luego su jefa, no se trata de una lista, sino de la descripción de un *modus operandi* en el que se propagan mensajes contra el gobierno. Perdón, no nos vayamos con la finta. Es evidente que presentaron una lista de medios, periodistas y comentaristas que, ejerciendo su derecho a la libertad de expresión, critican a la 4T.

No me sorprende que mi nombre aparezca porque yo he sido crítico del lopezobradorismo por muchos lustros. Nunca les he dado el beneficio de la duda. Para mí, **López Obrador** siempre fue un líder demagogo, estatista, pueblerino y con tendencias autoritarias.

Los resultados me han dado la razón. Sí, me rezco estar en esa lista. Pero también pienso que los contribuyentes no pagamos impuestos para que el gobierno realice listas de sus críticos y las publique. En una democracia, el gobierno gobierna para todos incluyendo los que no comulgan con sus ideas. Con esta nueva lista, **Alcalde** se comporta más como funcionaria partidista que como funcionaria pública. Lo mismo puede decirse de la Presidenta, quien apoya el sectarismo desde el gobierno.

Cuando gobernaba la capital, **Sheinbaum** había rechazado las listas argumentando que esto lo hacían los nazis y fascistas (le faltó, por cierto, los estalinistas). La hoy Presidenta le dio al clavo. Este tipo de listas las hacen gobiernos donde el Estado se confunde con el partido gobernante.

Hitler las realizaba para proteger al partido nazi, **Mussolini** al fascista, **Stalin** al comunista. Sabemos que eso terminó muy mal para los enlistados: en el mejor de los casos, censurados, defenestrados y en el exilio, en el peor, encarcelados, torturados o ejecutados.

En México, estamos lejos de esta situación. Pero la publicación oficial de la lista es el primer paso de una peligrosa pendiente resbaladiza: se sabe que así empieza, no dónde termina.

En junio de 2020, **AMLO** publicó una lista de un supuesto Bloque Opositor Amplio” (BOA) que pretendía vencer a Morena en las elecciones intermedias de 2021. Mi nombre apareció, lo cual desmentí porque todo era una mentira: el BOA nunca existió. Coincidentemente, en vísperas de una nueva elección intermedia, aparece otra lista, ahora de un “ecosistema”.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 23940.00
Tamaño: 399 cm2

Fecha 17.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página 11
----------------------------	------------------------------------	---------------------

Mi nombre sale de nuevo y de inmediato posteo en X: "Ay, abuelo querido, me pregunto qué opinarías al ver que, en este generoso México, que te recibió dos veces en tu obligado exilio por estar en las listas de los nazis y estalinistas, ahora su gobierno elabora listas de sus críticos donde aparece de nuevo tu nombre, que es el mío".

Mi abuelo era **Leo Zuckermann** y fue víctima de una de las primeras listas de los nazis y, luego, de una de las purgas comunistas de **Stalin**. Dos veces tuvo que exiliarse.

Estas historias familiares dejan huellas profundas, como debería saberlo **Sheinbaum** quien, un días después de mi post, dijo en la mañana: "Entonces, se pasan por el chat: 'ahora hay que hablar de la lista de **Sheinbaum**, la lista de **Sheinbaum**, la lista de **Sheinbaum**, córrele, córrele, córrele'. Y todos: 'jay, yo me siento orgulloso de estar en la lista!', 'jay, me pusieron en la lista, abuelo mío!'"

Nótese la paranoia. En Palacio Nacional creen que los críticos del gobierno chateamos para ponernos de acuerdo de qué decir, como seguramente sí hacen los propagandistas de la 4T. Que somos, como reveló **AMLO** hace seis años, un bloque opositor organizado.

Yo no chateo con nadie sobre mis ideas. Reacciono frente a las barbaridades del gobierno en turno, como hacen muchos de los que aparecen en la lista: gente inteligente que critica a la 4T con es su derecho.

Esta nueva lista es un otro intento de la 4T de victimizarse. Pobrecitos ellos que enfrentan a un malévolo "ecosistema de amplificación digital". Ellos que son tan buenos y tienen tan poquito poder.

La lista también evidencia la típica paranoia de un gobierno frustrado por estar perdiendo la narrativa dominante. No quieren hacerse responsables de una realidad adversa apabullante. No es que sean incompetentes y corruptos, sino víctimas de un gran complot en su contra.

Cuando la paranoia aumenta, las consecuencias para los enlistados se van haciendo más peligrosas. Primero los señalan en la plaza pública, luego la censura, después las defenestraciones, exilios, encarcelamientos, torturas y hasta el asesinato.

Por el momento, estamos en el primer paso de la pendiente resbaladiza.

¿Debemos descartar los siguientes pasos?

Desde luego que no.

Por eso, toca desenmascarar la mentira, paranoia y victimismo del gobierno con sus listas que no son listas.

Los contribuyentes no pagamos impuestos para que el gobierno realice listas de sus críticos y las publique.

Fecha
17.08.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
10



La carta que publicó **Andy López Beltrán** protestando porque, en una decisión soberana, Estados Unidos le quitó la visa para ingresar a ese país, es la más estúpida que pudo haber escrito (la haya hecho él o como muchos dicen, su padre) y que se ha podido dirigir al presidente **Trump**, insultando al mandatario, a sus principales funcionarios, al país y su gente.

Mal escrita, recurre a todos los lugares comunes del antiimperialismo de los años 60 y 70; es que las visitas a Cuba y el asesoramiento de los **Monedero, Iglesias, Miguel, Iván, Jesús**, dañan. En la carta calificó el retiro de su permiso de ingreso como una decisión propagandística y una "perversa canallada". Afirmó que no existen pruebas ni expedientes delictivos o inmorales en su contra, lo que es absolutamente falso: existen contra él, contra sus dos hermanos, contra su padre y contra muchos otros políticos de Morena.

Restó importancia a la sanción diciendo que al fin él no quiere ir a Estados Unidos porque detesta el gobierno "apático e ignorante" de **Trump**. Acusó directamente al secretario de Estado, **Marco Rubio**, y al subsecretario **Christopher Landau**, de ordenar la medida y los comparó con "jefes de pandillas". Desafió a **Trump** a aclarar públicamente si estaba enterado de la situación y demandó la destitución de ambos funcionarios.

Si hace unos meses la presidenta **Claudia Sheinbaum**, en uno de sus más notables gazapos, dijo que "Estados Unidos no es una potencia cultural, porque en ese país lo más importante siempre es el dinero, la acumulación, el tener más", en su carta **Andy López Beltrán** dice que no quiere visitar Estados Unidos, a donde iba frecuentemente (¿qué vida te dabas **Andy** cuando vivías de prestado con departamentos y carros de lujo con tus hermanos en Miami, Nueva York y Aspen!, ¿qué mansión la de tu hermano **José Ramón** en Houston!) "en estos tiempos decadentes y lamentables de odio, racismo, drogadicción, desintegración familiar, inconformidad social y tristeza". Así ven, **Andy** y la 4T, a Estados Unidos y su gente, a nuestros vecinos, donde viven por lo menos 30 millones de paisanos.

Como todo el *establishment* de Morena se ha sumado a la solidaridad con **Andy**, esas consideraciones, el gobierno de Trump las ha tomado como la posición del poder en México, no como el desvarío de un junior con ínfulas sucesorias sin ninguna experiencia política real, más allá de haber abrevado algo de su papá y compartir su nombre.

Marco Rubio, el secretario de Estado de la Unión Americana, uno de los hombres más cercanos a **Trump** y un más que posible candidato para las elecciones de 2030, lo dijo con claridad: "No sé por qué es tan difícil para algunos comprenderlo. Nadie tiene derecho a una visa. Quien entre a nuestro



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 24300.00
Tamaño: 405 cm2

Fecha	Sección	Página
17.08.2026	Primera-Nacional	10

país como visitante y realiza actividades *contra* los intereses nacionales de Estados Unidos, le quitaremos su visa".

Y la embajada lo amplió: "Estados Unidos cancelará cualquier visa cuando existan razones para hacerlo, sin importar quién sea el titular, donde viva o cuales sean sus opiniones políticas. Las visas son un privilegio, no un derecho".

Andy López sí tiene investigaciones en Estados Unidos, sobre todo por tráfico de influencias y por su participación en los mecanismos de contrabando de combustibles. El exsecretario de Finanzas de Sinaloa, **Enrique Díaz**, se ha convertido en colaborador de la justicia estadounidense y en la información que comparte con los fiscales, me imagino que les contará que era uno de los encargados de financiar, junto con un funcionario ahora en la ciudad de México, a **Andy** y sus hermanos, junto con los hijos de **Rocha Moya** y de **Américo Villareal**. Allí habrá muchos datos que aumentarán los expedientes. En ellos se incluye la relación con **Adán Augusto López**, con el contratista **Amilcar Olán** (otro que dicen que está dispuesto a colaborar con Estados Unidos desde que se fue a vivir, con sus millones, a Suiza); con **Antonio Martínez Dagnino**, el director del SAT del que se acaban de checar en el Capitolio de Washington, 300 empresas estadounidenses con inversiones en nuestro país por "las fiscalizaciones sin precedentes y la falta de certeza jurídica en México"; con **Daniel Assaf**, que el sexenio pasado fue el jefe de seguridad de **AMLO** y ahora es, en forma repentina, un muy próspero empresario; con distintos funcionarios de aduanas, entre ellos con **Rafael Marín Mollinedo** y **Alex Tonatihu Márquez**; con el propio exsecretario de Marina, el almirante **Rafael Ojeda**; con los constructores del Tren Maya, el Interoceánico y Dos Bocas, todas obras deficitarias y que sobrepasaron tres, cuatro veces su presupuesto, con licitaciones de adjudicación directa.

Hay en Estados Unidos unos 236 expedientes de políticos mexicanos relacionados con el crimen organizado, la corrupción y el contrabando de combustible. Una parte de ellos están en un maxi proceso en Chicago, donde están siendo juzgados, entre otros, Los Chapitos; otros están en la corte del sur de Nueva York, donde son juzgados **El Mayo**, **Caro Quintero** y muchos otros; el fiscal era hasta hace unos días, **Jay Clayton**, ahora el responsable de las 18 agencias de inteligencia de Estados Unidos.

Aquí, el discurso oficialista y presidencial de que "no hay pruebas" y por eso no se puede investigar a nadie de Morena, se repite como karma y se cae por el propio peso de los hechos. Mientras tanto, el sábado en un post de X, el subsecretario **Christopher Landau** preguntaba "si estaban disfrutando del show", y pedía que "rellenen sus palomitas porque van a disfrutar la próxima parte".



Otro cántaro al pozo

El problema del caso de Andrés Manuel López Beltrán debe salirse del territorio del nacionalismo que se deslavó con el Tratado de Integración Bilateral debe ser enfocado como un asunto de seguridad nacional de la 4T frente a Estados Unidos.

El tema de las visas tenía meses de estarse discutiendo en redes sociales y, por lo visto, la respuesta del Gobierno federal morenista desdibujó algunos indicios que llegaban muy claramente desde EU: el papel político y central de las visas en las relaciones de Estados Unidos con México.

Y no se necesita una gran investigación para saber que desde EU estaban enviando indicios de que el asunto de las visas afectaría al entorno primario -familiar y político- de López Obrador, pero en el desarticulado, desdentado y apocado sistema diplomático carecieron de sensibilidad para prever la llegada del batacazo.

Sobre advertencia no hay engaño, dice la sabiduría popular que no pasa por redes digitales, y las advertencias fueron varias y todas ellas desalentadas con el estilo del poder actual: "Naaaa (sic en modo Monsivais), no pasa nada", aunque aquí no pasa nada hasta que pasa y hay muchos casos muy específicos en los que las cosas pasan y se quedan y se repite la experiencia del PRI que jugueteaba con estas políticas populares: "Aquí no pasa nada hasta que pasa, y cuan-

do pasa no pasanada".

Pues no. El golpe de la visa contra Andrés Manuel López Beltrán fue, en términos políticos, un golpe políticamente mortal, y será prácticamente imposible repetir el caso del desafuero -que sí fue un complot, pero al final le dio miedo a Fox- como para potenciar un castigo y venderlo como una bendición adelantada.

La respuesta de Morena no puede ser la defensa de la soberanía y los ataques contra el presidente de EU, cuando el secretario Marcelo Ebrard Casaubon está rogándole a la Casa Blanca que por favor sea más benévola con el Tratado.

El retiro de la visa a López Beltrán fue un torpedo nuclear que pegó debajo de la línea de flotación de Morena.

ZONA ZERO

La interrelación México-EU es más seria y profunda que una visa. El anuncio de Estados Unidos de una alianza internacional para realizar operaciones "de tierra" contra los cárteles del narcotráfico sobre todo en México, la negociación delicadísima del Tratado y la reunión de la DEA en Argentina a la que asistirá México -y hay que esperar alguna "mileilada"- revelan el grado de dependencia de México respecto de EU.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





La causa

La nomenclatura morenista se desgañitó con encendidas proclamas tras la difusión del retiro a Andrés Manuel López Beltrán de su visa estadounidense. Reprochó a Washington por el “uso de instrumentos migratorios como mecanismo de injerencia política”.

Horas después, José Ramón López Beltrán, muy sonriente, enfundado en la franela de una tienda texana de conveniencia, retaba y retrataba la circunstancia. El hijo mayor de AMLO presumía andar sin pena en Texas mientras su hermano menor (que camina en sus horas libres entregando periódicos a la puerta de las casas de Teapa, según sus posteos en instagram), ha sido castigado por Washington.

José Ramón no es Speedy González sino la evidencia que derrumba el argumento que inflama patriotismo. Mientras que gobernadores, legisladores de Morena y la propia Presidenta de la República (solo faltaron los ministros de la Corte) reclaman el uso político de las visas, el ex coordinador de Morena en Edomex en las elecciones de 2017, con residencia en EU desde hace años, y mensajes enternecedores de lo bonito que es Disneylandia, lo trivializa. Su vida estadounidense nada tiene que ver con la causa. Tiene que ver con la consecuencia: el Movimiento, como la Cuarta Transformación, también tiene pisos y hasta un penthouse.

El contrasentido es lo que defi-

ne. Estados Unidos retiró la visa de Andy con –es de suponerse– alguna razón fundada, derivada de indagatorias o por la sucesión de expresiones públicas principalmente en redes sociales.

Pero Andy no solía ser un personaje de exposición pública. Por el contrario, parte de su poder o influencia era el sigilo. Su tarea, por años, fue representar la decisión de su padre en innumerables acuerdos o imposiciones políticas. Siempre en secreto. Su tarea nunca fue puesta a votación. Cuando subió a un cargo directivo de partido quedaron exhibidas sus limitaciones.

Pescarle alguna expresión pública retadora contra el gobierno de Donald Trump antes de esa carta de reclamo que firmó al dar a conocer el retiro de su visa, parece difícil. No se le conocía ningún escrito o discurso público en sus doce años de morenista. Sí posteos que no exigen demasiado argumento, sino repetición de consignas.

No es un funcionario público. Fue, formalmente, dirigente nacional de Morena solo por 19 meses y su paso acrecentó la división de opiniones entre morenistas. El hijo del patriarca era una carga no la señal del guía.

En el momento que Andy se sumergía en las aguas de Tabasco para simular un trabajo de territorio y validar lo que el linaje supuestamente le había dado pero que Tokio le quitó, Washington lo victimiza. En Morena creen que atrás de la visa

perdida nació otro Nelson Mandela. Pero lo que hay es un rehén cuya captura arrastra al “movimiento”, al partido y al gobierno. La veneración impide a los morenistas descifrar el juego perverso.

Washington podría explicitar las causas del retiro de la visa pero hasta ahora en ninguno de los casos de morenistas que les han retirado ese documento se ha hecho público el motivo. Como decisión política introduce una enorme desconfianza y recelo en la relación binacional. Y si el susunto tiene que ver con delitos el daño es hondo.

La visa no define a una persona, ha dicho la Presidenta; ah, pero cómo da lata no tenerla. La medida es ya un instrumento eficaz de confrontación y debilitamiento. Pueden explicarlo mejor gobernadores como Marina del Pilar Ávila, Alfredo Ramírez o Américo Villarreal. A la luz de los resultados, el tache a las visas de políticos parece más la decisión de un comité de activistas políticos norteamericanos que de una oficina de la diplomacia y la reacción gubernamental mexicana más que institucional se aferra a la vena de la secta. Tal para cual.

Los contrasentidos delinean. La oposición celebra la desmesura y la glorifica como conquista. El desfile de políticos opositores por Washington no garantiza la gubernatura ni la Presidencia en México. La obsecuencia no premia. Que le pregunten a María Corina.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



El gobierno de la 4T y la ofensiva de Trump

Cancelar visas es uno de los instrumentos políticos de la estrategia de Washington para recuperar peso en el continente americano.

La razón última de la estrategia quizá sea contener a China. Pero la táctica es alinear a los gobiernos de la región en lo que, para Washington, son líneas no negociables de seguridad nacional y combate al terrorismo, etiqueta que engloba ya, en la legislación americana, al narcotráfico.

El menú de las presiones unilaterales que Washington puede hacer sobre la región es breve y contundente: cancelación de visas, decisiones arancelarias y comerciales, apoyo a gobiernos y candidatos afines, acciones militares directas, como la sustracción de Maduro o la destrucción de lanchas de presuntos narcotraficantes/terroristas.

Las presiones son claras y empiezan a ser largas, porque son parte de una estrategia, no de una lista de ocurrencias.

Desde los tiempos de la Guerra Fría, Washington no había ejercido una presión sobre América Latina como la que ejerce ahora.

No es una presión opcional, es obligada. El desafío es cómo lidiar con ella, no cómo quitarla del tablero o cómo

esperar a que termine.

El problema para los gobiernos del continente con esta nueva política continental de Washington, es que le pueden cambiar el ritmo, pero no el rumbo.

Burlándose del rumbo que le habían anunciado si no se plegaba, Nicolás Maduro aceleró el ritmo de su extracción y el paso de Venezuela a la condición de un protectorado.

En la estrategia estadounidense hay halcones y palomas, duros y menos duros, misileros y diplomáticos. Conviene negociar con los menos duros. Con los diplomáticos.

Hasta ahora, pese a declaraciones tronantes, el asunto de México lo han manejado los menos duros, los que trabajan con exigencias precisas y filtraciones calculadas, con decisiones en varios frentes (comercio, agua, ganado, aguacates, visas), decisiones que retoman pendientes de la relación bilateral, pero que no la detonan.

La debilidad de México para lidiar con la estrategia de Trump es enorme. No recuerdo un gobierno mexicano que haya estado en tan mala posición para esos efectos como el de ahora.

Bastó que Washington cancelara la visa de Andy López Beltrán para desatar un terremoto político en la 4T. ■



Astillero
Julio Hernández López

ASTILLERO

¡Gulp!: “¿saber a qué atenernos?” // Visa y carta: cinco implicaciones // ¿AMLO saldría de su retiro? // ¿Y Sheinbaum y la cabeza fría?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA CARTA DE Andrés Manuel López Beltrán (AMLO Beltrán) a Donald Trump tiene, en lo inmediato, cuando menos las siguientes implicaciones: 1. Es una anticipación narrativa táctica ante previsibles acusaciones o señalamientos, provenientes de Estados Unidos, relacionados con presuntos actos delictivos. El propio López Beltrán mencionó el sábado en un video, datado en el distrito electoral tabasqueño por el que busca ser diputado federal, que lo anunció por él mismo un día antes (el retiro de su visa de Estados Unidos, sin precisar la fecha específica de este hecho) “es únicamente la confirmación de que necesitamos informar, organizarnos ante la inminente embestida a la soberanía nacional por parte de gobiernos extranjeros, en particular de Estados Unidos”.

2. EL POSICIONAMIENTO epistolar de López Beltrán buscó y consiguió el apoyo de la nomenclatura morenista (dirigencia del partido, gobernadores y legisladores), a tal grado que segmentos de la 4T impulsan la idea de que en la figura del hijo del ex presidente se concentra la defensa de la soberanía nacional, lo cual, de consolidarse, reavivaría las aspiraciones y presencia política nacional del ex secretario morenista de organización y, en un sentido más amplio, reactualizaría la nada disminuida influencia rectora palencana (recuérdese que la defensa de la soberanía nacional es una de las tres condiciones que Andrés Manuel López Obrador citó el 30 de noviembre de 2025 como motivación para salir de su retiro político).

3. EL LANCE suscrito por López Beltrán desplaza los mecanismos institucionales de la actual administración federal y la cuidadosa política de cabeza fría que ha sostenido la presidenta Sheinbaum a fin de evitar coletazos de una Casa Blanca que, además, está necesitada de dar golpes espectaculares en ruta a las elecciones estadounidenses de noviembre. La propia presidenta Sheinbaum ha sido muy

precavida al tratar el tema de la visa de López Beltrán. No es un tópico menor el preguntarse cuál es la representatividad política personal, no familiar, del aspirante a una candidatura a diputado federal por Teapa, Tabasco, y si el texto dirigido al presidente de Estados Unidos fue conocido previamente y aprobado por quien ocupa hoy el máximo cargo institucional del proceso llamado Cuarta Transformación.

4. TODA NACIÓN tiene el derecho soberano de emitir y retirar visas de manera discrecional, sin obligación de dar explicaciones o fundamentos. Pero es evidente que el gobierno trumpista está usando estos mecanismos como una forma de presión política hacia mexicanos del frente partidista en el poder, asociando lo migratorio con presuntas acusaciones relacionadas con cárteles del crimen organizado. A personajes relevantes de la llamada 4T les ha tocado tal retiro (caso notable, a niveles grotescos, el de la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila). Habrá de verse cuáles son las respuestas de Donald Trump ante la reacción desproporcionada de López Beltrán, la redacción cargada de adjetivos provocadores (el retiro de visa es “politiquero y propagandístico, al estilo hitleriano”) y las acusaciones directas a Marco Rubio y Christopher Landau, secretario y subsecretario de Estado.

5. EL TONO desafiante y la emisión de duras referencias al gobierno vecino y a la sociedad estadounidense cierran con un planteamiento absolutamente despegado de la realidad política e institucional de México y de la representatividad real de López Beltrán al emplazar al presidente de Estados Unidos: “¿Está usted enterado de lo que le estoy exponiendo? Y, si lo estaba, ¿no le parece un acto prepotente de su parte, que demuestra, como escribió hace poco mi padre, que usted es un gobernante en la actualidad, apático y distinto al que él conoció y trató?” De todo lo plantado, concluye el hijo del ex presidente: “Espero su respuesta para también saber a qué atenernos, lo cual siempre se agradece, porque la hipocresía no puede ser la doctrina que guíe el noble oficio de la política”. ¡Hasta mañana!



Fecha
17.08.2026

Sección
Política

Página
CP-8



▲ Hoy comienzan tres días de la aplicación del examen de control para ingreso a la Universidad Nacional Autónoma de México

en la sede del Palacio de los Deportes, en la Ciudad de México. Más de 53 mil aspirantes fueron convocados. Foto Luis Castillo



Las acciones militares de Washington en AL

Estados Unidos está su-
biendo la presión para que
los países latinoamericanos
acepten realizar operacio-
nes militares conjuntas con-
tra los narcos. Pero es muy
probable que los ataques
contra los cárteles terminen
siendo un show para la tri-
buna –con videos que pare-
cerán una secuela de la pe-
lícula “Delta Force”– más
que una estrategia efectiva.

En una reunión con Mi-
nistros de Defensa y gene-
rales de 18 países de la re-
gión en Panamá el 12 de
agosto, el Secretario de De-
fensa Pete Hegseth anun-
ció que Estados Unidos in-
tensificará sus operaciones
militares conjuntas con los
países aliados que las auto-
ricen.

Hegseth dijo que el
nuevo presidente de Co-
lombia, Abelardo de La Es-
priella, ya pidió realizar ac-
ciones militares conjuntas,
que el Gobierno anterior no
había permitido.

Trump ha venido esca-
lando su ofensiva para usar
la fuerza militar de Estados
Unidos contra los cárteles
en la región. El Gobierno
de Trump ha bombardeado
más de 65 lanchas de pre-
suntos narcotraficantes en
el Caribe y el Pacífico, de-
jando al menos 221 muer-
tos, a pesar de las críticas de
que se estaría ejecutando a
personas sin juicio previo.

El 8 de enero, pocos
días después de la captura
del ex dictador venezolano
Nicolás Maduro, Trump di-
jo que Estados Unidos co-
menzará a “atacar por tierra
a los cárteles”.

En 7 de marzo, Trump
presidió en Miami la pri-
mera cumbre del “Escudo
de las Américas”, la alianza
regional que creó para com-
batir a los cárteles, frenar la
migración ilegal y reducir la
influencia china. Ese mis-
mo mes, Ecuador y Estados
Unidos iniciaron operacio-
nes militares conjuntas.

La semana pasada, el
Comando Sur anunció la
creación de la Fuerza de
Tarea Conjunta del Hemis-
ferio Occidental para coor-
dinar la ofensiva. La alianza
del “Escudo de las Améri-
cas” ya incluye a países co-
mo Argentina, Bolivia, Chi-
le, Colombia, Ecuador, El
Salvador, Guatemala, Hon-
duras, Perú y varias nacio-
nes del Caribe.

El gran ausente, por su-
puesto, es México, la princi-
pal puerta de entrada de la
droga en Estados Unidos.

La Presidenta Claudia
Sheinbaum ha reiterado
que México acepta la coo-
peración en inteligencia y
entrenamiento, pero no la
presencia directa de tropas
estadounidenses en su te-
rritorio. Brasil, que tampoco
es parte del “Escudo de las

Américas”, ha adoptado una
postura parecida.

Aunque en teoría las
operaciones militares con-
juntas podrían ayudar a
combatir el narcotráfico, la
mayoría de los expertos du-
dan de que la estrategia ac-
tual vaya a funcionar.

Lo más probable es una
estrategia puramente mili-
tar –sin otras medidas co-
mo fortalecer los sistemas
de justicia para combatir la
corrupción– solo logre em-
pujar a los capos de los cár-
teles de un país a otro.

Rebecca Bill Chavez,
presidenta del centro de es-
tudios Diálogo Interameri-
cano y ex alta funcionaria
del Pentágono, me dijo que
“la fuerza militar puede ser
una herramienta importan-
te, pero no es una estrategia
de seguridad por sí misma”.

Agregó que “puedes
matar a un capo del narco-
tráfico y destruir un labo-
ratorio de drogas, pero esas
son victorias tácticas: no
terminan con la corrupción,
ni con la impunidad ni con
el mal funcionamiento de
las instituciones de justicia”.

Efectivamente, para re-
ducir el narcotráfico hace
falta –además programas de
prevención en Estados Uni-
dos y otros países consu-
midores– fortalecer la jus-
ticia, depurar a las policías
locales y promover cultivos



Fecha 17.08.2026	Sección Internacional	Página 16
----------------------------	---------------------------------	---------------------

alternativos. Se necesita lo que los expertos llaman una estrategia integral.

Lamentablemente, el Gobierno de Trump está apostando casi todo a bombardear lanchas y laboratorios de drogas, mientras recorta la ayuda externa para entrenar a jueces y policías, y desarrollar cultivos lícitos.

El cierre de la Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos (USAID) ordenado por Trump el año pasado liqui-

dó varios de estos programas, aunque algunos fueron transferidos al Departamento de Estado.

Jeremiah A. Carew, un ex alto funcionario de USAID en Colombia, escribió recientemente en la revista Foreign Affairs que los programas de la agencia ayudaban a “reducir sustancialmente el cultivo de coca y son una mejor solución que bombardear lanchas de presuntos traficantes”. Agregó que, a un año del

cierre de USAID, “está llegando más cocaína a Estados Unidos que antes”.

Tal como ha ocurrido con los videos de las lanchas de destruidas en alta mar, probablemente pronto veremos imágenes de laboratorios bombardeados en la selva, al mejor estilo de las películas de Hollywood. Quizás creen la ilusión de un combate eficaz contra las drogas, pero sin una estrategia más amplia, todo esto no pasará de ser un show.



Matar al mensajero. Ocultar el mensaje

Todos los poderes, incluso aquellos que nos han servido de referencia para defender nuestro derecho a la libertad, han sentido alguna vez la tentación de matar al mensajero.

En 1787, Thomas Jefferson dejó escrita una de las defensas más célebres de la libertad de prensa. En una carta a Edward Carrington sostuvo que, si tuviera que elegir entre “un gobierno sin periódicos o periódicos sin gobierno”, no dudaría en preferir lo segundo.

Dieciséis años después, ya como presidente, Jefferson mostró la otra cara del poder. En 1803 escribió al gobernador de Pensilvania, Thomas McKean, que no había que perseguir a toda la prensa, porque parecería persecución. Bastaba con actuar contra unos cuantos para que los demás entendieran el mensaje.

Como ven, este problema de la relación entre la verdad, la prensa y el poder es eterno. Incluso quienes construyeron algunas de las grandes referencias de la libertad moderna sintieron, cuando tuvieron el poder en sus manos, la tentación de decidir qué voces debían ser castigadas. Matar al mensajero, o al menos disciplinarlo, es una tentación mucho más antigua que cualquiera de nuestros gobiernos contemporáneos.

Y pocas cosas han demostrado mejor el poder del miedo y de la censura que una lista. La historia del siglo XX dejó uno de sus ejemplos más claros precisamente en Estados Unidos.

El mundo empezó a ir mal cuando, en Estados Unidos, todo Hollywood, los intelectuales y los políticos comenzaron a temblar

por una lista.

Eran los años duros de la posguerra y del comienzo de la Guerra Fría. Harry Truman ocupaba todavía la Casa Blanca, antes del relevo que llevaría a Dwight Eisenhower a la Presidencia. Fue entonces cuando un senador republicano de Wisconsin llamado Joseph McCarthy, de quien después se conocerían sus graves problemas con el alcohol, convirtió la búsqueda de los enemigos de Estados Unidos en una cruzada política. Primero apuntó hacia el Departamento de Estado.

En febrero de 1950 aseguró tener en sus manos una lista con los nombres de 205 comunistas infiltrados en el gobierno estadounidense. Nunca pudo demostrar semejante acusación. Poco importó. Para entonces, la lista ya había empezado a circular y funcionar.

La acusación era sencilla: ser comunista, haber sido comunista, simpatizar con ellos, colaborar con ellos o, simplemente, resultar sospechoso. Bastaba el señalamiento. El mundo tembló.

Lillian Hellman, compañera durante décadas de Dashiell Hammett y autora teatral de enorme éxito, escribió sobre aquella época un libro que todavía hoy permanece como uno de los testimonios señeros de lo que ocurre cuando los pueblos se vuelven locos y convierten la disparidad de criterio, el pensamiento diferente o la simple posibilidad de creer que aquello que está enfrente puede ser mejor que lo que uno tiene en una forma de traición. Lo llamó *Tiempo de canallas*.

Hellman retrató aquel mundo en el que su compañero, Dashiell Hammett, autor de *Cosecha roja*, amigos y contemporáneos,

grandes directores de cine como Elia Kazan, y guionistas como Dalton Trumbo quedaron atrapados en el clima de sospecha, delación y persecución de la época. No todos reaccionaron de la misma manera. Hammett se negó a proporcionar información y terminó en prisión.

Trumbo, uno de los Diez de Hollywood, fue condenado por desacato, encarcelado y obligado durante años a escribir sin poder firmar con su propio nombre. Kazan tomó el camino contrario: después de negarse inicialmente a proporcionar nombres, acabó colaborando con el Comité de Actividades Antiestadounidenses y señaló a antiguos compañeros.

Aquella fue una época en la que muchos tuvieron que refugiarse en el alcohol, esconderse, desaparecer profesionalmente y convivir, metafóricamente, con las cucarachas dentro de las alcantarillas de la sociedad norteamericana para sobrevivir a las listas, a las acusaciones y al miedo.

Conviene solamente hacer una precisión: la persecución de Hollywood había comenzado antes de que McCarthy alcanzara notoriedad nacional y estuvo directamente relacionada con las investigaciones del Comité de Actividades Antiestadounidenses de la Cámara de Representantes y con las listas negras de los propios estudios. Pero McCarthy terminó dando nombre a toda una época. El macartismo se convirtió en algo mucho más grande que McCarthy: una forma de señalar primero y preguntar después.

Antes, mucho antes, durante la guerra contra el fascismo y el nazismo, otra lista pasó a la posteridad y consiguió que, dé-



Continúa en siguiente hoja

Fecha
17.08.2026Sección
EmpresasPágina
24

cadadas más tarde, se produjera una de las mejores películas de todos los tiempos: *La lista de Schindler*.

De nuevo, el terror, el señalamiento, los nombres y la búsqueda aparecían alrededor de una lista. Solo que, en este caso, servía para salvar vidas. Oskar Schindler consiguió proteger a alrededor de mil judíos del sistema de persecución y exterminio nazi, especialmente mediante el traslado de trabajadores desde Plaszów hasta su fábrica en Brinnlitz. La historia real es más compleja que la película y en realidad la lista que importaba no era la de Oskar Schindler.

Las listas que importaban eran las de las SS y las de todo el aparato burocrático del Tercer Reich. Las que contenían nombres y más nombres. Las que identificaban, clasificaban, perseguían, deportaban y condenaban a millones de seres humanos.

A lo largo de la historia ha habido otras muchas listas. Por eso resulta curioso, importante y motivo de reflexión preguntarse qué significa que Luisa María Alcalde sea hija del abogado Arturo Alcalde y de Bertha Luján. Su madre fue histórica colaboradora de Andrés Manuel López Obrador, contralora general del Distrito Federal durante su gobierno, una de las fundadoras de Morena, secretaria general del partido entre 2012 y 2015 y posteriormente presidenta de su Consejo Nacional.

Luisa María Alcalde fue una de las jóvenes animadoras – con gracia y desparpajo – de los primeros años del movimiento, secretaria del Trabajo del profeta López Obrador, después secretaria de Gobernación, más tarde presidenta nacional de Morena. Qué milagros tiene la vida para que la semana pasada, en su calidad actual como consejera jurídica del Ejecutivo Federal, apareciera desde Palacio Nacional para poner encima de la mesa algo que inevitablemente vuelve a recordarnos el significado político de una lista. No la defensa del Estado frente a unos canallas que intentan boicotarlo. No la identificación de delincuentes buscados por la justicia. No una relación de prófugos. La lista de los incómodos.

El 12 de agosto, durante el espacio conocido como Derecho de Réplica, Alcalde presentó desde Palacio Nacional lo que el gobierno describió como una “red de amplificación digital” contra la Cuarta Transformación. El esquema estaba dividido en distintas capas: 54 cuentas de medios y comentaristas, 32 cuentas de personalidades públicas, 34 cuentas anónimas o de ataque y, finalmente, un llamado “anillo de amplificación” integrado por 560 mil 520 cuentas

que el gobierno identificó como bots y a las que atribuyó 22 millones de publicaciones.

Ahí estaban los nombres: periodistas, medios, comentaristas, políticos, expresidentes y adversarios.

La lista de los que pueden considerarse incómodos.

Por supuesto que pueden existir bots. Por supuesto que pueden existir campañas coordinadas. Por supuesto que puede haber operaciones políticas destinadas a amplificar artificialmente determinados mensajes. Nadie razonable debería negar esa posibilidad.

La pregunta es otra. ¿Qué significa que sea el poder político, desde Palacio Nacional, el que clasifique públicamente a periodistas, medios, comentaristas y opositores como integrantes de una red que opera contra el gobierno? ¿Qué se pretende hacer con esa información?

Porque una cosa es estudiar el comportamiento de las redes sociales y otra muy distinta es que el Estado exhiba desde el centro del poder los nombres de aquellos a quienes considera parte de una estructura política o mediática contraria a su proyecto. Es desde el gobierno que Sheinbaum encabeza donde se exhibe una clasificación pública de periodistas, medios y adversarios políticos.

¿Cambio legal y estructural? Sí. Porque todo esto ocurre, además, en medio de una transformación del marco de telecomunicaciones y de la discusión sobre los derechos de las audiencias. La nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión recuperó expresamente esos derechos y José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, ha sido una de las principales voces del gobierno para defender el nuevo modelo.

El gobierno insiste en que no existe censura y en que se trata simplemente de garantizar derechos constitucionales. Puede ser. Pero una cosa es analizar cada medida por separado y otra muy distinta observarlas todas juntas: las nuevas reglas, la regulación de los derechos de las audiencias, el espacio gubernamental de Derecho de Réplica y, ahora, la exhibición pública de quienes supuestamente participan en una red contra la “Cuarta Transformación”.

La pregunta es hasta dónde puede llegar. Mejor no iniciar el barómetro del miedo, porque es posible que en algún lugar de Palacio Nacional – quizá algún jefe de asesores, quizá algún consejero o alguien que quiere demasiado mal a la presidenta – la haya convencido de que este es el tiempo, el lugar y el momento adecuados para desencadenar

un especial y particular tiempo del terror en el segundo piso de la “4T”.

Porque los gobiernos siempre creen que pueden controlar los instrumentos que crean. Hasta que dejan de poder hacerlo.

Es verdad que la justicia es lenta. Es verdad que, muchas veces en México, parece que antes llega la muerte que la justicia. Pero resulta muy curioso que, de golpe, ahora las fiscalías conozcan detalles.

Resulta que la policía sabe dónde están aquellos que han sido investigados y que pueden tener causas pendientes. Resulta que ahora sí aparecen expedientes, domicilios, denuncias y órdenes de aprehensión.

Resulta que en cuestión de horas se puede localizar y detener a dos altos funcionarios de la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México señalados por su presunta participación en una red de extorsión contra propietarios de verificentros. Uno de ellos, Raúl Piña Horta, no era precisamente un desconocido en la política: fue diputado federal por el Partido Verde y, según información publicada tras su detención, había sido secretario particular de Jorge Emilio González Martínez durante su etapa al frente del PVEM. Es decir, durante años se movió en el corazón mismo del Partido Verde.

¿Y qué cree usted? En cuestión de días ya estaban ante la justicia y sujetos a medidas cautelares. Las investigaciones de la Fiscalía mexicana sostienen que la presunta red obligaba a propietarios de verificentros a pagar cuotas ilegales para mantener sus operaciones e incluso habría utilizado facultades administrativas para amenazar con afectar concesiones e infraestructura. Las acusaciones son graves. También hay que decirlo con claridad: son imputaciones dentro de procesos judiciales y no sentencias definitivas.

No era, entonces, que no ruyéramos justicia. No era que aquí nunca se encontraran los malos. No era que las fiscalías fueran incapaces de investigar. No era que la policía no supiera dónde buscar.

Cuando el Estado quiere investigar, investiga. Cuando quiere encontrar, encuentra. Cuando quiere detener, detiene.

Y esto ocurre mientras otros expedientes políticos avanzan también con una velocidad que inevitablemente llama la atención. Ahí están, entre otros, los casos recientes de Ernesto Ruffo, histórico panista y primer gobernador de oposición al PRI en Baja California, detenido y sujeto a prisión preventiva por acusaciones relacionadas con delincuencia organizada y contrabando de combustible. También está el caso de Ángel

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha	Sección	Página
17.08.2026	Empresas	24
Aguirre Rivero, exgobernador de Guerrero formado políticamente durante décadas en el PRI y posteriormente llegado al poder con el PRD, detenido en agosto en el marco de las nuevas investigaciones sobre el caso Ayotzinapa. Ambos enfrentan procesos judiciales y ambos conservan, naturalmente, su presunción de inocencia. No quiero pensar que, en cualquier país del mundo, la gente tienda a igualar el marcador. Es decir, no quiero decir: tres de Morena y tres de los demás. Eso tampoco sería justicia. La justicia no consiste en detener a un panista y compensarlo después deteniendo a un morenista. Ni en encarcelar a un priista para demostrar imparcialidad. La justicia debería significar exactamente lo contrario: que el partido, el apellido, la cercanía con el poder o el lugar que una persona ocupa en el tablero político resulten irrelevantes. Pero esa es precisamente la pregunta. ¿Se está utilizando la misma vara con todos? ¿Existe la misma velocidad y el mismo entusiasmo cuando las denuncias apuntan hacia quienes pertenecen al movimiento gobernante? ¿La misma capacidad de investigación? ¿La misma disposición para llegar hasta las últimas consecuencias? Porque resulta muy curioso que, cuando aparecen adversarios, antiguos opositores o personajes políticamente incómodos, de pronto el Estado mexicano demuestra una extraordinaria capacidad para encontrar expedientes, reconstruir hechos y ejecutar órdenes. Y mi pregunta es: ¿estarán haciendo también una fiscalía especial para los delitos cometidos por los miembros de Morena? No estoy diciendo que no existan investigaciones contra personajes vinculados al oficialismo. Existen. Lo que pregunto es si se les persigue con la misma intensidad, la misma velocidad y publicidad. Porque ahí está la diferencia. Dígame usted, querido lector, con esas condiciones, ¿cómo va a dormir en paz? Si usted cometió el error —o el delito de alta traición— de haber sido en algún momento panista o priista, de pertenecer a la oposición, de criticar al gobierno o simplemente de no haberse convertido a tiempo en un fiel seguidor de la secta de Andrés Manuel, tiemble. Preocúpese. Porque usted puede estar en riesgo. Porque, tal como están las cosas, esto corre el peligro de dejar de parecer simplemente el cumplimiento de la ley para comenzar a parecer una depuración entre los traidores a la verdadera fe. Aquella en la que solo existe una interpretación correcta de la realidad. Una sola razón. Una sola verdad. Como si el camino, la verdad y la vida política siguieran radicando en La Chingada. Y como si solo existiera una manera de estar en el lado correcto de la historia. Por eso las listas siempre han importado y deberían importarnos también ahora. Al final, en todos los tiempos y bajo todos los gobiernos, las listas no han sido otra cosa que una prueba de fuego: un intento de ordenar la realidad desde el poder, de separar a los obedientes de los incómodos, a los útiles de los prescindibles. Y frente a eso, la única respuesta digna no es el silencio ni el miedo, sino la terquedad de seguir pensando, escribiendo y preguntando, aunque el nombre de uno acabe, inevitablemente, en la lista equivocada.		

Fecha
17.08.2026

Sección
República

Página
6

ROBERTO ROCK L.



RETRATO HEREJE

El rastro de la visa perdida de Andy

El segundo de los hijos del expresidente López Obrador anunció el pasado jueves que su visa fue cancelada, y publicó una airada carta dirigida al presidente Donald Trump

Andrés Manuel Andy López Beltrán, el segundo de los hijos del expresidente López Obrador, entró formalmente bajo la lupa de las autoridades de Estados Unidos a finales de julio de 2025, al regreso de su polémico viaje a Japón.

López Beltrán hizo escala en el aeropuerto de Atlanta. Reportes no confirmados aseguran que fue objeto de un interrogatorio sobre sus negocios en México, y que recibió una invitación para una charla futura, más amplia y formal, en las oficinas centrales del FBI en Dallas. Reanudó su vuelo a la capital mexicana. No existen informes de que haya vuelto a pisar territorio norteamer-

icano. El jueves último anunció que su visa fue cancelada, y publicó una airada carta dirigida al presidente Donald Trump.

De acuerdo con fuentes familiarizadas con este caso, agencias de seguridad de la Unión Americana han colocado a López Beltrán -quien el viernes 21 próximo cumplirá 40 años- dentro de indagatorias sobre políticos y empresarios mexicanos a los que se les atribuye haber colaborado con organizaciones del crimen organizado, en particular el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Específicamente, se investigan sus nexos con operaciones de huachicol fiscal or-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 73236.00
Tamaño: 718 cm2

Fecha
17.08.2026

Sección
República

Página
6

questado por dos empresas -una nacional y otra radicada en Texas.

La calidad de *sujeto de interés* de López Beltrán para la justicia norteamericana se deriva de sus presuntas ligas con un grupo de empresas en las que aparentemente encabeza el polémico Jorge Amílcar Olán Aparicio, cuya ubicación se desconoce. Él creó empresas que florecieron desde 2018, con el inicio de la administración López Obrador, desde las cuales obtuvo contratos públicos por miles de millones de pesos.

Olán Aparicio fue durante su adolescencia parte del círculo de amistades de los hermanos Andrés Manuel y Gonzalo Bobby López Beltrán. Antes de 2018, Jorge Amílcar se dedicaba a la venta de muebles de baño, azulejos y construcciones menores. Al arranque del sexenio cambió apresuradamente el objeto social de su empresa "Poyango", dedicada a la ferretería, y la rebautizó como "Romédic". En los siguientes años vendió al menos mil millones de pesos al IMSS Bienestar y al INSABI, en su momento dirigido por el tabasqueño Alejandro Calderón Alipí, otro viejo amigo

de los López Beltrán.

Animado por su éxito, él y socios establecieron "Inmobiliaria e Infraestructura Portacelis", con Jorge Amílcar como accionista en 90%. En agosto de 2024 el grupo decidió "pensar en grande", y fundó "Portacelis Gas and Oil", que se dedicaría a la importación de combustibles, en particular diésel.

Sus directivos, sin mayor trayectoria profesional, cambiaron en forma incesante, y ninguno mostró nunca experiencia en el campo energético. Los reportes indican que pese a todo ello, presumiblemente gracias a las gestiones de López Beltrán, lograron obtener un permiso de importadores -inalcanzable para otras empresas del ramo-, otorgado por la Secretaría de Energía, que había estado a cargo de Rocío Nahle, pero que en ese momento era dirigida por Miguel Ángel Maciel Torres, un petrolero jubilado al que se le atribuyó seguir bajo la égida de la ahora gobernadora morenista de Veracruz.

Las investigaciones estiman que en febrero de 2025, seis meses después de

creada, "Portacelis Gas and Oil" introdujo a México su primer cargamento de huachicol fiscal. Lo hizo en alianza con la empresa texana "Ikon Midstream". Como ha documentado el periodista Raúl Olmos, los destinatarios finales de las operaciones de esta compañía eran grupos ligados al CJNG. Olmos ha registrado también investigaciones al respecto tanto del FBI como de la Fiscalía federal de México.

En abril de 2026, las instalaciones de "Ikon Midstream" fueron incautadas y sus actividades suspendidas. "Portacelis Gas and Oil" virtualmente se esfumó. El FBI sigue interesado en conversar con Andrés Andy López Beltrán.



CITA CON FBI

REPORTES NO confirmados aseguran que fue objeto de un interrogatorio, en el aeropuerto de Atlanta, sobre sus negocios en México, y que lo invitaron a una charla futura con el FBI





Gerardo Esquivel
"Audiencias, listas y
otras polémicas que no
ayudan en nada"

OTROS ÁNGULOS

GERARDO
ESQUIVEL

@esquivelgerardo



Polémicas innecesarias

El país enfrenta grandes retos en materia económica y social: hace falta crecer más rápido, generar más empleos formales y mejorar el bienestar de las familias mexicanas. El entorno internacional es muy complejo en lo político y lo económico. Lidar con un impredecible y ambicioso presidente estadounidense no es cosa sencilla. En este contexto, uno pensaría que todas las fuerzas y energías del gobierno deberían concentrarse en atender estos asuntos. Sin embargo, esto no es así. Nunca falta un tema polémico que polariza, que distrae y que desgasta en forma innecesaria. Los actores que promueven estos temas quizá creen que ayudan. Al contrario. Pongo tres ejemplos recientes.

Lincamientos ambiguos. La emisión de unos lineamientos para la defensa de las audiencias, seguramente bien intencionados, pero también ciertamente ambiguos, desataron una oleada de denuncias de censura por parte de múltiples actores. Esto no se circunscribió únicamente a políticos opositores o a periodistas permanentemente críticos, sino que incluso llevó a la propia Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) a manifestar su preocupación. Los lineamientos seguramente terminarán siendo modificados. Lo peor es que esto era previsible: un debate similar ya había ocurrido cuando se presentó la propuesta de reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión en 2025. ¿Quién no aprendió de aquella lección?

Ceci n'est pas une liste.

La semana pasada se difundió una lista de periodistas, opinadores y políticos a los que se vinculó con un pre-

sunto ecosistema de medios, el cual, según el análisis realizado en una oficina presi-

dencial, contribuye a amplificar artificialmente mentiras y ataques al gobierno. Esa lista no abona a nada y sólo contribuye a enrarecer el ambiente y la conversación pública. Fue un error tan craso que en forma inmediata se tuvo que salir a aclarar que no se trataba de una lista y que los allí mencionados no necesariamente formaban parte del ecosistema que se estaba denunciando. La aclaración resultó tan surrealista como el famoso cuadro de Magritte en el que aparece la imagen de una pipa y la expresión "*Ceci n'est pas une pipe*" (Esto no es una pipa).

Reina por un día. Un empleado del Fondo de Cultura Económica (FCE), Víctor Santana, denuncia expresiones homofóbicas por parte de una compañera de trabajo. El director del FCE, Paco Ignacio Taibo II, afirma haber reprendido a la parte acusada y sugiere continuar colaborando como si nada. El ofendido, insatisfecho, exige una disculpa pública y lleva el caso ante el Órgano Interno de Control. Taibo, molesto por esta denuncia, expresa en diversos espacios su molestia contra el denunciante y lo llama "pequeño personaje con muy poco valor humano", le llama "vil y pinche calumniador", se refiere a un grupo que lo apoya como "colectivo gay analfabeta" y afirma que no hay que hacerle caso al denunciante porque puede volverse protagonista de "reina por un día". Quizá el FCE no es homofóbico, pero las expresiones de su director sí que lo son.

Estos tres ejemplos ilustran en lo que estamos y en lo que perdemos el tiempo: en debates y polémicas innecesarias, pero que polarizan, desgastan y distraen de lo importante. ■

Los actores que
promueven temas
que distraen y
desgastan creen que
ayudan; al contrario



Página 1 de 1
\$ 96375.00
Tamaño: 257 cm2

Fecha 17.08.2026	Sección Estados	Página 28
----------------------------	---------------------------	---------------------



HÉCTOR MACEDO GARCÍA

Justicia, casa por casa

El presidente del Poder Judicial del Edomex, **Héctor Macedo**, dio el banderazo de salida al programa Justicia Casa por Casa, en Naucalpan, que gobierna **Isaac Montoya**. La iniciativa acerca asesoría jurídica y servicios de justicia a las comunidades, a través de 135 brigadistas que recorrieron las calles y tocaron puertas para escuchar a los vecinos y ofrecerles orientación.



NAZARIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ

Estrenan sendero seguro

Texcoco, que preside **Nazario Gutiérrez**, invirtió más de 12 millones de pesos en la rehabilitación del bulevar de Chapingo, que conecta la universidad del mismo nombre con el centro del municipio. Así, se transformó en un sendero seguro, bien iluminado, con ciclopista y área para peatones, árboles y jardinerías, para los estudiantes que todos los días lo transitan.



CLARA BRUGADA MOLINA

Por una CDMX sin obstáculos

En la CDMX, de la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, avanzan las reformas a la Ley de Protección Civil, con las que se definirá e incluirá el concepto "infraestructura pasiva", que obliga a empresas y dependencias a retirar material obsoleto del espacio público, como cables, postes, estelas, estructuras, casetas telefónicas y otros elementos que obstruyen las vialidades.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 39564.00
Tamaño: 157 cm2

Fecha 17.08.2026	Sección Estados	Página 28
----------------------------	---------------------------	---------------------



LORENA CUÉLLAR CISNEROS

Listo, el CRIAT de Tlaxcala

Hoy la gobernadora de Tlaxcala, **Lorena Cuéllar Cisneros**, cortará el listón inaugural del nuevo Centro de Rehabilitación Inclusión y Autismo de Tlaxcala (CRIAT), que opera bajo el modelo Teletón. El gobierno local lo considera una de las obras más trascendentes del sexenio, por la capacidad que tendrá para atender a menores de edad con discapacidad y autismo.



VIRIDIANA LEÓN HERNÁNDEZ

UAEM regresa a clases

El campus Chamilpa de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), que dirige la rectora **Viridiana León Hernández**, regresará a clases presenciales este día, luego de que desde marzo sus instalaciones estuvieron tomadas por estudiantes, en protesta por los feminicidios de **Kimberly Ramos** y **Karol Toledo**, casos que sacudieron a la sociedad morelense.

Fecha
17.08.2026

Sección
Primera

Página
10

Mario Maldonado

●● Historias de NegoCEOs

La reacción de Sheinbaum a la carta de Andy



La presidenta Claudia Sheinbaum considera que la revocación de la visa estadounidense a Andrés Manuel López Beltrán es una decisión política cuyo destinatario final no es el hijo del expresidente, sino el propio Andrés Manuel López Obrador. Una fuente que participa en las reuniones de Palacio Nacional me aseguró que esa es la lectura que se ha impuesto en el círculo presidencial, donde el episodio se interpreta como una nueva advertencia del gobierno de Donald Trump contra la familia del fundador de Morena y contra el grupo político que todavía encabeza desde Palenque.

Sheinbaum al parecer no comparte todo lo escrito por Andy en la carta a Trump, particularmente algunos calificativos y la exigencia de destituir al secretario de Estado, Marco Rubio, y al subsecretario Christopher Landau. Sin embargo, según la misma fuente, a la Presidenta no le disgustó el tono general de defensa de la soberanía ni que López Beltrán optara por hacer público el caso. En Palacio consideran que era preferible responder políticamente antes que movilizar contactos diplomáticos, empresarios o intermediarios en Washington para intentar recuperar la visa a cualquier costo.

La reacción presidencial del viernes fue consistente con esa valoración. Sheinbaum sostuvo que la cancelación tiene un sentido político y que forma parte de una conducta de Estados Unidos que, a su juicio, representa una injerencia en la vida pública mexicana. También descartó que su gobierno vaya a abrir una investigación contra Andy sólo porque Estados Unidos le retiró el permiso de entrada. "Una visa no define a una persona", dijo durante su gira por Tamaulipas.

El mensaje estadounidense llegó unas horas después. La Embajada afirmó que Estados Unidos cancelará cualquier visa cuando existan razones para hacerlo, sin importar quién sea el titular, dónde viva o cuáles sean sus opiniones políticas. Añadió que las visas constituyen un privilegio, no un derecho. Landau, por su parte, pidió que los "episodios ocasionales de drama político" no distraigan a ambos gobiernos de los asuntos centrales de la relación bilateral, entre ellos

la seguridad, la migración y el comercio.

La frase de Landau fue una respuesta a la carta de López Beltrán, pero también un intento de cerrar el intercambio sin revelar las razones de la revocación. Estados Unidos se ampara en la confidencialidad de los expedientes consulares y no está obligado a informar al gobierno mexicano.

Andy decidió colocar su caso en otro nivel. Acusó a Rubio y Landau de actuar como "jefes de pandillas", calificó la decisión como política, propagandística y "al estilo hitleriano", y pidió directamente a Trump que revisara su situación. También le preguntó si estaba enterado de la medida y, en caso contrario, por qué no despedía a los dos funcionarios. La carta no buscó solamente defender su derecho a conocer los motivos de la cancelación; planteó un desafío personal al Presidente estadounidense y presentó el asunto como parte de una ofensiva contra Morena y el obradorismo.

En Palacio no pasan por alto que el retiro de la visa ocurre mientras en México y Estados Unidos existen investigaciones sobre el huachicol fiscal y mientras el nombre de Andy ha aparecido en testimonios y publicaciones periodísticas relacionadas con ese negocio. Él sostiene que no existe ninguna prueba en su contra y que no ha cometido actos inmorales o delictivos.

Y en medio de todo, el sábado apareció la fotografía de José Ramón López Beltrán afuera de una sucursal de Buc-ee's en Katy, Texas. "Saludos desde Buc-ee's", escribió junto a las banderas de México y Estados Unidos. La imagen, publicada mientras su hermano denunciaba la cancelación de su visa, puede ser leída en ambos lados de la frontera como una provocación. Para Rubio y Landau, porque otro hijo de López Obrador exhibe sin reserva que conserva su permiso para entrar al país. Y para Andy, porque José Ramón se mostró sonriente en Texas mientras él hacía pública una carta de tres páginas, acusando al gobierno federal de persecución y pedía que Trump interviniera personalmente.

La Presidenta vuelve a estar en una encrucijada, porque debe administrar la relación con Trump y al mismo tiempo responder a una decisión que en Palacio interpretan como



Página 1 de 2
\$ 59040.00
Tamaño: 328 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
17.08.2026	Primera	10

un mensaje contra su antecesor. Defender a Andy sin conocer el expediente de Estados Unidos es riesgoso. Guardar silencio también lo sería frente a López Obrador y a la estructura de Morena. Por eso decidió respaldar la tesis de la motivación política, sin asumir como propias todas las expresiones de la carta. Otro frente que se abre en la relación bilateral. ●

La presidenta considera que la revocación de la visa a López Beltrán es una decisión política cuyo destinatario es el propio López Obrador.

Fecha 17.08.2026	Sección Comunidad	Página 18
----------------------------	-----------------------------	---------------------



Somos México suma a Mancera

• Tras casi dos años en la banca, Miguel había sido sondeado por MC, pero desistió.

Somos México sumará a sus filas a **Miguel Ángel Mancera**, a quien ofrece una diputación federal para que el próximo año pueda llegar a San Lázaro, tras su fallido intento por arribar a la Cámara baja en 2024, como candidato del PRD.

Las pláticas van muy avanzadas, y el anuncio ser haría oficial tan pronto el Instituto Nacional Electoral defina si respeta el nombre de Somos México y sus colores, o los obliga a cambiarlos.

Luego de dejar la Jefatura de Gobierno en 2018, **Mancera** fue coordinador del PRD en el Senado de la República, y se convirtió en el jefe político de los amarillos, a pesar de que el dirigente era **Jesús Zambrano**.

El senador *opinaba* sobre las candidaturas —al menos en la CDMX—, e incluso tenía derecho de veto, hasta que en 2024 intentó dar el brinco a San Lázaro como candidato de su partido al Distrito 7 de la Gustavo A. Madero.

Le habían dicho que ese distrito se podía ganar con 70 mil votos, pues esa era la votación más alta conseguida ahí históricamente. No se confió y obtuvo un poco más de 100 mil, que tendrían que ser más que suficientes para arrollar en las urnas.

Pero dio la casualidad que **Guillermo Rendón**, un desconocido candidato de Morena, obtuvo más de 130 mil votos, con lo que triunfó en las urnas. Obvio, se trató de una operación de Estado para dejar fuera al exgobernante.

En el entorno del exsenador se dijo siempre que el día de la elección ocurrieron cosas *muy extrañas*, pues ni los operadores que le había asignado el partido, ni los apoyos para la movilización del voto llegaron a tiempo.

El PRD había firmado una alianza electoral con el PRI y con el PAN y, por decisión de **Zambrano**, los recursos financieros del sol azteca los dejó en manos del panista **Jorge Romero**, para que fuera él quien *los dispersara*.



Página 1 de 2
\$ 17400.00
Tamaño: 290 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 17.08.2026	Sección Comunidad	Página 18
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Pues esos recursos nunca llegaron al Distrito 7 de la GAM, donde Morena y sus aliados hicieron una amplia operación de compra de votos, por lo que **Mancera** fue borrado en las urnas... pero tenía un *plan B*.

Consciente de que sus enemigos –que no eran pocos– intentarían evitar que llegara a San Lázaro, decidió anotarse también en la lista plurinominal como número dos, lo que en teoría le aseguraba un lugar para ser el coordinador de la bancada del PRD.

No contaba con que el sol azteca no alcanzaría la votación mínima del tres por ciento del padrón electoral y que perdería su registro nacional. El resultado lo dejó fuera de la legislatura federal en 2021.

Tras casi dos años en la banca, **Miguel** fue **sondeado** por Movimiento Ciudadano, pero ante la resistencia de algunas fuerzas del partido decidió abortar, hasta ahora que Somos México lo está invitando a buscar un lugar en la Cámara de Diputados.

Esta vez no participará en las urnas, sino que integrará los primeros lugares de la lista plurinominal, para garantizar la ansiada curul en San Lázaro... claro, si Somos México conserva su registro.

Es el primer *fichaje bomba* de los magenta, que le empiezan a poner sabor a la contienda.

CENTAVITOS...

Este fin de semana **Claudia López Rayón** presentó su renuncia como directora de Participación Ciudadana en Tlalpan, lo que movió las aguas en esa alcaldía, pues la exfuncionaria era una cuota de **René Bejarano**. Y no se fue sola, se llevó a sus subdirectores y jefes de unidad, alegando maltrato de la alcaldesa **Gabriela Osorio**, quien llenará esos espacios con gente ligada al exdelegado **Guillermo Sánchez** y al hoy emecista **Héctor Hugo Naranja Hernández**, lo que puede fracturar al equipo bejaranista del lugar.

Es el primer
fichaje bomba
de los magenta,
que le
empiezan
a poner sabor
a la contienda.

Fecha 17.08.2026	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

CIRCUITO INTERIOR

HAY ALGUNAS zonas de la Ciudad, como la Alameda Central, donde el espacio es como el presupuesto en el que todos quieren un pedacito, pero nomás no alcanza.

POR ESO, la Secretaría de Gobierno reforzó las inspecciones para meter en cintura a los ambulantes que se niegan a aceptar la oferta oficial. Sí habrá lugares, pero muchos menos de los que ellos quieren. Y ahí está el detalle que mantiene encendido el pleito

PORQUE, aunque la ley prohíbe el comercio ambulante en la Alameda, la autoridad está haciendo una suerte de excepción controlada para permitir algunos puestos, pero sin convertir el parque en tianguis.

MIENTRAS TANTO, el diálogo sigue abierto, porque en estos casos nadie quiere ser quien diga la última palabra,

sobre todo si todavía hay puestos que repartir.

...

LOS MICROBUSES ya tienen fecha de caducidad aunque todavía no les avisan a sus dueños.

CLARA BRUGADA volvió a sacar del cajón su promesa de campaña de mandar al retiro a estos viejos conocidos de las calles y ahora dice que prepara una licitación para comprar más unidades de RTP y sustituirlos.

ASÍ QUE el mensaje es claro de que los microbuses están sentenciados, pero todavía tienen cuerda para rato.

ENTRE LICITACIONES, fabricación y entrega de los nuevos RTP, la verdadera prueba para la Jefa de Gobierno será que la promesa deje de ser discurso y termine, ahora sí, estacionada en las calles... ¡o esquivando baches!

circuitointerior@reforma.com





Guardias que matan

La semana pasada, se produjo un altercado entre un chofer de moto por aplicación (Uber) y dos guardias de seguridad privada en el área de estacionamiento de la plaza comercial Patio Ecatepec (Colonia Venta de Carpio-Edomex). La riña terminó con la muerte del repartidor. Al llegar, la Policía Municipal se encontró con el chofer ya inconsciente en el suelo.

Posteriormente, los paramédicos de Protección Civil confirmaron que ya no contaba con signos vitales. Ante esta situación, se procedió a la detención de

los dos guardias de seguridad, a quienes se trasladó ante el Ministerio Público. Según los guardias, el hombre murió de un infarto, pero hay un video circulando en las redes sociales que los muestra derribando al motociclista y aplicando técnicas de sujeción. A su vez, los resultados de la autopsia determinaron que la causa de muerte fue asfixia por estrangulamiento debido a una maniobra física. Asimismo, el reporte médico descartó que el impacto recibido durante la caída fuera la razón principal del deceso.

NUMERO CRECIENTE

Aunque no hay cifras oficiales de muertes por intervención de seguridad privada, una búsqueda abierta revela que al menos se contabilizan 16 muertes en la última década. De las cuales, al menos, 10 fueron en el contexto de una riña, es decir, evitables. Y, al menos, 3 por asfixia por sometimiento... (llave china), sin contar con el feminicidio de Edith Guadalupe y el justiciero que hizo arrodillar a los dos presuntos asaltantes de una combi y los ejecutó.

Este cuadro muestra un patrón estructural de delegación de uso de la fuerza en actores privados con controles débiles y baja capacitación. La seguridad privada se ha convertido en una especie de frontera gris entre prevención, control social informal y uso ilegítimo de la fuerza. Y esto tiene muchos problemas que van desde capacitación insuficiente en desescalamiento (para desescalar interacciones ordinarias), uso de técnicas peligrosas de sometimiento, ambigüedad de autoridad (el guardia privado no es policía, pero muchas veces actúa como si tuviera autoridad pública) y fi-

nalmente, cierta responsabilidad difusa entre guardia, empresa y contratante (cuando hay problemas, nadie se hace cargo y sólo el guardia asume la culpa).

Esto muestra el creciente proceso de externaliza-

ción privada del orden público en el valle metropolitano. Comercios, bares, plazas, fraccionamientos y edificios producen microrregímenes de control donde los guardias determinan quién entra, quién sale, quién se estaciona, quién parece sospechoso, quién debe ser expulsado, etc. Y cuando estos espacios carecen de límites claros, evaluación de riesgos y supervisión externa, se convierten en violencia. Pero no hay que engañarse, las muertes en manos de seguridad privada son fallas de gobernanza del uso privado de la fuerza. El Estado autoriza que particulares ejerzan funciones de protección, vigilancia y control de accesos, pero no asegura que cuenten con límites operativos equivalentes. Es decir, no los controla. Los privados hacen lo que quieren, porque pueden. Y nadie los frena, ni sanciona, ni audita, ni nada.



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
17.08.2026	Ciudad	4

EXCESO DE FUERZA			
Casos con guardias de seguridad privada implicados.			
FECHA	LUGAR	VÍCTIMA(S)	HECHOS
Agosto 2026	Ecatepec	1	Pelea
Julio 2026	Coyoacán	1	Robo
Abril 2026	Benito Juárez	1	Homicidio
Octubre 2025	CU, CDMX	1	Pelea
Noviembre 2025	Acolman	3	Pelea
Agosto 2023	Naucalpan	1	Pelea
Enero 2023	Cuauhtémoc	1	Pelea
Julio 2022	Nezahualcóyotl	2	Robo
Julio 2018	Cuauhtémoc	2	Pelea
Marzo 2018	Tecámac	2	Robo
Noviembre 2016	Naucalpan	1	Robo

Fecha
17.08.2026

Sección
Metrópoli

Página
22

EL CABALLITO

¿Teme el gobierno capitalino a una invasión extranjera?

●●●Nos comentan que no sólo llamó la atención la puesta en operación de nuevos derroteros de autobuses de RTP en Milpa Alta, sino las palabras del titular de la Secretaría de Movilidad, **Héctor Ulises García Nieto**, quien recordó que, con estas acciones la jefa de gobierno **Clara Brugada** acompaña al pueblo, pues éste los acompañará en la defensa del país ante las amenazas de incursión de la soberanía. “¿Estamos dispuestos a avanzar con la jefa de Gobierno y con la Presidenta de este país?”, fue su pregunta al público. ¿Estará pensando don Héctor en una invasión de fuerzas extranjeras a México?



Héctor
García Nieto

Mandan a 150 policías para prevenir extorsión en La Merced

●●●Nos cuentan que una vez que la semana pasada, el secretario de Seguridad Ciudadana, **Pablo Vázquez**, indicó que se reforzaría la seguridad para evitar la extorsión en el mercado de La Merced, este fin de semana, se enviaron a 150 policías para recorrer los pasillos de los diferentes espacios como la Nave Mayor y Menor, así como el área de dulces y carnes, para inhibir la comisión de dicho delito, pero también para evitar robos a los negocios. El cobro de piso no es nuevo en ese sitio, ojalá estos recorridos funcionen para motivar a los locatarios a denunciar este flagelo.



Pablo
Vázquez

En el aire, disputa territorial entre Jilotzingo y Atizapán

●●●Nos detallan que la disputa territorial por cerca de 700 hectáreas entre Jilotzingo y Atizapán de Zaragoza continúa sin resolverse a pesar de que el legislador morenista, **Román Cortés**, quien es presidente de la Comisión de Límites Territoriales del Congreso mexiquense, había estimado que a inicios de este año el asunto quedaría resuelto. Ahora el alcalde de Jilotzingo, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), **Raziel Chavarría**, indica que podría resolverse el tema en septiembre. El área en conflicto está en Rancho Blanco, colindante con Zona Esmeralda, y comprende parte de la reserva ecológica estatal Espíritu Santo, pero todavía no hay avances de solución.



Román
Cortés

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email: editor@eluniversal.com.mx



Página 1 de 1
\$ 30780.00
Tamaño: 190 cm2

Fecha
17.08.2026

Sección
Comunidad

Página
18



En el filo
Ricardo Pascoe Pierce
ricardopascoe@hotmail.com

La realeza morenista bajo asedio

• El principio que guió la transformación fue la necesidad de eliminar tanto la alternancia política como la obligación de la transparencia.

Contrario a lo que dice **Claudia Sheinbaum**, en este caso particular la visa sí define a la persona y a su grupo político. El hecho de que Estados Unidos le retirara la visa a **Andrés Manuel López Beltrán** define a la realeza morenista. Lo dijo bien el hermano de **Andrés Manuel López Obrador**: van por mi hermano, el expresidente. Es probablemente cierto, y también van por **Sheinbaum**, pero no para destituirlo, sino para acotarlo y al proyecto de la 4T.

Es posible que alguna corte de EU acuse a **López Beltrán** de actividades criminales en torno al huachicol, que, según declaraciones presentadas ante la FGR, aparentemente tiene fundamento en la realidad. Sin embargo, la razón no sería tanto por su conducta criminal para hacerse rico a él y su padre, sino porque esa actividad se realizó en conjunto con el CJNG y, por tanto, fortaleció las actividades de una organización terrorista, según la nueva categoría legal que hace EU de las organizaciones de narcotraficantes mexicanos. **López Beltrán** es acusado de ser socio del narcotráfico. El huachicol puede ser el pretexto, pero la razón de fondo es que la llegada del patriarca a la Presidencia inauguró una nueva era de alianzas estrechas entre el narcotráfico y Morena. La justificación pública fue un planteamiento de paz y justicia: "abrazos, no balazos".

EU escogió el caso emblemático de esa relación político-electoral con el crimen organizado para hacerle saber al gobierno morenista de México que estaba enterado de su relación operativa con el narcotráfico. No hace falta entender que la información viene de Los Chapitos y del mismísimo **Ismael Zambada**. El *indictment* contra el gobernador de Sinaloa y nueve colaboradores provocó un revuelo en la realeza morenista. Sabían que era verídica la información y sabían lo que venía después. Por esa razón, la instrucción dada a **Sheinbaum** fue clara: ni a **Rocha** ni a los suyos se les entrega, porque luego vendrán por nosotros. Tan bellamente simple recibió la instrucción de Palenque que lo repitió, palabra por palabra, en su discurso ante el Monumento a la Revolución. De todos modos, dos de los aludidos escaparon a Estados Unidos.

Con la astucia que le caracteriza, **López Obrador**, presidente, se dedicó a transformar el sistema político mexicano, desde sus raíces y hasta la Constitución. El principio que guió la transformación fue la necesidad de eliminar tanto la alternancia política como la obligación de la transparencia para poder disponer de todo el aparato del Estado para "pacificar" a la nación a través de un nuevo triunvirato compuesto por Morena, las Fuerzas Armadas nacionales subyugadas por la corrupción y el narcotráfico, como economía paralela y con poder de fuego propio. Buscó la posibilidad de plantear su reelección a través de la revocación del mandato, como lo hicieron antes **Evo Morales** y **Hugo Chávez**. Pero su voto fue raquítico. Entonces puso el ojo en su Plan C: la captura de la SCJN, junto con los órganos autónomos para la

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 19020.00
Tamaño: 317 cm2

Fecha	Sección	Página
17.08.2026	Comunidad	18

transparencia y la rendición de cuentas. Además, se empeñó en atacar a los órganos electorales con el fin de lograr su total colonización con miembros de su partido. Su éxito fue total. Eso le permitió apropiarse del Congreso nacional en 2024, junto con la Presidencia de la República a favor de **Claudia Sheinbaum**. El narcotráfico acompañó con financiamiento y apoyo a todas las candidaturas de Morena en el 2024, la Presidencia incluida.

Todas las campanas de peligro sonaron en Washington. Su socio al sur de la frontera había logrado consolidar un Estado-nacional fincado en un triunvirato que incluye al narcotráfico como uno de sus pilares centrales. Junto con ello, proyectaba una po-

lítica exterior de gran amistad y cercanía con las naciones y bloques adversarios directos de EU. Ése es, en esencia, el origen de la acción de Estados Unidos al retirar la visa al personaje conocido popularmente como **Andy**. ¿Se pueden esperar próximas acciones? Por supuesto. Morena ha convocado a “202 asambleas populares este fin de semana” para informar sobre la situación política que enfrenta “el país”, sugiriendo que lo de **Andy** es un problema de todos los mexicanos. No lo es. Es un problema de la realza morenista, porque son ellos quienes acordaron andar en alianza con los cárteles de la droga. Y son ellos quienes tendrán que pagar los costos de su conducta criminal, no los mexicanos.

Fecha 17.08.2026	Sección Comunidad	Página 18
----------------------------	-----------------------------	---------------------



Somos México suma a Mancera

• Tras casi dos años en la banca, Miguel había sido sondeado por MC, pero desistió.

Somos México sumará a sus filas a **Miguel Ángel Mancera**, a quien ofrece una diputación federal para que el próximo año pueda llegar a San Lázaro, tras su fallido intento por arribar a la Cámara baja en 2024, como candidato del PRD.

Las pláticas van muy avanzadas, y el anuncio ser haría oficial tan pronto el Instituto Nacional Electoral defina si respeta el nombre de Somos México y sus colores, o los obliga a cambiarlos.

Luego de dejar la Jefatura de Gobierno en 2018, **Mancera** fue coordinador del PRD en el Senado de la República, y se convirtió en el jefe político de los amarillos, a pesar de que el dirigente era **Jesús Zambrano**.

El senador *opinaba* sobre las candidaturas —al menos en la CDMX—, e incluso tenía derecho de veto, hasta que en 2024 intentó dar el brinco a San Lázaro como candidato de su partido al Distrito 7 de la Gustavo A. Madero.

Le habían dicho que ese distrito se podía ganar con 70 mil votos, pues esa era la votación más alta conseguida ahí históricamente. No se confió y obtuvo un poco más de 100 mil, que tendrían que ser más que suficientes para arrollar en las urnas.

Pero dio la casualidad que **Guillermo Rendón**, un desconocido candidato de Morena, obtuvo más de 130 mil votos, con lo que triunfó en las urnas. Obvio, se trató de una operación de Estado para dejar fuera al exgobernante.

En el entorno del exsenador se dijo siempre que el día de la elección ocurrieron cosas *muy extrañas*, pues ni los operadores que le había asignado el partido, ni los apoyos para la movilización del voto llegaron a tiempo.

El PRD había firmado una alianza electoral con el PRI y con el PAN y, por decisión de **Zambrano**, los recursos financieros del sol azteca los dejó en manos del panista **Jorge Romero**, para que fuera él quien *los dispersara*.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 17400.00
Tam: 290 cm2

Fecha 17.08.2026	Sección Comunidad	Página 18
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Pues esos recursos nunca llegaron al Distrito 7 de la GAM, donde Morena y sus aliados hicieron un amplia operación de compra de votos, por lo que **Mancera** fue borrado en las urnas... pero tenía un *plan B*.

Consciente de que sus enemigos –que no eran pocos– intentarían evitar que llegara a San Lázaro, decidió anotarse también en la lista plurinominal como número dos, lo que en teoría le aseguraba un lugar para ser el coordinador de la bancada del PRD.

No contaba con que el sol azteca no alcanzaría la votación mínima del tres por ciento del padrón electoral y que perdería su registro nacional. El resultado lo dejó fuera de la legislatura federal en 2021.

Tras casi dos años en la banca, **Miguel** fue **sondeado** por Movimiento Ciudadano, pero ante la resistencia de algunas fuerzas del partido decidió abortar, hasta ahora que Somos México lo está invitando a buscar un lugar en la Cámara de Diputados.

Esta vez no participará en las urnas, sino que integrará los primeros lugares de la lista plurinominal, para garantizar la ansiada curul en San Lázaro... claro, si Somos México conserva su registro.

Es el primer *fichaje bomba* de los magenta, que le empiezan a poner sabor a la contienda.

CENTAVITOS...

Este fin de semana **Claudia López Rayón** presentó su renuncia como directora de Participación Ciudadana en Tlalpan, lo que movió las aguas en esa alcaldía, pues la exfuncionaria era una cuota de **René Bejarano**. Y no se fue sola, se llevó a sus subdirectores y jefes de unidad, alegando maltrato de la alcaldesa **Gabriela Osorio**, quien llenará esos espacios con gente ligada al exdelegado **Guillermo Sánchez** y al hoy emecista **Héctor Hugo Naranja Hernández**, lo que puede fracturar al equipo bejaranista del lugar.

Es el primer
fichaje bomba
de los magenta,
que le
empiezan
a poner sabor
a la contienda.

¿Qué tanto nos cuentan los números?



A los gobiernos locales y federales les gustan los números. Les gusta dar estadísticas, les gusta tener métricas de sus desempeños de gobierno, de cómo y a qué velocidad se alcanzan (o no) las metas.

Lo que no les gusta tanto es dar a conocer esos números. O los resultados que arrojan los indicadores.

La práctica no ha sido exclusiva de los gobiernos federales. A través de trabajos periodísticos se ha documentado la modificación de los contextos o abiertamente de las cifras en gobiernos estatales.

La incidencia delictiva es uno de los rubros preferidos de los gobiernos, quizá porque muchas veces las promesas de campaña van enfocadas a modificar las tendencias de delitos, uno de los sectores más sensibles para la población.

Prácticamente todos los gobiernos han tenido la tentación de hablar únicamente con cifras.

Y hablan con ellas como premisas indiscutibles de que alguna política funciona. Y una parte tiene razón. Pero cuando estas empiezan a no ser tan halagadoras o a dejar de lado los matices que pueden tener ciertos indicadores, ya no se reciben con el mismo entusiasmo.

Más de una vez en esta misma columna hemos hablado acerca de los indicadores. Es necesario medir los resultados para saber el alcance de las políticas o su eficacia, pero también es necesario dar seguimiento a los

criterios para generar las cifras porque de otro modo la comparación no sirve de nada.

Pero cuando las expectativas de desarrollo no son las que esperan, pues no es que modifiquemos los datos duros, sino los criterios con los que los medimos.

En los últimos días el Gobierno federal ha empujado con fuerza la comparación de los datos que tienen que ver con los homicidios. Casi con la misma fuerza que las organizaciones han destacado la diferencia de criterios para contabilizar las muertes violentas.

Incluso han destacado la diferencia entre los criterios que hay entre las cifras que da el mismo gobierno.

Las autoridades achacan esa falta de concordancia a un “desfase metodológico”. Es decir una diferencia de criterios entre el Inegi y su manera de contabilizar las muertes - con actas de defunción - con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública que habla de carpetas de investigación.

Más allá de las diferencias de método, creo que la duda genuina que debemos plantearnos es ¿qué queremos que nos digan las cifras? No necesitamos que cuenten historias que no existen.

Si bien pueden ser un gran indicador para la gestión de un gobierno, el fin último debería ser una mejora para los servicios de la ciudadanía. Para lograr eso, deberíamos quitarle el factor de vanidad a las cifras y encontrar una posibilidad en la que los criterios puedan homologarse, la manera de capturar los datos sea digital y rastreable.

Esto con la finalidad de modificar las políticas públicas que no funcionan y dirigir los esfuerzos de gobierno a algo que sea útil para la población.

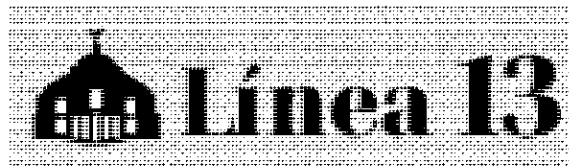
En la era en la que casi todo puede hacerse de manera digital, el que los datos en ocasiones no sean comparables y públicos nos habla de una práctica que debemos perfeccionar.



Fecha
17.08.2026

Sección
Ciudad

Página
11



GOBIERNO VA POR LA RECUPERACIÓN DE LA ALAMEDA

•En la administración capitalina se dieron cuenta de que ceder el espacio de la Alameda Central a las organizaciones del comercio ambulante fue una mala decisión, porque con ello ayudaron a convertir uno de los principales parques y zonas de recreo en el Centro Histórico en un muladar y una zona de riesgo por el uso sin control de tanques de gas, robo de energía eléctrica, poca higiene en la preparación de los alimentos, además de toneladas de basura. Ahora el secretario de Gobierno, **César Cravioto**, busca recuperar ese espacio, lo que parece una misión más que imposible, porque para los ambulantes las plazas en las que logran instalarse son terrenos conquistados y van a defenderlos con todo. Por lo pronto, ya iniciaron los bloqueos y manifestaciones; habrá que estar atentos a que no se desborde la violencia.

REGRESAN DIPUTADOS AL PLENO PARA LA PERMANENTE

•Dicen que a los legisladores de las diversas fuerzas políticas que conforman la diputación permanente se les acabaron las vacaciones, porque ahora las sesiones ya serán presenciales, debido a que terminaron los trabajos de remodelación del salón de plenos del Congreso de la Ciudad de México, que, por cierto, no estaría mal hacer una solicitud de transparencia para verificar el costo de los trabajos que se realizaron por enésima ocasión. Los diputados sesionaban de manera remota, ya fuera desde sus autos o cualquier otro lugar. Ahora sí tendrán que presentarse, aunque eso no es garantía de que van a trabajar. En fin, el presidente de la Mesa Directiva, **Jesús Sesma**, ya les informó que tienen que pasar lista en la próxima sesión.



Página 1 de 2
\$ 6240.00
Tam: 260 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 17.08.2026	Sección Ciudad	Página 11
----------------------------	--------------------------	---------------------

EL INQUIETO VÍCTOR HUGO ROMO

•Qué tanto le preocupará al diputado local de Moreno, **Víctor Hugo Romo**, que en las últimas semanas ha andado muy activo. Primero promoviendo puntos de acuerdo para la revisión de inmuebles afectados por el sismo del 2017; aunque después lo obligaron a bajarlo. Ahora, desde la conferencia de prensa

La Chilanguera, el morenista amenazó con denunciar a funcionarios de la alcaldía Miguel Hidalgo por los daños ocasionados tras el derrumbe ocurrido en la lateral de Viaducto por los malos trabajos en la demolición de una obra en abandono. En fin, que Romo vuelve a aparecer; será con la finalidad de regresar por la disputa de una candidatura, ya sea a una alcaldía o repetir en el Congreso.

RED COMPARTIDA

LA VISA DE ANDY O CURARSE EN SALUD

La embajada de Estados Unidos quiere que la estridencia de los dichos y señalamientos de parte de figuras políticas por el retiro de visas a personas de la vida pública sea ajena a la dinámica de trabajo que México y EU tienen. Nos dicen que todo este tema de la visa de Andy López Beltrán destapó una serie de interrogantes sobre quiénes son los cientos o ya miles de mexicanos a quienes se les ha retirado la visa, quiénes más tienen procesos de evaluación para que se les quite y, por si fuera poco, ¿qué motivos hay en cada caso? Nos mencionan que eso es entre particulares, las autoridades migratorias de EU y la persona a quien se le cancela la visa. Que cada quien lo haga o no público, pues es otra cosa. Por ejemplo, los estadounidenses solo le avisan al titular de la visa cancelada, así que toda esta situación, pues, como dicen en los pasillos de Morena, es responsabilidad del propio López Beltrán, que hizo pública su cancelación de visa, y la duda es ¿para qué? El otro chisme es que, nos dicen, la presidenta se enteró cuando ya era un hecho consumado y el rumor sobre por qué lo hizo fue para poderse curar en salud, vacunarse por si de pronto le aplican una narrativa Rocha Moya.

El caso del Casino Joy de Ciudad Obregón rebasa un conflicto entre particulares y coloca bajo escrutinio a Jumamex, empresa titular del permiso federal para operar. Infebo reclama un adeudo superior a 60 millones de pesos por el inmueble donde funciona el casino, pero la denuncia también plantea dudas sobre la legítima posesión del predio, información financiera y, especialmente, la participación de Entretenimientos del Yaqui, sociedad distinta a la permissionaria. Ambas empresas tienen como representante legal a Samuel Letjik Vargas, lo que abre la pregunta sobre quién explota realmente el establecimiento y bajo qué figura jurídica. El artículo 151 del Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos contempla como infracciones graves incumplir las condiciones del permiso o transferir sus derechos, con sanciones que pueden llegar a la revocación y clausura. Sin prejuzgar responsabilidades, parece que Jumamex deberá aclarar su situación jurídica, financiera y operativa, y lo que parece hoy un pleito

mercantil podría tener implicaciones regulatorias mucho mayores.

El PAN destaca como un hecho histórico haber logrado, por primera vez en sus últimos procesos como gobierno estatal, una candidatura de unidad con 10 meses de anticipación: hablamos de Marco Bonilla Mendoza, que, copiando el modo de Morena, le llaman coordinador de la estrategia política, porque no han dado a conocer el método de selección. ¿Ya es un hecho? Pues es el alcalde actual de Chihuahua, que se impone a las divisiones internas de 1998, 2004, 2010, 2016 y 2021, tanto en el PAN como en el PRI, que derivaron en disputas, fracturas y, en algunos casos, derrotas electorales. Frente a esos antecedentes, se reconoce a Maru Campos por conducir un proceso que permitió cerrar filas anticipadamente en torno a un candidato de unidad y ahora la meta es construir un proyecto político que permita al PAN buscar un nuevo gobierno.

En Colima, la disputa entre Virgilio Mendoza y José Manuel Romero Coello dentro del Partido Verde anticipa una batalla mayor por la candidatura a la gubernatura en 2027. Virgilio apuesta por competir sin Morena ni PT, mientras Romero defiende una coalición con Morena, postura que le costó la coordinación parlamentaria. El conflicto también incluye cuestionamientos sobre su militancia y presuntos apoyos políticos. Ambos tienen aspiraciones y experiencia, pero enfrentan escenarios distintos. La encuesta usada dentro del partido, dicen, favoreció a Romero, aunque con una muestra limitada. La pregunta es quién logrará construir un proyecto propio y qué hará el que quede fuera de la contienda.

Salomón Jara, gobernador de Oaxaca, parece que cada vez se encuentra más solo. Y es que nos dicen que se está peleando con todo mundo, pero la razón es incierta; mientras algunos mencionan que es la falta de cumplimiento de acuerdos, otros comentan que la falta de resultados es la causa. Lo que nos comentan es que la realidad se debe a que el gobernador se ha distanciado de todos y por ello se ha enrarecido el ambiente político en la entidad. Nos señalan que, tras la denuncia por amenaza de muerte al dirigente nacional del PT, las cosas se van a tensar más.



Fecha 17.08.2026	Sección Opinión	Página 15
----------------------------	---------------------------	---------------------



HAY ALGUNAS zonas de la Ciudad, como la Alameda Central, donde el espacio es como el presupuesto en el que todos quieren un pedacito, pero nomás no alcanza.

POR ESO, la Secretaría de Gobierno reforzó las inspecciones para meter en cintura a los ambulantes que se niegan a aceptar la oferta oficial. Sí habrá lugares, pero muchos menos de los que ellos quieren. Y ahí está el detalle que mantiene encendido el pleito.

PORQUE, aunque la ley prohíbe el comercio ambulante en la Alameda, la autoridad está haciendo una suerte de excepción controlada para permitir algunos puestos, pero sin convertir el parque en tianguis.

MIENTRAS TANTO, el diálogo sigue abierto, porque en estos casos nadie quiere ser quien diga la última palabra, sobre todo si todavía hay puestos que repartir.

LOS MICROBUSES ya tienen fecha de caducidad aunque todavía no les avisan a sus dueños.

CLARA BRUGADA volvió a sacar del cajón su promesa de campaña de mandar al retiro a estos viejos conocidos de las calles y ahora dice que prepara una licitación para comprar más unidades de RTP y sustituirlos.

ASÍ QUE el mensaje es claro de que los microbuses están sentenciados, pero todavía tienen cuerda para rato.

ENTRE LICITACIONES, fabricación y entrega de los nuevos RTP, la verdadera prueba para la Jefa de Gobierno será que la promesa deje de ser discurso y termine, ahora sí, estacionada en las calles... ¡o esquivando baches!

demisfuentes@reforma.com



Página 1 de 1
\$ 47160.00
Tam: 90 cm2

Fecha 17.08.2026	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **La ministra Lenia Batres** asegura que ya comenzó la operación para impedir que llegue a la presidencia de la Suprema Corte. “Me están vetando con un año de anticipación”, afirmó en entrevista con *Sin Embargo*, donde acusó a algunos ministros de actuar movidos por “ambiciones”, “disputas de poder” y hasta “golpes de mano anticipadísimo”. Batres vinculó estas tensiones con la reciente sesión del Pleno, en la que siete ministros retiraron su respaldo a uno de sus proyectos, lo que considera la primera señal de la batalla por la sucesión. Por ahora, Claudia Sheinbaum tampoco ha respaldado públicamente que la presidencia corresponda a Batres. Y la ministra ya anticipa un panorama complicado: “Nos espera un año muy difícil”.

• **Mientras Morena** sigue sacudido por la revocación de la visa de Andy López Beltrán, su hermano José Ramón López Beltrán compartió en redes imágenes desde Disney World y una gasolinera Buc-ee's, desatando nuevas reacciones. Las publicaciones llegan justo cuando la Embajada de Estados Unidos en México lanzó un mensaje que muchos interpretaron en el contexto de la polémica: “Las visas son un privilegio, no un derecho” y advirtió que puede cancelar cualquier visa cuando existan razones para hacerlo, “sin importar quién sea el titular, dónde viva o cuáles sean sus opiniones políticas”. En redes, más de uno se pregunta si las fotos de José Ramón fueron una simple coincidencia... o un mensaje en medio del escándalo que mantiene a Morena en el centro del debate.



Página 1 de 1
\$ 16426.00
Tam: 86 cm2

Fecha
17.08.2026Sección
PrimeraPágina
PP-8**ANA E. ROSETE**EL HIJO QUE LA SOCIEDAD
LE EXIGIÓ

El hijo que la sociedad le exigió

Tengo varios días con un sentimiento atorado en la garganta y en el pecho. A las mujeres nos enseñaron que ser madre era un destino. Y cuando no se cumple, pareciera que somos incompletas. El caso de **Alejandra Martín**, quien en 2009 robó a una recién nacida del Hospital General de México, vuelve a los reflectores con el documental *Un hijo propio*. Sí: robó una bebé y la separó de su madre. Cometió un delito y debía responder por él.

Ningún discurso feminista puede borrar eso. Pero llamarla simplemente “una enferma” tampoco explica lo ocurrido. Detrás del robo había una mujer que sufrió pérdidas gestacionales y construyó una mentira alrededor de un embarazo inexistente. Fingió durante meses, cambió su cuerpo y sostuvo una historia que terminó siendo una cárcel emocional. Y aquí aparece la pregunta incómoda: ¿cuánto de esa desesperación fue suyo y cuánto fue impuesto por una sociedad que todavía dicta cómo debe verse una vida exitosa? Casarte. Tener hijos.

Formar una familia. Ser buena esposa. Darle un hijo a tu marido. No son leyes, pero durante generaciones han funcionado como tales. Y

cuando además existe una pareja machista que coloca sobre la mujer la responsabilidad de cumplir ese proyecto familiar, la presión puede ser brutal. Eso no la convierte en víctima del delito.

La bebé y su madre sí lo fueron. Pero una mujer puede ser responsable de algo terrible y, al mismo tiempo, haber sido moldeada por una sociedad que le enseñó que su valor estaba ligado a la maternidad. El problema empieza mucho antes del robo: cuando preguntamos cuándo tendrá hijos, cuando creemos que una pareja está incompleta sin descendencia y cuando todos opinan sobre su cuerpo. Así dejamos de preguntar qué quiere una mujer y empezamos a decirle qué debería querer. **Alejandra** pagó 13 años de prisión.

Pero su castigo más profundo estuvo afuera: descubrir que la vida que imaginó ya no existía. Hay condenas que terminan al abrirse una puerta. Ésta no. El feminismo no consiste en defender a las mujeres de las consecuencias de sus actos. También consiste en cuestionar las reglas que durante siglos les dijeron cómo vivir. Porque ningún hijo debería ser una prueba de amor.

Página 1 de 1
\$ 9152.00
Tam: 208 cm2

CARTONES



Fecha
17.08.2026

Sección
Primera - Opinión

Página
10



Página 1 de 1
\$ 42432.00
Tamaño: 208 cm2

2026.08.17

Fecha 17.08.2026	Sección Primera - Opinión	Página 11
----------------------------	-------------------------------------	---------------------



Página 1 de 1
 \$ 43044.00
 Tam: 211 cm2

2026.08.17

Fecha
17.08.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
16

 KEMCHS PROTECCIÓN SOBERANA



Página 1 de 1
\$ 36540.00
Tamaño: 203 cm2

2026.08.17

Fecha
17.08.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
17

●● FER DOCUMENTO DE PRIVILEGIO



Página 1 de 1
\$ 36720.00
Tamaño: 204 cm2

2026.08.17

Fecha 17.08.2026	Sección Política	Página 5
----------------------------	----------------------------	--------------------

DE CARA A LAS ELECCIONES ● HERNÁNDEZ



Página 1 de 1
\$ 32430.00
Tamaño: 138 cm2

Fecha
17.08.2026

Sección
Opinión

Página
55



Página 1 de 1
\$ 39537.00
Tamaño: 191 cm2

2026.08.17

Fecha
17.08.2026

Sección
Opinión

Página
54

La lista... La visa...

Chavo del Toro



Página 1 de 1
\$ 42642.00
Tamaño: 206 cm2

2026.08.17

Fecha
17.08.2026

Sección
Opinión

Página
2

DARÍO/PUNTUALIZANDO



Página 1 de 1
\$ 61500.00
Tamaño: 164 cm2

2026.08.17

Fecha
17.08.2026

Sección
Opinión

Página
3

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/HAY TIRO EN LA SCIN



Página 1 de 1
\$ 62625.00
Tamaño: 167 cm2

2026.08.17

Fecha
17.08.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
12

LLERA

LUDÓPATAS JUGANDO CON FUEGO



Página 1 de 1
\$ 14460.00
Tamaño: 241 cm2

2026.08.17

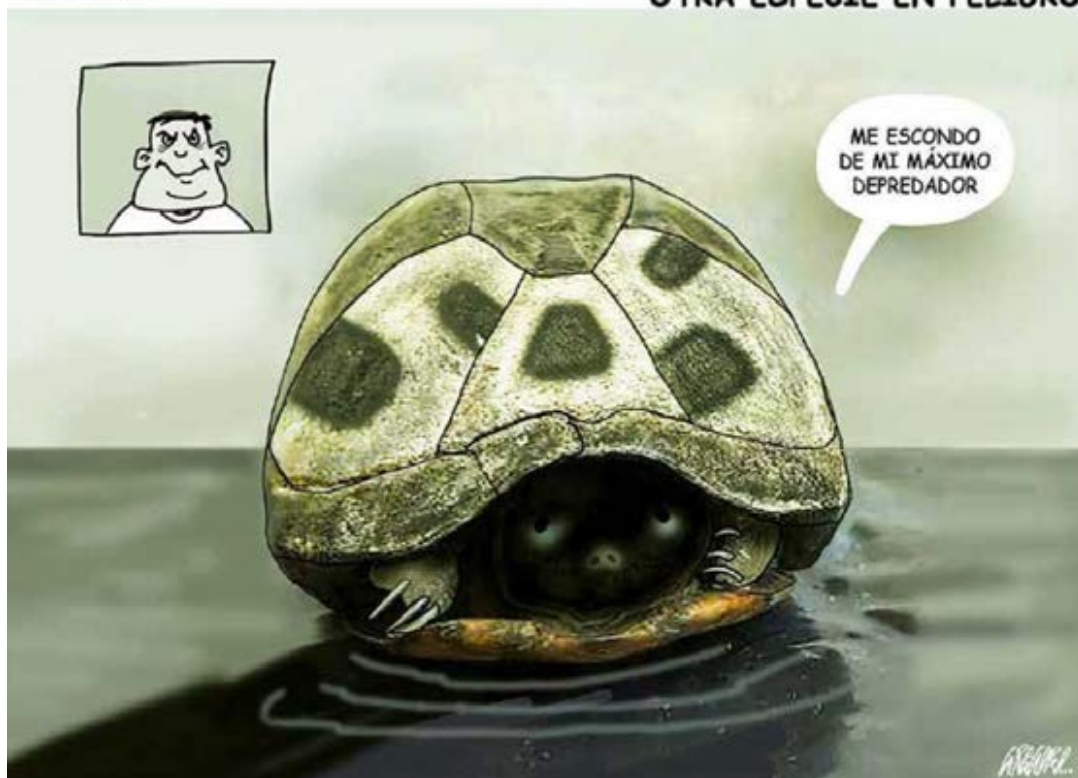
Fecha
17.08.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
12

GREGORIO

OTRA ESPECIE EN PELIGRO



Página 1 de 1
\$ 13680.00
Tamaño: 228 cm2

2026.08.17

Fecha 17.08.2026	Sección Nacional	Página 40
---------------------	---------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 43710.00
Tamaño: 310 cm2

2026.08.17

Fecha 17.08.2026	Sección Opinión	Página 30
---------------------	--------------------	--------------



Sin visa

Los gringos
le quitaron
la visa a Andy



¿Harán una concentración en
el Zócalo en defensa
de la soberanía nacional?



Fecha 17.08.2026	Sección Nacional	Página 42
---------------------	---------------------	--------------

Un desconocido



Página 1 de 1
\$ 6486.00
Tam: 46 cm2

Fecha
17.08.2026

Sección
El país

Página
2



Página 1 de 1
\$ 37296.00
Tamaño: 148 cm2

2026.08.17

Fecha 17.08.2026	Sección Nación	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

XOLO · EMERGENCIA NACIONAL



Página 1 de 1
\$ 43632.00
Tamaño: 216 cm2

Fecha	Sección	Página
17.08.2026	Análisis	14

EL GOLPE A VISA



Página 1 de 1
\$ 19686.00
Tamaño: 193 cm2

2026.08.17

Fecha
17.08.2026

Sección
Análisis

Página
16



Página 1 de 1
\$ 11118.00
Tamaño: 109 cm2

2026.08.17



IECM



Eligen proyectos del Participativo e integrantes de Copaco

Reponen consulta; votan entre zozobra

Lamentan vecinos
baja asistencia
y lo atribuyen
a falta de difusión

ALEJANDRO LEÓN

El 3 de mayo, Esperanza presenció cuando sujetos armados a bordo de motocicletas robaron las urnas de la elección de Presupuesto Participativo 2026-2027 en la Colonia Vista Alegre, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Asombrada por lo sucedido, junto con su hermana Adriana subieron a una camioneta para ir detrás de los asaltantes.

Cuando se dieron cuenta del peligro que estaban enfrentando, retrocedieron y se dieron a la tarea de recoger las boletas que en su trayecto iban tirando los pistoleros.

Tres meses y medio después, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) repuso ayer los comicios en ese barrio y en San Simón Tolnahuac, en la misma demarcación, donde también fueron hurtadas las urnas.

En ambas colonias, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) destinó policías y patrullas para que custodiaran permanentemente las tres casillas que fueron instaladas.

Acompañada de su hermana, Esperanza regresó a la mesa receptora de opinión para votar por los proyectos del Presupuesto Participativo y para elegir a los nuevos integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria (Copaco), pues las boletas de ese ejercicio también fueron sustraídas en Vista Alegre.

“Mi hermana y yo fuimos a corretear a los de las motos”, recordó Esperanza, quien dijo sentirse tranquila ayer al notar la presencia de la Policía.

Sin embargo, vecinas que fueron a votar en San Simón Tolnahuac no coincidieron con Esperanza, debido a que reconocieron estar preocupadas de que se repitieran los actos de violencia del 3 de mayo.

Margarita González acudió con incertidumbre al Parque La Ballenita, en donde fue habilitada una casilla.

Eligió proyectos para que la Plaza de San Simón sea rehabilitada y uno más para promover talleres culturales.

A la entrada del Parque estaba aparcada una patrulla, lo cual no acostumbra a suceder en el lugar, explicó.

“Cuando dijeron que llegaron en moto y con armas, amenazando y se llevaron las

urnas, sí nos dio miedo.

“Sabemos que la Colonia no es nada linda, la tienen considerada como un barrio bajo (...). Sí da miedo, por eso le dije a mi hermano ‘acompañame a votar, porque no quiero que vaya a pasar alguna situación’”, comentó.

En las dos mesas de opinión que hubo en San Simón Tolnahuac se vio reflejada una escasa afluencia ciudadana, lo cual algunas vecinas

atribuyeron a la falta de difusión del IECM.

“No entiendo cómo es posible que se hayan llevado las urnas y no haya habido quién los detuviera (...). Si hay ese temor, claro que sí.

“No hay la difusión suficiente, luego, sí hay un desencanto porque las herramientas de participación ciudadana, pues, no son eficaces, a veces es muy triste ver que estos proyectos realmente no representan el sentir de la población”, expresó la vecina Daniela Frago.

A las 18:37 horas, el IECM informó que no hubo incidentes en la jornada extraordinaria y que esperaba que todos los paquetes electorales llegaran a la Dirección Distrital 9 para comenzar con el cómputo.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 17.08.2026	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

Antecedentes

De acuerdo con el IECM, estos fueron los hechos que provocaron la reposición del ejercicio.

MAYO

3. Se celebró la Jornada Única del Presupuesto Participativo y elección de Copacos.

■ En esa fecha, las urnas de Vista Alegre y en San Simón Tolnahuac fueron hurtadas.

7. Vecinos presentaron un escrito de demanda ante la Dirección Distrital 12 del IECM para hacer exponer los hechos.

9 Y 12. La Dirección Distrital 9 emitió las constancias de

validación para los ejercicios de San Simón.

9. Vecinos contrvirtieron el acta de cómputo de la elección, así como las constancias de integración de Copacos y del Participativo en Vista Alegre.

26. El Pleno del Tribunal Electoral anuló las votaciones y los documentos emitidos para ambas Unidades Territoriales.

JULIO

20. En la Gaceta Oficial se ordenó al Instituto convocar a la reposición de los ejercicios.

Margarita González,
vecina

■ La Colonia (San Simón) no es nada linda (...), por eso le dije a mi hermano 'acompañame a votar, porque no quiero que vaya a pasar alguna situación'.



■ Patrullas resguardaban los centros donde se instalaron los módulos de votación.

Fecha 17.08.2026	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------



■ Esperanza y Adriana participaron en los comicios tras haber presenciado el hurto de las urnas en Vista Alegre.



■ Vecinos de ambas colonias acudieron ayer a las casillas para emitir su sufragio.

IECM: sin incidentes, pero con gran abstención, la elección en la Vista Alegre

ELBA MÓNICA BRAVO

Sin incidencias concluyó la jornada extraordinaria que organizó el Instituto Electoral de la Ciudad de México para la elección de la comisión de participación comunitaria (Copaco) 2026 y consulta de presupuesto participativo 2026 y 2027 en la unidad territorial Vista Alegre, así como la votación de este último ejercicio democrático para la colonia San Simón Tolnahuac, en la alcaldía Cuauhtémoc, en las que –de manera global– ganó el abstencionismo con alrededor de 92 y 96 por ciento, respectivamente.

Anoche, en la tercera sesión extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación, los consejeros electorales conocieron los resultados con 100 por ciento de las actas contabilizadas, en las que para el caso de la elección de los coordinadores de las Copacos se registró la votación de 8.25 por ciento y en la votación para el ejercicio del presupuesto participativo, de 3.94 por ciento.

La consejera electoral Erika Estrada aseveró que se trató de una jornada positiva para el órgano

electoral y la ciudadanía de las dos unidades territoriales, de respeto a la organización, ausencia de incidentes y el ejercicio de derechos.

Sin embargo, dijo que “la reflexión va más allá: es momento de hacer una revisión profunda a la Ley de Participación Ciudadana y a la ejecución de los proyectos que poco o nulo incentivo están generando para que más personas salgan a opinar”.

Los consejeros electorales reconocieron ayer el resguardo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local para el desarrollo de la elección, así como del trabajo del personal del órgano electoral, que echó a andar, dijo la presidenta consejera del órgano electoral, Patricia Avendaño, “la maquinaria”, aunque sólo fuera para las dos unidades territoriales.

La jornada extraordinaria se realizó para las dos colonias, luego de que el pasado 3 de mayo la elección fue suspendida porque sujetos no identificados entraron a robar las urnas y boletas a bordo de motocicletas. Se presentaron denuncias ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales en la capital sin que hasta el momento se conozca el avance de la investigación.





INE



LA CUARTA PARTE DEL PADRON

Jóvenes, factor decisivo en proceso electoral de 2027

Analista asegura que este sector suma 25.7 millones de votantes y sin embargo, no garantizan una mayor presencia en las casillas

FERNANDA GARCÍA

Decara al proceso electoral 2026-2027, que comienza en septiembre, los jóvenes serán un factor decisivo, ya que actualmente representan uno de cada cuatro electores en México.

El análisis realizado por Luis Martínez, director de Entelequia, a partir de los datos de participación electoral del Instituto Nacional Electoral (INE) en 2024, indicó que de los 26 millones de personas de entre 18 y 29 años, únicamente 49% acudió a las urnas, equivalente a alrededor de 11.9 millones de votantes.

En contraste, sostuvo que el grupo de personas de 60 años y más, pese a contar con 7.3 millones de personas menos que el sector joven, registró 622 mil votos más durante la jornada electoral de 2024.

Esta diferencia, enfatizó, pone sobre la mesa el peso que

podría tener la participación juvenil en los comicios de 2027, ya que hoy suman 25.7 millones de electores, aproximadamente una cuarta parte del padrón.

Martínez Ramírez declaró en entrevista con **El Heraldo de México** que, pese a las cifras, las generaciones con mayor presencia en el listado electoral no necesariamente son las que terminan teniendo más presencia en las casillas.

Dijo que el comportamiento se vuelve todavía más marcado entre quienes acaban de cumplir la mayoría de edad, pues son los primeros votantes quienes suelen acudir a las urnas en porcentajes elevados, pero después de esa primera elección la participación cae de manera considerable.

Como ejemplo de ello, el director de Entelequia dijo que en la Ciudad de México, los jóvenes de 18 a 19 años alcanzaron

una participación de 71% en las elecciones de 2018 y de 69% en las elecciones de 2024. Agregó que cuando avanzan hacia los 20 a 24 años, la participación comienza a disminuir y en las elecciones intermedias puede ubicarse alrededor de 32%.

El director manifestó que una comunicación dirigida a los jóvenes no necesariamente se traduce en una mayor participación. "

Población distribuida

En CDMX un millón 689 mil electores son Generación Z.

Los millennials suman 2 millones 266 mil.

Y la generación X tiene poco más de un millón.

En 14 de las 16 alcaldías los millennials son el grupo más grande del padrón.

Y en 12 demarcaciones los que acudieron a votar fueron los mayores de 60 años.



Fecha
17.08.2026

Sección
El país

CUARTOSCULO

Página
PP-8

Financiamiento

Tienen partidos bolsa de 3.6 mil mdp para apuntalar bases



SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO

El INE da bolsa de 3.6 mmdp para los 8 partidos políticos

Financiamiento, para la organización de los procesos de elección internos; Morena, con la mayoría de fondos

MISAEAL ZAVALA

Los ocho partidos políticos nacionales cuentan con más de 3.6 mil millones de pesos para organizar sus bases y sus procesos internos para elegir a sus aspirantes de cara a las elecciones de 2027.

Para la última mitad del año, el Instituto Nacional Electoral (INE) tiene una bolsa para el financiamiento ordinario de partidos políticos de 3 mil 684 millones de pesos, los cuales utilizan los partidos políticos para comenzar a organizar sus procesos internos y la definición de sus candidaturas.

Esos 3.6 mil millones de pesos de recursos públicos que reciben los partidos políticos nacionales son similares a lo que ha gastado el Gobierno de México para la construcción del Hospital General de Zona No. 23 del IMSS en Ensenada, Baja California; la presa Santa María, en Sinaloa, y la construcción del acueducto El Cuchillo II, en Nuevo León.

Con el ajuste, después de que se sumaron dos partidos políticos nacionales nuevos (Somos México y Partido Paz), Morena es el instituto político con más recursos —por haber otbe-

nido un mayor número de votos en las elecciones de 2024—, por lo que recibe en estos seis meses un presupuesto ordinario de mil 203.3 millones de pesos.

Morena es el único partido político que abiertamente ya lanzó su convocatoria para comenzar a filtrar a los aspirantes a las 17 gubernaturas de los estados que se renovarán el próximo año.

En los próximos días, los morenistas también realizarán un proceso para definir a sus aspirantes a diputados federales y locales.

Por su parte, el Partido Acción Nacional (PAN) tiene un presupuesto de 597 millones de pesos. Es la segunda fuerza política con más recursos económicos en el país, ya que quedó en segundo lugar de la votación nacional en las elecciones presidenciales de hace dos años.

Por su parte, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) tiene una bolsa de 451 millones de pesos para la segunda mitad del año, la cual también consiguió por ser el tercer partido más votado.

Respecto al partido Movimiento Ciudadano (MC), de acuerdo con las cifras oficiales del Instituto Nacional Electro-

ral, tiene recursos para su labor ordinaria del orden de los 445 millones de pesos.

En tanto que el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) tiene 382.8 millones de pesos de financiamiento ordinario.

El Partido del Trabajo (PT) recibirá 308.5 millones de pesos repartidos en los últimos seis meses del año.

En el caso de los nuevos partidos políticos, el órgano electoral no solicita mayor presupuesto a la Federación, sino que por ley debe realizar un ajuste al presupuesto ordinario de todos los partidos políticos nacionales.

En este caso, los nuevos partidos —Somos México y Partido Paz— ya reciben como financiamiento ordinario para los seis meses, 84.37 millones de pesos para comenzar a organizar sus bases para las elecciones del próximo año.

Este financiamiento público dirigido a los partidos políticos es menor a otros años con elecciones. Eso debido a que sólo es financiamiento ordinario, al no haber campañas políticas en este 2026 y no repartir recursos para ese tema en particular. ■



Página 1 de 2
\$ 102816.00
Tamaño: 408 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
17.08.2026

Sección
El país

Página
PP-8



COMICIOS EN PUERTA

El órgano electoral se encarga de distribuir los recursos a las fuerzas políticas.

17
Gubernaturas
serán renovadas
el próximo año.

16
Alcaldías y 66 dipu-
taciones locales en
juego en la CDMX.

Somos México y Partido Paz son los institu-
tos políticos de reciente creación.

Por ser su primera participación en comi-
cios, no pueden hacer alianzas electorales.
Ambas agrupaciones cumplieron con los
requisitos del INE para ser partidos.

Los fondos con los que competirán el próxi-
mo año son menores a los de los partidos ya
consolidados y con mayor trayectoria.

SE ALISTAN PARA LA COMPETENCIA

De julio a diciembre de este año, las fuerzas políticas nacionales dispondrán de fondos diferenciados para organizarse rumbo a la contienda del próximo año.

Fondos públicos
(Millones de pesos)



Fuente: INE



GOBIERNO DE
LA CDMX



Acusan que protocolos de la FGJ retrasan casos

Ponen en duda plan contra los despojos

Admiten **notarios**, ante auge de casos, que no todos configuran el delito

MARIAN VELÁZQUEZ
 Y ERNESTO JIMÉNEZ

Hace casi dos semanas que el Gobierno de la Ciudad presentó medidas contra el despojo en la Ciudad; sin embargo, abogados advierten que son los protocolos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) los que dificultan la atención de los casos.

El Doctor en Derecho, Miguel Saucedo, apuntó que el mecanismo no significa una novedad, pues algunas medidas ya están previstas en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

Indicó que, aunque algunos puntos son viables, los procedimientos de la Fiscalía retrasan la restitución de inmuebles.

“Esto es algo que deben haber hecho desde hace muchos años, el problema es que no lo han hecho. El problema es que cuando tú presentas una denuncia ante el Ministerio Público por despojo, te cita a las dos semanas para que ratifiques

“Después cita a los dos meses para que lleves testigos

y después manda un perito en cerrajería hasta 10 meses”, cuestionó Saucedo.

Otra de las acciones anunciadas por el Gobierno fue la disposición semanal de 100 abogados para atender denuncias y brindar asesoría gratuita en el Zócalo.

Señaló que, aunque es una buena medida, no representará una mejora si la FGJ no mejora sus protocolos.

“Hay que implementarlo a la brevedad y tomar la conciencia de que realmente es un tema (el despojo) de alto impacto”, puntualizó.

El especialista subrayó que la existencia de redes organizadas dedicadas al despojo tampoco es reciente.

“Están enterados desde hace muchos años de que hay esas redes, porque muchos abogados hemos denunciado estas redes de corrupción, de delincuencia organizada de los despojos.

“La Fiscalía se está tratando de cubrir un poco con el hecho de decir ‘no sabíamos’, pero claro que sí sabían”, advirtió Saucedo.

HAY EXCEPCIONES

El Colegio de **Notarios** de la CDMX consideró que los despojos no representan un tema nuevo.

El **notario** José Eugenio Castañeda explicó en entrevista que los casos que se han vuelto mediáticos encendieron las alarmas, pero aclaró que no en todos constituyen el delito.

“Hay circunstancias legales que pueden dar lugar a la desocupación de un inmueble y que no son propiamente despojos”, comentó al reconocer que las denuncias ayudaron a que más personas buscaran asesoría.

Explicó que al corte de mayo han brindado apoyo jurídico gratuito a mil 900 casos, promedio similar a las 4 mil 28 reportados de todo 2025.

Las mujeres son el sector de la población que más las solicitan, con 60 por ciento, seguidas por adultos mayores de 60 a 69 años.

Castañeda enfatizó que la prevención siempre será el primer escudo ante un posible despojo

“Muchas situaciones irregulares que resultan de pleitos familiares devienen después en problemas legales, en demandas y en denuncias, pero que derivan precisamente de esa falta de prevención. La mejor defensa no está en los tribunales, sino en la prevención”, recalcó.



Fecha	Sección	Página
17.08.2026	Ciudad	1

Miguel Saucedo,
abogado

// Están enterados desde hace años de que hay esas redes, porque muchos abogados hemos denunciado estas redes de corrupción, de delincuencia organizada de los despojos”.

Busca CDMX ganar apoyo para la Línea 6

Convencerán por Cablebús

Prometen respetar la determinación vecinal de aprobar o no el proyecto

SELENE VELASCO

Para la edificación de la Línea 6 del Cablebús, que busca conectar Tláhuac con Milpa Alta, la Administración local señaló ayer que busca persuadir a los habitantes de esta última demarcación para que aprueben el proyecto.

Sin embargo, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada prometió que se respetará la resolución de los vecinos.

“Aquí en Milpa Alta se tiene que consultar siempre a los pueblos, se tiene que pedir la autorización de las autoridades tradicionales y nosotros no vamos a saltarnos a los pueblos.

“Vamos a respetar las decisiones. Estamos esperando procesos que se tienen que respetar para ver hasta dónde llega el Cablebús (...), así que tenemos que seguir dialogando, escuchando, informando, convenciendo, con argumentos y razones”, puntualizó.

La semana pasada, la

Mandataria reconoció que se adeudaban las consultas para determinar las estaciones que correrían sobre Milpa Alta.

Esto, luego de protestas y peticiones vecinales que buscaban cambiar los trazos.

Ayer, durante la entrega de tres nuevas rutas de RTP en la demarcación, apuntó que este sistema reduciría costos y tiempo de traslado.

“Milpa Alta debería de ser una Alcaldía en donde también tuvieran el transporte que nos ayuda a acelerar todo. Por eso el Cablebús está pensado para Milpa Alta”, refirió.

La ruta tendría una extensión de 12.4 kilómetros y podría recorrerse en 40 minutos.

Añadió que la edificación del ramal no impactaría a la movilidad urbana a nivel de tierra.

“Cualquier otro transporte público que va por carretera, que va en las calles va impactando, se va generando más crecimiento urbano, pero el Cablebús va por los aires, así que no afecta ningún impacto de crecimiento urbano”, argumentó.

No obstante, residentes aledaños a Avenida del Imán,

en la Colonia Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, han acusado que algunos de los postes de la Línea 4 de Cablebús —que también está en proceso— se prevean

colocar sobre vialidades de la zona, lo que complicaría el tránsito vehicular.

Y PROMETEN REENCARPETAR

A partir de septiembre, al menos 4 kilómetros de la carretera que conecta el Pueblo de Xicomulco, en Milpa Alta, con Xochimilco, serán reencarpetados, expuso Brugada.

“No a bachear, a repavimentar toda la carretera”, subrayó.

Se prevé que los trabajos inicien después de que termine la temporada de lluvias, agregó.

En tanto que, a partir de octubre, las obras también contemplarán otras vías de la demarcación.

“La decisión es repavimentar todas las carreteras de Milpa Alta, todas, entre pueblo y pueblo, son casi 50 kilómetros y va a repavimentarse todas, van a tener carreteras nuevas”, abundó la Mandataria.



Fecha 17.08.2026	Sección Ciudad	Página 3
----------------------------	--------------------------	--------------------



■ Vecinos de Milpa Alta serán consultados por autoridades para conocer su opinión respecto al proyecto.

Fecha
17.08.2026

Sección
Metrópoli

Página
PP-21

Los quitan de la Alameda y ponen tianguis sobre Juárez

—ARTURO ORDAZ DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

● Ambulantes que trabajan en la Alameda Central bloquearon e instalaron un tianguis en Avenida Juárez en protesta por la medida del Gobierno capitalino de reducir el número de puestos en el parque. Este domingo la toma de la vialidad duró más de nueve horas y seguía hasta la noche.

La Secretaría de Gobierno dijo que ya no caben más vendedores en el sitio.



Los vendedores ambulantes se apostaron sobre los carriles de Avenida Juárez para exigir que se les permita trabajar en la Alameda.

VAN POR REDUCCIÓN DE AMBULANTES EN ALAMEDA CENTRAL

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 139158.00
Tamaño: 859 cm2

Fecha
17.08.2026

Sección
Metrópoli

Página
PP-21

Subsecretario de Reordenamiento de la CDMX dice que capacidad será de 70 a 90 espacios y quienes acepten acuerdo deben cumplir reglas de protección civil; reconoce que hay rechazo a la medida

—ARTURO ORDAZ DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras el desbordamiento del comercio ambulante en la Alameda Central y el replanteamiento de la estrategia para reordenarlo, el subsecretario de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública de la capital, Adolfo Llube Sevilla, explicó que se reducirá el número de puestos permitidos y los que acepten tendrán que cumplir con las regulaciones en materia sanitaria y protección civil.

“En este primer momento son cerca de 70. Es un 70-90. Es lo que puede soportar la Alameda”, detalló el funcionario, quien dijo que varios vendedores rechazan la reducción de espacios para la venta que propuso el gobierno.

Sin embargo, expuso que están en pláticas con los líderes para que convivan la venta y el disfrute de las personas al espacio público.

“Aquí [en la Alameda] no son cocinas populares, no vamos a permitir que pongan mesas y sillas, para eso son los locales establecidos, es un parque urbano. Lo deben entender los comerciantes, es que se deben de regular”,

explicó el funcionario en entrevista para EL UNIVERSAL.

Ante el bloqueo de los ambulantes sobre Eje Central y Avenida Juárez por la mañana del domingo, Llube Sevilla comentó que algunos comerciantes sí aceptaron la reducción que planteó el Gobierno, a quienes sí se les dejó ingresar al interior del parque.

En un recorrido realizado por este diario, se observó una menor cantidad de puestos —en comparación con anteriores fines de semana— en pasillos y zonas donde hay fuentes en la Alameda Central. Muchos de los comerciantes inconformes se colocaron, en protesta, en el arroyo vehicular de Avenida Juárez.

HABRÁ SANCIONES

El subsecretario aseguró que aplicarán la norma correspondiente en caso de que los comerciantes no respeten estos lineamientos, por lo que serán retirados y remitidos ante el juez cívico.

“Pero si hay violencia contra nosotros, contra cualquier servidor público, serán acciones del Ministerio Público porque no vamos a permitir que agredan, que nos avienten aceite o chile (...) Entonces

es parte de los derechos que se tienen que conciliar, el derecho al disfrute del espacio público, el derecho al trabajo, el derecho a la vía pública y el derecho a la Ciudad”, afirmó el subsecretario.

Llube Sevilla refirió que también hay un problema entre comerciantes y colectivas feministas; sin embargo, enfatizó que no van a permitir que haya violencia entre ambas las partes. “Ninguna es dueña del espacio público. El espacio público es de todos y quien lo regula es el Gobierno de la Ciudad”, aseguró.

También comentó que saben de 12 líderes o grupos que controlan a comerciantes, pero que se separan para crear nuevos grupos y pedir espacios en la Alameda Central, como, dijo, son algunos vendedores de la Plaza de la Solidaridad.

Este domingo, EL UNIVERSAL publicó que se apagó el brillo de la Alameda Central desde su rehabilitación en 2012, pues tiene un desbordamiento del ambulante y daños en bancas, kiosco, pisos y monumentos históricos, como el Hemiciclo a Juárez, que está envallado. ●



Autoridades explicaron que dialogan con los líderes de ambulantes para que convivan la venta y el disfrute de las personas al espacio público.

Fecha
17.08.2026

Sección
Metrópoli

Página
21

Brugada: el Cablebús en Milpa Alta llegará hasta donde decida el pueblo

No vamos a saltarnos a la población, pero con el transporte se ahorrará tiempo, dice

—OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Cablebús llegará hasta donde acuerden los vecinos de Milpa Alta, aseguró la jefa de Gobierno, Clara Brugada, durante una visita este domingo para dar el banderazo de salida a las nuevas rutas de RTP llamadas Las Ardillas, que partirán del Pueblo de San Bartolo Xicomulco hacia el Tren Ligerero.

"Estamos esperando procesos que se tienen que respetar para ver hasta dónde llega el Cablebús, de acuerdo con la decisión de la población. Tenemos que seguir dialogando, escuchando, conviniendo con argumentos y razones,

y vamos a respetar la decisión de las comunidades", dijo.

La mandataria destacó que, con la población de Tecómitl, recientemente se firmó la llegada de este medio de transporte a la zona.

Brugada recordó que en Milpa Alta siempre se tiene que consultar y pedir autorización a pueblos para realizar alguna obra, "y nosotros no vamos a saltarnos a los pueblos, nosotros vamos a respetar las decisiones, pero es de suma importancia saber que se va a ahorrar muchísimo tiempo en este transporte del Cablebús".

Subrayó que ya hay tres líneas de Cablebús operando y otras tres en construcción. Reiteró que se planean dos rutas más en Xochimilco y Cuajimalpa.

Durante su participación en el evento, el alcalde de Milpa Alta, Octavio Rivero, confirmó que hace unos días se firmó el protocolo del Cablebús en Tecómitl. ●



Clara Brugada reiteró que además de las tres líneas de Cablebús que se edifican, hay dos más planeadas.



Página 1 de 1
\$ 28674.00
Tamaño: 177 cm2

Fecha
17.08.2026

Sección
Metrópoli

Página
21

En protesta, grupos toman la Avenida Juárez

—**ARTURO ORDAZ DÍAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Este domingo, ambulantes protestaron por la reducción de espacios en la Alameda Central con un bloqueo en el cruce de Eje Central y Avenida Juárez; incluso, en esta vía colocaron —por al menos nueve horas— puestos de comida.

Los inconformes con el ofrecimiento de la Secretaría de Gobierno, de siete y cinco espacios, respectivamente, a la organización de comerciantes Mazahuas y de Margarita García, se adueñaron de la vialidad.

“Nos están reduciendo a siete [por grupo], mejor que nos den un número viable, porque esto

no es digno, todos tenemos derecho, que sea un número considerable para que todos trabajen”, argumentó Norma Sánchez, comerciante de la zona.

Por ello, la vendedora dijo que le pidieron a las autoridades que tabulen el número de comerciantes y que dejen operar a 50% de cada grupo de acuerdo con sus integrantes.

La comerciante también acusó que no hay piso parejo para todos los ambulantes, ya que los colectivos feministas trabajan fuera de los acuerdos y se colocan en las banquetas del parque, así como en la calle peatonal que conecta con el Palacio de Bellas Artes.

“Se las entregamos al Gobierno [la venta en la periferia del parque], porque hubo un reordenamiento en 2012. Se entregó limpio en Ángela Peralta y Avenida Juárez, nos replegaron adentro. Ya obedecemos, ya nos uniformamos”, explicó Norma Sánchez acerca de los espacios que ocupan las colectivas. ●

50%

DE LOS VENDEDORES

de cada agrupación proponen comerciantes que se instalen.



En Av. Juárez, los ambulantes se instalaron incluso con puestos de comida.



Página 1 de 1
\$ 83754.00
Tamaño: 517 cm2

Fecha 17.08.2026	Sección Capital	Página 29
----------------------------	---------------------------	---------------------

Ampliar a la zona periférica rutas de transporte público, prioridad, señala Brugada

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Gobierno de la Ciudad de México destinará 2 mil millones de pesos, provenientes del fideicomiso financiado con los recursos de la licencia permanente, para adquirir cerca de 500 autobuses de la Red de Transportes de Pasajeros (RTP), que estarán disponibles a más tardar en marzo próximo.

Luego de poner en operación la ruta Las Ardillas, integrada por 10 nuevas unidades RTP, que conectarán al pueblo de San Bartolomé Xicomulco, en Milpa Alta, con Xochimilco y el Tren Ligero, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que la prioridad de su administración es ampliar el transporte público en las zonas periféricas, donde la población destina más tiempo y dinero para llegar a su destino.

Como parte de esta estrategia, la mandataria adelantó que las alcaldías Xochimilco y Cuajimalpa

también tendrán rutas de Cablebús, después de que concluya la construcción de tres líneas en Tlalpan, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras y Milpa Alta. En esta última, añadió, el recorrido definitivo dependerá de las autorizaciones de las comunidades y autoridades tradicionales, donde las consultas están en proceso.

Durante el banderazo de salida, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que el servicio de la nueva flota de RTP beneficiará a más de mil 700 personas diariamente y permitirá reducir hasta 30 minutos algunos tiempos de traslado.

Anre habitantes de San Bartolomé Xicomulco, la titular del Ejecutivo local se comprometió a repavimentar la carretera que comunica este poblado con Xochimilco a partir de septiembre, y en octubre hacer lo mismo en cerca de 50 kilómetros de caminos entre los pueblos de la alcaldía.



Página 1 de 1
\$ 24440.00
Tam: 104 cm2

Fecha 17.08.2026	Sección Capital	Página 27
----------------------------	---------------------------	---------------------

Acumula la línea 3 del Metro 3 mil 558 desperfectos este año

**NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA
Y ELBA MÓNICA BRAVO**

En sólo un año, las fallas en los trenes de la línea 3 del Metro, a la que pertenecía el convoy que hace unos días se descarriló durante una maniobra en los talleres de Ticomán, aumentaron 88 por ciento, al pasar de 7 mil 39 en 2024 a 13 mil 278 en 2025, de acuerdo con datos de la Subdirección General de Operación del Sistema de Transporte Colectivo (STC).

Los registros del organismo refieren que las principales averías se concentraron en los equipos de tracción y frenado, así como en las activaciones de las palancas de emergencia, que en conjunto acumularon 10 mil 299 fallas en ese lapso.

También se reportaron problemas en el pilotaje automático, el sistema de puertas y los equipos de generación de energía eléctrica, mando y control, mecánicos, así como en los sistemas de señalización y registro.

Asimismo, refiere que en lo que va de 2026, la línea ha acumulado

3 mil 558 desperfectos y que en los tres años recientes se han registrado 717 conatos de incendio, los cuales pueden originarse por cortocircuitos eléctricos provocados por la caída de diversos objetos metálicos a las vías, la acumulación de basura, el balasto contaminado o filtraciones en los aisladores.

El 7 de abril, un incidente en un tren provocó retrasos de hasta 30 minutos. Ese día, usuarios reportaron en redes sociales que un convoy fue desalojado en la estación Miguel Ángel de Quevedo, lo que generó demoras en diferentes tramos de la línea.

Fallas reiteradas

Ante ello, el organismo informó que la unidad fue trasladada a los talleres para determinar la causa del percance, mientras el servicio se normalizó de manera paulatina.

Sin embargo, días después, el 15 de abril, pasajeros fueron nuevamente evacuados de un convoy, quienes tuvieron que caminar sobre las vías luego de quedar atrapados

en la interestación Copilco-Universidad por una falla eléctrica.

El hecho quedó documentado en videos difundidos por los propios afectados en redes sociales, en los que se observa a pasajeros caminar en fila por la zona ferroviaria, dentro de un túnel en penumbra.

Por separado, el vocero de la bancada de Morena en el Congreso capitalino, Paulo García, dijo que es necesaria la modernización de la línea 3 del Metro, al destacar que tras la intervención de los trabajos en la línea 2 aumentó el número de pasajeros a 16.6 millones de personas, luego de los trabajos de rehabilitación.

En conferencia de prensa, indicó que antes de la modernización el número de viajes se ubicó entre 15.4 y 16.4 millones de personas —en el periodo de enero a marzo de este año—, pero una vez concluidas las labores, en julio, la afluencia alcanzó dicha cifra, lo que significa un incremento de 2.7 millones de viajes, equivalente a 19.4 por ciento respecto al mes previo.



Página 1 de 1
\$ 38540.00
Tam: 164 cm2

VÍCTIMAS DE DESPOJO ENFRENTAN CALVARIO

Piden millones para restituir inmuebles

La familia Oropeza se ha enfrentado a insinuaciones de sobornos a cambio de recuperar su patrimonio

POR GEORGINA OLSON

Desde 1878, la familia de Adriana Oropeza es dueña de tres terrenos en Insurgentes Sur. Sin embargo, en 2016 sus predios fueron invadidos.

En entrevista con **Excelsior**, Adriana acusa que en lugar de contar con el apoyo de la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Mate-

ria de Protección Urbana (Fidampu), que lleva los casos de despojo, les han insinuado que sólo dando millones de pesos se puede recuperar un terreno, les han perdido la carpeta de investigación y, el mes pasado, la mandaron al no ejercicio de la acción penal.

De acuerdo con la afectada, en 2021 los invasores talaron árboles centenarios e iniciaron la edificación de una agencia de autos, mientras que apareció un tercero, Íñigo de Martino, reclamando los predios.

En 2022, el extitular de Fidampu, Fausto Martínez,

insinuó a la familia que los invasores, ostentados bajo la extinta empresa La Tama Montañesa, ofrecieron 30 millones de pesos a la fiscalía.

“¿Para qué? Obviamente para que las propiedades se las entregaran a ellos, pero nosotros lo que tenemos es la verdad: nuestras escrituras con folios reales”, dijo Adriana a este diario.

Tras pedirles múltiples peritajes y planos que tardaron meses en tramitar, la actual fiscal, Mitzi León, envió la investigación al no ejercicio de la acción penal, medida que ya fue impugnada por la familia.

VARIAS GENERACIONES HAN PELEADO

CARPETAS “PERDIDAS” Y SOBORNOS, EL CALVARIO TRAS DESPOJO

LA FAMILIA OROPEZA, VÍCTIMA DE ESE DELITO, afirma que en la fiscalía

especializada le han insinuado pagos millonarios para devolverle su propiedad de

5.3 hectáreas, la cual fue invadida desde 2016

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx



Página 1 de 3
\$ 41880.00
Tamaño: 698 cm2

Fecha 17.08.2026	Sección Comunidad	Página PP-17
----------------------------	-----------------------------	------------------------

Desde 1878 la familia de Adriana Oropeza Baez ha sido dueña de tres terrenos de más de 5.3 hectáreas en Insurgentes Sur, donde han tenido estacionamientos y negocios, pero el 23 de abril de 2016 entraron invasores que no han podido sacar y en lugar de contar con el apoyo de la fiscalía que lleva casos de despojo, les han insinuado que sólo dando millones de pesos se puede recuperar un terreno, les han perdido la carpeta de investigación y el mes pasado la mandaron al no ejercicio de la acción penal.

“En abril del 2016 ingresaron con armas a la propiedad —ubicada en Insurgentes Sur 4159, 4161 y 4163 propiedad de los hermanos Oropeza— a nuestro velador lo golpearon, rompieron cadenas”, recordó Adriana.

Su padre, José Luis Oropeza Leyte, hizo gestiones en la alcaldía Tlalpan para recuperar el terreno, hasta que se dio cuenta que los funcionarios protegían a los invasores, luego llevaron el caso a la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (Fidampu), donde han enfrentado toda clase de obstáculos.

“En 2022 el titular de Fidampu, Fausto —Amador Martínez Cruz— me recibió y al comentarle nuestro caso y que nos invadió Humberto Vega Romano, que se ostenta como representante legal de la Fama Montañesa empresa que quebró en 1944, Fausto dijo que tenían muchas carpetas ahí en la fiscalía y me dijo ‘tiene poco que vinieron y nos ofrecieron 30 millones’ ¿Para qué? Obviamente para que las propiedades se las entregaran a ellos, pero nosotros lo que tenemos es la verdad: nuestras escrituras con folios reales”, dijo Adriana a **Excélsior**.

Meses después fue nom-

brada titular de Fidampu Alma Rodríguez Soberanes. “fue muy atenta, nos recibió, nos dio todo el apoyo, nos guió y nos dijo ‘no se preocupen, se van a hacer las investigaciones para poderles restituir su propiedad’”.

Pero entonces a Adriana le comentaron en la fiscalía “que había un funcionario más arriba —de la fiscal Rodríguez Soberanes— que pedía dinero, ya sea para asegurar la propiedad o para entregarla (...) te piden grandes cantidades, me mencionaron que 5, 10, 20 millones... yo dije que no iba a dar dinero para recuperar mi legítima propiedad”.

Y el año pasado Adriana se enfrentó a que le perdieron la carpeta de investigación, situación por lo que la nueva fiscal de Fidampu, Mitzi León Gómez, le llamó la atención a su personal y la carpeta apareció una semana después.

En enero de este año uno de los peritos de Fidampu le dijo a Adriana que los documentos de su carpeta no eran legibles, por lo que ella debía gestionar diversos planos topográficos, acotados, manzanero en diversas dependencias, e hizo los trámites para obtenerlos. Tardaron entre 20 y 90 días en dárselos todos.

“E hice un escrito donde incluía el tracto sucesivo que tenemos desde 1878, que fue cuando el bisabuelo de mi papá compró la propiedad que pertenece al Rancho de Cuautla (...) o sea que esa propiedad jamás le perteneció a nuestro invasor que es la Fama Montañesa”, afirmó Adriana.

Pero después de entregar todo lo que le pidió el perito Adriana vio que le daban largas y largas “me decían

que la carpeta estaba en peritaje, que ya va a llegar, que venga la próxima semana... y de pronto me dicen que mi carpeta no estaba, cuando salgo de la oficina, me encuentro al particular de la fiscal y me comenta que por orden de la fiscal, se habían enviado muchas carpetas al no ejercicio de la acción penal”.

Adriana quedó en shock e impugnó el no ejercicio de la acción penal.

Mientras la familia Oropeza ha pasado por este viacrucis de años, en 2021 los invasores derribaron árboles de más de 100 años de antigüedad y empezaron a edificar una concesionaria de autos.

Y el 23 de septiembre de 2021 entró un tercero en discordia: Íñigo Andrés de Martino Somellera envió un escrito a la alcaldía Tlalpan, argumentando que se oponía a la construcción de la obra y afirmando que los terrenos pertenecen a su familia. La familia Oropeza ha iniciado una serie de procesos legales contra de Martino Somellera.

Ante todas estas circunstancias Adriana pide a la Fidampu “que se investigue a los invasores, más que a nosotros, a los invasores. Que los llamen a declarar y que aseguren nuestra propiedad, y que nos la entreguen (...) porque esas personas continúan haciéndose de más propiedades porque tienen la liquidez para continuar haciendo más y más invasiones, y comprando a jueces, notarios”, afirmó.

Excélsior buscó a la Fidampu para conocer su postura sobre el caso, pero, hasta el cierre de esta edición, no se tuvo respuesta.

Fecha
17.08.2026

Sección
Comunidad

Página
PP-17



Ésta es la escritura del predio Insurgentes sur 4159, del cual José Luis Oropeza, padre de Adriana, hizo gestiones en la alcaldía Tlalpan para recuperarlo.

EN DISPUTA

La familia Oropeza ha sido dueña de tres terrenos en Insurgentes Sur.



Fotos: Especial

CLARA BRUGADA EN MILPA ALTA

PONE EN MARCHA NUEVA RUTA CON 10 UNIDADES

La jefa de Gobierno anunció la inversión de 2 mil millones de pesos para adquirir 500 camiones nuevos para la Red de Transporte de Pasajeros

FERNANDA GARCÍA

El Gobierno de la CDMX inauguró una nueva ruta de RTP en Milpa Alta y anunció una inversión de dos mil millones de pesos para la adquisición de 500 unidades de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), las cuales se prevé que entren en circulación a partir de mayo de 2027.

Desde el pueblo San Bartolomé Xicomulco, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que los recursos que se invertirán para dichas compras saldrán de los pagos del programa de Licencias Permanentes.

"Queremos llegar a 500 camiones más RTP para el servicio de toda la población y de la Ciudad de México. Y eso es muy importante, así que les pido que de inmediato hagan los trámites para que se lleve a cabo todo el proceso administrativo", puntualizó.

Luego de dar el banderazo de salida de la flotilla "Las Ardillas", la cual conectará la parte más alta de la alcaldía Milpa

Alta con Xochimilco, expuso que se han adquirido 300 camiones de RTP, para alcanzar 900 unidades de este tipo circulando en toda la capital.

"Cuando llegamos al gobierno teníamos 690 unidades de RTP, recorriendo las calles. Y gracias a la administración que tiene Daniel Arcos, que es el titular de RTP, creció con sólo darle un buen mantenimiento a las unidades y hoy tenemos 900 unidades recorriendo las calles", enfatizó.

Respecto a esta nueva ruta de RTP, Brugada destacó que las 10 unidades recién incorporadas trasladarán a los habitantes de la periferia capitalina hacia el centro de Xochimilco y a la estación del Tren Ligero El Ajolote.

"Y hoy venimos aquí con ustedes para entregarles estas 10 unidades que van a transportarlos a Xochimilco; van a ser dos grandes rutas: una que llegue, como siempre, a Las Palmas, al centro de Xochimilco y la otra que llegará al Tren Ligero, ahora llamado El Ajolote", expu-

so la mandataria local.

Tendrá un horario entre semana de 4:30 a 00:00 horas y en fines de semana, de 7:00 de la mañana a 21:30 horas.

"Ahora, esta flotilla va a recorrer entre 22 y 25 kilómetros. Estas unidades significan un transporte público más seguro, accesible, digno", resaltó.

El secretario de Movilidad de la Ciudad de México, Héctor García, indicó que la nueva ruta de RTP beneficiará a mil 700 personas, quienes lograrán reducir hasta 30 minutos los tiempos de traslado.

Asimismo, el funcionario capitalino detalló que los autobuses incorporan cámaras de videovigilancia, un área para mascotas de compañía, y un mecanismo de descenso diseñado para facilitar el acceso de las personas en silla de ruedas.

Finalmente, Daniel Arcos, titular de RTP, indicó que con las unidades de la flotilla Las Ardillas, el gobierno cumple con el compromiso de fortalecer el derecho a la movilidad.

"La movilidad es una he-

rramienta que une comunidades, acerca oportunidades y permite que las personas puedan desarrollar su vida con mayor tranquilidad", comentó. "

Beneficio colectivo

El nombre de la flotilla es un homenaje a la identidad de esta comunidad.

Durante la primera jornada de servicio todos los viajes fueron gratuitos.

Las unidades también cuentan con el cobro a través de la Tarjeta de Movilidad.

En octubre comienzan las obras de repavimentación en Milpa Alta.

80

Personas, la capacidad de cada unidad.

30

Minutos de reducción en el tiempo de traslado.



Fecha
17.08.2026

Sección
CDMX

Página
14
ESPECIAL



BRUGADA DIO *banderazo* de salida a las unidades junto al alcalde Octavio Rivero; el titular de Movilidad, Héctor García, y el director de RTP, Daniel Arcos.



UN EQUIPO de psicólogos del programa Salvemos Vidas y de otras instancias capitalinas dan orientación.

El STC-Metro da apoyo psicológico a los usuarios de las líneas 8 y 12

4
Días de jornadas psicoeducativas en dos estaciones.

REDACCIÓN

El Sistema de Transporte Colectivo Metro brindará atención de tipo psicológico a los usuarios.

Durante la segunda quincena de este mes, el programa Salvemos Vidas, del Metro, realizará recorridos en las es-

taciones Atlalilco, de la Línea 8, y Zapata, de la Línea 12, con la finalidad de ofrecer un acercamiento oportuno de orientación y consejería sobre la salud mental, así como atención en crisis, a las y los usuarios.

Las jornadas psicoeducativas estarán a cargo del equipo

de psicólogos de Salvemos Vidas, en colaboración con otros profesionales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), el Instituto para la Atención de la Salud Mental y las Adicciones (IASA-MA), Centros de Integración Juvenil (CIJ) e IMSS-Bienestar, a través de Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones.

Adrián Rubalcava, director del Metro, instruyó fortalecer estos apoyos a usuarios, pero sin dejar de lado garantizar la movilidad de las personas. ■



Nuevos autobuses ardilla para Milpa Alta

Ante las demandas de los habitantes de contar con una mayor movilidad en la zona sur de la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, destinó al pueblo originario de San Bartolomé Xicomulco, en la alcaldía Milpa Alta, diez nuevos autobuses de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) que conectarán a la comunidad con Xochimilco y el Tren Ligero El Ajolote.

Al dar el banderazo de salida de las nuevas unidades, la mandataria capitalina enfatizó que llevar transporte público de calidad a las zonas periféricas constituye un acto de justicia social y territorial, como ella lo prometió que sería su prioridad.

Ante los pobladores del lugar aclaró que fue una inversión de 2 mil millones de pesos, parte son provenientes del fideicomiso recaudado por el trámite de la Licencia Permanente, para adquirir cerca de 500 nuevos autobuses en la capital.

Mencionó que durante su administración, la flota de camiones RTP creció un 30 por ciento, al pasar de 690 a 900 unidades.

En esta ocasión, para dar identidad local y tras una consulta directa con los pobladores en Milpa Alta, a quienes se les conoce popularmente como *Las Ardillas*, a los autobuses les colocaron el sello de identidad de "ardillas sobre ruedas".

De acuerdo con el secretario de Movilidad, Héctor Ulises García Nieto, y el alcalde Octavio Rivero Villaseñor, la nueva flotilla beneficiará a más de mil 700 personas al día y reducirá los tiempos de traslado hasta en 30 minutos, favoreciendo principalmente a estudiantes y trabajadores.

El servicio operará a través de tres trayectos principales. La ruta 147-A correrá de San Bartolomé Xicomulco (Pozos) a Xochimilco (Francisco Goyitos) con un costo de 4 pesos. La ruta 147-B conectará San Bartolomé (Pueblos) con Francisco Goyitos por la misma tarifa de 4 pesos, mientras que la ruta 147-C irá del mismo punto hacia Xochimilco Las Palmas con un precio de 2 pesos.

Anunciaron que los horarios de atención serán de lunes a viernes de 4:30 a 24:00 horas, y fines de semana de 7:00 a 21:30 horas. /24HORAS

1,700 personas

se beneficiarán diariamente con este transporte, el cual permitirá reducir hasta 30 minutos algunos tiempos de traslado



ES EL SEGUNDO DELITO CON MAYOR INCIDENCIA

20% de fraudes digitales en la Ciudad de México están relacionados con IA

Riesgo. Una fotografía nítida o una nota de voz son suficientes para suplantar la identidad, señaló la SSC

RODRIGO CEREZO

En la Ciudad de México, alrededor del 20 por ciento de los reportes de fraude atendidos por la Policía Cibernética, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), están relacionados con el uso de Inteligencia Artificial (IA), informó la suboficial Karen Joselin Sánchez, elemento de la dependencia.

En entrevista con **24 HORAS**, la integrante de la SSC explicó que los *ciberdelincuentes* aprovechan el auge de este tipo de tecnología para clonar voces o imágenes, con el propósito de engañar a sus víctimas para obtener dinero o datos personales.

“De un 100 por ciento de los incidentes cibernéticos que se llegan a presentar de fraude, el 20 por ciento está relacionado con Inteligencia Artificial”, informó. Mientras que el resto es mediante amenazas, ofertas inexistentes o ventas de servicios y productos.

De acuerdo con datos de la SSC, durante los primeros cinco meses de 2026, la Policía Cibernética atendió 2 mil 759 reportes de fraude digital, ubicándose como el segundo delito con mayor incidencia en el ciberespacio, tan solo después de la extorsión.

Entre los métodos utilizados, estos criminales recurren a redes sociales para ofrecer falsas ventas de productos o servicios, además de crear sitios web apócrifos que simulan ser páginas oficiales. Mientras, en algunos casos, simulan ser alguna persona

cercana a sus víctimas mediante la clonación de voz o imagen con herramientas de IA.

“Solamente se necesita una fotografía nítida o una nota de voz”, explicó la suboficial.

Con el fin de evitar ser víctima de este delito, la vocera de la SSC recomendó poner atención a detalles como los dedos, en el caso de imágenes, ya que en ocasiones las herramientas de IA presentan errores en las manos.

“Para la voz, el tono debe ser congruente con las acciones que se están realizando. Lo mismo para los videos, cuando se ve un video y se observa que el movimiento de la boca de la persona no es congruente con lo que se está hablando, puede ser otra alerta de Inteligencia Artificial”, explicó.

También señaló que se debe verificar la información y de quién se trata, no fiarse únicamente de la llamada.

Como medidas adicionales, recomendó descargar programas y aplicaciones verificadas desde sitios oficiales y confiables, mantener equipos y antivirus actualizados y evitar compartir información personal en redes, ya que las fotografías pueden ser usadas desde estas plataformas por ciberdelincuentes.

Si me están mencionando que es mi patrón, tengo que comprobar que realmente es esta persona, no sólo fiarse de la llamada que se está recibiendo”

KAREN JOSELIN SÁNCHEZ
Suboficial de la SSC



Página 1 de 2
\$ 58984.00
Tamaño: 292 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 17.08.2026	Sección CDMX	Página 8
----------------------------	------------------------	--------------------



Fecha
17.08.2026

Sección
Metrópoli

Página
PP-13

CLARA BRUGADA
Muy bien aprobada
La jefa de Gobierno de la Ciudad de México se ubica entre las 10 mandatarias y mandatarios estatales con mayores niveles de aprobación en México, según Electoralia, GobernArte y CE Research.



APROBACIÓN CIUDADANA

Clara Brugada, entre los mandatarios mejor evaluados

REDACCIÓN

Tres encuestas levantadas en julio la ubican con niveles de respaldo de entre 59.7 y 62.2 por ciento

Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, se ubica entre las 10 mandatarias y los mandatarios estatales con mayores niveles de aprobación en México. Encuestas levantadas en julio pasado por Electoralia, GobernArte y CE Research muestran niveles de respaldo ciudadano cercanos o superiores al 60 por ciento.

Electoralia y GobernArte colocan a Brugada en el cuarto lugar nacional, con 59.7 y 62.2 por ciento, respectivamente; CE Research la coloca en la novena posición, con 61 por ciento. Las posiciones difieren entre los ejercicios debido a sus distintas metodologías, muestras y periodos de levantamiento.

Las tres mediciones coinciden en colocar la aprobación de Brugada Molina en alrededor de 60 por ciento. Las evaluaciones ciudadanas permiten observar cómo se percibe el desempeño de los gobiernos locales.

Para el estudio, Electoralia entrevistó a mil 500 personas en cada uno de los 32 estados del país (por teléfono y redes

sociales), entre el 1 y el 5 de julio de 2026. La encuesta ubicó a Brugada Molina en el top 10 de las gobernadoras y gobernadores del país. Seis de cada 10 encuestados aprobaron su gestión al frente de la ciudad.

Para la edición 77 del Ranking de Gobernadores de México, CE Research realizó 19 mil 200 llamadas telefónicas, 600 por cada entidad federativa, del 25 al 31 de julio. Las respuestas colocaron a la jefa de Gobierno de la CDMX en el noveno lugar, con una aprobación de 61 por ciento de su desempeño.

El porcentaje de aprobación de los mandatarios en este ejercicio realizado por CE Research es resultado del promedio de seis pilares clave de gestión: seguridad y salud; combate a la pobreza; creación de empleo y manejo de las finanzas estatales, y capacidad general de gobierno.

Por su parte, GobernArte realizó una encuesta del 9 al 14 de julio, con base en una muestra estratificada de 525 encuestas. Para su medición, denominada Sentimientos de la Nación, planteó a los participantes: En la escala del 1 al 10, ¿qué calificación le asigna al trabajo del gobierno estatal? Clara Brugada se ubicó en el cuarto sitio, con una aprobación de 62.2 por ciento a su gestión.

GobernArte indicó que su estudio fue elaborado y financiado por GobernArte S.C.



Página 1 de 3
\$ 83130.00
Tamaño: 815 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
17.08.2026

Sección
Metrópoli

Página
PP-13

¿QUÉ CALIFICACIÓN LE ASIGNA AL TRABAJO DEL GOBIERNO ESTATAL?



Fuente: GOBERNARTE <https://gobemarte.com.mx/>

RANKING DE DESEMPEÑO

PORCENTAJE DE APROBACIÓN



Fuente: CERESERACH www.rankingsdemexico.com

RANKING DE APROBACIÓN CIUDADANA



Fuente: Elecciones www.elecciones.com.mx

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha	Sección	Página
17.08.2026	Metrópoli	PP-13



Está entre las 10
mandatarias y los
mandatarios
estatales con
mayores niveles
de aprobación en
México

ECOBICI EXTENDERÁ SU SISTEMA

Suma 5 mil bicicletas pero pierde usuarios

DANA ESTRADA

Dará a conocer hoy el fallo de la licitación para ampliar su cobertura a tres alcaldías, la empresa ganadora administrará el servicio por 10 años

En los últimos dos años, Ecobici en la Ciudad de México (CDMX) tuvo una baja de 2.1 millones de viajes. Pese a esta disminución, se espera que hoy se de a conocer el fallo para iniciar la expansión del sistema, que pretende sumar más de cinco mil 500 bicicletas nuevas, tener cobertura en tres alcaldías más, mil 111 cicloestaciones nuevas y contar con al menos 30 mil anclajes funcionales.

La licitación será para asignar un presupuesto mínimo de 978.3 millones de pesos y podrá ser de hasta dos mil 445 millones 793 mil 693 pesos.

La Secretaría de Movilidad de la CDMX (Semovi) dará a conocer hoy el fallo de la licitación LPI 30001062-001-2026, en el que se informará el nombre de la empresa que administrará por 10 años el sistema de Ecobici. De esta manera, el parque vehicular pasará de nueve mil 300 unidades, que es el número que actualmente tiene, a 15 mil.

De acuerdo con la licitación que se dio a conocer en la Gaceta Oficial del gobierno de la CDMX, el contrato iniciará el 1 de septiembre de 2026 y concluirá el 31 de julio del 2036.

Del 1 de enero al 14 de agosto del 2024, Ecobici, manejada por el consorcio 5M2 S.A. de C.V. y BKT Bicipública S.A. de C.V., realizó 13.6 millones de viajes y cerró el año con 22.2 millones, la cifra más alta en la historia de Ecobici, desde 2010, de acuerdo con

datos y estadísticas del sistema abierto de Ecobici.

En 2025, Ecobici comenzó a reportar una disminución de viajes. De enero al 14 de agosto fueron 12 millones 874 mil 946 recorridos, es decir, 800 mil viajes menos, que en el mismo periodo de 2024.

Para el mismo lapso de 2026, se han registrado 11.5 millones de viajes, lo que representa una disminución de 1.3 millones de viajes respecto al año pasado y dos millones 138 mil 826 traslados respecto de 2024.

Usuarios de Ecobici denunciaron que perciben una reducción en la calidad del servicio. Miguel, habitante de la colonia Escandón, dijo a **El Sol de México** que en varias ocasiones le ha tocado padecer que las siete biciestaciones cercanas a la estación del Metro Patriotismo y a la avenida Viaducto, están vacías, sobre todo los fines de semana y en horarios matutinos.

"Hay días en los que usualmente faltan bicicletas en los puntos de anclaje, es horrible verlo en la aplicación y tener que planear otra ruta de transporte, a pesar de que estás pagando una anualidad. También hay bicicletas en mal estado, ya sea el asiento o por sus sistemas"

Ángela, usuaria, dijo que le ha tocado utilizar bicicletas en mal estado, con problemas en cadenas, asientos o hasta frenos.

En 2024 Ecobici contaba con 119 mil 626 usuarios; en 2025, con 117 mil 966, es decir, mil 660 menos, que ya no renovaron su suscripción al sistema de bicicletas públicas compartidas de la CDMX.

La licitación que se resolverá hoy, tuvo un atraso de siete meses en su lan-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 65178.00
Tam: 639 cm2

Fecha
17.08.2026

Sección
Metrópoli

Página
12

zamiento, pues en diciembre de 2025 Semovi anunció que la ampliación de nueve mil 300 bicicletas a 15 mil se haría antes del Mundial de Fútbol.

Este diario buscó a Héctor Ulises Nieto, titular de Semovi CDMX, para

conocer detalles de la licitación y la distribución de las nuevas bicicletas en las tres alcaldías que se integran al servicio; sin embargo, se negó a dar información.

En cuanto entre en operación la

nueva empresa, tendrá la obligación de mantener una disponibilidad de bicicletas funcionales del 90 por ciento, ya que, si se registra una caída en el servicio a causa de las bicicletas descompuestas, se impondrán multas.

2.1

MILLONES de viajes es la reducción que ha tenido el sistema en los últimos dos años

[REDACTED]

Planean aumentar su parque de 9 mil 300 a 15 mil bicicletas para mejorar el servicio y ampliar la cobertura en CDMX

XAVIER MARTÍNEZ



Usuarios de una de las cicloestaciones del sistema de bicicletas públicas Ecobici ubicadas sobre Paseo de la Reforma

TERRITORIOS DE RIESGO PARA MOTOCICLISTAS

Más de la mitad de las muertes de motociclistas en la CDMX se concentra en cinco alcaldías, mientras el aumento de motos y la vulnerabilidad de sus conductores elevan el riesgo de fallecer en un siniestro vial

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

Más del 50 por ciento de las muertes de motociclistas en hechos de tránsito en el periodo de 2019 a abril de 2026, está concentrado en solo cinco alcaldías de la Ciudad de México. De acuerdo con datos obtenidos por *Reporte Indigo*, a través del microsítio de Seguridad Vial de la Secretaría de Movilidad (SEMOVI), existen demarcaciones donde han ocurrido hasta 300 muertes de moteros.

Además, la información analizada revela que en total, el 45 por ciento de los fallecimientos en accidentes de tránsito, de 2019 a 2026, corresponde a motociclistas. Datos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) señalan que entre los factores que explican el alto número de fallecimientos de motociclistas se encuentra el crecimiento de la flota de estos vehículos en algunos países en desarrollo, favorecido por su precio accesible.

A ello se suman necesidades insatisfechas de transporte, la creciente congestión vial en las zonas urbanas, el aumento en el costo de otras alternativas de movilidad, la facilidad para acceder a financiamiento y la comodidad que ofrecen las motocicletas tanto para desplazarse como para estacionarse.

Asimismo, la organización advierte que un motociclista tiene 26 veces más probabilidades de morir en un siniestro vial que un ocupante de un automóvil.

"Las motocicletas y sus conductores, en comparación con otros medios de locomoción, son menos visibles, están menos protegidos y suelen compartir el espacio con vehículos más grandes que se desplazan velozmente. Por lo tanto, tienen un mayor riesgo de sufrir siniestros y lesiones", detalla la OPS.

EL AUMENTO DE MOTOS EN LA CDMX

En la Ciudad de México, de acuerdo con cifras del Parque Vehicular del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), de 2019 a 2024 la cantidad de motos en circulación se duplicó. Según la institución, en el año 2019 había en circulación 4 millones 789 mil 622 de motocicletas.

Mientras que para el 2020, año de la pandemia por Covid-19 y el confinamiento, la cifra se incrementó a 5 millones 220 mil 147, lo que representa 8.9 por ciento más respecto al año anterior.

Asu vez, para el 2021, las motos aumentaron a 5 millones 871 mil 842, 22 por ciento más que en 2019. Y un año después se registraron 6 millones 748 mil 30 motocicletas, un alza del 40 por ciento.

En 2023 la cantidad de unidades registradas en la capital fue de 7 millones 710 mil 480, 60 por ciento más que al inicio del periodo analizado.

Y, por último, en el 2024 el INEGI contabilizó 8 millones 953 mil 446 motocicletas, lo que duplica la cantidad de motocicletas registradas en el 2019.

LAS ALCALDÍAS CON MÁS MUERTES

Datos del microsítio de Seguridad Vial de la SEMOVI revelan que, de 2019 a abril de 2026, han fallecido mil 499 motociclistas en la capital del país, que representan el 45 por ciento del total de los 3 mil 318 acaecidos en hechos de tránsitos en el lapso referido.

Asimismo, solo cinco demarcaciones territoriales concentran el 54 por ciento de los fallecimientos de motociclistas: Cuauhtémoc, Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Tlalpan y Venustiano Carranza.

La alcaldía con más fallecimientos de motociclistas, de 2019 a abril de 2026, es Iztapalapa con 301, es decir, 9 por ciento del total de muertes. Mientras que la segunda demarcación territorial con más fallecimientos es Gustavo A. Madero, con 159, el 4.7 por ciento.

Les sigue Tlalpan, que en dicho lapso acumuló un total de 137 muertes, lo que representa el 3.5 por ciento.



to. A su vez, la cuarta alcaldía con más muertes de motociclistas de 2019 a abril de 2025 es Cuauhtémoc con 111, es decir, el 3.3 por ciento. Venustiano Carranza se coloca en el quinto lugar con 102 motociclistas muertos en accidentes vehiculares, el 3 por ciento del total.

En contraste, hay alcaldías donde de las muertes no llegan a 30; se trata de Cuajimalpa, Milpa Alta y Magdalena Contreras.

CASCO, CLAVE PARA SALVAR LA VIDA

La OPS afirma que la falta de protección física de los usuarios de las motocicletas los hace particularmente vulnerables a sufrir lesiones en el caso de una colisión, como lo son traumatismos craneales y cervicales, que también son la principal causa de muerte y de discapacidades.

“Implican no solo costos para el lesionado, sino también para la familia (o la persona que lo cuida) y para el conjunto de la sociedad. En algunos países de ingresos bajos y medianos se calcula que los traumatismos craneales son la causa de hasta el 88 por ciento de las muertes de los motociclistas en siniestros

viales”, detalla la organización. En ese contexto, precisa la OPS, el casco es un elemento primordial para no perder la vida en caso de siniestro.

“El casco sirve para reducir el riesgo de traumatismos craneoencefálicos graves al aminorar el impacto de una fuerza o choque en la cabeza”, detalla la institución de salud.

También explica que el casco cumple tres funciones: reduce la desaceleración del cráneo y, por lo tanto, el movimiento del cerebro al absorber el impacto; dispersa la fuerza del impacto sobre una superficie más grande; y previene el contacto directo entre el cráneo y el objeto contra el que se impacta.

3,318

muertes de motociclistas se han registrado en la CDMX entre 2019 y 2026

El uso del casco es determinante para reducir la gravedad de las lesiones, ya

que absorbe y distribuye la fuerza del impacto y evita el contacto directo del cráneo con otros objetos

Las motocicletas y sus conductores son menos visibles, están menos protegidos y suelen compartir el espacio con vehículos más grandes que se desplazan velozmente (...) Tienen un mayor riesgo de sufrir siniestros y lesiones”

Organización Panamericana de la Salud

SALDO TRÁGICO

Alcaldías con más muertes de motociclistas de 2019 a 2026

Alcaldía	Número de muertes
Iztapalapa	301
Gustavo A. Madero	159
Tlalpan	137
Cuauhtémoc	111
Venustiano Carranza	102

Fecha 17.08.2026	Sección Primera	Página 18-19
----------------------------	---------------------------	------------------------



Fecha
17.08.2026

Sección
Metrópoli

Página
21

Brigadas de salud mental ofrecerán consejería en las líneas 8 y 12 del Metro

Se brindará orientación, detección de problemas de salud mental y atención en crisis

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro realizará jornadas de orientación y consejería sobre salud mental en las estaciones Atlalilco, de la Línea 8, y Zapata, de la Línea 12, como parte del programa Salvemos Vidas.

Las brigadas itinerantes estarán instaladas de las 12 a las 19 horas. Del 17 al 20 de agosto atenderán a usuarios en Atlalilco, mientras que del 24 al 27 de agosto se trasladarán a Zapata.

En dichas jornadas, personal especializado ofrecerá información sobre cuidado emocional y prevención del suicidio, además de escucha, orientación y detec-

ción de posibles problemas relacionados con la salud mental y el consumo de sustancias psicoactivas.

ORIENTACIÓN Y DETECCIÓN OPORTUNA

El servicio, según informó el organismo, será proporcionado por psicólogos del programa Salvemos Vidas, con la participación de profesionales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, el Instituto para la Atención de la Salud Mental y las Adicciones (IASAMA), Centros de Integración Juvenil (CIJ) e IMSS-Bienestar, mediante los Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (CEGOSAMA). Las personas que requieran atención especializada podrán recibir consejería y ser canalizadas a unidades que ofrecen servicios de salud mental, incluidos aquellos gratuitos o

de bajo costo.

El Metro recordó que la estrategia de brigadas itinerantes de Salvemos Vidas comenzó en 2023. Desde entonces, ha proporcionado información a 128 mil 675 personas, mediante 542 horas de consejería en distintas estaciones de la Red.

El programa Salvemos Vidas tiene una década de operación dentro del Metro y está enfocado en la prevención del suicidio y la atención de personas que atraviesan situaciones de crisis en las instalaciones del sistema de transporte.

El STC señaló que la colaboración entre distintas instituciones busca ampliar las acciones de orientación y atención en materia de salud mental para los usuarios, sin modificar el objetivo principal del Metro, que es brindar el servicio de transporte.●



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 154865.00
Tamaño: 659 cm2

Fecha 17.08.2026	Sección Metrópoli	Página 21
---------------------	----------------------	--------------





RTP pone en marcha la Ruta Las Ardillas para conectar Xicomulco con Xochimilco

Diez autobuses atenderán cuatro derroteros que beneficiarán a más de mil 700 personas al día y permitirán reducir hasta 30 minutos algunos traslados

Banderazo
Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

La Red de Transporte de Pasajeros (RTP) puso en operación la Ruta Las Ardillas, con 10 autobuses destinados a mejorar la conexión entre San Bartolomé Xicomulco, Xochimilco y el Tren Ligero El Ajolote, en una zona donde los traslados hacia otros puntos de la ciudad representan una de las principales dificultades para los habitantes.

El nuevo servicio contempla cuatro derroteros: la Ruta 147, que ya operaba en la zona, y las nuevas 147 A, 147 B y 147 C. De acuerdo con el Gobierno de la Ciudad de México, se estima que el servicio bene-

ficie a más de mil 700 personas diariamente y reduzca hasta en 30 minutos algunos tiempos de traslado.

Las unidades cubrirán recorridos de entre 22 y 25 kilómetros y permitirán conectar los pueblos con el centro de Xochimilco y con el Tren Ligero. Entre semana operarán de las 4:30 de la mañana a la medianoche, mientras que los fines de semana el horario será de 7:00 a 21:30 horas.

Los autobuses son Volvo con tecnología Euro 6 y motores diésel, con capacidad para 80 pasajeros, 27 de ellos sentados. Cuentan con seis cámaras de vigilancia, GPS, botón de pánico y cobro mediante la Tarjeta de Movilidad Integrada.

También incorporan rampas, sistema de arrodillamiento para reducir la altura

Continúa en siguiente hoja



de acceso, espacios para silla de ruedas y animales de asistencia, así como asientos preferentes para personas mayores, mujeres embarazadas y personas con discapacidad.

El sistema permite que el autobús descienda alrededor de ocho centímetros para facilitar el ascenso y descenso.

La denominación de Las Ardillas surgió de una consulta realizada con habitantes de Xicomulco y busca recuperar un elemento asociado con la identidad y el entorno natural de la comunidad.

El director general de RTP, Daniel Arcos Rodríguez, sostuvo que la función del organismo es ampliar la cobertura hacia zonas de montaña y periferia donde otros servicios no llegan. Señaló que las nuevas rutas representan tres opciones adicionales para la comunidad, que se suman al servicio existente.

BRUGADA ANUNCIA 2 MIL MILLONES PARA AMPLIAR LA FLOTA DE RTP

La jefa de Gobierno, Clara Brugada afirmó que el fortalecimiento del transporte en las zonas periféricas es una prioridad de su administración y anunció que se destinarán 2 mil millones de pesos para adquirir nuevas unidades de RTP.

La meta planteada por la mandataria es incorporar hasta 500 autobuses adicionales. Indicó que el proceso de licitación comenzará este año y que se busca contar con las nuevas unidades a más tardar en marzo.

La jefa del Ejecutivo local aseguró que al inicio de su administración RTP tenía 690 autobuses en circulación y que actualmente opera con 900, lo que, según sus cifras, representa un incremento de 30 por ciento que atribuyó principalmente al mantenimiento y recuperación de unidades que permanecían fuera de servicio.

La mandataria sostuvo que los recursos provenientes del fideicomiso relacionado con las licencias permanentes serán utilizados para la adquisición de los nue-

vos autobuses.

También planteó como objetivo avanzar hacia la sustitución de unidades de transporte concesionado que calificó como incómodas, inseguras y contaminantes.

Clara Brugada vinculó la ampliación de RTP con una política de atención prioritaria a las periferias, al señalar que quienes viven más alejados de las zonas centrales suelen invertir más tiempo y dinero en sus traslados. Por ello, afirmó que llevar transporte público de mayor calidad a estas regiones constituye una medida de justicia social y territorial.

En el evento también anunció la repavimentación de la carretera entre Xicomulco y Xochimilco, en un tramo de aproximadamente tres a cuatro kilómetros, cuyos trabajos, dijo, comenzarían en septiembre. Para octubre se prevé iniciar un programa de repavimentación de las carreteras que conectan los pueblos de Milpa Alta, con una extensión cercana a 50 kilómetros.

En materia de transporte de mayor capacidad, la jefa de Gobierno reiteró que el Cablebús está contemplado para Milpa Alta y señaló que ya existe la aprobación de San Antonio Tecómitl para su introducción, aunque aclaró que el proyecto deberá continuar con los procesos de consulta y autorización de las comunidades.

Por su parte, el secretario de Movilidad, Héctor Ulises García Nieto, señaló que la puesta en marcha de Las Ardillas responde directamente a una solicitud planteada por la comunidad durante una visita realizada 15 días antes. Destacó que el nuevo servicio permitirá conectar Xicomulco con el Tren Ligero y otras rutas de transporte.

El alcalde de Milpa Alta, Octavio Rivero, afirmó que la nueva ruta beneficiará especialmente a estudiantes y trabajadores que deben salir temprano de la demarcación para trasladarse hacia otros puntos de la ciudad. Consideró que

la zona enfrenta históricamente dificultades de conexión y calificó la llegada de RTP como una medida de atención a las periferias.

Las unidades cubrirán recorridos de entre 22 y 25 kilómetros y permitirán conectar los pueblos con el centro de Xochimilco y con el Tren Ligero

El fortalecimiento del transporte en las zonas periféricas es una prioridad por lo que se destinarán 2 mil millones de pesos para adquirir nuevas unidades de RTP

Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, encabezó el banderazo de salida de la nueva ruta RTP Las Ardillas San Bartolomé Xicomulco en Milpa Alta, acompañada de Héctor Ulises García, secretario de Movilidad de la Ciudad de México; José Octavio Rivero, alcalde de Milpa Alta, y Daniel Arcos Rodríguez, director general de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP).

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México recibió un pastel con motivo de su cumpleaños durante el evento.

Fecha 17.08.2026	Sección Suplemento	Página PP-18-19
----------------------------	------------------------------	---------------------------



Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 6

2026.08.17

Fecha 17.08.2026	Sección Suplemento	Página PP-18-19
----------------------------	------------------------------	---------------------------



CAMILA AYALA BENABÍ/CUARTOS CURO.COM



Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 6

2026.08.17

Fecha 17.08.2026	Sección Suplemento	Página PP-18-19
----------------------------	------------------------------	---------------------------



Continúa en siguiente hoja

Página 5 de 6

2026.08.17

Fecha
17.08.2026

Sección
Suplemento

Página
PP-18-19



NEGOCIOS INVADEN BANQUETAS

INVEA, omisos en la
Cuauhtémoc

EN LA CUAUHTÉMOC LOS RESTAURANTES TIENEN PRIORIDAD

PERMITE EL INVEA QUE INVADAN BANQUETAS

● De acuerdo con el Tablero SUAC, se registran 227 reportes de recuperación

● Mientras vecinos y peatones se quejan de los pasos obstruidos en la alcaldía

CÉSAR A. MUÑOZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Las banquetas de la Roma Norte, en la Alcaldía Cuauhtémoc, continúan tomadas por mesas, sillas y mobiliario de restaurantes, sin que el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) haga valer las reglas para garantizar el libre paso peatonal.

Entre los puntos afectados se encuentran Durango y Tonalá, así como distintos tramos de Tonalá, Oaxaca y Colima, donde la actividad restaurantera mantiene ocupado espacio destinado al tránsito peatonal.

En recorrido y entrevista para Diario Basta!, vecinos han presentado reportes para solicitar la intervención de las autoridades, pero las quejas pueden permanecer durante semanas sin una respuesta efectiva.

De acuerdo con el Tablero SUAC, se registran 227 reportes de recuperación de vialidades, con un plazo de hasta 25 días para su atención en la demarcación Cuauhtémoc.

La legislación establece condiciones para que los establecimientos puedan colocar mesas y otros enseres en la vía pública, entre ellas, conservar cuando menos dos metros libres para el paso de peatones.

Cuando esta disposición se incumple, la Ley de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México contempla una sanción de entre dos mil 933 y catorce mil 664 pesos, de acuerdo con el cálculo correspondiente para 2026.

“Lo peor es que parece que nadie hace nada. Primero ponen unas mesas, luego otras y cuando uno se da cuenta ya se comieron prácticamente toda la banqueta. ¿Entonces el peatón por dónde tiene que pasar? No estamos pidiendo que cierren los restaurantes, estamos pidiendo algo tan básico como poder caminar”, señaló Leticia Vázquez.



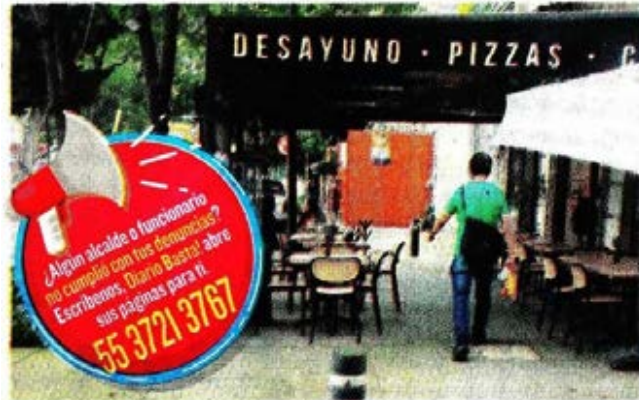
Uno sale a la calle pensando que la banqueta es precisamente para caminar y termina encontrándose con mesas, sillas y gente comiendo”

IRVING REYES
VECINO LOCAL



Continúa en siguiente hoja

Fecha 17.08.2026	Sección Primera	Página PP-8
----------------------------	---------------------------	-----------------------



. No se puede transitar comodamente



CONGRESO DE LA CDMX



Asesoran a vecinos

EDUARDO CEDILLO

Aunque el Gobierno de la Ciudad anunció el despliegue de 100 abogados en el Zócalo para atender a la ciudadanía en casos de despojo, los partidos políticos han buscado la forma de sumarse.

Legisladores de Morena y de Acción Nacional han recibido casos y, tras su análisis, han determinado si se constituye o no el delito.

De acuerdo con el vocero de Morena, Paulo García, esta fuerza política atendió y dio seguimiento a al menos 150 casos de personas que buscaban soluciones a problemas con su patrimonio.

Afirmó que después de valorar las situaciones de cada una de las personas atendidas se concluyó que sólo 29 de los 150 casos sí acreditaron el delito de despojo.

“Son 150 los casos que hemos atendido como Congreso, de esos, 29 son casos que acreditan el despojo y que son canalizados al gabinete en la materia que tiene el Gobierno (...). Es importante siempre re-

parar con claridad qué si y qué no es un despojo”, indicó García.

Apuntó que hay confusión respecto a cómo se acredita y que no todos los asuntos ligados a propiedades pueden considerarse dentro de este tipo penal.

“Hay muchos problemas derivados también de la falta de certeza del patrimonio, problemas también con temas sucesorios. Toda esta conversación también ha puesto sobre la mesa que tengamos que trabajar para tener certeza en el patrimonio de las familias”, expuso el morenista.

En tanto, el diputado Federico Chávez Semerena, del PAN, aseguró que se han comunicado con ellos 500 personas para atender casos de despojo; se han reunido con 100 y sólo en cinco han constituido el delito.

“Hemos verificado documentos para que realmente podamos tipificarlos y acompañarlos en tema de despojo, porque nos han llegado algunos casos que no son despojo, que son problemas entre particulares, pero que ellos han entendido como despojo”, explicó.



Contradicen objetivo de ‘patrullajes patito’

EDUARDO CEDILLO

Aunque cuando la anunciaron diputados de Morena presumieron la “Patrulla Anticorrupción” como un ejercicio de cercanía con la ciudadanía para denunciar obras irregulares, ayer Víctor Hugo Romo contradijo esa versión.

“Es una activación, es un performance. Rentamos una camioneta, le ponemos algunos logos y solamente hacemos una clausura ciudadana y denunciemos los predios que tienen irregularidades”, explicó.

La “Patrulla” fue presentada en septiembre de 2025 por Romo y Cecilia Vadillo, también de Morena.

La iniciativa consistía en que los legisladores “patrullarían” a bordo de una camioneta tipo Pick Up, recibirían quejas ciudadanas de los vecinos respecto a irregularidades en las construcciones que se podrían canalizar con las autoridades.

Además, se realizarían videos que se publicarían en redes sociales para visibilizar las anomalías.

Sin embargo, sólo se llevó a cabo un “patrullaje” por presuntos actos de corrupción cometidos en el inmueble de Lafontaine 110, en Polanco, Alcaldía Miguel



■ En septiembre, Romo posó frente a la unidad.

Hidalgo.

El caso cruzó acusaciones entre Acción Nacional y Morena y terminó salpicando a Romo, cuando era Alcalde de la demarcación.

En tanto, el legislador adelantó ayer que tienen contemplado retomar los “patrullajes”.

“La ‘Patrulla’ sigue, el día miércoles vamos a volver a salir la diputada ‘Ceci’ y su servidor (...). Les duele bastante que tengamos este tipo de acciones porque les quitamos la máscara de pureza”, subrayó Romo.

Asimismo, apuntó que han denunciado 120 construcciones irregulares y que continuarán presentando recursos legales por la presunta edificación de pisos adicionales en predios que no lo tengan autorizado.



PARTIDO VERDE

Celebran respaldo a padres solteros

POR MANUEL RODRÍGUEZ
comunidad@gimm.com.mx

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) celebró las modificaciones a la Ley de Vivienda de la Ciudad de México, que reconocen a los padres solteros como un sector con acceso preferente a programas y acciones en materia de vivienda.

El diputado del Verde en el Congreso capitalino, Jesús Sesma Suárez, destacó que esta reforma permite visibilizar a miles de hombres que encabezan hogares y asumen de manera individual las responsabilidades de cuidado, educación y manutención.

Explicó que los padres solteros serán considerados dentro de los grupos prioritarios para acceder a programas habitacionales impulsados por las autoridades capitalinas.

Sesma Suárez señaló que las políticas públicas deben responder a las distintas realidades familiares que existen actualmente. Por ello, consideró necesario generar mayores condiciones de igualdad en el acceso a oportunidades y apoyos gubernamentales.

Agregó que la reforma también contribuirá a fortalecer el bienestar de las familias y ampliar las posibilidades de acceder a una vivienda adecuada.

Y destacó que quienes desempeñan simultáneamente el papel de proveedores y cuidadores principales podrán contar con mejores condiciones para ejercer su derecho a una vivienda segura, adecuada y accesible.



Foto: Especial

El diputado Jesús Sesma destacó que la reforma contribuirá a ampliar las posibilidades de acceder a una vivienda adecuada.



Va Morena por acción legal vs. responsables de derrumbe en MH

Expediente completo, investigación penal y administrativa, demandan

FERNANDA GARCÍA

La bancada de Morena en el Congreso de la CDMX, anunció la presentación, este lunes, de una denuncia penal ante la Fiscalía General de Justicia por el derrumbe del edificio ubicado en Minería número 145, en la colonia Escandón, alcaldía Miguel Hidalgo.

En la conferencia de prensa *Chilanguera*, el diputado Víctor Romo puntualizó que la demanda se hará contra el alcalde de esa demarcación, Mauricio Tabé; contra César Garrido, director Jurídico y de Gobierno; y contra el director de Protección Civil de la alcaldía.

“Lo que exigimos, como grupo parlamentario de Morena, son tres acciones inmediatas: expediente completo, investigación penal y administrativa, y no más deslindes. Vamos a presentar el día de mañana una

denuncia penal en la fiscalía contra el director de Protección Civil, contra el candidato de Mauricio Tabé, Garrido, contra el propio alcalde. Creo que esto no puede quedar como una nota de coyuntura, sino que debe de haber responsabilidades”, dijo.

El legislador indicó que el edificio en proceso de demolición era una obra tipo C, con la cual se exige protocolo de supervisión a cargo de Protección Civil y de la propia alcaldía. Incluso, subrayó que fue el mismo alcalde quien confirmó públicamente que el inmueble contaba con permiso y que tenían conocimiento de la demolición.

“No es una explicación, es el punto de partida de la responsabilidad”, dijo Romo. “

Tema clave

En la conferencia también presentaron cinco acciones para proteger el patrimonio ante el despojo.

Entre ellas, resguardar y verificar las escrituras, mantener actualizado catastro y predial.

También recomienda no dejar sucesiones inconclusas.



VÍCTOR ROMO, ayer, al presentar las acciones legales por tras el derrumbe en la Escandón.





CONSECUENCIAS. La obra de demolición de cinco edificios quedó suspendida luego del desplome de uno de los inmuebles, lo que dejó a una persona lesionada.

Morena denunciará a Tabe por el derrumbe en Río Becerra

El diputado Víctor Hugo Romo anunció que Morena presentará una denuncia penal ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México contra el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe; el director jurídico y de Gobierno, César Garrido, y el titular de Protección Civil de la demarcación, por el colapso del inmueble ubicado en Minería 145, esquina con Viaducto, en la colonia Escandón.

El derrumbe ocurrió el 11 de agosto durante los trabajos de demolición y provocó que los escombros rebasaran el predio hasta alcanzar la vía pública, con afectaciones a árboles y vehículos, además de riesgo para peatones, trabajadores y vecinos.

Romo sostuvo que el caso no debe quedarse como un hecho coyuntural y que se deben determinar las responsabilidades de los funcionarios involucrados.

Para ello, adelantó que la denuncia solicitará el expediente completo de la obra, incluida la Licencia Especial de Demolición MHLE/D/059/2026, el expediente FMH-016-2026, así como las responsivas técnicas

y del Director Responsable de Obra (DRO).

El legislador señaló que se trata de una obra tipo C, para la cual existen obligaciones específicas de supervisión por parte de Protección Civil y la alcaldía.

Recordó además que Tabe reconoció públicamente que el inmueble contaba con permiso y que la demarcación tenía conocimiento previo de los trabajos.

“Eso no es una explicación, es el punto de partida de la responsabilidad”, afirmó.

De acuerdo con la cronología presentada por Romo, desde enero de este año hubo reuniones entre representantes del inmueble y la alcaldía; el 15 de julio se reconoció la vigencia de la licencia de demolición y el 11 de agosto ocurrió el colapso.

El diputado cuestionó qué medidas de seguridad se aplicaron antes de la demolición y quién supervisó los trabajos. También pidió aclarar por qué los escombros alcanzaron Viaducto y qué sanciones se han iniciado después del incidente.

No se trata de echar culpas, sino de aclarar quién autorizó, quién supervisó y si lo hizo, ¿dónde están las actas y medidas de seguridad exigidas?, ¿qué sanciones o procedimientos inició la alcaldía después del hecho?”
VÍCTOR HUGO ROMO
Diputado local de Morena

nes se han iniciado después del incidente.
/24HORAS



EL ATROPELLAMIENTO ES LA SEGUNDA CAUSA DE MUERTE

Peatones, prioridad que no se refleja en las calles

Exhorto. El Congreso local pidió reforzar la seguridad vial y transformar el diseño de las calles para proteger a los ciudadanos

A pesar de que caminar es la forma de movilidad más universal y accesible, quienes se desplazan a pie todavía enfrentan banquetas invadidas o insuficientes, cruces peligrosos y vehículos que circulan a velocidades que ponen en riesgo su vida, por lo que diputados urgieron a redoblar la protección del peatón.

En el marco del Día Mundial del Peatón, que se conmemora cada 17 de agosto, el Congreso de la Ciudad de México llamó a reforzar las medidas de seguridad vial y a transformar el diseño de las calles para colocar a las personas por encima del flujo vehicular.

La fecha tiene su origen en Londres, Inglaterra, el 17 de agosto de 1897, cuando Bridget Driscoll se convirtió en la primera persona documentada en morir tras ser arrollada por un vehículo. Más de un siglo después, los atropellamientos continúan siendo un problema en las ciudades.

El diputado de Morena, Miguel Ángel Macedo, señaló que, de acuerdo con datos del Inegi, los atropellamientos se

mantienen entre las principales causas de lesiones y fallecimientos en zonas urbanas. Entre los factores que incrementan el riesgo están las banquetas reducidas o bloqueadas y las altas velocidades de los vehículos.

México cuenta desde 2020 con el reconocimiento constitucional de la protección peatonal y, dos años después, la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial estableció una jerarquía que coloca a los peatones como el grupo prioritario de la movilidad, con especial atención a niñas y niños, adultos mayores, personas con discapacidad y quienes tienen movilidad limitada.

El legislador consideró que los hechos viales pueden prevenirse mediante una mejor planeación urbana y calles diseñadas para reducir los riesgos. También planteó la necesidad de “pacificar” el tránsito y eliminar las barreras físicas que dificultan el desplazamiento de los sectores más vulnerables.

En la capital ya se han implementa-

do cruces seguros, ampliaciones de zonas peatonales y modificaciones en avenidas principales. Sin embargo, el diputado planteó que todavía existen puntos de alto riesgo de atropellamiento que requieren atención, por lo que llamó a reforzar el trabajo entre la Secretaría

de Movilidad y colectivos ciudadanos.

“La calle no debería ser únicamente un lugar para el tránsito de automóviles, sino un espacio compartido en el que caminar pueda hacerse de manera segura, accesible y digna”, subrayó. /24HORAS



La discusión va más allá de construir banquetas o pintar cruces: implica cambiar la forma en que se entiende el espacio público”

MIGUEL ÁNGEL MACEDO
Diputado local de Morena

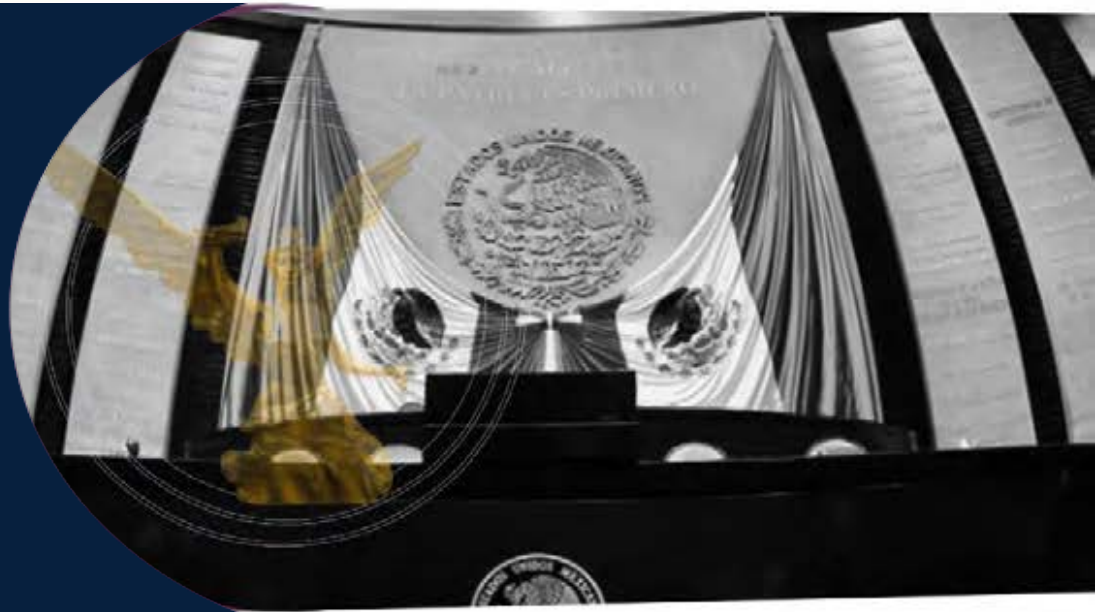


Fecha	Sección	Página
17.08.2026	CDMX	9



FECHA. Este lunes, se conmemora El Día Mundial del Peatón, el cual busca promover la seguridad vial, recordar los derechos de quienes se desplazan a pie y fomentar una cultura de respeto vial.

CONGRESO DE LA UNIÓN



“Podemos ponernos de acuerdo y se demostró”

Entrevista

Kenia López Rabadán

Presidenta de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados

ISRAEL GEORGE
CIUDAD DE MÉXICO

A medida que el periodo ordinario de sesiones llega a su recta final en la Cámara de Diputados, los pasillos de San Lázaro aceleran su ritmo habitual. Este año legislativo dejó una lección contundente: por encima de las profundas diferencias ideológicas y los choques entre bancadas, las fuerzas políticas sí pueden ponerse de acuerdo en beneficio de la nación.

La clave de este equilibrio, considera Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva, es que desde su primer día uno de los principales objetivos fue propiciar el diálogo.

“Para mí eso estaba muy claro desde el primer día como presidenta. Es obligado permitir que todos fijen sus posiciones, no importa si me gustan.

“El error, me parece, de otros ex-presidentes de cuerpos colegiados es que quieren definir un debate, fijar una posición en función de sus convicciones partidistas; es terrible, porque es asimétrico”, expresa desde San Lázaro.

Con casi 30 años en el PAN, resaltó que durante un año de su gestión el interés de los mexicanos se colocó por encima de las siglas.

“La Cámara de Diputados es donde se debate, se delibera y, en lo posible, se construye siempre.

“El debate es bueno, a mí me

gusta debatir muchísimo. La polarización de ideas también es buena, pero eso debe llevar a un fin último en beneficio de los mexicanos”.

Freno al “doble impuesto”

Durante su gestión, San Lázaro se convirtió en el escenario de intensas discusiones ideológicas entre las seis fuerzas políticas que integran a 500 diputados.

Pese a las diferencias entre oposición y mayoría, el cierre de año dejó un acuerdo que López Rabadán califica de prioritario: la legislación unánime contra extorsión y cobro de piso.

“En gran parte del país te cobran derecho de piso por abrir un negocio, no puedes hacerlo sin que a los días esté alguien del crimen organizado queriéndote cobrar como si fuera un doble impuesto”.

El avance de esta reforma, aprobada por la totalidad de las bancadas, se convirtió en el principal argumento de la legisladora para demostrar que el freno a la polarización es posible cuando la agenda toca las heridas más profundas del país.

“Ese tipo de reformas nos demuestra que sí podemos ponernos de acuerdo. Más allá de temas electorales o ideológicos, hay temas prioritarios para los mexicanos como la seguridad”, subraya.

Sin micrófono como ventaja

Presidir un cuerpo colegiado de 500 personas con visiones encontradas exige una disciplina que, explica, carece de fórmulas mágicas, pero requiere un profundo respeto por el reglamento.

Para López Rabadán, la clave para mantener el orden en sesiones decisivas radicó en no incidir en los debates.

“No puedes comparar el micrófono de un presidente con el de un debatiente. Desde mi primer día dije: ‘voy a dar lo que he pedido siempre: respeto. Permitir que todos hablen en función de lo que creen y quieren defender’”.

Bajo esa premisa, apunta que cada diputado debe asumir la responsabilidad de sus palabras.

Su historia en el Congreso comenzó en 1997 como pasante de la Facultad de Derecho de la UNAM y luego como asistente técnica.

“Recuerdo ver un poder del Estado mexicano y pensar: ‘si lo hacen mal, afectan a mi mamá’. Ella era el mayor referente en términos del deber ser y del trabajo”.

Como mujer de oposición surgida de la educación pública e hija de una mujer que sacó adelante a su familia con una cocina económica, concluye que el mayor legado de presidir la Cámara de Diputados es demostrar que los consensos institucionales sí tienen un impacto real en las mesas de los mexicanos.

“Los ciudadanos pagan impuestos y se merecen leyes. Es necesario que los ciudadanos sepan que día a día, más allá de las elecciones, los servidores públicos les estamos dando resultados”.

El segundo periodo de receso legislativo concluirá el 31 de agosto y los debates volverán a San Lázaro el 1 de septiembre. —

“El debate es bueno y la polarización también, pero eso debe llevar a un beneficio para los mexicanos”



Fecha 17.08.2026	Sección Política	Página 10
----------------------------	----------------------------	---------------------



La legisladora panista en su oficina de San Lázaro. DALYCSA VILLEGAS

Fecha
17.08.2026

Sección
Política

Página
4

Con licencia, 21 de los 67 senadores de Morena

GEORGINA SALDIERNA

Morena y sus partidos aliados iniciarán el próximo periodo ordinario de sesiones, que comienza el primero de septiembre, con casi un tercio de sus senadores con licencia y 16 por ciento de sus diputados federales en la misma circunstancia, lo que ha propiciado la llegada de suplentes con poca experiencia legislativa.

El proceso interno de Morena para seleccionar a los coordinadores estatales de defensa de la transformación —quienes se convertirán en los candidatos a las 17 gubernaturas que se disputarán en 2027— derivó en la reconfiguración de las dos bancadas, pues la mayoría de los legisladores con licencia se ausentaron del Congreso para participar en esa contienda.

Morena tiene a 21 senadores con licencia de un total de 67, de

los cuales Marcelo Ebrard, Omar García Harfuch, Ernestina Godoy y Citlalli Hernández ocupan posiciones en el gabinete presidencial o en Morena. El resto está dedicado a recorrer sus estados como parte de una precampaña adelantada.

En esta misma situación se encuentran los senadores del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Jasmine Bugarín y Waldo Fernández, quienes aspiran a las gubernaturas de Nayarit y Nuevo León, respectivamente.

En la Cámara de Diputados, Morena tiene 253 legisladores, de los cuales 41 están de licencia. De los 212 que permanecen en funciones, 136 aspiran a la elección consecutiva, dio a conocer recientemente su coordinador parlamentario, Ricardo Monreal, quien se mostró preocupado por la inminente ausencia de estos

últimos, pues sin ellos se complicaría la realización del trabajo legislativo.

Sin embargo, en diálogo con la dirigente de Morena, Ariadna Montiel, acordó que solicitar licencia no fuera un requisito para participar en el proceso interno.

Aunque por el momento esta decisión dará cierta estabilidad a la diputación federal morenista, se avecina la definición de los coordinadores de la defensa de la transformación en los municipios, lo que volverá a modificar su configuración, dependiendo de la legislación de cada estado.

En este marco, en el Senado ya comienzan a barajarse nombres para las presidencias municipales. Se menciona como aspirantes a la de León, Guanajuato, a Emmanuel Reyes Carmona, y a la de Chihuahua, a Juan Carlos Loera.



El inicio del próximo periodo ordinario en el Congreso, el 1º de septiembre, se verá marcado por la llegada de suplentes con poca experiencia legislativa.
Foto Cristina Rodríguez



Página 1 de 1
\$ 63215.00
Tamaño: 269 cm2

México debe aprovechar sus recursos no convencionales: Ramírez Cuéllar

GEORGINA SALDIERNA

El debate sobre el aprovechamiento de recursos no convencionales por medio del *fracking* (fractura hidráulica) no puede reducirse a posiciones absolutas en favor o en contra, considera el vicesecretario de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar.

Se necesita realizar un análisis integral de cuál sería el papel de ese patrimonio dentro de la estrategia nacional que busca equilibrar objetivos de seguridad energética, competitividad económica, sostenibilidad ambiental y bienestar social, destaca.

Bajo esta perspectiva, las decisiones relativas a su desarrollo deben sustentarse en criterios científicos, técnicos y económicos, así como en procesos de evaluación gradual que permitan determinar con precisión su viabilidad y sus posibles implicaciones para el futuro de México en el sector, señala en el documento *Consideraciones para una política de recursos no convencionales en México*.

En el escrito, el morenista retoma las conclusiones del foro *Una*

aproximación multidisciplinaria al fracturamiento hidráulico, efectuado en San Lázaro, y las aportaciones del comité científico, las cuales contribuyeron a enriquecer la discusión pública sobre el tema.

Apunta que el *fracking* constituye una de las tecnologías más relevantes y debatidas en el ámbito energético contemporáneo. Su desarrollo ha permitido el aprovechamiento de recursos de petróleo y gas natural contenidos en formaciones geológicas de baja permeabilidad, conocidas como recursos no convencionales, transformando de manera significativa la producción de varios países en el sector.

Al mismo tiempo, su implementación ha generado importantes cuestionamientos relacionados

con uso del agua, protección de los ecosistemas, emisiones asociadas a su desarrollo e impactos sobre las comunidades donde se realiza esta actividad.

Refiere la coincidencia de los especialistas en que México enfrenta el desafío de fortalecer su seguridad energética y reducir la vulnerabilidad derivada de la creciente dependencia de las importaciones de gas natural.

En este sentido, las conclusiones preliminares del Comité de Científicos y Especialistas subrayan que el objetivo central debe ser disminuir dicha dependencia externa y fortalecer la soberanía energética nacional, mediante una estrategia que priorice la incorporación de fuentes renovables, la eficiencia energética y el incremento de la producción nacional de gas convencional, así como la reducción progresiva de la quema y venteo de gas asociado.

En el foro se dejó claro que el *fracking* sólo podrá considerarse bajo una regulación sólida, con supervisión permanente, transparencia, protección de los recursos hídricos, control de emisiones, participación de comunidades y estricto cumplimiento de la legislación ambiental.



**Igualar ambiente
y seguridad
energética, la meta**



Efectuarán mesas de diálogo sobre ley contra el feminicidio

Mañana participan familias de víctimas, defensores sociales y legisladores

**ALMA E. MUÑOZ
Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

En el Senado se realizarán mañana las mesas de diálogo para analizar la iniciativa presidencial a fin de expedir la ley general para prevenir, investigar y sancionar el delito de feminicidio. La presidenta de ese órgano legislativo, Laura Itzel Castillo, declaró que las conclusiones del ejercicio serán insumos valiosos en la elaboración del dictamen.

Las comisiones de Justicia, Estudios Legislativos primera y para la Igualdad de Género de esta cámara convocaron a participar a legisladores locales y federales, académicos, especialistas, agrupaciones sociales, defensores de derechos humanos, familiares de víctimas y autoridades gubernamentales.

El encuentro se realizará en la vieja casona de Xicoténcatl y se abordarán temas como la prevención de la violencia feminicida y políticas públicas; investigación del feminicidio, debida diligencia y análisis de contexto; el tipo penal, tentativa, agravantes y armonización legislativa. También se debatirán sobre tópicos relacionados con las víctimas, como la reparación integral; niñas y niños en orfandad y medidas de protección; la coordinación institucional, los sistemas de información, registros y fortale-

cimiento de capacidades, así como la implementación de la ley general.

En un mensaje en sus redes sociales, redactado con inteligencia artificial, dado que se encuentra en reposo tras fracturarse un tobillo, Castillo recordó que el dictamen será elaborado por las comisiones unidas de Justicia, Estudios Legislativos primera y para la Igualdad de Género. En otro tema, informó que hoy se develará el retrato de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández en la Cámara de Diputados, como un homenaje a su trayectoria y por haber sido la presidenta de la mesa directiva que entregó la banda presidencial a la primera mujer mandataria de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Recordó que esta semana se conmemora el aniversario luctuoso de tres mujeres fundadoras para la historia del país, que promovieron la igualdad de derechos, la independencia y la soberanía, como Leona Vicario, y Hermila Galindo Acosta y Carmen Serdán Alatríste, quienes además lucharon contra la dictadura.

De la Redacción

“

Hoy rinden homenaje a Ifigenia Martínez en San Lázaro



Fecha 17.08.2026	Sección Política	Página 3
----------------------------	----------------------------	--------------------

Primero México, luego candidaturas, pide Monreal a morenistas

De la Redacción

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, hizo un llamado a la militancia a cerrar filas con la presidenta Claudia Sheinbaum y a mantener la unidad por encima de los intereses particulares. "México necesita una fuerza política capaz de mirar más allá de candidaturas y debates internos", puntualizó.

Luego de que Estados Unidos retiró la visa a Andrés Manuel López Beltrán y el gobierno de Claudia Sheinbaum salió en defensa de la soberanía, estimó que el movimiento de la 4T necesita recuperar una idea esencial: primero está el proyecto y el país; después, los intereses individuales o particulares.

"Primero están la soberanía, la justicia, la democracia y el bienestar social; después, las candidaturas y los cargos. No a ninguna ambición vulgar", enfatizó.

En un videomensaje difundido en redes sociales, Monreal declaró: "estamos frente a una circunstancia que exige altura de miras", en

alusión al diferendo con el país del norte. México debe mantener una relación respetuosa con Estados Unidos, pero desde la dignidad y la igualdad soberana. Se debe cooperar cuando existan problemas e intereses comunes, negociar cuando haya diferencias y defender con claridad aquello que pertenece exclusivamente a los mexicanos, expresó el líder de los diputados guindas.

"Es momento de mostrar madurez política"

Sostuvo que "si existe un momento en el que Morena y sus aliados deben demostrar madurez política, es precisamente ahora.

"La unidad no significa uniformidad. Tampoco significa ocultar diferencias o cancelar el debate interno.

La unidad significa comprender qué asuntos son secundarios frente a los grandes desafíos nacionales."

Subrayó que es legítimo aspirar a una candidatura, competir y de-

fender posiciones políticas distintas, pero "lo que no resulta razonable ni conveniente es convertir esas diferencias en fracturas permanentes, en descalificaciones, en guerras internas o en una lucha por los espacios de poder que terminan debilitando a la 4T".

Monreal manifestó que defender la soberanía no significa cerrar los ojos ante los problemas internos.

"Al contrario: un movimiento que pretende defender la independencia nacional debe tener la capacidad de exigirse a sí mismo los más altos estándares de honestidad, transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad pública.

"México necesita instituciones fuertes y, por eso, la mejor defensa frente a cualquier presión externa es un gobierno legítimo, que lo tenemos; una sociedad informada, que la tenemos; instituciones sólidas y un movimiento político capaz de demostrar con hechos que sus principios están por encima de los intereses particulares", enfatizó.



Página 1 de 1
\$ 37130.00
Tam: 158 cm2

AGENDA PARLAMENTARIA

Apuestan diputados a retomar pendientes

FRENTE AL DOMINIO DE LAS REFORMAS enviadas por el Ejecutivo, la Cámara de Diputados acumula miles de iniciativas propias enfocadas en ciberseguridad, justicia penal y derechos laborales

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gtmm.com.mx

Castigar a los autores del reclutamiento forzado, tipificar y sancionar los delitos cibernéticos y poner orden ante el uso indebido de la inteligencia artificial son temas recurrentes pero todavía pendientes en la Cámara de Diputados.

Otros asuntos que ganan espacio en la agenda parlamentaria mexicana son el derecho laboral a la desconexión digital, la protección de datos personales y la imperiosa necesidad de consolidar gobiernos digitales.

Aunque la actual legislatura se ha concentrado en las reformas enviadas por el expresidente Andrés Manuel López Obrador y la presidenta Claudia Sheinbaum, sus integrantes han dejado constancia de sus propias preocupaciones.

Una revisión de las 6,497 iniciativas presentadas por las y los diputados federales entre septiembre de 2024 y julio pasado revela que el 11.6 % fue turnado a la Comisión de Justicia de San Lázaro.

Se trata de 745 propuestas relacionadas con diversos objetivos y temáticas, pero que en el fondo buscan atender los niveles de impu-

nidad superiores al 90% que enfrentan los mexicanos. Son proyectos orientados a actualizar el Código Penal Federal mediante la tipificación de nuevas conductas ilícitas, el ajuste a las penas de prisión y la actualización de multas.

Asimismo, han sido recurrentes los planteamientos enfocados en sancionar la violencia sexual y garantizar el acceso a la justicia para niñas, niños y adolescentes.

RECLUTAMIENTO FORZOSO, EL GRAN PENDIENTE

Existen problemas abordados por parlamentarios de todas las fuerzas políticas cuyas iniciativas buscan incrementar, por ejemplo, el castigo al reclutamiento forzado.

Ricardo Mejía Berdeja, diputado federal del PT, es uno de los promoventes de esta reforma que aún no consigue el visto bueno del gobierno federal ni de las fiscalías estatales. Dichas instancias se muestran reticentes a que este delito tenga una definición precisa que involucre a quienes —mediante violencia, amenaza, engaño, abuso de una situación de vulnerabilidad o aprovechamiento de una relación de confianza, parentesco o autoridad— incorporen, some-

tan o pongan a una persona al servicio de la delincuencia organizada o de una agrupación delictiva.

La Comisión de Justicia también ha recibido proyectos de decreto para regular los delitos cibernéticos, el uso indebido de la inteligencia artificial en actos ilícitos y el establecimiento de nuevas medidas contra la delincuencia organizada y la violencia homicida.

En meses pasados, la diputada Claudia García Hernández (Morena) propuso suspender la patria potestad y los derechos de tutela y convivencia cuando la persona imputada por femicidio sea el progenitor, tutor o guardador de las hijas e hijos de la víctima.

JUSTICIA CONTRA DELITOS DIGITALES

Destacan las propuestas que involucran a las comisiones de Justicia y de Seguridad Ciudadana vinculadas con las nuevas tecnologías y la delincuencia organizada.

Un ejemplo es el proyecto de decreto para adicionar al Código Penal Federal un capítulo denominado Robo y suplantación de identidad digital y violencia digital extorsiva, registrado en julio por el diputado Marcelo Torres Cofiño (PAN).

Por su parte, la legisladora

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
17.08.2026	Primera-Nacional	8

Lidia Herrera Narividad (PT) planteó imponer una pena de 4 a 5 años de prisión a quien cometa el delito de suplantación de identidad por cualquier medio físico, electrónico, digital o tecnológico y que, sin autorización del titular, utilice, obtenga, reproduzca, altere, transfiera o emplee datos personales, biométricos, credenciales, documentos, firmas electrónicas o cualquier medio de autenticación.

Asimismo, el diputado Emilio Suárez Licona (PRI) propuso considerar como violación a la intimidad sexual la elaboración de contenido de ese tipo mediante tecnologías de generación sintética sin el consentimiento, aprobación o autorización de la persona afectada. En su iniciativa, el parlamentario plantea regular estas conductas violatorias, ya sea que se recurra a inteligencia artificial, algoritmos, redes neuronales artificiales, aplicaciones de edición automatizada o cualquier otra tecnología que genere, recree, altere, simule o manipule contenido audiovisual.

En el receso legislativo, la diputada Guadalupe Ortega Tiburcio (Morena) propuso incrementar las penas de prisión y las multas a quien cometa delitos en materia de derechos de autor en entornos digitales.

REFORMA JUDICIAL Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

¿Por qué casi el 12 % de las iniciativas se alojan en la Comisión de Justicia?

El diputado Mejía Berdeja, uno de los integrantes más activos de dicha instancia, señala que la comisión "actúa como uno de los grandes nodos transversales del trabajo legislativo debido a que una considerable proporción de los problemas públicos

pueden abordarse mediante reformas a algún ordenamiento jurídico".

El legislador del PT atribuye esta centralidad al hecho de que el Congreso "ha estado inmerso en una nueva dinámica de contacto constante con la ciudadanía en territorio, lo que ha generado una tendencia a abordar las dificultades sociales creando nuevos delitos o aumentando penas".

Mejía Berdeja, quien se desempeñó como subsecretario de Seguridad Ciudadana en el sexenio anterior, explica que, debido a la reforma judicial concretada en 2024, "se

ha transitado por un periodo excepcional de reconfiguración del sistema de justicia", por lo que el alto volumen de iniciativas es un efecto jurídico de una reforma de gran calado que desató "un proceso de irradiación normativa".

POPULISMO PENAL Y RETÓRICA

El vicecoordinador de la bancada del Acción Nacional, Federico Döring, considera que el alto porcentaje de iniciativas concentradas en la Comisión de Justicia responde a "la falsa narrativa de Morena de combate a la corrupción y a la construcción de su andamiaje de persecución política y prisión preventiva oficiosa solo para opositores y críticos".

Por su parte, el vicecoordinador de Movimiento Ciudadano, Pablo Vázquez Ahued, analiza que, al ser la inseguridad y la impunidad los problemas más apremiantes de México, resulta natural la existencia de múltiples propuestas para fortalecer el sistema de procuración de justicia.

Sin embargo, el representante por Jalisco advierte que debe revisarse con cuidado la tendencia de los legislado-

res a aumentar penas o crear agravantes que "no necesariamente sirven para mejorar la justicia".

"Eso es el populismo penal, que está a la orden del día, pero está demostrado que no contribuye a abatir la impunidad", cuestiona Vázquez Ahued. Para el diputado de MC, lo urgente en el tramo final de la legislatura sería aprobar iniciativas que fortalezcan a las fiscalías, "el gran pendiente del sistema de procuración de justicia que ha permanecido intocado".

IMPUESTOS Y REGULACIÓN FINANCIERA

Según el Sistema de Información de la Cámara de Diputados, la Comisión de Puntos Constitucionales acumula 646 iniciativas turnadas sobre derechos humanos, paridad y pueblos indígenas.

Otra instancia con alta concentración de proyectos es la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con 598 propuestas enfocadas en actualizar el ISR, el IVA y el IEPS, así como en mejorar la regulación financiera en materia de créditos, seguros médicos y fianzas.

"Uno de los temas que habremos de abordar es el de los seguros de gastos médicos mayores, un reclamo legítimo de la ciudadanía. Como parte de mi agenda legislativa, insistiré en establecer condiciones más justas sobre la permanencia y eliminación de antecedentes en el historial crediticio, en defensa de los usuarios de servicios financieros", confirma Mejía Berdeja.

Para el diputado Federico Döring, la Comisión de Hacienda cuenta con un presidente —el morenista Carol Antonio Altamirano— que ha realizado un gran esfuerzo por analizar y desahogar propuestas, "pero el gobier-

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

no sabotea y amenaza con vetarlo todo”.

Vázquez Ahued sostiene que también existe un populismo fiscal reflejado en propuestas para reducir impuestos, cuando lo necesario sería construir un nuevo pacto fiscal que fortalezca la inversión en estados y municipios bajo un modelo progresista que no castigue a las clases medias y trabajadoras. “Lamentablemente, esa comisión pareciera ser simple y llanamente funcional a lo que manda el Ejecutivo”.

SALUD Y EDUCACIÓN

La Comisión de Salud suma 452 iniciativas destinadas a garantizar el acceso a la atención integral, con énfasis en padecimientos oncológicos, disponibilidad de medicamentos y salud mental.

Le sigue la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con 329 propuestas centradas en licencias, derecho a la desconexión digital, ampliación de días de descanso obligatorio y reducción de la jornada laboral.

La Comisión de Educación registra 329 iniciativas enfocadas en los niveles medio superior y superior, contenidos y planes de estudio, entornos escolares seguros, desconexión digital en planteles y formación en IA.

La diputada Ana Isabel González (PRI), integrante de las comisiones de Salud y Educación, sostiene que para concretar estos pendientes se requiere fortalecer el trabajo técnico y mantener disposición para construir acuerdos.

“Podemos avanzar en entornos escolares segu-

ros, prevención del acoso escolar, salud mental, infraestructura educativa, actualización de contenidos y uso responsable de las nuevas tecnologías y la inteligencia artificial”, enumera la parlamentaria priista.

“Debemos fortalecer el diálogo entre la Cámara y las autoridades educativas para que las preocupaciones de estudiantes, docentes y familias se traduzcan en reformas legales y políticas públicas”, plantea González, añadiendo que una de sus prioridades es garantizar el acceso a insulina para niñas, niños y adolescentes con diabetes tipo 1.

PESIMISMO LEGISLATIVO

¿Existen condiciones para abordar las propuestas formuladas por los legisladores en el tramo final de la legislatura?

“Somos una mayoría que acompaña un proyecto de gobierno y existen reformas prioritarias que compartimos; pero eso no cancela la responsabilidad de representar demandas sociales. El tiempo restante debe aprovecharse para construir consensos”, confía Mejía Berdeja.

La respuesta del panista Federico Döring es tajante: “No. Morena no legisla, sólo bloquea. No construye, sólo dinamita instituciones”.

Para Vázquez Ahued el panorama tampoco es optimista: “La verdad no. Como nunca, se ha observado un control de la agenda legislativa por parte del Ejecutivo. De todos los decretos publi-

cados en el *Diario Oficial de la Federación*, el 80% tiene su origen en una iniciativa del Ejecutivo. Estos años han sido marcados por un control absoluto”.



La unidad no significa uniformidad. Tampoco significa ocultar diferencias o cancelar el debate interno. La unidad significa comprender qué asuntos son secundarios frente a los grandes desafíos nacionales.”

RICARDO MEJÍA BERDEJA
DIPUTADO FEDERAL DEL PT



Eso es el populismo penal, que está a la orden del día, pero está demostrado que no contribuye a abatir la impunidad.”

PABLO VÁZQUEZ AHUED
DIPUTADO DE MC

EL EMBUDO LEGISLATIVO: ¿A DÓNDE VAN LAS INICIATIVAS DE LOS DIPUTADOS?

Distribución de las 6,497 iniciativas por Comisión:

Comisión de Justicia:
745
INICIATIVAS

Comisión de Puntos
Constitucionales:
646
INICIATIVAS

Comisión de Hacienda
y Crédito Público:
598
INICIATIVAS

Comisión de Salud:
452
INICIATIVAS

Comisión de Trabajo
y Previsión Social:
329
INICIATIVAS

Comisión de Educación:
329
INICIATIVAS



ESCENARIO LEGISLATIVO

La mayoría de los decretos publicados son del Ejecutivo.

Proviene de iniciativas formuladas por los propios Legisladores.



Decretos que provienen del Poder Ejecutivo y son publicados en el *Diario Oficial de la Federación*.

ÉSTOS SON ALGUNOS DE LOS PENDIENTES:



Reclutamiento forzado. Tipificación precisa e incremento de penas a la delincuencia organizada.



Ciberdelitos e IA. Sanción a la suplantación de identidad, extorsión digital y violencia a la intimidad con deepfakes.



Impunidad. Modificaciones al Código Penal Federal para contrarrestar tasas de impunidad mayores al 90 por ciento.

Ilustración: Jesús Sánchez

Fecha
17.08.2026Sección
Primera-NacionalPágina
4

PROCESO LEGISLATIVO

Incompletas, 88% de citas de Permanente

A PESAR DE CONTAR CON UN SISTEMA de legisladores sustitutos diseñado para garantizar un quorum de 37 integrantes, la Comisión Permanente ha operado incompleta en la gran mayoría de sus sesiones

POR LETICIA ROBLES
OE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

A pesar de que en el papel está garantizado que en el pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión siempre deben estar presentes sus 37 integrantes, en 88.2 % de las 17 sesiones que se han realizado hasta el momento el pleno estuvo incompleto; ninguna de las 17 sesiones comenzó con los 37 integrantes y el PAN fue la bancada más ausente.

Salvo Movimiento Ciudadano, cuyos integrantes jamás han faltado a la sesión del pleno de la Permanente, las cinco bancadas restantes tuvieron ausentismo. Sin embargo, el grupo parlamentario de Acción Nacional es el que registró el mayor número de inasistencias, pues en 12 de las 17 sesiones del pleno estuvo incompleto; es decir, en el 70 % de las sesiones el PAN no contó con sus seis representantes en la Permanente.

Con base en el registro oficial de asistencia de los

18 senadores y 19 diputados federales durante las 17 sesiones del pleno, solo los días 1 y 8 de julio estuvieron presentes los 37 legisladores federales; es decir, en el 88.2 % de las sesiones, el pleno de la Permanente sesionó incompleto.

De acuerdo con el llamado "reglamentillo" de la Comisión Permanente —un acuerdo básico de reglas para la organización del pleno que no se ha podido concretar como reglamento formal debido a los disensos—, cada uno de los 37 legisladores que conforman el pleno tiene un sustituto. No se trata de un suplente, sino de un sustituto, porque son legisladores en activo.

La regla establece que existen 37 titulares y 37 sustitutos, pero los sustitutos no son exclusivos de un titular, sino que pueden reemplazar a cualquiera de los integrantes. Por ejemplo, en el registro de la Permanente, Alejandro Murat figura como sustituto de Manuel Huerta; sin embargo, ha participado en las sesiones como sustituto de

Enrique Inzunza.

Esta dinámica de trabajo se diseñó para que siempre estuvieran presentes los 37 legisladores federales en el pleno y evitar el ausentismo. Sin embargo, en la realidad, la ausencia de los legisladores es frecuente.

En el caso de la apertura de las sesiones —que requiere un quorum mínimo de 19 presentes—, los registros muestran que ninguna de las 17 sesiones comenzó con los 37 integrantes, a pesar de que los trabajos han iniciado hasta más de una hora después del horario programado.

Mayo, el primer mes de trabajo de la Permanente, registró el ausentismo más alto a la hora de arrancar la sesión:

- 6 de mayo. Asistieron 24 legisladores (13 ausentes).

- 13 de mayo. Asistieron 28 legisladores (9 no llegaron a tiempo).

- 21 de mayo. Asistieron solo 21 legisladores (16 ausentes).

- 25 de mayo. Asistieron 25 legisladores en la apertura (12 llegaron más tarde).

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 37440.00
Tamaño: 624 cm2

Fecha
17.08.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
4

Por grupo parlamentario, el registro público de asistencia en la página web del Senado, sede de la Permanente, revela el comportamiento de los partidos:

Morena. Aun con sus 38 legisladores entre titulares y sustitutos, no logró que sus 19 representantes en el pleno estuvieran completos en cuatro sesiones (25 de mayo, 23 de junio, 15 de julio y 18 de agosto).

PAN. Cuenta con seis integrantes (tres senadores y tres diputados) y seis sustitutos. Estuvo incompleto en 12 sesiones y sólo en cinco tuvo asistencia total (29 de abril en la instalación, 13 de mayo, 1 de julio, 8 de julio y 12 de agosto). El 29 de ju-

lio registró su mayor número de ausencias, pues sólo asistieron Ricardo Anaya, Marcelo Torres e Iván Jaimes (senador sin grupo parlamentario a quien el PAN le cedió un lugar).

PVEM. Estuvo incompleto únicamente en dos de las 17 sesiones (13 y 25 de mayo). Cuenta con cuatro legisladores e igual número de sustitutos.

PRI. Tiene tres integrantes en el pleno (dos senadores y un diputado). Estuvo incompleto en tres de las 17 sesiones (25 de mayo, 5 y 12 de agosto).

PT. Cuenta con tres integrantes (dos diputados y una senadora) y tres sustitutos. En tres ocasiones no asistió la totalidad de su

bancada (29 de abril, 25 de mayo y 12 de agosto).

Movimiento Ciudadano. Tiene un diputado y un senador con sus respectivos sustitutos. Es la única bancada que ha registrado asistencia perfecta en las 17 sesiones del pleno.

EL
DATO

Importancia

Durante los recesos del Congreso de la Unión, la Comisión Permanente —integrada por 18 senadores y 19 diputados— asume la conducción de los trabajos legislativos clave.



Foto: Especial

La representación del PAN es la que registra el mayor ausentismo durante las sesiones de la Comisión Permanente.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

2026.08.17

Fecha
17.08.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
4



ANTE PRESIONES EXTERNAS

MONREAL LLAMA A LA AUTOCRÍTICA EN MORENA.

"DEFENDER LA SOBERANÍA NO SIGNIFICA CERRAR LOS OJOS A LOS PROBLEMAS INTERNOS"

Monreal llama a la autocrítica en el movimiento

El coordinador de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal, dijo que ante las presiones externas, "es necesario hacer una reflexión y una autocrítica en el movimiento".

Advirtió que "defender la soberanía no significa cerrar los ojos ante los problemas internos (del partido); al contrario, debe tener la capacidad de exigirse a sí mismo los más altos estándares de honestidad, transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad pública".

El legislador admitió que "México necesita instituciones fuertes y, por eso, la mejor defensa frente a cualquier presión externa es un

gobierno legítimo, que lo tenemos; una sociedad informada, que la tenemos; instituciones sólidas y un movimiento político con capacidad de demostrar, con hechos, que sus principios están por encima de los intereses particulares".

En un mensaje publicado en redes sociales después del retiro de la visa estadounidense a Andrés López Beltrán, el diputado consideró que "estamos frente a una circunstancia que exige altura de miras".

RELACIÓN RESPETUOSA

Agregó que México debe mantener una relación respetuosa con Estados

Unidos, pero desde la dignidad y la igualdad soberana: "debe cooperar cuando exista problemas comunes, negociar cuando existan diferencias y defender con claridad aquello que pertenece exclusivamente a los mexicanos".

No obstante, destacó que "este movimiento necesita recuperar una idea esencial: primero está el proyecto, después los intereses individuales; primero está la soberanía, la justicia, la democracia y el bienestar social, después las candidaturas y los cargos, no a ninguna ambición vulgar". —*Víctor Chávez*



LA SENADORA PRIISTA ADVIERTE DE UNA REVANCHA

‘No cumplen con requisitos para desafuero de Alito’

Carolina Viggiano dice que “no cuentan ni con los documentos necesarios”

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

La mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados “no han podido acreditar los requisitos” jurídicos para el desafuero del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno; “si los tuvieran, ya lo hubieran hecho”, aclaró la secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del partido tricolor, Carolina Viggiano Austria.

Abogada de profesión, la senadora —y quien ha sido también diputada federal en tres ocasiones y magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia del estado de Hidalgo— sostuvo en entrevista con EL FINANCIERO que “no cuentan ni siquiera con los documentos que se necesitan”.

Dijo que “toda esta campaña que han orquestado en contra de Alejandro Moreno es una revancha, es una manera de presionarlo para que deje de llamarlos narcopolíticos y en eso veo que no van a parar”.

“Primero fueron las medidas or-

denadas por el INE para no llamar a Morena narco partido; después las detenciones de algunos de sus ex colaboradores en Campeche, acciones que son muy sospechosas por el momento en que se dan”, planteó.

Sobre el desafuero dijo que “ellos son mayoría y pueden hacer lo que les venga en gana, porque al final son también una mayoría arbitraria, que no escucha y que hace lo que quiere porque puede”.

No obstante, explicó que “se exigen requisitos para que se pueda dar el desafuero, no es en automático, no es a solicitud y no han logrado acreditar esos requisitos para que eso se dé; esa es la razón fundamental, porque de otra manera, teniendo la mayoría, ya lo hubieran hecho”.

“Cuando fui diputada, lo que vi fue que en la Sección Instructora no existían los documentos que se necesitan para el desafuero; porque tú no puedes solo pedir el desafuero y acusar, tienes que acreditar que se reúnen los elementos del tipo penal

para poderlo solicitar”, precisó.

“Prácticamente se tiene que probar que hay elementos suficientes para separar de su fuero a una persona por un delito; es un proceso que tiene muchos candados. Porque si no, imagínense lo que pasaría. Ni en los tiempos del PRI hicimos ese tipo de cosas, cuando tenía concentrado el poder y que había una democracia mucho muy incipiente”, sostuvo.

Señaló también que “los de la mayoría de Morena y sus aliados le dan vueltas al tema, en la Sección Instructora y en la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, también porque antes tendrían que desaforar a otros”.

“Ni en los tiempos del PRI hicimos ese tipo de cosas, cuando tenía concentrado el poder”

CAROLINA VIGGIANO

Secretaria general del PRI y senadora



Fecha 17.08.2026	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

INFORMACIÓN DEL CONGRESO

Piden estrategia nacional contra el feminicidio

El feminicidio es una forma extrema de violencia de género por lo que exige políticas públicas integrales que fortalezcan la prevención, la atención, la investigación y la sanción, afirmó la diputada priista, Verónica Martínez García.

Ante esta situación, la legisladora solicitó a la Secretaría de las Mujeres, a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a la Fiscalía General de la República y al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública fortalecer la coordinación interinstitucional, implementar estrategias integrales de prevención, investigación y atención de la violencia feminicida, así como elaborar y difundir informes técnicos sobre las acciones realizadas y los resultados obtenidos en las entidades federativas.

"El feminicidio, como forma extrema de violencia de género, exige políticas públicas integrales que fortalezcan la prevención, la atención, la investigación y la sanción, con un objetivo central: garantizar a todas las mujeres una vida libre de violencia", señaló.

La legisladora del tricolor dijo que es indispensable que las autoridades federales fortalezcan los mecanismos de evaluación y seguimiento de las estrategias implementadas por las entidades federativas.



Página 1 de 1
\$ 9590.00
Tamaño: 70 cm2

Ricardo Monreal pide defender la soberanía

POR YVONNEREYES CAMPOS

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, afirmó que defender la soberanía del país no significa cerrar los ojos ante los problemas internos.

Afirmó que un movimiento que pretende defender la independencia nacional debe tener la capacidad de exigirse a sí mismo los más altos estándares de honestidad, transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad pública.

"Este movimiento nuestro necesita recuperar una idea esencial: primero está el proyecto. Primero está México, después, los intereses individuales o particulares. Primero están la soberanía, la justicia, la democracia y el bienestar so-

El legislador comentó que México debe mantener una relación respetuosa con EEUU, desde la dignidad e igualdad soberana

cial; después, las candidaturas y los cargos. No a ninguna ambición vulgar", expresó el político zacatecano.

En este sentido, agregó que "México necesita instituciones fuertes, y precisamente por eso, la mejor defensa frente a cualquier presión externa es un go-



Ricardo Monreal afirmó que defender la soberanía del país no significa cerrar los ojos ante los problemas internos.

bierno legítimo, que lo tenemos, una sociedad informada, que la tenemos, instituciones sólidas y un movimiento político capaz de demostrar con hechos que sus principios están por encima de los intereses particulares".



LAS MESAS DE DIÁLOGO ENRIQUECERÁN INICIATIVA CONTRA EL FEMINICIDIO: SENADO

LA PRESIDENTA del Senado de la República, Laura Itzel Castillo Juárez, informó que el próximo 18 de agosto se realizarán mesas de diálogo para analizar y enriquecer la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para expedir la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar el Delito de Femicidio.

El encuentro, convocado por las Comisiones Unidas para la Igualdad de Género, Justicia y Estudios Legislativos Primera, reunirá a legisladores federales y locales, especialistas, académicos, organizaciones de la sociedad civil, autoridades de los tres niveles de gobierno, defensoras y defensores de derechos humanos, así como familiares de víctimas.

Las mesas se desarrollarán en la Antigua Casona de Xicoténcatl, de las 09:00 a las 18:00 horas, donde se abordarán temas como la prevención de la violencia feminicida, políticas públicas, investigación con perspectiva de género, debida diligencia, armonización legislativa, reparación integral del daño y medidas de protección para víctimas.

También se analizarán aspectos

relacionados con la coordinación institucional, sistemas de información, registros y fortalecimiento de capacidades para la implementación de la nueva ley.

Castillo Juárez señaló que las conclusiones de estos trabajos serán insumos para la elaboración del dictamen de la iniciativa presentada por la titular del Ejecutivo federal.

La senadora también informó que durante la semana se desarrollarán actividades legislativas, entre ellas reuniones del Grupo Parlamentario de Morena, trabajos de la Comisión Permanente y sesiones de comisiones para avanzar en diversos dictámenes.

Además, dio a conocer que el 17 de agosto se realizará en la Cámara de Diputados la develación del retrato de la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, como reconocimiento a su trayectoria y a su papel como presidenta de la Mesa Directiva que entregó la Banda Presidencial a Claudia Sheinbaum, primera mujer en ocupar la Presidencia de México.

Por Claudia Bolaños



El encuentro reunirá a legisladores, especialistas y organizaciones. Especial





Alito y Mayuli, los más faltistas

Ambos tienen entre cinco y seis ausencias sin justificar; suman 22 inasistencias a sus actividades parlamentarias

EN EL SENADO

Alito y Mayuli, los que más se han ausentado

AMBOS LEGISLADORES DEL BLOQUE OPOSITOR TIENEN ENTRE CINCO Y SEIS FALTAS SIN JUSTIFICAR, ADEMÁS ACUMULAN 22 INASISTENCIAS A SUS ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En la actual XLVI Legislatura del Senado de la República, senadores como Alejandro Moreno Cárdenas—del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Institucional (PRI)— y Mayuli Latifa Martínez—de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN)—se encumbran como los que

más faltan a sus actividades.

De acuerdo con información de las Asistencias a las Sesiones Plenarias de la Cámara alta, el exgobernador de Campeche, perteneciente al grupo parlamentario del PRI, registró un total de seis ausencias entre el martes 3 de septiembre de 2024 y el pasado jueves 28 de mayo de este año. En inasistencias justificadas, suma un total de 22.

Por otro lado, la legisladora Martínez Simón, pertene-

ciente al grupo parlamentario del PAN, acumula un total de seis ausencias a las sesiones plenarias en el mismo periodo de tiempo analizado, el cual corresponde a la instauración de la LXVI Legislatura. En lo

referente a inasistencias justificadas, también acumula 22.

Más aún, si se analiza detenidamente el registro de asistencia de dicha congresista perteneciente al bloque opositor, es posible observar que, durante el Primer

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 20240.00
Tamaño: 460 cm2

Fecha 17.08.2026	Sección Primera	Página PP-7
----------------------------	---------------------------	-----------------------

Periodo Extraordinario —el cual comprendió del lunes 23 de junio de 2025 al martes primero de julio de ese año—, Martínez Simón no se presentó a ninguna de las ocho sesiones celebradas.

A pesar de la situación anterior, el Senado de la República no contempla sanciones económicas para mitigar el problema de las inasisten-

cias. Únicamente se tiene dispuesto que, en caso de que un legislador falta sin una causa justificada o sin obtener permiso de la Cámara alta, no puede recibir su dieta correspondiente a dicho día.

De acuerdo con la información, los legisladores de la LXVI Legislatura acumularon en su mayoría al menos una inasistencia justificada en al-

guna sesión al pleno del Senado de la República, aunado a las faltas que dichos legisladores no pudieron justificar.

3 de septiembre de 2024 y el pasado jueves 28 de mayo de este año

FECHAS



Las ausencias se registraron entre el



Está en duda el desempeño del congresista tricolor y de la panista

PARA PUBLICIDAD OFICIAL

Derrochó Senado en 56 contratos

PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Dio Senado 56 contratos para publicidad oficial

DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DE ESTE AÑO SE FIRMARON DISTINTOS CONVENIOS QUE ESTÁN RELACIONADOS CON LA DIFUSIÓN OBJETIVA DE LAS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DEL RECINTO

DIEGO RAYA

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. En el presente ejercicio fiscal de 2026, la LXVI Legislatura del Senado de la República —mediante la Coordinación de Comunicación Social— ha ejecutado un total de 56 contratos para servicios relacionados a la difusión tanto en medios impresos como en soportes digitales, los cuales implicaron una erogación millonaria.

En correspondencia con la información de la Coordinación de Comunicación Social del Senado de la República, la erogación de los recursos por la contratación de servicios ha implicado múltiples aristas, por ejemplo: difundir con “objetividad” la imagen institucional del Senado, lo cual a su vez se divide en varios casos.

Por ejemplo, en el segundo

trimestre de 2026, se solicitó un estudio que analizara la presencia en medios de comunicación del presidente de la Mesa Directiva, así como del presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de esta Cámara alta. Por lo cual, dicho informe involucró un desembolso de casi 90 mil pesos.

Otros contratos implicaron la difusión de la marca “2026, Año de Margarita Maza”, para lo cual el Senado desembolsó casi 200 mil pesos durante el primer trimestre de este año a la empresa ARO Publicidad S.A. de C.V. La contratación del proveedor se justificó por la capacidad de respuesta y profesionalismo en la prestación de los servicios requeridos.

De acuerdo con la información obtenida, del universo de los contratos destinados a los rubros de comunicación social, ninguno de ellos

rebasó el monto unitario de los 200 mil pesos. Sin embargo, hasta el momento el desembolso de dinero para la generación de una imagen adecuada de la actividad legislativa ha llegado a los 6.5 millones de pesos.

El resto de publicidad solicitada por el Senado de la República implicó la difusión de acciones a favor de acciones legislativas promovidas por la LXVI Legislatura, como algunas propuestas, cursos y actividades diversas que fueron promovidas a base de dinero público.

6.5

millones de pesos entregó el Senado para la generación de una imagen adecuada de su actividad legislativa



Fecha 17.08.2026	Sección México	Página PP-5
----------------------------	--------------------------	-----------------------



• Dan cobertura a la Mesa Directiva y sus integrantes



PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES



Fecha 17.08.2026	Sección Metrópoli	Página 22
----------------------------	-----------------------------	---------------------

PAN-CDMX dice que habrá "piso parejo" para aspirantes

—OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La presidenta del PAN en la CDMX, Luisa Gutiérrez, garantizó "piso parejo" para todas las personas, militantes o ciudadanos, que aspiren a un cargo de elección popular en 2027 cuando se renueven alcaldías y diputaciones locales.

La panista afirmó que se establecerán reglas claras para permitir la participación de todos y cada uno de los ciudadanos.

Agregó que Acción Nacional, congruente con sus estatutos, su doctrina y su visión, ha establecido los criterios iniciales para la conformación del proceso, por el cual todos los aspirantes a la Coordinación para la defensa de la Patria, Familia y Libertad —que es la figura que eligieron— en el país deberán pasar.

Ayer vecinos, concejales, diputados y dirigentes salieron también a las calles a buscar ciudadanos con ímpetu de lograr un cambio. ●



Página 1 de 1
\$ 11340.00
Tam: 70 cm2

PAN CDMX da la bienvenida a Leslie Staines

POR DIEGO AGUILAR
@Adguilar192

A la reunión asistieron líderes juveniles de la alcaldía Álvaro Obregón, quienes agradecieron la 'lucha social' que están llevando a cabo

El Partido Acción Nacional (PAN) de la Ciudad de México dio la bienvenida a Leslie Staines, quien aseguró que se sumó a las filas panistas luego de haber atravesado por "varias decepciones de otras fuerzas políticas".

En 2021 formaba parte del partido Fuerza por México, competía por dirigir la alcaldía Álvaro Obregón; sin embargo, terminó

por declinar a favor de Eduardo Santillán, entonces candidato de Morena. Luego de dichas elecciones, Fuerza Por México perdió el registro al no completar el porcentaje mínimo de votos.

"Mantengo mis convicciones siempre claras y congruentes, que actualmente son afines a la propuesta actual de Acción Nacional, que es trabajo en territorio, alianzas que surgen de la sociedad civil organizada y amor a la patria", dijo Staines durante la ceremonia de bienvenida, que se llevó a cabo en las instalaciones del partido en la colonia Roma Norte.

De acuerdo con el curriculum de la excandidata, Staines Formoso fue integrante de la Comisión Operativa de la Ciudad de México durante 2018, aunque también tuvo el cargo de directora de Vinculación Institucional y de Igualdad Sustantiva en el gobierno de la capital mexicana, en el periodo 2016-2017.

"En mi vida política he tenido momentos de decisiones

que han marcado la ruta de mi trayectoria. Pero este momento para mí ha sido el día de hoy el más importante", comentó.

LLAMAN A LA UNIDAD

En el evento de bienvenida participaron Astrid Espinosa Pereda, quien representó a la presidenta del PAN CDMX, Luisa Gutiérrez Ureña ante su ausencia. En su discurso aseguró que México tiene que unirse ante "momentos críticos" por los que atraviesa el país.

En tanto, Ernesto Pérez Ortiz, secretario electoral del partido, confió en que más personas se sumarán a dicha fuerza política, pues aseguró que es la única forma en que puede haber cambios en la capital y en el país.

A la reunión también asistieron líderes juveniles de la Álvaro Obregón, quienes agradecieron que Staines los tomara en cuenta en la "lucha social" que están llevando a cabo.



Acción Nacional dio la bienvenida a la política capitalina de la Álvaro Obregón.





PARTIDOS POLÍTICOS



Ajustan en Zacatecas reparto de las 'pluris'

NADIA ROSALES

Con un veto inicial al debate, Morena y el Verde en el Congreso de Zacatecas avalaron una modificación en el método de reparto de diputaciones plurinominales, con un cambio de fondo a la propuesta original en el último minuto.

De cara a las elecciones de 2027, cuando se renovará el Legislativo, ambas bancadas aprobaron que las 12 curules de representación proporcional se asignen mediante una lista mixta, donde los partidos elegirán seis fórmulas y la otra mitad se conformará con base en los mejores puntajes de las candidaturas perdedoras.

Según la ley electoral, cualquier modificación en la materia deberá concretarse 90 días antes del arranque del proceso electivo, lo que en este caso tendría como plazo máximo los últimos días de agosto.

Cuando la Oposición logró que se abriera la discusión, acusó que la reserva fue promovida opacamente por el diputado morenista Carlos Antonio González Huerta para eliminar a las minorías y evitar la paridad.

González Huerta defendió que la conformación de la reserva incluyó sugerencias del PRD lo-

cal y "algunas visiones de Movimiento Ciudadano"; no obstante, la propuesta jamás fue discutida en comisiones.

"La lista A estará integrada por seis fórmulas registradas por cada partido político, respetando su derecho de autodeterminación, cumpliendo con las reglas de paridad, con la representación de las juventudes, con la representación migrante", explicó

"(Y) una lista B integrada por seis fórmulas de candidatas y candidatos que hayan competido en los distritos electorales y que, aun sin haber obtenido el triunfo, alcanzan los mejores porcentajes de votación entre las candidaturas de su propio partido".

Según el morenista, la justificación recae en acercar la democracia a la ciudadanía, porque así obligarán a los candidatos a hacer campaña.

La priista Dayanne Cruz Hernández le recordó al morenista que, según la Constitución estatal, los 12 diputados de representación proporcional se eligen conforme a una sola lista votada en una circunscripción, por lo que la reforma avalada se contrapone y cualquiera podrá promover una acción de inconstitucionalidad.



Fecha	Sección	Página
17.08.2026	Primera	8

Cambian rumbo

El Congreso de Zacatecas modificó la integración de las curules plurinominales mediante una lista definitiva intercalando candidaturas de listas A y B.

LISTA A

- Integrada por seis fórmulas.
- Propuestas por cada partido.
- Alternadas por género.

LISTA B

- Integrada por seis fórmulas.
- Compiten por mayoría relativa sin ganar.
- Ordenada mediante porcentajes.

Fecha 17.08.2026	Sección Primera	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------

Demandan definición

NATALÍA VITELA

Jorge Triana, vocero del PAN, aseguró ayer que el Alcalde de Monterrey, Adrián de la Garza, deberá definir si su proceso interno en su aspiración para candidato a la Gubernatura lo quiere hacer con el blanquiazul o con el PRJ.

“En el caso de Adrián de la Garza, él va a tener que tomar una decisión sobre si quiere participar en nuestro proceso interno o en el de otro partido. Vamos a esperar”, dijo tras una reunión en Querétaro.

—¿Puede competir por los dos partidos?, se le insistió.

“No existe esa figura en Nuevo León. Habría que explorarlo, pero la realidad es que no existe esa figura. Entonces, bueno, por el momento está descartado”, respondió.



Página 1 de 1
 \$ 9996.00
 Tam: 49 cm2

Fecha
17.08.2026

Sección
Primera

Página
13

UNA VIDA EN EU

REFORMA / STAFF

Luego de que Estados Unidos le cancelara la visa a Andrés Manuel "Andy" López Beltrán, su cuñada, Carolyn Adams -esposa de José Ramón López Beltrán-, publicó el sábado en redes sociales un video con fotografías de su estancia en ese país, entre ellas una visita familiar a un parque de Disney.

Asimismo, en el video se observa a José Ramón con sus hijos

en un parque de EU.

La difusión del video ocurrió luego de que José Ramón compartiera una fotografía en la que aparece sonriente desde una tienda Buc-ee's en Katy, Texas, a unos 50 kilómetros de Houston.

En el mensaje que acompaña la publicación, Adams señaló que sus hijos crecen en un entorno donde "muchas personas creen conocer la vida de alguien con solo ver una fotografía o un titular".



Página 1 de 1
 \$ 47532.00
 Tam: 233 cm2

Fecha 17.08.2026	Sección Primera	Página 13
----------------------------	---------------------------	---------------------

Acusan que lista va contra políticos

NATALIA VITELA

Luego de que la Presidenta Claudia Sheinbaum negó la existencia de una lista de periodistas opositores, Jorge Triana, vocero del PAN, aseguró que dicho listado existe, es "infinito" y abarca también a actores políticos, principalmente de Acción Nacional.

La postura del panista se da luego de que la Consejera Jurídica de la Presidencia, Luisa María Alcalde, expuso la semana pasada

una supuesta red de comunicadores y de difusión de contenidos.

"Por supuesto que hay una lista... está a la vista de todos y además es infinita", advirtió Triana en conferencia de prensa.

"No solamente es de medios, también es de políticos, y la mayoría de las personas que estamos en esa lista somos de Acción Nacional. Por supuesto que no nos vamos a quedar con los brazos cruzados", afirmó.

Triana recordó las de-

claraciones de la propia Mandataria respecto a que este tipo de listas remitían a prácticas del nazismo.

"Más que dar a conocer listas, porque eso, de acuerdo con la Presidenta de la República, sólo lo hacen los nazis, nosotros vamos a dar a conocer una serie de capítulos del narcogobierno: cómo se ha ido gestando su relación con el crimen organizado y cómo se valieron de la estrategia de "abrazos, no balazos" para tejer esta relación", indicó.



Página 1 de 1
 \$ 17952.00
 Tam: 88 cm2

Advierten infiltración directa del crimen en comicios de 2027

Temen que narco acapare Alcaldías

**Alerta especialista:
filtros no pararán
a perfiles cercanos
a la delincuencia**

BENITO JIMÉNEZ

La elección de 2027 puede convertirse en el momento más crítico para la democracia mexicana ante el riesgo de que integrantes del crimen organizado pasen de influir en las autoridades a competir directamente por cargos públicos y apoderarse de gobiernos municipales.

Eduardo Vázquez Rossainz, especialista en seguridad nacional, advirtió que la disputa por miles de posiciones locales abre una ventana para que miembros de estructuras delictivas, incluso sin antecedentes o investigaciones abiertas, sean postulados por partidos políticos como candidatos a Alcaldías, regidurías o diputaciones locales.

"En el 2027 es la primera ocasión que este País puede someterse a la probabilidad de que miembros estructurales de organizaciones criminales se incorporen dentro de los partidos políticos como candidatos y se hagan gobiernos", alertó.

Durante la presentación de su libro "Seguridad Nacional: enfoques para enfrentar riesgos", el ex funcionario, di-

plomático y catedrático de la Universidad de las Américas Puebla sostuvo que la principal vulnerabilidad radica en el ámbito municipal, donde los grupos delictivos mantienen capacidad de presión, reclutamiento y control territorial.

Planteó que el peligro ya no consiste únicamente en que la delincuencia organizada financie, amenace o pacte con actores políticos, sino en que sus propios cuadros ocupen los cargos.

"Si bien el crimen está en el nivel macro, con reclutamiento de marinos, militares y policías, es en el nivel municipal donde operan los grupos locales", señaló.

Vázquez Rossainz aseguró que la infiltración de los cabildos tendría consecuencias directas sobre las corporaciones encargadas de combatir a esas células delictivas.

Conforme al artículo 115 constitucional, recordó, los municipios tienen atribuciones en materia de seguridad pública y conducen a sus cuerpos policiales.

"Un delincuente convertido en regidor o en diputado local, que va a formar parte de la Comisión de Seguridad Pública de ese estado siendo miembro de una organización criminal, es lo peor que a este País le puede suceder", planteó.

Asimismo, alertó sobre la complejidad de filtrar a miles

de aspirantes antes de que aparezcan en las boletas, ya que descartar perfiles sin una orden judicial, antecedente o investigación abierta vulneraría sus derechos políticos.

"Veremos quién tiene la capacidad de filtrar miles y miles de precandidatos, porque por cada posición serán cuatro o cinco candidatos de diferentes partidos políticos quienes las disputen", expresó.

El especialista alertó que el riesgo se incrementa debido a que los grupos delictivos pueden recurrir a cuadros jóvenes que aún no figuran en registros ministeriales.

"Cualquier partido político, en lo local, corre el riesgo de

tener candidatos estructuralmente vinculados, o sea, criminales que no traen investigación abierta; pueden ser jovencitos de 23 o 24 años, que todavía no están en ninguna investigación, pero que se pueden convertir en actores políticos y de gobierno", sostuvo.

Contrario al discurso oficial, para Vázquez Rossainz no existen elementos que permitan prever una disminución de la injerencia criminal de cara a los próximos comicios.

"Con las variables que hoy tenemos, yo no encuentro hasta este momento por qué tenga que ser diferente la elección del 27", aseveró.



Fecha 17.08.2026	Sección Primera - Opinión	Página 12
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

Disputa

El proceso electoral de 2027 contempla la renovación de cargos federales y locales.

19,609

cargos de elección popular

500

diputaciones federales

17 GUBERNATURAS

■ Aguascalientes	■ Colima	■ Quintana Roo
■ Baja California	■ Guerrero	■ San Luis Potosí
■ Baja California Sur	■ Michoacán	■ Sinaloa
■ Campeche	■ Nayarit	■ Sonora
■ Chihuahua	■ Nuevo León	■ Tlaxcala
	■ Querétaro	■ Zacatecas

Demanda PAN transparentar motivos del retiro de visa

Exigen a FGR y UIF actuar contra 'Andy'

Denuncia dirigencia

albiazul nexa

de hijo de AMLO

con red de huachicol

NATALIA VITELA

El PAN demandó ayer que Andrés Manuel "Andy" López Beltrán, hijo del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, haga públicas las razones por las que Estados Unidos le revocó la visa, además de exigir que la Fiscalía General de la República (FGR) abra una investigación de oficio y que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) congele sus cuentas bancarias.

El vocero panista Jorge Triana sostuvo que la medida estadounidense no obedece a faltas migratorias ordinarias, sino a causales graves como presuntos vínculos delictivos.

"Andy López debe dar a conocer el documento con el que le fue notificada la revocación de su visa. En su publicación de redes sociales él dice que le fue notificado por escrito; ahí deben venir las razones. Que abra en aras de la transparencia, ya que Moreno y Sheinbaum convirtieron este tema en un asunto de relevancia nacional y de soberanía. Que abra ese documento y lo transparente, ¿a qué le teme?", cuestionó en conferencia.

"De manera preventiva y

sustentado en la ley, la UIF, como ha hecho en otros casos (...) debe congelar de inmediato las cuentas de Andy López y de su entorno cercano con la ley en la mano", agregó, al tiempo que emplazó a la FGR a iniciar pesquisas de oficio.

Triana rememoró que en el expediente filtrado en 2025 sobre la red de huachicol fiscal de los hermanos Fariás Laguna se menciona directamente al hijo del ex Mandatario.

"Un testigo colaborador al que le apodan 'El Santo' asegura que, cuando querían pasar combustible ilegal de Estados Unidos a México, solamente tenían que decir al Secretario de Marina: 'es de parte de Andy', para que abrieran de par en par las puertas", recordó.

Por su parte, el diputado federal Federico Döring desmintió a la Presidenta Claudia Sheinbaum respecto a que no existan indagatorias abiertas contra López Beltrán por falta de denuncias.

"La Presidenta volvió a mentir, como es su costumbre. Dice que no se ha investigado a Andy López por el huachicol fiscal en este País porque no hay denuncia. To-

da la familia ex presidencial estaba en la importación y comercialización de combustibles", acusó.

A las críticas se sumó el vocero Max Cortázar, quien acusó al Ejecutivo de utilizar el argumento de la soberanía nacional para evadir responsabilidades.

"Ya exoneró a Rocha Moya y prácticamente exoneró a

Andy López. Hay denuncias desde hace seis años contra Rocha Moya y hubo denuncias en contra de Andy; no hay una sola investigación. Esto no tiene nada que ver con la soberanía del País; estos señores son unos criminales y es el momento en que la Presidenta decida si va a ser Presidenta o la encubridora de un movimiento de criminales, huachicoleros y narcotraficantes", advirtió.

En el mismo sentido, el dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, responsabilizó al ex Presidente López Obrador por los actos de su hijo.

"Para el PAN, el hijo es la consecuencia de la permisividad del padre. Andy López es todo lo que es y fue a razón de la permisividad de Andrés Manuel López Oba-



Fecha 17.08.2026	Sección Primera	Página 13
----------------------------	---------------------------	---------------------

dor. Y que no nos vengan a decir que el Presidente no sabía nada, porque el mismo Presidente inmortalizó en sus palabras aquello de que 'no se enteró el Presidente de lo que está pasando', enfatizó el líder partidista.



‡ Max Cortázar y Jorge Triana, en conferencia en el CEN del PAN, acusaron que Andrés Manuel "Andy" López Beltrán, hijo de AMLO, encabeza una red de huachicol fiscal.

Fecha 17.08.2026	Sección Primera	Página 13
----------------------------	---------------------------	---------------------

EN RECORRIDO

Pese a que la Oposición lo señala como posibles actos anticipados de campaña, Andrés Manuel "Andy" López Beltrán, hijo del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador y quien busca convertirse en candidato a diputado local en Tabasco, realizó recorridos en Teapa donde entregó el periódico oficialista Regeneración.



Página 1 de 1
 \$ 9792.00
 Tam: 48 cm2

Morena: PRI y PAN buscan afuera la fuerza

—ULISES URIBE
—nacion@eluniversal.com.mx

La dirigente nacional de Morena, Ariadna Montiel, acusó al PRI y al PAN de entregarse a los intereses extranjeros, luego de que el albiazul exigió respuestas por los señalamientos que presuntamente involucran a Andrés Manuel López Beltrán con el crimen organizado.

En redes sociales, Montiel dijo que “en la absoluta desesperación del Pri, porque sabe que no cuenta con el respaldo del pueblo y que volverá a perder en las urnas porque durante décadas lo abandonaron, ha decidido hacerlo que históricamente ha hecho el conservadu-

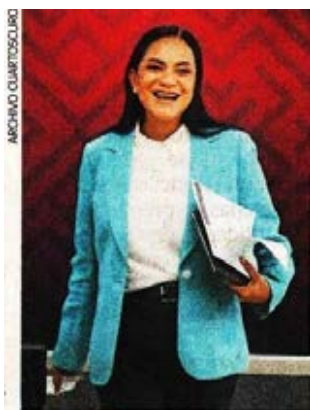
rismo: buscar afuera la fuerza que no tiene en México y entregarse a los intereses extranjeros”. Agregó: “el proyecto que les quitó privilegios está firme y siempre caminando al lado del pueblo. En nuestro país deciden las y los mexicanos, y a ustedes los mandaron al basurero de la historia”.

Acusó: “Son cínicos hablando de *huachicol*. Cuando los señalamientos alcanzaron al panista Ernesto Ruffo, corrieron a pedir impunidad, a pesar de que existen más pruebas que lo señalan como parte de una gran red de *huachicol fiscal*. Lo de ustedes es la hipocresía, la traición a la patria, la corrupción y la doble moral.

“Al paso que van, deberían actualizar su lema: traición, corrupción y *huachicol*”, apuntó.

Exgobernadores del PRI denunciaron que el gobierno no ha sido capaz de combatir al crimen y afirmaron que, por el contrario, evade su responsabilidad y mantiene una fuerte debilidad institucional.

En el tercer foro *Diálogos por la Seguridad y la Paz*, en Yucatán, los exmandatarios Rubén Moreira, Rolando Zapata y Miguel Alonso Reyes coincidieron en que “recuperar la seguridad requiere de coordinación de la Federación con estados y municipios, preparación de las policías, instituciones fuertes con presupuesto y transparentar los datos de homicidios”. ●



Ariadna Montiel acusó a la oposición de “cínicos”.



Página 1 de 1
\$ 28440.00
Tamaño: 158 cm2

Alito, viajero frecuente a EU; ha realizado al menos 10 visitas en años recientes

Se dispara el gasto del PRI en campañas en Internet a la vez que se desploma su padrón de militantes

NÉSTOR JIMÉNEZ

Desde 2020, el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, ha realizado al menos 10 viajes a Estados Unidos, en su mayoría para formular denuncias contra el gobierno federal y Morena durante reuniones con integrantes del gobierno estadounidense, además de legisladores y figuras de la derecha de ese país.

Al mismo tiempo, el partido se ha hecho más pequeño. En poco menos de un año, perdió casi 9 por ciento de su padrón, al pasar de 894 mil 220 integrantes en octubre pasado a 819 mil 107 en el presente mes.

Aunque el *tricolor* no ha detallado con precisión las fechas en las que Moreno Cárdenas ha acudido al país vecino, de acuerdo con sus publicaciones en redes sociales y comunicados de la dirigencia del partido, el dirigente partidario ha permanecido en rotal al menos 29 días en ese país durante los últimos seis años. En ese periodo se reunió con Luis Almagro, ex secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA); con la congresista republicana María El-

vira Salazar, quien ha criticado al gobierno de Claudia Sheinbaum por respaldar a Cuba; con otros congresistas, así como con integrantes del Departamento de Estado y agencias de seguridad de ese país.

Este año, Alito Moreno realizó un recorrido de al menos tres días por Estados Unidos para denunciar lo que ha llamado un "narcoestado". Posteriormente, volvió a ese país para presentar una denuncia contra integrantes del Instituto Nacional Electoral (INE).

En medio de una creciente ofensiva del *tricolor* contra Morena y los gobiernos emanados de ese partido —que, conforme se acercan las

elecciones, ha elevado el nivel de insultos y acusaciones—, también ha incrementado su gasto en publicidad en redes sociales.

Para el presente año, el PRI destinó 16 millones 288 mil 123 pesos a "la contratación de espacios publicitarios en redes sociales", mediante un convenio con la empresa Veintiuno Docc Consultoría Estratégica, a la que el año pasado pagó 20 millones 880 mil pesos por la creación, diseño, planificación y ejecución de campañas publicitarias.

Además, el dirigente priista también ha recurrido de manera constante a su posición como presidente de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (Coppal), que agrupa a 75 partidos de 30 países, como plataforma para lanzar críticas contra el gobierno federal y contra lo que ha denominado "gobiernos autoritarios" en el continente.

Pese al tono de sus discursos, el dirigente del Partido del Trabajo (PT), Alberro Anaya, fue nombrado uno de los vicepresidentes de la agrupación, mientras Vania Ávila, de Movimiento Ciudadano, fue designada integrante de la misma durante su asamblea, celebrada el mes pasado.



El Revolucionario Institucional perdió casi 9 por ciento de sus afiliados



Fecha 17.08.2026	Sección Estados	Página 24
----------------------------	---------------------------	---------------------

Descarta el PAN candidatura común de De la Garza en NL

NÉSTOR JIMÉNEZ

A unos meses del comienzo formal del proceso electoral 2027, la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN) exigió al alcalde de Monterrey, Adrián de la Garza, tomar una decisión, en medio de las versiones sobre su intención de competir tanto por el *blanquiazul* como del PRI, en sus aspiraciones por convertirse en candidato a la gubernatura de Nuevo León.

“Él va a tener que tomar una decisión sobre si quiere participar en nuestro proceso interno o en el de otro partido. Vamos a esperar”, sostuvo ayer el vocero panista Jorge Triana.

Consultado sobre el proceso interno en ese partido, afirmó que en esa entidad no existe la figura de candidatura común, con la que el alcalde regiomontano podría conrender por ambos partidos, pero sin ir en coalición. “Habría que explorarlo, pero la realidad es que no existe esa figura. Entonces, por el momento está descartado”.

De la Garza, quien ha ocupado la alcaldía en tres ocasiones, fue presentado en marzo pasado como uno de los “defensores de México” del PRI, en un acto al que acudió ataviado con los colores de ese partido. Actualmente se mantiene de manera oficial como militante del *tricolor*, con registro vigente.



Página 1 de 1
\$ 18330.00
Tam: 78 cm2

"Cínicos", revira Ariadna

Farsa de Morena, si avala a Andy como candidato: PAN

JANNET LÓPEZ PONCE

Farsa de Morena, si avala a Andy López como candidato: PAN

Arma electoral. La presidenta nacional guinda, Ariadna Montiel, llamó "cínicos" a los panistas y les recordó el vínculo de Ernesto Ruffo con el *huachicol* fiscal

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El PAN advirtió que si Morena postula en 2027 a Andrés Manuel López Beltrán como candidato federal, pese a la revocación de su visa y señalamientos por presuntos delitos, demostrará que el plan B de la reforma electoral, como el filtro de probidad que "juraron a los mexicanos" que aplicarían, será una farsa.

Los voceros del PAN Jorge Triana, Federico Döring y Max Cortázar coincidieron en que es "una peligrosa decisión" que Morena mantenga la candidatura del hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador, pues exhibiría incongruencia y pondría en entredicho el análisis del Gabinete de Seguridad e incluso al Instituto Nacional Electoral.

El diputado Döring señaló que "sería propio de una película de Tarantino" que Morena lleve a la boleta a perfiles con visas canceladas, investigaciones y solicitudes de extradición por la justicia de EU, señalados de negociar con el Departamento de Justicia o de ir en contra de lo que reporte el propio Gabinete de Seguridad.

"Pago por ver dos cosas: que el filtro de la consulta que encabeza Omar García Harfuch le diga al

INE 'no, no, no, don Andy es gente honorable, no importa lo que diga la justicia de Estados Unidos, por favor, postúlenlo de inmediato para el Distrito 6', y pago por ver la reacción de la Corte a la declaratoria de Morena como *narcopartido*.

"Me parece complicado que, si le quitan la visa y la justicia de Estados Unidos lo reclama, se atrevan a decir que pasó el filtro de probidad de la consulta previa que Morena juró a los mexicanos haría", comentó.

Al cuestionarle si tendrán una estrategia como oposición para evitar que López Beltrán llegue a la boleta, señaló que revisarán si existe algún impedimento legal.

Por su parte, el vocero del PAN, Jorge Triana, agregó que esa candidatura es una prueba para Morena ante lo que promete a la ciudadanía y cómo lo cumple el hijo de Andrés Manuel López Obrador, como otros perfiles con aspiraciones electorales.

"Está a prueba Morena, ¿va a ser candidato?, ¿le va a dar fuero federal a Andy López?, ¿de verdad?", dijo Triana.

En respuesta a lo anterior, la presidenta nacional de Morena, Ariadna Montiel, calificó de "cínicos" a los panistas que

se lanzaron contra Andy López por la cancelación de su visa y los acusó de intentar huscar en el extranjero la fuerza que no tienen en las urnas con el pueblo mexicano.

"Es la absoluta desesperación del PRIAN, porque sabe que no cuenta con el respaldo del pueblo y que volverá a perder en las urnas. Porque durante décadas lo abandonaron. Ha decidido buscar la fuerza que no tiene en México y entregarse a los intereses extranjeros", reviró en sus redes sociales.

La lidereza morenista también replicó que el partido al que el *huachicol* fiscal alcanzó es al PAN y a sus perfiles como Ernesto Ruffo para quien espera impunidad, por lo que sugirió a los blanquiazules cambiar el lema de su partido.

"Son cínicos hablando de *huachicol* y, cuando los señalamientos alcanzaron al panista Ernesto Ruffo, corrieron a pedir impunidad, a pesar de que existen más pruebas que lo señalan como parte de una gran red de *huachicol* fiscal.

"Lo de ustedes es la hipocresía, la traición a la patria, la corrupción y la doble moral. Al paso que van, deberían actualizar su lema: traición, corrupción y *huachicol*".



Fecha 17.08.2026	Sección Política	Página PP-13
----------------------------	----------------------------	------------------------



Max Cortázar, Federico Döring y Jorge Triana en conferencia de prensa. ESPECIAL

Fecha 17.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

POLÍTICA NACIONAL Montiel señala desesperación

La presidenta nacional de Morena, Ariadna Montiel, calificó como una muestra de "absoluta desesperación" la estrategia del PAN, luego de que su dirigencia exigiera investigar a Andrés López Beltrán por presuntos nexos con el crimen organizado.

Sostuvo que la oposición busca en el extranjero el respaldo que perdió en las urnas y reviró acusando al panismo de sostener una postura de "doble moral" al presuntamente encubrir al exgobernador Ernesto Ruffo en una red de "huachicol fiscal".

Acusó a los opositores de actuar con "traición a la patria" e "hipocresía".

—Manuel Rodríguez



Foto: Especial

Ariadna Montiel remarcó que el proyecto de la Cuarta Transformación se mantiene sólido y apoyado por las mayorías



Página 1 de 1
\$ 6540.00
Tam: 109 cm2

VE CONSTANTE EN AL PAN pide indagar a López Beltrán

DIRIGENCIA DEL ALBIAZUL llama a transparentar la revocación de visado del morenista; afirma que está relacionado con la trama de huachicol fiscal

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**
leticia.robles@gmm.com.mx

Jorge Romero y legisladores panistas piden transparentar la revocación de visado del hijo del expresidente y urgen a las autoridades mexicanas a indagar los señalamientos en su contra.

El dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, pidió que la Fiscalía General de la República investigue formalmente los señalamientos relacionados con Andrés Manuel López Beltrán y el huachicol fiscal y que la Unidad de Inteligencia Financiera revise sus operaciones financieras y las de su círculo cercano, con pleno apego a la ley.

Mediante un comunicado, el dirigente panista solicitó a la Cancillería informar lo que conozca sobre la decisión de las autoridades estadounidenses y sostuvo que Andrés Manuel López Beltrán debe transparentar la notificación mediante la cual fue informado de la

revocación de su visa.

"Para el PAN, el hijo es la consecuencia de la permisividad del padre. Andy López es todo lo que es y fue a razón de la permisividad de Andrés Manuel López Obrador. Y que no nos vengan a decir que el Presidente no sabía nada", aseguró Jorge Romero.

Por su parte, Federico Döring, diputado federal, recordó que el PAN ya presentó denuncias relacionadas con el huachicol fiscal y mostró documentos que, aseguró, contienen información proporcionada por el propio gobierno federal.

Consideró que lo relevante no es sólo que Andrés Manuel López Beltrán haya perdido la visa, sino las razones que llevaron a las autoridades estadounidenses a tomar esa decisión, y recordó que medidas similares han alcanzado a familiares de distintos dirigentes latinoamericanos señalados por

corrupción, narcotráfico o lavado de dinero.

El vocero nacional del PAN, Jorge Triana Tena, en tanto, sostuvo que existen diversos elementos públicos que justifican abrir líneas de investigación y afirmó que el nombre de López Beltrán aparece mencionado en el expediente filtrado de la propia FGR sobre la trama de huachicol fiscal.

Explicó que, según un testimonio de un colaborador citado en dicho expediente, cuando se pretendía ingresar combustible ilegal por la frontera se utilizaba el nombre de Andy para facilitar el paso de los cargamentos.

3 FIGURAS
clave del panismo están pidiendo que se amplíen las indagatorias contra Andy.



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
17.08.2026	Primera-Nacional	11



Foto: Especial

Jorge Romero, dirigente nacional del PAN, aseveró que se deben dar a conocer

**LUEGO DE QUE EU LE CANCELARA SU VISA
DEFIENDEN GUINDAS A ANDY
EN ASAMBLEAS ESTATALES.**

REALIZA 202 ASAMBLEAS DE MANERA SIMULTÁNEA

Morena cierra filas con Andy y rechaza “la injerencia política”

En sus 202 asambleas realizadas durante el fin de semana, la dirigencia nacional de Morena defendió a Andrés López Beltrán luego de que el gobierno de Estados Unidos le canceló su visa.

Ante las advertencias de la embajada estadounidense en México de que “cancelará cualquier visa cuando existan razones para hacerlo” y las críticas del PAN, PRI y MC, la presidenta nacional morenista, Ariadna Montiel, instó a difundir los informes sobre los “avances de la 4T” en la defensa de la patria.

Indicó que estos encuentros, que se llevaron a cabo de manera simul-

tánea en cabeceras municipales, colonias y comunidades de todo el país, tienen como propósito “fortalecer la organización territorial y la participación de la militancia en la defensa de nuestra patria”.

Montiel insistió en que “ante la cancelación de la visa a Andrés Manuel López Beltrán, el Comité Ejecutivo Nacional de Morena expresa su rechazo al uso de instrumentos migratorios como mecanismo de injerencia política”.

“La cancelación de visas a personas políticamente expuestas no constituye prueba de la comisión de algún delito o irregularidad. Lo que

existe es un mensaje político dirigido a intimidar a quienes defienden con firmeza la soberanía de México”.

VE OPORTUNISMO

Ante la demanda de la oposición de que Andy rinda cuentas, Montiel condenó “a quienes buscan aprovechar decisiones de otros gobiernos para golpear políticamente a nuestro país y cuestionar la voluntad popular expresada en las urnas”.

“La defensa de la soberanía no admite oportunismos ni cálculos partidistas: es una responsabilidad con la nación”, dijo la dirigente morenista. —**Víctor Chávez**



Defensa. La líder nacional pide explicar a la población “los retos en materia de soberanía nacional”.



EL CONGRESO DE ZACATECAS APRUEBA REFORMAS AL SISTEMA DE PLURIS
'MADRUGA' MORENA A ALIADOS Y MODIFICA LEY ELECTORAL.
MORENA CAMBIA LEY PARA REPARTO DE DIPUTACIONES

Madrugan a PT y Verde en Zacatecas

Con madrugete a sus aliados del PT y el PVEM, la mayoría de Morena en el Congreso de Zacatecas aprobó reformas a la ley electoral del estado, que modifica el sistema de reparto de las diputaciones locales plurinominales.

Aunque ya se había aprobado previamente un dictamen, de última hora sustituyeron el esquema de "proporcionalidad pura" acordado en el documento por un "sistema de listas A y B", denunciaron las bancadas de la oposición y del Partido del Trabajo, que votaron en contra.

Con ello, la lista definitiva de los plurinominales se integrará mediante la combinación de dos listas. La lista A conformada por

seis fórmulas registradas directamente por cada partido político y la B, también con seis fórmulas, estará integrada por candidatas y candidatos que hayan competido por una diputación de mayoría relativa y que, sin haber ganado, hayan obtenido los mejores porcentajes de votación dentro de su propio partido, se explicó.

Aunque el PVEM local votó a favor, el diputado federal y coordinador de ese partido en San Lázaro, Carlos Puente, advirtió que "cambiar las reglas del juego es algo delicado", y criticó el hecho de citar a sesión en domingo para aprobar una "iniciativa parche" que afectará la

equidad en los partidos y con el proceso electoral en puerta.

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, denunció que "los im-presentables, cínicos y mafiosos de Morena aprovecharon el descanso de las familias de Zacatecas para imponer en el Congreso local una reforma electoral hecha a la medida de sus intereses".

—Victor Chávez

CAMBIO. De última hora sustituyeron el esquema de reparto de curules en el Congreso local.



Fecha
17.08.2026

Sección
El país

Página
PP-10

**Para promover
a su partido**

**HACE ANDRÉS
LÓPEZ BELTRÁN
65 VIAJES EN
DOS AÑOS**

Como representante de Morena viajó a estados donde los guindas no tenían buena organización en sus bases. |



COMO SECRETARIO DE ORGANIZACION DE MORENA

Andy López realizó 65 viajes en menos de dos años

El hijo del expresidente AMLO visitó aquellos estados donde el partido guinda no contaba con una buena organización de sus bases

MISAEAL ZAVALA

Andrés Manuel López Beltrán, como secretario de Organización de Morena, realizó en menos de dos años 65 viajes por el país alrededor para organizar a las bases morenistas, para lo cual se destinaron aproximadamente 300 mil pesos.

Principalmente, Andy López Beltrán, en medio de una polémica porque Estados Unidos le retiró la visa, viajó a aquellos estados donde Morena no contaba con una buena organización de sus bases.

López Beltrán hizo varios viajes a Culiacán, Sinaloa; también a Oaxaca, Oaxaca, ya Monterrey, Nuevo León.

De acuerdo con la solicitud de información, el hijo del expresidente López Obrador reportó gastos en diversas comisiones oficiales en 2025 y parte de 2026. Se indica que fueron reuniones en materia de organización para las bases.

López Beltrán asumió

como secretario de Organización en septiembre de 2024 y los viajes comenzaron a inicios de 2025. En febrero de ese año llevó a cabo 18 visitas a lugares como Hermosillo, Sonora; Guadaluajara, Jalisco; Ciudad Juárez, Chihuahua, y Villahermosa, Tabasco, entre otros.

Este fin de semana se dio una polémica porque el gobierno de Estados Unidos le retiró la visa a López Beltrán. Eso provocó una fuerte discusión en redes sociales, en la que también el subsecretario de Estado de Estados Unidos, Christopher Landau, participó y afirmó que las visas se retiran sin previo aviso.

El funcionario estadounidense también publicó una imagen en la que indicó: "Están disfrutando el show. Rellenen sus palomitas. Amarán la siguiente parte".

En ese tema, también López Beltrán —tras informar que el gobierno estadounidense le retiró la visa— envió una carta al presidente de ese país,

Donald Trump, en la que calificó la medida como un acto propagandístico, y señaló que la decisión fue tomada por el secretario de Estado, Marco Rubio, y por el subsecretario Landau.

Casi de inmediato, un portavoz del Departamento de Estado respondió a López Beltrán que cada decisión de visa es una decisión de seguridad nacional.

La presidenta Claudia Sheinbaum entró a la defensa de López Beltrán, y dijo que la decisión tiene sentido político y representa una injerencia en la política mexicana.

Incluso detalló que este tipo de decisiones es utilizado también por la oposición en México, lo que caería en una manera de interferir en la política mexicana.

Pidió que la relación entre ambas naciones se mantenga bajo un principio de respeto mutuo.

En esta polémica, Morena reaccionó con un apoyo total a López Beltrán, al criticar que

el gobierno estadounidense se dedica a intimidar a quienes defienden la soberanía nacional.

En un comunicado, la líder nacional de Morena, Ariadna Montiel Reyes pidió respeto mutuo entre gobiernos y por eso

"Hacemos un llamado a nuestra militancia y a la ciudadanía a informarse y no permitir que decisiones tomadas en el extranjero sustituyan las instituciones mexicanas ni el debate del derecho político que tenemos a defender la patria sin que eso implique una campaña mediática e internacional que busque desacreditarnos", añadió. ■

Entre contrastes

2 Funcionarios estadounidenses respondieron.

12 Millones de afiliados logró Morena.



Página 1 de 2
\$ 120204.00
Tamaño: 477 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
17.08.2026	El país	PP-10

AMPLIO RECORRIDO POR EL TERRITORIO

El objetivo de los viajes, realizados desde la CDMX a otras entidades fue organizar las bases morenistas.



Fecha 17.08.2026	Sección Primera	Página 11
---------------------	--------------------	--------------

Ven uso electoral en ley antifeminicidio

| Por Elizabeth Hernández |
elizabeth.hernandez@razon.com.mx

SOMOS MÉXICO acusó al Gobierno federal de utilizar con fines electorales la iniciativa de Ley General en Materia de Feminicidio y advirtió que la propuesta impone nuevas obligaciones a las autoridades sin asignar recursos adicionales para cumplirlas.

La organización señaló que 22 entidades mantienen activa una alerta de violencia de género y sostuvo que el país registra 11 asesinatos diarios de mujeres por razones de género. También citó el índice de violencia letal de México Evalúa, según el cual la tasa de ese delito aumentó 53.5 por ciento entre los primeros semestres de 2015 y 2026.

A juicio del movimiento, el proyecto presidencial ordena ampliar las capacidades de fiscalías, ministerios públicos, corporaciones policiales y servicios periciales, además de incorporar tecnología, guardias permanentes y protocolos especializados. Sin embargo, insistió en que dichas tareas deberán cubrirse con el presupuesto disponible.

Desde 2024, la Constitución obliga a las entidades a contar con fiscalías especializadas en esta materia, pero sólo 19 de los 32 estados han cumplido, de acuerdo con un boletín.

Somos México atribuyó ese rezago a la falta de financiamiento y cuestionó el destino de los fondos incluidos en el

Anexo 13 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

El posicionamiento reconoció la necesidad de una legislación, aunque objetó su diseño. Reclamó que el proyecto contemple mayor participación de organizaciones, universidades, familiares de víctimas y especialistas independientes.

Como parte de sus exigencias, la agrupación pidió recursos federales etiquetados para prevenir estos crímenes, atender a las familias y fortalecer las instituciones encargadas de investigar. También solicitó apoyo específico para más de 23 mil niñas y niños que, según sus cifras, quedaron en orfandad a causa de estos casos.

EL TIP

SOMOMX demandó una coordinación efectiva y mecanismos de evaluación que incluyan a la sociedad civil.



Página 1 de 1
\$ 16952.00
Tam: 104 cm2

Aspiran más de 17 mil 500 a ser candidatos de Acción Nacional

Más de 17 mil 500 personas se registraron en la plataforma del Partido Acción Nacional (PAN) para buscar ser coordinadores de la Defensa de la Patria, la Familia y la Libertad con miras a obtener una candidatura para el próximo 2017.

En el marco del Primer Encuentro Nacional de Aspirantes a Coordinadores de la Defensa de la Patria, la Familia y la Libertad, el líder nacional del PAN, Jorge Romero, informó que la cifra de registros no tiene precedentes, lo que demuestra el interés de la ciudadanía en participar en la política.

Recordó que, en marzo de este año, su partido decidió abrir todas sus candidaturas a ciudadanos libres y valientes. “Los que de a veras quiera la gente, no las que quieran las dirigencias, no las que quiera esta dirigencia nacional o las dirigencias estatales, las que quiera la gente, hubo más de 17 mil 500 registrados en nuestra plataforma, esto es un número sin precedentes y significa que la ciudadanía sí quiere participar”.

El líder panista, dijo que ahora viene la parte en donde los aspirantes tendrán que conseguir firmas, participar en foros para después ser medido y determinar quién será el ganador.

Dijo que cada uno de los participantes recibirá una llamada de los organizadores del proceso para informar todos los detalles de fechas, formatos, entonces a participar con todo por nuestro país, a defender la patria, la familia y la libertad.

“Para construir el México que mereces. Gracias por sumarte. Lo mejor está por venir y queremos hacerlo contigo”, aseguró Jorge Romero. /KARINA AGUILAR



Amortiguan programas sociales golpe a Morena por retiro de visas

Especialistas consideran que la estrategia del Gobierno de Trump de revocar el permiso migratorio puede convertirse en un instrumento de presión rumbo a la elección de 2027, pero no tendría fuerza suficiente para mermar el respaldo electoral al partido guinda, debido al peso que tiene la entrega de los apoyos económicos.

Programas sociales blindan a Morena ante escándalo de visas

La estrategia del Gobierno de Donald Trump de revocar visas a políticos mexicanos guindas, como Andrés Manuel López Beltrán, puede convertirse en un instrumento de presión rumbo a la elección de 2027, pero no tendría fuerza suficiente para mermar el respaldo electoral de Morena, debido al peso de los programas sociales del gobierno, consideraron especialistas.

El politólogo Gustavo López Montiel señaló que la cancelación de la visa de Andrés Manuel López Beltrán representa un golpe indirecto para el partido guinda.

“La política de emisión de visas es, a final de cuentas, un instrumento político. El gobierno de Estados Unidos utiliza ese mecanismo como una forma de presión”, sostuvo.

El académico del Tec de Monterrey recordó que la administración Trump ha aplicado medidas similares en Venezuela, Colombia, Guatemala e incluso España.

López Montiel manifestó que el Gobierno de Estados Unidos seguirá con esa política de

retiro de visas, lo que podría afectar a Morena en el terreno electoral rumbo a 2027, pero la influencia que ejercen los programas sociales sobre los ciudadanos será un factor decisivo.

Sin embargo, consideró que las personas “a quienes se les han retirado las visas seguramente tienen investigaciones en los Estados Unidos. No se le retira una visa a alguien únicamente porque sí”.

El viernes pasado, al hablar sobre el retiro de la visa de López Beltrán por parte de EU, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que “son búsquedas de interferir, de haber injerencia en la política mexicana, y no debe ser así, debe

haber una relación de respeto mutuo... pero también hay que señalar cuando consideramos que su intención es otra”.

Al respecto, Alejandro Martínez, experto en Relaciones Internacionales de la UNAM, indicó que EU “en estricto sentido, no está influyendo en la política interna directamente, solo que la opinión pública califica que si se te quita la visa fue porque el Estado otorgante ya no te consideró persona autorizada”. / **ÁNGEL CABRERA**



TABASCO. El hijo de AMLO busca actualmente el cargo de diputado federal.



Lorenia Valles destaca fortaleza de Morena rumbo a 2027 en Sonora

La legisladora sostuvo que más del 55 por ciento de los habitantes del estado respaldan el trabajo realizado por los gobiernos de la transformación

POR ISRAEL MENDOZA / CARLOS SALAZAR
@imendozape

Lorenia Valles aseguró que el proceso interno de Morena en Sonora avanza de manera ordenada y con diálogo entre los seis aspirantes a coordinar los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en la entidad.

Durante una entrevista para *Reporte Indigo*, la senadora con licencia de Morena señaló que desde que inició el proceso, el pasado 26 de junio, ha recorrido más de 23 municipios de Sonora, donde ha sostenido encuentros con mujeres, jóvenes, emprendedores y distintos sectores sociales. Destacó que su estrategia se ha mantenido apegada a la convocatoria, mediante recorridos casa por casa y asambleas informativas para difundir los logros de la Cuarta Transformación.

"Estamos ya en la recta final, un proceso que inició en junio, seis aspirantes, tres hombres, tres mujeres. Y, bueno, en mi caso particular, pues yo desde el primer día he estado recorriendo el estado de Sonora. Son ya más de 23 municipios los que hemos visitado. Hemos recorrido todas las regiones, nos hemos encontrado con diferentes sectores, con mujeres, con jóvenes, con emprendedores, con el sector social, por supuesto", comentó.

Lorenia Valles, aspirante a la Coordinación Estatal en Defensa de la Transformación y Soberanía

Nacional para Sonora, afirmó que existe una recepción favorable hacia el movimiento y sostuvo que más del 55 por ciento de los habitantes respaldan el trabajo realizado por los gobiernos de la transformación.

"Nuestro movimiento está muy fuerte en Sonora. Más del 55 por ciento de las y los sonorenses respaldan el trabajo que se ha hecho desde los diferentes niveles de gobierno y respaldan el movimiento que hoy tenemos que seguir reivindicando y defender siempre los logros alcanzados y, por supuesto, también la soberanía de nuestro país".

OBJETIVOS DE LAS ASAMBLEAS

Lorenia Valles comentó que uno de los principales objetivos de las asambleas es reivindicar los avances en materia de derechos sociales y programas de Bienestar.

"Es muy importante reivindicar los logros que hemos alcanzado. Y a donde volteamos a ver, si pensamos en los derechos sociales, pues qué importante reconocer que son más de 42 millones de personas que en este país ejercen sus derechos sociales, que reciben los apoyos de bienestar, que podemos atender hoy a personas mayores, que podemos atender a las personas con discapacidad, que hoy los jóvenes tienen una beca garantizada".

Valles consideró que México vive "el tiempo de las mujeres" con la llegada de Claudia Sheinbaum a la Presidencia de la República.

"Creo que se inauguró el tiempo de mujeres con la llegada de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo. Es una mujer, una gran mujer, que está encabezando la mayor responsabilidad que hay en nuestro país y lo está haciendo muy bien. A partir de eso, pensar en que es indispensable dar continuidad a la transformación, así como se logró hoy en el país, también hacerlo en Sonora".

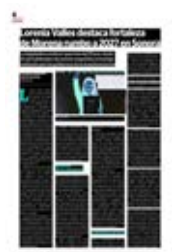
La morenista detalló que están convocando a construir el segundo piso de la Cuarta Transformación, por lo que planteó la necesidad de que las mujeres tengan una participación activa.

"Estamos convocando a construir el segundo piso de la Cuarta Transformación y aspiramos a que las mujeres podamos tener una participación activa, una presencia fuerte, donde nuestra agenda se abra camino y donde sigamos construyendo una sociedad más justa, más igualitaria, más incluyente. Y sí, estoy convencida que es tiempo de mujeres".

COMPETENCIA INTERNA

Sobre la competencia interna, Lorenia Valles explicó que cuatro aspirantes participan por Morena, uno por el Partido del Trabajo y otro por el Partido Verde.

"Somos seis aspirantes, cuatro que nos hemos registrado a través de Morena, representando a Morena, un aspirante del PT y un aspirante del Partido Verde. Decirte que hemos tenido en Sonora un proceso ejemplar, un proceso ordenado, respetuoso, que finalmente lo que busca-



Fecha	Sección	Página
17.08.2026	Primera	4

mos es fortalecer a nuestro movimiento. Lo que hemos hecho es siempre mantener abierto el diálogo, la conversación y, por supuesto, también los acuerdos".

De cara a las elecciones de 2027, sostuvo que Morena, el Partido del Trabajo y el Verde Ecologista de México deberán mantener el trabajo territorial, la organización y el contacto directo con la ciudadanía.

"Respecto a la relación institucional que existe entre Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde, es una relación de mucho respeto. Es una relación donde nos hemos venido integrando en el trabajo, en la representación, en las Cámaras, por supuesto también en la conformación de los gobiernos y del trabajo en el territorio".

En materia fronteriza, destacó que Sonora mantiene una relación

institucional y de cooperación con Arizona y Estados Unidos en temas como migración, seguridad, energía, minería, desarrollo económico y turismo. Subrayó que esta coordinación debe mantenerse bajo el principio de "coordinación sí, subordinación no", con respeto a la soberanía nacional.

"En Sonora, tenemos una larga historia de relación con Estados Unidos, particularmente tenemos

una comisión que atiende a la región Sonora-Arizona y bueno, a lo largo de los En estos años hemos tenido una buena vecindad en términos generales. Hay muchos espacios de diálogo, de encuentro, hay por supuesto representación consular en el estado. Tenemos, por supuesto, el acercamiento a través de todos estos mecanismos de vinculación entre nuestros países y nuestros estados", destacó.



En entrevista para *Reporte Indigo*, la senadora con licencia de Morena señaló que desde que inició el proceso ha recorrido más de 23 municipios del estado.

Andy es la "cabeza" de huachicol fiscal en México: PAN; pide transparentar motivo de cancelación de visa

Recordó que EU cancela la visa por presuntos vínculos con el narco grupos criminales, relaciones con grupos terroristas o por representar un peligro para la seguridad nacional de ese país

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

La dirigencia nacional del PAN acusó a Andrés Manuel "Andy" López Beltrán de ser la "cabeza" del huachicol fiscal en México y exigieron a Morena y al hijo del ex presidente, transparentar los motivos por los que le cancelaron ese documento pues recordaron que entre otras razones por las que Estados Unidos cancela ese documento es por presuntos vínculos con el narco grupos criminales, relaciones con grupos terroristas o bien por representar un peligro para la seguridad nacional de ese país.

"Exigimos que nos digan por qué le quietaron la visa a Andy, hijo de un ex presidente, pues tenemos serias dudas del motivo por el que se la quitaron... no fue por una multa de tránsito... todo esto por la permisibilidad del presidenta Andrés

Manuel López Obrador porque no hay duda de que si sabía lo que hacía su hijo", fustigó el dirigente blanquiazul

Romero, anunció que durante los próximos presentará pruebas de presuntas responsa-

bilidades de integrantes de Morena en el delito del huachicol.

El vocero del PAN, Jorge Triana, sostuvo que las razones para retirar la visa de López Beltrán serían jurídicas y recordó que el PAN ya presentó dos denuncias para solicitar que se investigue al hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

En ese sentido insistió en que existe un testigo protegido detenido por huachicol fiscal que habría mencionado el nombre de Andy López e hizo referencia al cateo realizado en abril en las oficinas de Amílcar Olán, que identificó como amigo de López Beltrán y quien presuntamente fue el que tejó la red empresarial para obtener contratos con el gobierno.

Sostuvo que el nombre de Andy López aparece en expedientes relacionados con el huachicol fiscal y en señalamientos vinculados con el cateo de las oficinas de Amílcar Olán y una presunta red de tráfico de influencias.

Asimismo informó que hasta el momento 50 políticos mexicanos han perdido si visa hasta febrero pasado, y solo 18 de

ellos han hecho público esta situación.

En la sede nacional del PAN, Integrantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de ese partido pidieron a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) cancelar las cuentas de López Beltrán y de su círculo cercano, así como que la Fiscalía abra una carpeta de investigación sobre presunto huachicol fiscal.

El vocero del PAN en la Cámara de Diputados, Federico Döring contradijo a la presidenta Claudia Sheinbaum quien señaló que no se puede abrir una investigación contra López Beltrán sin una denuncia y le recordó que el PAN tiene dos denuncias contra el hijo del ex presidente, Andrés Manuel López Obrador.

De hecho, , aseguró que el PAN entregará copias de las denuncias que, fueron presentadas en agosto y septiembre, recordó

Max Cortázar también pidió a la presidenta Claudia Sheinbaum definir su postura frente a las acusaciones formuladas por el PAN y lanzó señalamientos contra el gobierno ●



Fecha 17.08.2026	Sección Nacional	Página 13
---------------------	---------------------	--------------





Seguridad y Paz

Alejandro Moreno Cárdenas*

✚ Presidente nacional del PRI

Ser la verdadera oposición en México exige una doble responsabilidad. Por un lado, señalar y denunciar con rigor y firmeza los errores, la indolencia y la abierta corrupción del régimen de Morena; por otro, proponer soluciones, construir alternativas viables y entregar resultados tangibles a las familias mexicanas. Por ello, en el PRI no nos limitamos a ser un espectador crítico del desastre oficial, sino que asumimos el deber y la responsabilidad histórica de encabezar la reconstrucción de la seguridad y la paz desde el territorio y con la gente.

Con ese compromiso impulsamos el Foro Nacional "Seguridad y Paz", una iniciativa diseñada para encarar sin matices la verdadera realidad del país. Frente a las cifras oficiales maquilladas y la narrativa propagandística del gobierno, estos diálogos convocan a las voces más experimentadas de la sociedad civil, la academia, las víctimas y especialistas en la materia para elaborar un diagnóstico certero sobre los asuntos que conciernen a la seguridad de la nación.

Nuestra meta es transformar ese diagnóstico colectivo en la hoja de ruta parlamentaria y de gobierno que México exige con urgencia. Estamos convencidos de que "Seguridad y Paz" es el antídoto contra el mapa de sangre y sombras que ha dejado la absurda idea de abrazar criminales, la cual tanto ha defendido el oficialismo desde el sexenio de López Obrador.

La paz, el orden y la estabilidad no se consiguen con ocurrencias ni se negocian en la sombra; se construyen con fortale-

za y capacidades institucionales, experiencia y profesionalismo. En el PRI sabemos dar resultados porque las grandes herramientas del Estado mexicano, la inteligencia policial y los modelos de seguridad que verdaderamente lograron contención y despliegue estratégico en el país fueron diseñados y operados durante nuestros gobiernos.

La tragedia de Morena se advierte en todos los rincones del país. En Campeche, convirtieron al estado en un laboratorio de represión y persecución contra opositores, descuidando la tranquilidad ciudadana por atender venganzas políticas. En Sinaloa, la ausencia de gobierno mantiene a la población bajo un estado de sitio permanente tras años de guerra abierta.

Mientras tanto, en Baja California, la sumisión del gobierno ha entregado el territorio al crimen organizado en medio de una encarnizada batalla política entre funcionarios corruptos.

Ante un gobierno que ha pactado con los criminales, el PRI se consolida como la única alternativa firme y seria de la nación. No aceptamos que Morena gobierne infundiendo terror en la sociedad ni la entrega de nuestras calles a las bandas delictivas. México no está condenado a vivir en esta situación de violencia permanente; de ahí que el PRI represente la fuerza decidida a recuperar la soberanía del Estado sobre cada rincón del territorio nacional.

Nuestra causa es la defensa de las familias, el imperio de la ley y la restitución de la tranquilidad perdida. La historia ha demostrado que cuando el PRI gobierna, el Estado ejerce su autoridad con firmeza e



Fecha 17.08.2026	Sección Primera inteligencia. Frente al entreguismo y la incompetencia del régimen de Morena, "Seguridad y Paz" no es solo un foro de debate, sino la semilla del proyecto de pacificación con la que el PRI le devolverá el rumbo, la certeza y la dignidad a la República.	Página 9
-----------------------------------	--	---------------------------



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



DEBATIRÁN CINCO PROYECTOS CON CRITERIOS OPUESTOS

Se prevé nuevo choque entre ministros de la SCJN

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sostendrá hoy un debate que abriría un nuevo choque entre la ministra Lenia Batres Guadarrama y sus pares, por criterios opuestos sobre las consultas a personas con discapacidad, un tema que en octubre pasado llevó al alto tribunal a realizar la primera audiencia pública de su actual integración.

El pleno discutirá cinco proyectos de las ministras Yasmín Esquivel Mossa y María Estela Ríos y del ministro Giovanni Figueroa, que mantienen el criterio vigente desde 2015 de que la consulta es obligatoria cuando una norma pueda afectar a

personas con discapacidad, pero lo refuerzan al reconocerla como un "derecho sustantivo autónomo" y no sólo como una "formalidad esencial".

Uno de los principales cambios en el criterio es que matizan los efectos de la invalidez para evitar perjuicios, al permitir que normas potencialmente benéficas se mantengan temporalmente mientras el Congreso realiza la consulta.

En contraste, quedará pendien-

te el proyecto que Batres presentó el año pasado sobre impugnaciones a la Ley Orgánica de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán. La ministra propuso que la falta de consulta no invalide una norma si ésta beneficia o brinda mayor protección a las personas con discapacidad, pues, a su juicio, sólo es exigible cuando la medida pueda restringir o afectar sus derechos.

Dicha propuesta llevó a la Corte a celebrar en octubre, durante tres días, la primera y hasta ahora única audiencia pública de su actual integración, en la que participaron 89 personas con discapacidad y expertos de diversas entidades. Una amplia mayoría se pronunció en contra del proyecto.

El asunto provocó, en aquella fecha, un primer encontronazo de Batres con sus pares, principalmente con Esquivel y Figueroa, quienes rechazaron validar leyes aprobadas sin consulta, bajo el argumento de que la Corte las considere benéficas.

En su proyecto, Esquivel propone invalidar normas sobre voluntad anticipada en Chiapas que afectan la capacidad jurídica, aunque man-

tener por 12 meses aquellas con posibles beneficios para personas con discapacidad auditiva y visual. En un segundo asunto sobre Durango, plantea invalidar la figura de estudiantes como auxiliares o "macstros sombra", también con efectos diferidos por un año.

María Elena Ríos propone mantener temporalmente la cuota de 3 por ciento de empleos públicos para personas con discapacidad en Tamaulipas, pero eliminar la certificación exigida por considerarla discriminatoria. En Aguascalientes, plantea invalidar normas sobre matrimonio, adopción, tutela y patria potestad aprobadas sin consulta.

Figueroa propone invalidar la ley sobre personas con espectro autista de Morelos por falta de consulta, pero aplazar sus efectos 12 meses para evitar un vacío legal mientras el Congreso realiza la consulta y vuelve a legislar.

El nuevo debate ocurriría días después de que Batres Guadarrama protagonizó la mayor confrontación del actual pleno, al acusar a sus pares de "animadversión insana".



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

Reconoce a SCJN por fortalecer la justicia ambiental

Destaca resoluciones para decretar áreas protegidas en el país y el impulso de diálogos con los pueblos indígenas

REDACCIÓN

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) reconoció, por primera vez, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) como un actor clave en el fortalecimiento de la justicia ambiental en México.

En su informe sobre México, el relator Especial sobre Sustancias Tóxicas y Derechos Humanos, Marcos A. Orellana, reconoció que los criterios desarrollados por la SCJN han ampliado la protección judicial del derecho a un medio ambiente sano y han fortalecido la justicia para comunidades indígenas.



MARCOS A. ORELLANA vino a México en marzo.

El documento fue elaborado tras la visita oficial que el experto realizó a México en marzo de este año y constituye uno de los principales diagnósticos internacionales sobre la situación ambiental y de derechos humanos en el país. En él, el relator

1 Informe sobre México presentó Naciones Unidas.

identifica a la Corte como una de las instituciones que han contribuido al desarrollo de estándares de protección frente a la degradación ambiental.

En esa línea se inscriben criterios como el impulsado por el ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz, con el que se confirmó la validez de la creación de áreas naturales protegidas en el Lago de Texcoco, así como las resoluciones que fortalecieron la protección del derecho al agua potable para la comunidad de Los Kilómetros, en Chihuahua, y aquellos que reconocieron el interés legítimo de comunidades mayas para impugnar normas con impacto ambiental.

El informe también reconoce como una buena práctica los Diálogos de Saberes impulsados por la presidencia de la Corte. El relator considera que estos ejercicios permiten incorporar los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas en la función jurisdiccional, fortalecer el diálogo intercultural y acercar la impartición de justicia a las comunidades.

Este reconocimiento ocurre en un contexto de más acercamiento entre la Corte y organismos internacionales. En los últimos meses, ha fortalecido su colaboración con agencias de la ONU mediante iniciativas como la alianza con UNICEF, para impulsar una justicia más accesible para niñas, niños y adolescentes, entre otras. "



Tensión en la Suprema Corte

Desmontan ruta del proyecto de Lenia

LOS MINISTROS coinciden con el criterio de notificaciones por oficio, pero rechazan argumentos planteados para sustentarlos; ven innecesario interpretar la Ley de Amparo

| Por Elizabeth Hernández |
elizabeth.hernandez@razon.com.mx

El proyecto con el que la ministra Lenia Batres buscaba establecer una nueva jurisprudencia quedó sin respaldo en el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), relacionado con la Contradicción de Criterios 91/2026. Aunque seis integrantes coincidieron con la conclusión propuesta, desmontaron la ruta jurídica utilizada para sostenerla y advirtieron que votarían en contra si no se modificaba el documento, que terminó por ser retirado.

La Contradicción de Criterios 91/2026 pretendía definir cómo deben notificarse a las autoridades las sentencias de amparo emitidas el mismo día de la audiencia constitucional. Batres Guadarrama planteó que el aviso se realizara por oficio y no mediante lista, un criterio que compartía la mayoría del tribunal.

Yasmin Esquivel, María Estela Ríos, Loretta Ortiz, Irving Espinosa, Giovanni Figueroa y el ministro presidente, Hugo Aguilar, estimaron innecesario construir una interpretación amplia de la Ley de Amparo. A su juicio, el artículo 26, fracción segunda, resolvía por sí solo el problema, pues ordena notificar por oficio a las autoridades responsables.

Aguilar Ortiz advirtió que la propuesta rebasaba la materia sometida a consideración. Los demás integrantes cuestionaron los párrafos que relacionaban las notifica-

ciones personales, por oficio y mediante lista. El respaldo al resultado, por tanto, no se tradujo en apoyo al desarrollo jurídico elaborado por la ponente.

Sin embargo, Lenia Batres respondió que las objeciones no combatían el criterio central y reclamó que no recibiera observaciones por escrito antes de la sesión: "No veo yo un argumento, porque no se están refiriendo ustedes al criterio expresamente que se propone a consideración".

También manifestó descontento por la postura de quienes coincidían con la conclusión, pero rechazaban sus consideraciones. A su vez, la ministra Esquivel explicó que su diferencia se limitaba al método de análisis.

"Cuando la ley es clara, no es necesaria interpretación", afirmó y sostuvo que el texto legal permitía resolver directamente la contradicción, sin incorporar razonamientos adicionales que podían ampliar innecesariamente el alcance del asunto.

Al anunciar el retiro del proyecto, Batres Guadarrama aseguró que percibía una "animadversión insana" y planteó que las críticas podían responder a posiciones adoptadas por ella en otros temas.

Además, vinculó el episodio con un oficio que envió ese mismo día al Órgano de Administración Judicial (OAJ) para cuestionar el presupuesto de la Corte para 2027.

En ese documento objetó la solicitud de seis mil 104.5 millones de pesos para 2027 y la previsión de contratar un seguro de gastos médicos mayores para el personal, excepto ministras y ministros. La ministra votó contra el anteproyecto presupuestal, al considerar que ambos puntos contravenían la política de austeridad.

El ministro presidente afirmó que desconocía la existencia del oficio, mientras Giovanni Figueroa defendió el carácter estrictamente jurídico de las observacio-

nes. "Me estoy enterando del oficio, en lo personal, ministra, nada tiene que ver. Yo acabo de enterarme, no sé si alguien quiera comentar algo", dijo Aguilar.

"Seamos serios", respondió Esquivel durante la sesión. Aseguró que las intervenciones se limitaron al contenido del proyecto y consideró preocupante que Batres atribuyera el desacuerdo a posiciones ajenas al asunto.

La discusión ocurrió después de que el máximo tribunal alcanzó acuerdos sobre derechos laborales y seguridad social. Días antes, el pleno aprobó por unanimidad tres proyectos elaborados por Esquivel que confirmaron la obligación patronal de proporcionar alojamiento digno, alimentación, agua potable y atención médica a trabajadores del campo.

Una semana después, la Corte validó la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar. Yasmin Esquivel respaldó la resolución y subrayó que la transferencia de cuentas no reclamadas preserva la propiedad de los ahorros, además de permitir que sus titulares o beneficiarios soliciten la devolución en cualquier momento.

“

YONO VEO dónde está ninguna de las consideraciones ni expresiones hacia la persona de la ministra ponente, de ninguna manera; son expresiones en contra del proyecto que hoy se nos presenta"

YASMIN ESQUIVEL

Ministra de la SCJN



Fecha	Sección	Página
17.08.2026	Primera	7



SESIÓN ORDINARIA de la SCJN, el pasado 13 de agosto.

Fecha
17.08.2026

Sección
Dinero

Página
1-5



Carlos Velázquez



Si grupos de “ambientalistas” interesados en seguir torpedeando el proyecto Perfect Day de Royal Caribbean en Mahahual celebraron que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) haya atraído las demandas contra la construcción de este parque acuático, también puso a prueba su imparcialidad.

Si la decisión final antepusiera la política a la ley, convertiría en realidad el temor de que con la reciente reforma al Poder Judicial este se subordinó al Poder Ejecutivo.

Hay una narrativa de telenovela mediocre y consiste en que **Ari Adler Brotman** negoció la aprobación en tiempo récord del cambio de uso de suelo para la construcción del parque acuático con el municipio de Othón P. Blanco y que en retribución fue contratado como presidente de Royal Caribbean en México.

Ello siendo antes el director del Instituto de Finanzamiento del Estado de Quintana Roo (Idefin), por lo que presumiblemente incurrió en conflicto de intereses y en actos de corrupción.

La otra cara de la moneda es que propietarios de terrenos cercanos a Perfect Day están detrás de esas organizaciones ambientalistas que presionaron para cancelar el proyecto, pues ellos mismos quieren forzar a la naviera a comprarles sus propiedades para modificar la densificación.

No sería la primera vez que esto ocurre y ahora mismo hay un anteproyecto de otro megadesarrollo turístico en Punta Venado, propiedad de una familia de Cozumel, que está buscando cómo blindarse para no ser

objeto de otra maniobra “ambientalista” parecida.

Brotman es conocido por sus relaciones de alto nivel con la comunidad judía y fue invitado por **Artemio Santos**, exasesor económico de la gobernadora **Mara Lezama**, para encabezar el Idefin, precisamente por sus vínculos con inversionistas en sectores

como el turismo y la tecnología. Antes de que la Secretaría de Medio Ambiente, cuya titular es **Alicia Bárcena**, cancelara el proyecto de Perfect Day, su relación también era positiva con los funcionarios de la Secretaría de Turismo y había mostrado disposición para cumplir con los requisitos que demandaba el parque.

Tras su nombramiento fue felicitado por organismos como el Consejo Coordinador Empresarial de Quintana Roo; aunque después se haya convertido en el “malo de la película” cuando lo que hoy se necesita es descubrir toda la verdad.

Esta semana estará en el grupo de altos ejecutivos de las navieras que visitarán Yucatán y la Ciudad de México, como parte de una delegación de la Asociación de Cruceros de Florida y el Caribe (FCCA).



DIVISADERO

Viajes de lujo. **Rodrigo Esponda**, director general del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos (Fiturca), recibió el Luminary Award, que Virtuoso, la red global de agencias de viajes de lujo que preside

Matthew D. Upchurch, otorga a profesionales destacados de la promoción.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 18540.00
Tamaño: 309 cm2

Fecha 17.08.2026	Sección Dinero	Página 1-5
----------------------------	--------------------------	----------------------

Virtuoso le genera ventas anuales a Los Cabos por más de 60 millones de dólares y, con una mezcla de creatividad y trabajo, Fiturca sigue impulsando acciones novedosas con otros destinos *premium* que cuentan con muchos más recursos.

Categoría dos. Ya inició la cuenta regresiva de 60 días para que la Administración de Aviación Civil (FAA, en inglés) de Estados Unidos ratifique en el nivel uno o degrade al dos a la aviación comercial mexicana.

Además de incumplir compromisos por falta de presupuesto, se suma la tensa relación política con Estados Unidos: degradar

al país sería otro golpe contra el arribo aéreo de viajeros del vecino del norte.

Fiturca
sigue
impulsando
acciones
novedosas
con destinos
premium.



PRESIDENCIA



Fecha
17.08.2026

Sección
Primera

Página
PP-6

—Entrevista

LUISA MARÍA

ALCALDE Consejera
Jurídica de Presidencia

“LAS
CRÍTICAS A
LINEAMIENTOS
ESTÁN FUERA
DE LA
REALIDAD”

—SALVADOR CORONA
—nacion@eluniversal.com.mx

Luisa María Alcalde Luján rechaza que los lineamientos para garantizar el derecho de las audiencias representen un mecanismo de censura o que otorguen al gobierno facultades para determinar qué pueden publicar los medios de comunicación.

En entrevista con EL UNIVERSAL, asegura que las críticas de especialistas, organizaciones y representantes de la industria de radio y televisión parten de una interpretación que, dice, no corresponde con el contenido del proyecto.

Alcalde Luján explica que los lineamientos no contemplan prohibiciones para expresar opiniones, sanciones por contenidos periodísticos ni la posibilidad de que la autoridad determine una “verdad oficial”.

●El dato

La consejera Jurídica insistió en que basta con leer el documento para comprobar que no existen disposiciones dirigidas a “acallar voces”.

—Entrevista

LUISA MARÍA ALCALDE LUJÁN Consejera Jurídica de la Presidencia

‘LINEAMIENTOS NO
ACALLAN VOCES NI
IMPONEN VISIÓN ÚNICA’

Contenidos periodísticos quedan libres de sanciones y autoridad no puede determinar una verdad oficial, dice; críticas están fuera de la realidad, acusa



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 226620.00
Tam: 1259 cm2

Fecha
17.08.2026

Sección
Primera

Página
PP-6



—**SALVADOR CORONA**
—nacion@eluniversal.com.mx

La consejera Jurídica de la Presidencia de la República, Luisa María Alcalde, rechazó que los lineamientos para garantizar el derecho de las audiencias sean un mecanismo de censura o que otorguen al gobierno facultades para

determinar qué pueden publicar los medios de comunicación.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la funcionaria defendió las disposiciones que se encuentran en consulta pública, la cual concluye el 21 de agosto, y aseguró que las críticas de especialistas, organizaciones y representantes de la industria de radio y televisión parten de una interpretación que, dijo, no corresponde con el contenido del proyecto.

Sostuvo que los lineamientos no contemplan prohibiciones para expresar opiniones, sanciones por contenidos periodísticos ni la posibilidad de que la autoridad determine una “verdad oficial”.

“Estas críticas están totalmente fuera de la realidad, más enfocadas a una intención de generar una falsa narrativa sobre los lineamientos”, acusó.

“Los lineamientos ni la ley establecen algún tipo de nuevas obligaciones o criterios que estén vinculados con censura, de ninguna manera”, afirmó.

La consejera Jurídica insistió en que basta con leer el documento para comprobar, según su interpretación, que no existen disposiciones dirigidas a “acallar voces” o imponer visiones únicas.

“Si uno entra y lee los lineamientos, cualquier persona puede constatar que no vienen integrados elementos vinculados con, por ejemplo, como se ha dicho, que no se puedan verter opiniones, que se vaya a sancionar los contenidos de los medios, que la verdad última estará a cargo del gobierno, que

hay una intención de acallar voces o de tener visiones únicas. Falso. Absolutamente falso”, señaló.

UN DEBATE QUE NO COMENZÓ CON ESTE GOBIERNO

Alcalde defendió que los derechos de las audiencias no son una figura creada por la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum y recordó que están reconocidos en la Constitución desde 2013.

Explicó que en 2014 se incorporaron mecanismos relacionados con estos derechos dentro de la legislación en materia de telecomunicaciones, entre ellos la obligación de contar con códigos de ética y defensores de las audiencias.

Sin embargo, señaló que posteriormente una contrarreforma impulsada por el PAN eliminó mecanismos para hacer efectivos esos derechos.

Por ello, sostuvo que la reforma de 2025 retomó parte de las disposiciones que ya habían sido contempladas años atrás.

“Prácticamente se retoma lo de la ley de 2014”, dijo.

La funcionaria aclaró que los lineamientos actualmente en discusión están dirigidos exclusivamente a radio y televisión.

El objetivo, explicó, es que las audiencias puedan identificar con mayor facilidad cuándo reciben una noticia, cuándo escuchan una opinión y cuándo están frente a un contenido publicitario.

Planteó el caso de un programa informativo en el que el conductor combina la presentación de noticias con comentarios personales. En ese supuesto, deberá existir una advertencia previa para informar a la audiencia que encontrará ambos contenidos.

“No es caer en el absurdo de que ahorita es una opinión, en este instante es una noticia, ahorita es una opinión. No”, explicó.

Se trata, dijo, de colocar un cintillo o una placa previa que permita al público saber qué encontrará en el programa.

La misma lógica se aplicaría a la publicidad. Los medios deberán advertir cuando dentro de un pro-

grama existan contenidos publicitarios y, en su caso, identificar las marcas promovidas.

Alcalde defendió esta medida bajo el argumento de que una persona debe saber cuándo una información tiene una intención comercial.

“No hay un derecho a manipular o a engañar”, sostuvo.

TRES OBLIGACIONES Y NO SANCIONES POR CONTENIDOS

Uno de los puntos centrales de la defensa de Alcalde es que las sanciones previstas en el esquema no estarán relacionadas con el contenido periodístico.

De acuerdo con la consejera Jurídica, los medios deberán cumplir con tres obligaciones principales: emitir un código de ética, nombrar a un defensor de las audiencias y establecer un mecanismo eficaz para recibir quejas.

En el caso del código de ética, cada medio deberá establecer sus propios mecanismos para garantizar, entre otros aspectos, que la información que difunde sea verificada.

Alcalde recalcó que el gobierno no será el encargado de decidir qué es una noticia falsa.

“¿Quién va a establecer cómo va a garantizar eso? El medio. ¿El gobierno le va a decir si es o no es una noticia falsa?, no. El propio medio va a establecer qué mecanismos va a utilizar para verificar la información”, explicó.

El segundo requisito será que las propias concesionarias nombren a un defensor de las audiencias, quien tendrá la responsabilidad de recibir las quejas de los ciudadanos.

El tercer elemento será contar con un mecanismo mediante el cual las audiencias puedan presentar sus inconformidades y estas sean analizadas.

La autoridad, sostuvo, sólo podrá intervenir ante el incumplimiento de estas obligaciones.

“Un medio no quiere emitir su código de ética, es una obligación, se puede hacer acreedor a una multa. ¿Qué le vamos a decir, qué

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

poner? No. Pero debe tener un código de ética", explicó.

Lo mismo ocurriría si un concesionario no designa a su defensor o no establece un mecanismo eficaz para recibir las quejas. "Estas son las causales por las cuales la autoridad interviene y hace eficaz que ese derecho de la audiencia sea una realidad", afirmó.

"NO SE SANCIONA EL CONTENIDO DE LOS MEDIOS"

La definición de los límites de la autoridad es uno de los aspectos que Luisa María Alcalde considera necesario dejar suficientemente claro antes de que los lineamientos sean definitivos.

¿Se necesita ser más específico para aplicar multas o sanciones?

—Yo creo que hay áreas de oportunidad en ser mucho más claros. Creo que por eso se abrió este proceso de consulta y que la idea es que se precise con mucha claridad. Aunque, está claro, si se requiere mayor precisión.

La funcionaria reconoció que algunos conceptos pueden quedar sujetos a interpretación y consideró que deben corregirse antes de la publicación definitiva.

"Siempre, mi recomendación como consejera Jurídica es que hay que ser muy precisos, porque cuando hay conceptos que quedan a interpretación, es peor".

Alcalde insistió en que las multas previstas no estarán relaciona-

das con la línea editorial ni con las noticias difundidas.

Incluso, planteó un escenario hipotético, que un medio publique una noticia falsa y esta sea acreditada como tal.

"Aun suponiendo que tú pusieras una noticia falsa y que se acreditara que es falsa, no se te sanciona por eso", subrayó.

En ese caso, explicó, el defensor de las audiencias podría analizar la queja y recomendar al medio aclarar la información, pero no existiría una multa por el contenido.

¿La sanción es la última instancia entre audiencias y medio? ¿Habrá multas sobre el contenido?

—Nunca sobre el contenido, ni de última instancia. Nunca. No hay sanciones sobre el contenido de las noticias. No hay sanciones sobre el contenido de los medios.

Y remató: "Hay sanciones explícitas solamente por tres motivos: no emitir tu código de ética, no nombrar a tu defensor, no tener un mecanismo eficaz de quejas".

CIRT PIDE CAMBIOS

Luisa María Alcalde reconoció que la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) ha formulado observaciones al proyecto, pese a que participó en la discusión de la reforma legal que dio origen a los lineamientos. Y aseguró que el diálogo con el sector continúa y que existe disposición para modificar el documento.

¿Qué están pidiendo? ¿Consideran que no se debe mover ningún punto ni una coma?

—No, no, no. Sí se van a mover puntos y comas. Si nosotros pensáramos eso, pues ¿para qué están a consulta?

Dijo que unas propuestas buscan precisar los momentos en los que podría intervenir la autoridad en el procedimiento de queja. ●

Los lineamientos ni la ley en ningún momento establecen algún tipo de nuevas obligaciones o criterios que estén vinculados con censura"

Nunca [hay sanción] sobre el contenido, ni de última instancia. Nunca. No hay sanciones sobre el contenido de las noticias"

Fecha 17.08.2026	Sección Primera	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------

● **Quién es**

Es licenciada en Derecho por la UNAM; tiene estudios de Maestría en Derecho por la Universidad de Berkeley.

Fue diputada federal en la 62 Legislatura.

Fue secretaria del Trabajo de 2018 a 2023 y titular de Segob de 2023 a 2024.

Es consejera Jurídica desde mayo de este año.



FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL

Fecha
17.08.2026

Sección
Empresas y Negocios

Página
PP-30



México promueve su mercado turístico

• Diversificarse hacia mercados emergentes, ante la contracción de visitantes de EU, es una de las estrategias de la Sectur, encabezada por Josefina Rodríguez.

24

ferias turísticas en el mundo tienen presencia mexicana cada año; antes solo se iba o ocho.

100

mdp invertirá la Sectur para promoción en varios países y también a través de redes sociales.



Entrevista

México trabaja en la diversificación de sus mercados y oferta turística

• La secretaria de Turismo explica que con ello se hace frente a la contracción del mercado estadounidense. México tiene como meta ser el quinto destino internacional en 2030

Diego Badillo
diego.badillo@eleconomista.mx

Para contrarrestar la contracción del mercado estadounidense en los destinos turísticos mexicanos, la Secretaría de Turismo (Sectur) implementa una estrategia de diversificación de mercados y productos. Con ello se busca ubicar a México en 2030 como el quinto país más visitado del mundo, expuso la titular de la dependencia, Josefina Rodríguez Zamora.

Durante un encuentro con integrantes del cuerpo editorial de **El Economista**, consideró que la contracción del mercado de EU ocurre principalmente por temas políticos, que impulsan una narrativa en contra de México. Los análisis de Sectur indican que los estadounidenses que ya tienen una relación habitual con México continuarán viajando al país, pero será más difícil atraer nuevos segmentos del mercado.

A esta situación se suma la reducción de disponibilidad de asientos de avión hacia los aeropuertos mexicanos, debido a los problemas que enfrentan empresas del sector.

Ante ese panorama, dijo que la apuesta debe ser por los mercados emergentes, particularmente en los asiáticos, como Corea y China, donde hay un creciente interés por México.

En ese contexto compartió que hace unos meses, durante un viaje a China, funcionarios de ese país le comentaron que México es ampliamente conocido por la película *Coco*, de Disney, y que ya se implementó una campaña de promoción para motivarlos a venir en Día de Muertos.

Para la secretaria, el mayor reto es incrementar el gasto de los turistas extranjeros que visitan los destinos nacionales.

Se consideran turistas las personas que llegan al país y pernoctan en hostel u hotel y viajeros a los que lo visitan, pero no pernoctan.

“Tenemos que meterle muchísimo más a otros segmentos que están dejando mucho dinero y que no habíamos volteado a ver”, indicó.

El objetivo es hacer realidad la vieja aspiración de diversificar la oferta turística, posicionando destinos de turismo cultural, naturaleza, rural y comunitario, gastronómico, médico, de negocios, aventura, deportivo y congresos y convenciones.

En ese sentido, recordó que a escala internacional, 40% de los viajeros buscan experiencias de turismo cultural.

También destacó el dinamismo que muestra el turismo médico, particularmente en la



Página 1 de 3
\$ 155250.00
Tamaño: 750 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
17.08.2026

Sección
Empresas y Negocios

Página
PP-30

frontera norte.

Sobre ese segmento indicó que no solo se requiere fomentar la llegada de esos viajeros, sino también generar *clusters* de prestadores de servicios y certificarlos internacionalmente para atraer más turistas y mejorar la medición de ese mercado, cuyos indicadores actualmente no se están incorporando de manera específica a las cuentas turísticas.

Asimismo, acentuó la relevancia que tiene la gastronomía en la atracción de viajeros. Como ejemplo comentó que cuando hay una persona que utiliza un molejete en una muestra turística, ese simple acto funciona como un poderoso imán para atraer las miradas y despertar el interés por las delicias hechas en México.

En ese contexto, la funcionaria adelantó que en la edición 2027 de la Guía Michelin serán incluidas las gastronomías de Michoacán, Nayarit y una más que puede ser la de San Luis Potosí o Veracruz.

Destinos mexicanos buscan atraer más turistas de China y Asia

Por otra parte, la secretaria recalcó que, para cumplir la tarea de diversificar mercados, es preciso “salir, salir y salir” a hacer promoción del producto turístico nacional.

La buena noticia, subrayó, es que la presidenta Sheinbaum está convencida de que es necesaria la promoción para que los viajeros vengan.

Remarcó que ha crecido la presencia de México en las ferias internacionales. “Voy a 24 ferias (al año); antes íbamos a ocho”. En lo que resta de 2026, México estará presente en ferias especializadas de París, Tokio, Buenos Aires, Rimini, Las Vegas, Londres y Barcelona.

En el segundo semestre, la Sectur invertirá 100 millones de pesos en promoción, una parte para promover destinos nacionales en EU y Canadá. Se realizarán caravanas turísticas en Phoenix, Los Angeles, Houston y Dallas, así como en Vancouver, con la presencia de hoteleros y operadores de viajes.

Otra parte de ese presupuesto se usará para la promoción en China, y otra para impulsar la apertura de

nuevas rutas y frecuencias de aerolíneas a destinos mexicanos. También se dispuso de una cantidad para promoción en redes sociales y creadores de contenido.

Rodríguez Zamora enfatizó que la promoción ha servido para fortalecer relaciones, no solo con viajeros, sino también con autoridades.

Comentó que en enero de 2026, en la Feria Internacional de Turismo (Fitur), en Madrid, los reyes de España, Felipe VI y Letizia, visitaron el pabellón mexicano, donde tuvieron un encuentro con representantes de pueblos originarios de varios estados mexicanos, hecho que fue calificado por la presidenta

Claudia Sheinbaum como un símbolo valioso.

Dijo que México aprovechará el posicionamiento que tuvo con la Copa Mundial de la FIFA 2026, en donde los aficionados de todo el mundo pudieron ver que México es un destino seguro y en donde pueden encontrar verdaderas experiencias de viaje.

La meta es sumar tres millones de turistas extranjeros cada año

La secretaria de Turismo se puso como reto sumar cada año tres millones de turistas extranjeros. Con ello pretende cumplir la meta de ubicar al país en el 2030 como el quinto destino de los turistas internacionales.

En 2025, México recibió 47.8 millones de turistas extranjeros que dejaron 34,992 millones de dólares. Se espera que en 2026 lleguen poco más de 51 millones.

Con esas cifras, dijo, tal vez al cierre de 2026 México baje de la posición seis a la siete entre los países con más turismo extranjero, pero eso se dará principalmente porque este año se espera que China sí reporte sus ingresos de visitantes extranjeros, lo

cual no hizo durante los dos últimos años, pero se mantiene la meta de sumar año con año turistas foráneos.

De entrada, dijo, se intensificarán gestiones con aerolíneas para abrir nuevas rutas a México este año. Con ello se pretende reducir número de asientos de avión disponibles hacia destinos mexicanos, particularmente desde Estados Unidos.

El Turismo ganó peso en el gobierno, afirma

Por otra parte, señaló que, hasta hoy, uno de sus principales logros es haber posicionado al sector turismo en el gobierno federal.

“Mi mayor reto era llegar a una secretaria de la que se pensaba que no servía para nada; que de alguna manera el turismo se daba solo”.

En el sexenio pasado, el ahora exsecretario, Miguel Torruco, asistió solo dos veces a las conferencias matutinas de Palacio Nacional. Rodríguez Zamora ha ido al menos en 10. Se encontró con una presidenta que cree en el sector para el desarrollo económico del país y está comprometida con impulsarlo.

Se lograron articular esfuerzos con otras dependencias del gobierno federal, por ejemplo, con Relaciones Exteriores para reactivar la visa electrónica para ciudadanos de Brasil para estancias turísticas o de negocios por vía aérea.



“Conoce México al Volante”

• La secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez Zamora, informó que para fomentar el turismo carretera se pondrá en marcha la estrategia **Conoce México al Volante**.

• Se identificarán **15 carreteras** que comunican a importantes centros de población con destinos turísticos y se hicieron encuestas con los usuarios para saber cuál es la percepción que tienen tanto de la seguridad como del estado físico de los caminos, entre otros aspectos.

• El objetivo es **identificar** cuáles son los factores que motivarían a los usuarios a utilizarlos con mayor frecuencia.

• Una vez realizado el diagnóstico, **se implementarán acciones** en las que participarán distintas dependencias de los gobiernos federal y locales, con el fin de hacer que más mexicanos disfruten de los destinos mexicanos.

Entre enero y junio de 2026, México recibió 24.5 millones de turistas que dejaron una derrama de **18,781 millones de dólares**, lo que significa 4.6% más llegadas y 0.5% más gasto que en el mismo periodo de 2025.

Entre enero y junio de 2026, México recibió **6.5 millones de cruceristas** que hicieron un gasto por **575 millones de dólares** lo que significa un incremento de **17.2%** en cuanto a llegadas y **18.7%** más en gasto que en el mismo lapso de 2025.

México será país invitado en la Feria de Turismo en París en 2027



Los resultados de fomentar el turismo se verán en el futuro cercano, dijo la secretaria Rodríguez. F. I. / EL ECONOMISTA

Presumen rescatar ‘elefante blanco’

BENITO LÓPEZ

CD. MADERO.- Al ser inaugurado ayer el Hospital General del IMSS-Bienestar de esta ciudad por la Presidenta Claudia Sheinbaum, el Gobierno federal recordó que se trata de una obra abandonada por más de 10 años por Administraciones del PRI y señaló que para su arranque se invirtieron mil millones de pesos.

No obstante, los funcionarios no mencionaron que el hospital era una de las obras que en el pasado sexenio de Andrés Manuel López Obrador se dijo se iba a rescatar, o que se incumplió casi un año su fecha de terminación dada por la misma Sheinbaum, que aseguró en julio del 2025 que en diciembre de ese año iba a estar listo.

El titular del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch, dijo que hace más de 10 años se

puso la primera piedra del proyecto.

Aunque Svarch no lo mencionó, la construcción de la obra fue arrancada en el 2015 por el entonces Gobernador priista Egidio Torre con el respaldo del ex Presidente Enrique Peña, también del PRI.

Torre dejó el Gobierno estatal en 2016 y fue remplazado por el panista Francisco

García Cabeza de Vaca, que en 2022 dejó el cargo al actual Mandatario, el morenista Américo Villarreal.

“La obra se detuvo durante años, una estructura, una especie de elefante blanco a la vista de todos”, criticó.

“Hubo equipos almacenados, incluso echándose a perder, como lo ha dicho el Gobernador Américo, eso tiene una palabra: desmantelamiento”, reprochó.

Villarreal firmó la inclusión de Tamaulipas al IMSS-Bienestar, por el que entregó los centros de salud estatales a la Federación, ante lo que ha desatado protestas públicas de usuarios, médicos y personal sobre desabasto de medicinas y deterioro de los servicios.

El nuevo IMSS-Bienestar se encuentra en Callejón Barriles, en Colonia Miraflores, a unos dos kilómetros de Playa Miramar, en un populoso corredor urbano donde prevé atender a cerca de 538 mil personas del sur de Tamaulipas.

“La inversión superó los mil millones de pesos”, dijo Svarch.

A partir de su inauguración, se detalló, contará con 179 camas, así como 20 consultorios y cinco quirófanos, para 20 especialidades, como cardiología.



■ El IMSS-Bienestar en Ciudad Madero fue entregado a 10 años de la instalación de la primera piedra.



Fecha 17.08.2026	Sección Primera	Página PP
----------------------------	---------------------------	---------------------

SE ESFUMA COLABORADOR DE MARX ARRIAGA EN SEP

VÍCTOR FUENTES

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG) inició un procedimiento de responsabilidad por cohecho contra el venezolano Sady Arturo Loaiza Escalona, ex director de Desarrollo e Innovación de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y quien previamente trabajó para el gobierno de Nicolás Maduro.

Entre enero de 2022 y julio de 2025, Loaiza fue el segundo de a bordo de Marx Arriaga, el ex director General de Materiales Educativos responsable de los nuevos libros de texto, quien fue despedido por el actual Gobierno federal en febrero.

Loaiza fue denunciado en 2025 por trabajadores de la SEP, por presuntamente exigir pagos para no despedirlos o transferirlos a otras ciudades. También lo acusaron de acoso y extorsión, entre otras conductas

en las que Arriaga ha negado haber estado involucrado.

Luego de una investigación inicial, el Órgano Interno de Control (OIC) en la SEP emitió un informe de presunta responsabilidad administrativa grave contra Loaiza.



■ Sady Loaiza

Sin embargo, el OIC desconoce el paradero de Loaiza, quien dejó su cargo en la SEP el 31 de julio de 2025, por lo que el pasado 7 de agosto lo emplazó por edicto para que comparezca a defenderse.

Su comparecencia podría resultar en inhabilitación para el servicio público, y probablemente en alguna sanción económica, que sería impuesta por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), con independencia de una posible responsabilidad penal, pues el cohecho también es un delito.



Página 1 de 1
\$ 21216.00
Tam: 104 cm2

Fecha
17.08.2026

Sección
Política

Página
PP-3

Sin soberanía no habría bienestar, insiste Sheinbaum

La Presidenta afirma que es clave para garantizar al pueblo derechos a la salud, educación y vivienda

ALONSO URRUTIA / ENVIADO



La mandataria inauguró un hospital en Tamaulipas. Foto Presidencia

“LUCHAREMOS TODA LA VIDA POR ESOS IDEALES”

Defender la soberanía es preservar el bienestar, la libertad: Sheinbaum

Inauguró en Tamaulipas hospital con 179 camas, 20 consultorios y cinco quirófanos

ALONSO URRUTIA
ENVIADO
CIUDAD VICTORIA, TAMPS.

Desde esta entidad fronteriza, la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que la defensa de la soberanía es un punto fundamental para concretar el proyecto de transformación y recuperar las políticas públicas que garanticen a la población los derechos a la salud, la educación y la vivienda, entre otros.

“Una de las palabras que define la Cuarta Transformación es bienestar, el bienestar del pueblo. Por eso hemos luchado toda nuestra vida y así seguiremos hasta el último día de nuestras vidas, luchando por el bienestar del pueblo de México, por sus derechos. No habría libertad, no habría bienestar si no hay soberanía. Por eso defendemos de igual manera la soberanía de México, igual que el bienestar del pueblo de México”, aseguró la mandataria.

Poco antes, el gobernador Américo Villarreal había encabezado una arrieta en apoyo a Sheinbaum: “¡No estás sola!, ¡No estás sola!”

En su último día de gira por Tamaulipas, la mandataria inauguró el nuevo hospital del IMSS-Bienestar, que sustituirá al viejo Hospital Civil de Ciudad Madero, con 90 años de operación, según describió el director del IMSS-Bienestar, Ale-

jandro Svarch. En este contexto, Sheinbaum condenó las políticas privatizadoras del pasado neoliberal y el abandono del sector público en materia de salud, así como en muchos otros ámbitos.

La mandataria cuestionó la concepción según la cual sólo lo privado es eficiente y la confrontó con la visión que ha prevalecido desde 2018, caracterizada por la reivindicación de lo público. Recordó que durante los 36 años del régimen neoliberal

únicamente se generaron 4 mil camas de hospital, mientras crecían la población y las enfermedades crónicas, lo que derivó en la saturación de clínicas y hospitales.

En paralelo, crecieron los servicios privados: desde las farmacias con consultorios médicos particulares hasta los hospitales, clínicas, centros de salud y laboratorios. “No es que estemos en contra de que haya un servicio particular; lo que creemos es que el servicio público debe fortalecerse y quien tenga dinero, pues que vaya al servicio particular, pero no que lo particular sustituya a lo público”.

La mandataria declaró que en su movimiento “somos necios” en el esfuerzo por reivindicar la salud pública y que se avanza hacia una segunda etapa: la conformación del Sistema Universal de Salud, que bus-

ca integrar a las tres principales instituciones—IMSS, IMSS-Bienestar e Issste—, a fin de que cualquier persona, independientemente de que cuente o no con seguridad social, pueda atenderse en el hospital que esté más cerca de donde vive.

Con el Sistema Universal de Salud —añadió— se busca hacer más eficiente la atención a la población en el sistema público, con el objetivo de consolidar “que la salud sea gratuita para todas y todos los mexicanos, que haya medicamentos en los centros de salud, en los hospitales, que haya médicos y enfermeras”.

En su oportunidad, Svarch destacó que este nuevo hospital recuperó el llamado “elefante blanco” que comenzó a construirse en 2015, cuando se firmaron contratos y se colocó la primera piedra, pero cuya obra posteriormente se detuvo. Svarch externó que se convirtió en un “elefante blanco a la vista de todos”, mientras se deterioraba lo poco que se había construido y se echaba a perder el equipo que se había adquirido, hasta que en 2023 se decidió recuperar el proyecto.

Subrayó que, con una inversión de mil millones de pesos, se recuperó el proyecto, rehabilitando pisos enteros y reponiendo el equipamiento. Al entrar en operación, contará con 179 camas, en lugar de las 100 que tenía el hospital civil;



Página 1 de 2
\$ 131600.00
Tamaño: 560 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 17.08.2026	Sección Política	Página PP-3
----------------------------	----------------------------	-----------------------

habrá 20 consultorios, el doble de los actuales, y cinco quirófanos para atender a una población de unas 500 mil personas.

Sin embargo, Svarch aseguró que el sistema de salud no consiste en edificios aislados, sino en una red de atención pública que permita acompañar al paciente desde su comunidad hasta el hospital de alta especialidad. “Lo público se defiende haciéndolo funcionar, para que nadie tenga que elegir entre atenderse o endeudarse”.



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum inauguró el Hospital General IMSS-Bienestar en Ciudad Madero. Foto Presidencia

Actualizan protocolos sobre los desaparecidos

**CÉSAR ARELLANO GARCÍA E
IVÁN EVAIR SALDAÑA**

Durante la 54 Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ), que preside la titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Ernestina Godoy, se aprobó la actualización del Protocolo Homologado de Investigación, resultado de un amplio ejercicio participativo con familias, colectivos, organismos internacionales y sociedad civil.

El protocolo establece una metodología nacional, coordinada y con perspectiva de derechos humanos para la investigación y búsqueda de personas desaparecidas. Entre sus principales aportaciones están el enfoque diferenciado para atender a grupos vulnerables. Su ejecución incluye acciones de difusión, capacitación, adecuación institucional y mecanismos de seguimiento y evaluación.

Además, se aprobó el Protocolo Homologado Especializado para la Investigación de Delitos contra las Personas Defensoras de los Derechos Humanos, en cumplimiento de la sentencia emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso Digna Ochoa Plácido contra México. El documento establece actuaciones ministeriales con enfoque de derechos humanos y

reconoce a personas defensoras como titulares de derechos y sujetos de protección reforzada.

Proyecto sobre feminicidio

En materia de feminicidio, Maribel Bojorges, titular de la Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia contra las Mujeres, Grupos en Situación de Vulnerabilidad y Trata de Personas, expuso el proyecto de decreto presentado por la titular del Ejecutivo Federal para expedir la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar el Delito de Feminicidio, ya se analiza en el Senado.

La propuesta establece que toda muerte violenta de una mujer deberá investigarse bajo la hipótesis de feminicidio, con perspectiva de género, enfoque de derechos humanos y diligencia reforzada. También contempla un tipo penal homologado, 10 razones de género, 19 agravantes y penas de 50 a 70 años de prisión, además de sanciones para la tentativa.

Además se abordó el tema de la desaparición de personas, considerada uno de los principales desafíos para las instituciones de procuración de justicia, ante la necesidad de contar con capacidades especializadas y homologadas de investigación y búsqueda, coordinación interinstitucional y atención integral a víctimas y familias.



Inhabilitan e imponen multas millonarias a 41 servidores públicos

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno informó ayer que en días recientes fueron sancionados 41 servidores públicos, 18 por faltas graves y 23 por faltas no graves, con sanciones que van desde amonestaciones y suspensiones hasta destituciones, inhabilitaciones de 10 años y multas que suman más de 22 millones de pesos.

En un comunicado, explicó que los servidores públicos fueron sancionados por conductas como daño patrimonial, pagos irregulares, enriquecimiento injustificado, nepotismo, acoso sexual, uso indebido de vehículos y recursos públicos, falsificación de documentos, amenazas y faltas de respeto, entre otras irregularidades cometidas en distintas dependencias federales.

Entre las sanciones de mayor impacto, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) inhabilitó por 10 años a dos funcionarios de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México y les impuso multas de 12.2 y 8.7 millones de pesos por autorizar el pago de cinco facturas sin comprobar la totalidad de los servicios contratados, lo que ocasionó un perjuicio de 20 millones de pesos.

También fue inhabilitado por 10 años un funcionario de la CFE que omitió reportar cuentas bancarias y el origen de recursos que representaron un incremento injustificado de 5.4 millones de pesos en su patrimonio personal y familiar; otro trabajador de la empresa

recibió la misma inhabilitación y una sanción de 450 mil pesos tras conducir a exceso de velocidad un vehículo oficial después de ingerir alcohol y provocar su pérdida total.

Las penalidades alcanzaron además a personal de la Semarnat, Cultura, IMSS, Banjército, AICM, DIF y SAT por faltas graves, mientras que servidores públicos de 13 dependencias, entre ellas, Pemex, CFE, Guardia Nacional, IMSS-Bienestar y Conagua, fueron castigados por faltas consideradas no graves.

Entre estas últimas, un trabajador de IMSS-Bienestar fue destituido e inhabilitado tres meses por acosar sexualmente a una guardia de seguridad; un integrante de la Guardia Nacional fue cesado por presentar un certificado de bachillerato inválido para obtener su licencia de portación de armas, y un empleado de Pemex fue suspendido un año por una omisión durante trabajos de corte y soldadura que ocasionaron un incendio.

“

Entre las penas más severas está la suspensión por 10 años de dos funcionarios



Fecha 17.08.2026	Sección Política	Página 10
----------------------------	----------------------------	---------------------

Firman convenio para desarrollar fármacos y tecnologías propias

La Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti) y la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma) firmaron un convenio para

desarrollar tecnologías propias y medicamentos. Con esto, se abre una etapa de colaboración entre empresas, universidades, centros públicos y la comunidad científica, destacó Rosaura Ruiz, titular de la Secihti. Estrechar la vinculación entre la comunidad científica y la industria farmacéutica es prioridad, puesro que la generación de conocimiento

logra mayor impacto cuando se transforma en soluciones para la población, afirmó. Propuso fortalecer la formación dual con la incorporación de estudiantes de licenciaturas o posgrados a dichos proyectos. Guy Jean Savoir, directivo de Canifarma, reconoció la apertura del gobierno para lograr una relación estratégica.

De la Redacción



Página 1 de 1
\$ 10575.00
Tam: 45 cm2

Embajador de EU resalta cooperación en seguridad y relación con García Harfuch

Destaca acuerdo con la Defensa para la compra de drones

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El embajador de Estados Unidos, Ronald Johnson, destacó ayer la cooperación bilateral en seguridad con tres hechos: la detención en su país de tres personas buscadas por autoridades mexicanas; el acuerdo que permitirá a la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) adquirir drones y sistemas antidrones para combatir al crimen organizado, y la publicación como "foto de la semana" de una imagen junto al secretario de Seguridad, Omar García Harfuch.

En redes sociales, el diplomático destacó que agentes del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas detuvieron a los tres fugitivos, entre los que se encuentra un presunto integrante del Cártel

Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Señaló que la cooperación, impulsada por el presidente estadounidense Donald Trump y la presidenta mexicana Claudia Sheinbaum, "envía un mensaje claro a los delincuentes: serán capturados y rendirán cuentas".

En su publicación, el diplomático agregó que "en tan sólo un día, autoridades estadounidenses devolvieron a México a tres fugitivos buscados en el país: un integrante de la organización *narcoterrorista* CJNG, buscado por un delito relacionado con armas de fuego en Guanajuato, un fugitivo buscado por homicidio en Zacatecas, y un tercero buscado por fraude. #JuntosLogramosMás".

También recordó que el 11 de agosto, ambos países firmaron una declaración de intención que permitirá a la Defensa adquirir drones y sistemas contra acronaves no tripuladas para combatir al crimen organizado.

"Esta tecnología fortalecerá nuestra capacidad para combatir a los cárteles y hacer frente a nuestros retos compartidos de seguridad", destacó.

"La foto de la semana"

En tanto, la embajada de Estados Unidos publicó en sus cuentas oficiales como "#LaFotoDeLaSemana" una imagen del embajador Johnson con el secretario García Harfuch, durante una reunión celebrada el 8 de agosto en la que abordaron el combate a las extorsiones contra productores de aguacate en Michoacán.

“

En tan sólo un día, devolvimos a tres fugitivos buscados por diversos delitos



Avanza la captura de moscas que expanden el gusano barrenador

**ALEXIA VILLASEÑOR
Y JARED LAURELES**

Con 600 mil trampas artesanales, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y Sembrando Vida han capturado 16 millones de moscas que pueden hospedar larvas del gusano barrenador, que afecta al ganado, en todo el país.

Actualmente hay 2 mil 11 animales con esta enfermedad en 29 entidades federativas y suman 37 mil 965 casos acumulados desde el primer registro a finales de noviembre de 2024, de acuerdo con datos del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica).

Las entidades con más de cien casos activos son Puebla (160), Zacatecas y Veracruz (147 cada una), Chiapas (135), San Luis Potosí (131) Yucatán (125) y Oaxaca (122).

De los estados fronterizos con Estados Unidos que reportan presencia de esta plaga se encuentran Chihuahua, con 96 registros; Nuevo León, con 65; Tamaulipas, 46, y

Coahuila, con 38. La Sader aseguró que las trampas artesanales han permitido reducir la presencia de la plaga e identificar posibles zonas para su contención desde febrero, aunque no especificó. Esta estrategia cuenta con la participación de más de 400 mil campesinos, que forman parte del programa Sembrando Vida, autoridades estatales y municipales, organizaciones ganaderas y especialistas en la materia. Las trampas, explicó, son fabricadas con botellas de plástico y un atrayente orgánico a base de hígado de res y agua.

Apoyo a productores de jitomate

La Sader informó que del 3 de junio al 14 de agosto se han destinado más de 248 millones 281 mil pesos en 48 créditos a productores, como parte del Acuerdo para el ordenamiento de la producción, abasto, comercialización y precio justo del jitomate. Baja California, Sonora, estado de México y Oaxaca encabezan esta primera etapa.



Fecha
17.08.2026

Sección
Opinión

Página
PP-4

Claudia: “sin soberanía no hay bienestar ni derechos”

GASPAR VELA, CIUDAD MADERO

La presidenta Claudia Sheinbaum advirtió que sin soberanía no habrá bienestar, derechos ni libertad en el país y ofreció luchar siempre por el pueblo de México. La mandataria realizó una gira por Tamaulipas, donde inauguró el Hospital General del IMSS-Bienestar de Ciudad Madero, una obra de más de mil mdp abandonada desde 2017.

Claudia: “sin soberanía no hay bienestar ni derechos”

Gira por Tamaulipas. La Presidenta inauguró el Hospital General del IMSS-Bienestar de Ciudad Madero, con una inversión de más de mil mdp y olvidado desde 2017

GASPAR VELA
CIUDAD MADERO

La presidenta Claudia Sheinbaum advirtió que sin soberanía no hay bienestar, derechos ni libertad en nuestro país y aseguró que luchará por ambas causas hasta el último día de su vida.

Al inaugurar el Hospital General del IMSS-Bienestar de Ciudad Madero, obra con inversión de más de mil millones de pesos desde 2017, la mandataria expuso que su manera de gobernar es escuchando al pueblo.

“Ahí vamos y la gente está contenta. Una de las palabras que define a la cuarta transformación es el bienestar. Por el bienestar del pueblo hemos luchado to-

da nuestra vida y así seguiremos hasta el último día de nuestras vidas, luchando por el bienestar del pueblo y los derechos de México.

“Y no habría libertad, no habría bienestar y no habría derechos si no hay soberanía. Por eso defendemos de igual manera la soberanía de México, igual que el bienestar del pueblo de México”, resaltó.

Acompañada por el gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal, la titular del Ejecutivo Federal resaltó que desde 2018, con la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia de la República, se tuvo pensión para adultos mayores, para personas con discapacidad, así como becas para estudiantes de primaria, secundaria, preparatoria y

universidad.

“Estamos depositando las becas para útiles de uniformes a todos los niños de primaria pública. Tenemos jóvenes construyendo el futuro, tenemos sembrando vida, apoyo a los pequeños productores, fertilizantes gratuitos. Es un sistema de bienestar.

“Estamos construyendo más preparatorias, más universidades, más hospitales, más centros de salud. Tenemos el sistema de prevención de la salud más importante del mundo: salud Casa por Casa. Porque la salud hay que entenderla desde la prevención hasta la atención más compleja”, añadió.

El hospital beneficiará a más de 538 mil habitantes de la en-



Página 1 de 3
\$ 295500.00
Tamaño: 788 cm2

Continúa en siguiente hoja

tividad, así como a Tampico, Ciudad Madero, Altamira, González, Aldama, Tampico Alto y Pánuco, entre ellos pescadores, comerciantes y jornaleros.

El proyecto que inició en 2015 y que debía concluir en 2016-2017, quedó en obra negra. Fue hasta 2023, durante la administración de Andrés Manuel López Obrador, cuando se recuperó el inmueble y se retomaron los trabajos.

“La salud pública tiene que ser la mejor de todo México. Claro, cuesta trabajo después de 36 años de abandono y de corrupción, pero somos necios y vamos a recuperar el acceso a la salud pública... ¿Por qué? Porque nosotros creemos en el bienestar del pueblo de México”, destacó la Presidenta.

La mandataria subrayó que el objetivo de la cuarta transformación es consolidar un Servicio Universal de Salud que permita a los mexicanos acceder gratuitamente a los servicios de salud en el Instituto Mexicano del Seguro

Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) y del IMSS-Bienestar, sin importar su derechoahiciencia.

Equipamiento

En tanto, el director general del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch, resaltó que este nuevo hospital, ubicado en la colonia Miramópolis, cuenta con 179 camas, 20 consultorios, cinco quirófanos, así como 20 especialidades médicas: cirugía general y cirugía maxilofacial, medicina interna, ginecología y obstetricia, pediatría y cirugía pediátrica, cardiología, neurología y neurología pediátrica, así como nefrología y nefrología pediátrica.

Además, cuenta con áreas de urgencias, hospitalización, terapia intensiva, pediatría y neonatología; sala de choque, tococi-rugía, salas de expulsión, imagenología y servicios auxiliares de diagnóstico.

“Significa también la capaci-

dad tecnológica y humana. Un tomógrafo, el mejor tomógrafo de la región, un mastógrafo, densitómetro, fluoroscopio y Arco en C. Y lo más importante, más de 100 nuevas contrataciones de enfermeras y médicas y médicos especialistas”, detalló.

Por su parte, encargado de despacho de la Unidad de Atención a la Salud del IMSS-Bienestar, Natán Enríquez Ríos, dijo que “este hospital está enfocado a atender a las personas que menos tienen”.

“Este hospital viene a reivindicar cómo atendemos la salud en el IMSS-Bienestar. Es una forma distinta, es un hospital que es acorde al siglo XXI, que tiene un gobierno clínico, que cuida las líneas, que se digitaliza para poder atender mejor a los pacientes. Entonces, es necesario porque la atención médica tiene que ser así, de primera calidad”, expuso el doctor Natán Enríquez. ■



El nosocomio contará con 20 especialidades. DANIELA AUGUSTO

Fecha 17.08.2026	Sección Opinión	Página PP-4
---------------------	--------------------	----------------



Svarch y Kershenobich flanquean a Sheinbaum; también la acompañan Batres y personal médico. DANIELAUGUSTO

Fecha
17.08.2026

Sección
Justicia

Página
PP-6-7

Godoy y 32 fiscales perfilan una nueva estrategia contra los delitos de alto impacto

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

La titular de FGR propuso reformar el Código Nacional de Procedimientos Penales y fortalecer investigaciones.

Seguridad pública

Fortalecer combate a los delitos de alto impacto, plantea FGR

Cumbre. Propone reformar el código de procedimientos penales, a fin de que haya un protocolo unificado con las fiscalías estatales y mayores garantías para víctimas

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La Fiscalía General de la República (FGR) propuso a las 32 fiscalías del país que se reforme el Código Nacional de Procedimientos Penales para fortalecer la investigación de delitos de alto impacto.

Durante la 54 Asamblea Plena de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia celebrada en Nayarit, David Boone de la Garza, titular de la Fiscalía Especializada de Control Regional de la FGR, puso el tema sobre la mesa.

Planteó solicitar al Congreso de la Unión una reforma legislativa al mencionado código con el propósito de agilizar y fortalecer la pesquisa de delincuentes, sobre todo los de alto impacto, así como reforzar las garantías en favor de las víctimas, en busca de dotar a las instituciones de mejores herramientas jurídicas y re-

ducir la impunidad.

La propuesta fue adoptada por los fiscales para ser enriquecida e impulsada por las 32 fiscalías estatales.

En el acto presidido por Ernestina Godoy Ramos, titular de la FGR, la dependencia también propuso homologar capacidades y procedimientos en materia de desaparición de personas, derechos humanos, capacidades forenses, extorsión, feminicidio, incidencia delictiva y profesionalización.

Entre los temas destacó la desaparición de personas, considerada uno de los principales desafíos para las instituciones de procuración de justicia.

Como parte de esta estrategia, se presentó un diagnóstico nacional sobre las capacidades, fortalezas, necesidades y áreas de oportunidad de las fiscalías estatales, con el propósito de identificar

brechas y buenas prácticas y establecer acciones coordinadas para fortalecer la investigación, búsqueda, localización, identificación y atención integral de víctimas y sus familias.

Se aprobó la actualización del Protocolo Homologado de Investigación. La dependencia señaló que esto es resultado de un amplio ejercicio participativo con familias, colectivos, organismos internacionales y sociedad civil.

El protocolo establece una metodología nacional, coordinada y con perspectiva de derechos humanos para la investigación y búsqueda de personas desaparecidas, e incorpora como una de sus principales aportaciones un enfoque diferenciado para atender a grupos en situación de vulnerabilidad.

También se aprobó el Protocolo Homologado Especializado para la Investigación de Delitos contra las Personas Defensoras

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 294375.00
Tam: 785 cm2

Fecha
17.08.2026

Sección
Justicia

Página
PP-6-7

de los Derechos Humanos en cumplimiento a la sentencia emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso Digna Ochoa contra México.

Este protocolo contempla las actuaciones ministeriales con un enfoque basado en derechos humanos y reconoce a las personas defensoras como titulares de derechos y sujetos de una protección reforzada.

En materia de extorsión, el fiscal David Boone presentó el Manual de Operaciones de las Fiscalías o Unidades Especializadas para la recepción de denuncias, investigación y persecución de este delito, cuyo propósito es homologar y fortalecer la actuación institucional, mejorar la atención y protección de las víctimas e impulsar investigaciones coordinadas entre autoridades estatales y federales para desarticular las estructuras criminales vinculadas

con este delito.

En materia de feminicidio, la titular de la Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia Contra las Mujeres, Grupos en Situación de Vulnerabilidad y Trata de Personas, Marihel Bojorges Beltrán, expuso el proyecto de decreto que presentó la Titular del Ejecutivo Federal, por el que se expide la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar el Delito de Feminicidio, el cual ya se encuentra en análisis ante la Comisión Permanente del Senado.

Por otra parte, el Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe) presentó su nueva oferta académica y de profesionalización para las fiscalías y procuradurías del país, con el objetivo de transformar el conocimiento científico en capacidades para fortalecer la procuración de justicia.

En materia forense, Israel Agüero, titular del Centro Fede-

ral de Inteligencia Criminal, habló de las acciones para conocer y fortalecer las capacidades de las fiscalías y procuradurías del país, así como del seguimiento a la información que integra el Banco Nacional de Datos Forenses, a efecto de fortalecer sus registros y mejorar el intercambio de información entre la Federación y las entidades federativas.

En materia pericial, David Zepeda Jones, titular del Centro Federal Pericial Forense, presentó el proyecto de Guías de Valoración de la Prueba Pericial, cuya meta es facilitar la comprensión de las distintas especialidades forenses y fortalecer la valoración de la prueba.

Ernestina Godoy destacó que la FGR mantendrá coordinación con las fiscalías estatales con el propósito de fortalecer las investigaciones y la judicialización de delitos federales. ■



Página 2 de 2

2026.08.17

Fecha
17.08.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-2



Foto: Especial

REVIERTEN ABANDONO

DAN FUERZA A LA SALUD

El gobierno de México sumó 32 nuevos hospitales en el país, informó la presidenta Claudia Sheinbaum, quien afirmó que la revitalización de la salud pública, la vivienda y la educación fortalecen la soberanía de la nación.

INFRAESTRUCTURA

Suman 32 nuevos hospitales en el país

CON UNA INVERSIÓN superior a los mil millones de pesos, el gobierno federal puso en marcha una unidad en Madero, obra rescatada tras años de abandono

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@ginum.com.mx

Con la apertura del hospital del IMSS-Bienestar en Ciudad Madero, Tamaulipas, el gobierno de México sumó 32 nuevos hospitales en el país, informó la presidenta Claudia Sheinbaum.

En el nuevo Hospital General de Ciudad Madero se invirtieron más de mil millones de pesos para recuperar el inmueble que fue abandonado por administraciones anteriores.

“Les informo que, con este hospital, hemos inaugurado desde que llegamos 32 hospitales en todo el país, del ISSSTE, del IMSS y del IMSS-Bienestar. Muchos de ellos, por supuesto, iniciaron con el presiden-

te López Obrador y otros iniciaron propiamente con nosotros. Fueron muchos años de abandono del sector salud”, expuso.

La titular del Ejecutivo insistió en que la actual administración se ha propuesto revitalizar los servicios de salud pública, la vivienda y la educación que brinda el Estado. Esos aspectos, recalcó, brindan bienestar a la población y fortalecen la soberanía del país.

“No habría libertad, no habría bienestar y no habría derechos si no hay soberanía. Por eso defendemos de igual manera la soberanía de México que el bienestar del pueblo”, enfatizó la mandataria.

Por su parte, el titular del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch, expuso que la edificación del nuevo hospital general de Ciudad Madero

comenzó en 2015, pero quedó abandonada y se retomó hasta 2023.

El nosocomio requirió una inversión de mil millones de pesos y atenderá a más de medio millón de habitantes de la zona metropolitana de Tampico y Ciudad Madero que no cuentan con seguridad social, puntualizó Svarch.

“En primer lugar, significa mayor capacidad: 179 camas donde antes había menos de 100; 20 consultorios donde antes había 10, y cinco quirófanos



Página 1 de 2
\$ 28860.00
Tamaño: 481 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 17.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página PP-2
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

donde antes había dos. Significa también capacidad de resolución con 20 especialidades, entre ellas cardiología, cardiología pediátrica, oftalmología, neurología, nefrología, cirugía oncológica y hematología.

Significa también tecnología y talento humano: el mejor tomógrafo de la región, un mastógrafo, densitómetro, fluoroscopio y un arco en 'C', detalló el funcionario.

Svarch precisó que se contrataron 100 nuevos médicos, médicas, enfermeros y enfermeras espe-

cialistas, quienes se suman al personal que ya laboraba en el antiguo hospital civil de la localidad. Asimismo, el nuevo nosocomio contará con la infraestructura necesaria para operar con expediente clínico digital, lo que agilizará el seguimiento de las y los pacientes.

550 MIL PERSONAS
se verán beneficiadas con la apertura de un hospital en Tamaulipas.

900 MIL PERSONAS
en Tamaulipas reciben algún tipo de ayuda social.



No habría libertad, no habría bienestar y no habría derechos si no hay soberanía”.

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO



Foto: Especial

La presidenta Claudia Sheinbaum insistió en que la actual administración se ha propuesto revitalizar los servicios de salud pública.

Fecha
17.08.2026Sección
NacionalPágina
PP-36

NUEVO HOSPITAL GENERAL
'SIN SOBERANÍA
NO HAY
LIBERTAD,
DERECHOS,
NI BIENESTAR'

TAMAULIPAS. Ante el retiro de visas de EU, Claudia Sheinbaum dijo que se defiende lo mismo la soberanía que el bienestar



REFRENDA SU DEFENSA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

Sin soberanía no habría bienestar, derechos ni libertad: Claudia

De gira por Tamaulipas, la presidenta afirmó que su gestión encamina al país a la universalización del sistema de salud

Américo Villarreal destaca que Sheinbaum mantiene la identidad nacional

DIANA BENÍTEZ
 dbenitez@elfinanciero.com.mx

La defensa de la soberanía es necesaria también para garantizar el bienestar del pueblo, justificó la

presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, durante la inauguración del hospital general en Ciudad Madero, Tamaulipas, donde refrendó el compromiso de recuperar el acceso a los servicios públicos de salud.

“Queremos el bienestar del pueblo, por eso hemos

luchado toda nuestra vida, y así seguiremos hasta el último momento, luchando por el bienestar y los derechos del pueblo. Y no habría libertad, no habría bienestar y no habría derechos si no hubiera soberanía. Por eso defendemos, de igual manera, la soberanía del pueblo, igual que el bienestar”, expresó. La declaración ocurre en me-



Página 1 de 3
 \$ 81498.00
 Tam: 578 cm2

Continúa en siguiente hoja

2026.08.17

dio del nuevo diferendo con Estados Unidos por la cancelación de visas a mexicanos, medida que el gobierno de Donald Trump ha aplicado a personas presuntamente vinculadas con delitos o que podrían representar un riesgo para ese país.

Entre los afectados se encuentra Andrés Manuel López Beltrán, hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador y quien aspira a ser candidato a diputado federal.

Esta fue la segunda mención de Sheinbaum Pardo sobre el tema durante su gira del fin de semana, pues previamente externó que "una visa no define a una persona", y solamente es un documento que permite ingresar a otros países.

Durante su intervención, Américo Villarreal, gobernador de Tamaulipas, quien también ha sido mencionado entre los políticos mexicanos que presuntamente ya no contarían con la visa estadounidense, expresó su respaldo a la mandataria por la defensa de la soberanía.

"La presidenta no deja de trabajar, no deja de atender los problemas nacionales, manteniendo la gobernanza y la identidad nacional, defendiendo nuestra soberanía, nuestra libertad e independencia, de la cual disfrutamos todos los mexicanos en

nuestra patria", manifestó Villarreal.

ATENCIÓN PARA TODOS

Respecto del tema de salud, la titular del Ejecutivo federal recordó que el objetivo es brindar atención, sin distinción.

"Vamos a una verdadera universalización del sistema de salud. Queremos que si una persona no tiene seguro social, pero le queda más cerca el Seguro Social que el IMSS Bienestar, pueda atenderse en el Seguro Social, sin ser derechohabiente.

"Les informo que con este hospital hemos inaugurado desde que llegamos 32 hospitales en todo el país, del ISSSTE, del IMSS y del IMSS Bienestar. Muchos de ellos, por supuesto, iniciaron con el presidente López Obrador y otros ya iniciaron realmente con nosotros", comentó Sheinbaum Pardo.

El hospital beneficiará a 538 mil tamaulipecos.

Alejandro Svarch, director general del IMSS-Bienestar, detalló que la unidad cuenta con 79 camas, 20 consultorios, cinco quirófanos y 20 especialidades médicas, además de equipo de alta tecnología, como tomógrafo, mastógrafo y arco en C, que permite obtener imágenes de rayos X en tiempo real y de alta resolución.

NUEVO HOSPITAL.

Se prevé que las instalaciones beneficien a

más de medio millón de tamaulipecos. Habrá 20 especialidades.



Proselitismo. Con el alegato de la defensa de la soberanía Andy recorre Tabasco.

"Se necesita también convicción en el país (...) en saber que una visa no define a una persona. Una visa es para entrar a un país"

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO Presidenta de México

Fecha 17.08.2026	Sección Nacional	Página PP-36
----------------------------	----------------------------	------------------------



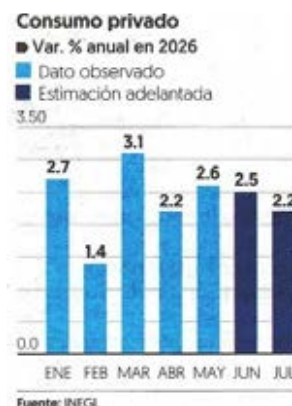
Gira. Sheinbaum estuvo en el hospital general de Ciudad Madero.

Fecha
17.08.2026Sección
EconomíaPágina
PP-5

INDICADOR OPORTUNO

MANTIENE SU CRECIMIENTO EL CONSUMO

Datos del INEGI anticipan que el consumo privado en el país habría crecido 2.2% anual en julio.



POLÍTICA TRIBUTARIA

Hacienda niega acoso del SAT a empresas de EU

FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

La Secretaría de Hacienda rechazó señalamientos de empresas estadounidenses sobre prácticas de acoso del SAT, y aseguró que desde 2025 realiza una reingeniería para dar certeza jurídica.

En respuesta a la carta del National Foreign Trade Council (NFTC), Hacienda afirmó que el SAT modificó las auditorías. Destacó que sólo se realiza una auditoría por contribuyente y añadió que en 2026 no se han abierto nuevas auditorías. La fiscalización se enfocó en actividades de alto riesgo, como las "factureras" y "nomineras".

Sobre el IVA y el ISR, aseguró que los criterios son uniformes y no

se aplican de manera retroactiva.

Sobre la acusación de que empresas deben "pagar para poder impugnar", señaló que la reforma al Artículo 141 del Código Fiscal eliminó la obligación de garantizar créditos mediante billete de depósito.

En contraste, Tiffany Smith, vicepresidente de Política Comercial Global del NFTC, advirtió ante el Comité de Finanzas del Senado de Estados Unidos que las empresas estadounidenses enfrentan un entorno fiscal y de inversión más complejo en México. Señaló que las auditorías del SAT se han vuelto más agresivas y cuestionó reinterpretaciones retroactivas del IVA y el rechazo de deducciones por pagos entre partes relacionadas.

En una carta enviada a los legisladores norteamericanos el 30 de julio, Tiffany también criticó que las empresas deban garantizar hasta 100 por ciento del crédito fiscal para impugnar resoluciones, porque esto puede inmovilizar capital.

También expresó su preocupación por el acceso permanente del SAT a información de plataformas digitales y advirtió riesgos de privacidad y seguridad de datos.

Sobre este tema, Hacienda respondió que las retenciones fiscales en marketplaces no representan un cambio de criterio, sino una medida para combatir la evasión fiscal ante el crecimiento del comercio electrónico y garantizar el pago correcto de impuestos.



Página 1 de 2
\$ 33135.00
Tam: 235 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 17.08.2026	Sección Economía	Página PP-5
----------------------------	----------------------------	-----------------------

FOCOS

Auditorías. El Servicio de Administración Tributaria (SAT) limita las revisiones a una auditoría por contribuyente y solicita muestras de información, en vez del 100%. Hacienda asegura que las devoluciones procedentes de impuestos ahora se resuelven en menos de 30 días.

Impacto. Tiffany Smith advirtió que el SAT estaría reinterpretando el IVA de forma retroactiva, negando créditos fiscales vigentes desde 2015 y generando dobles cobros.

Plataformas digitales. El NFTC alerta que las nuevas obligaciones digitales pueden comprometer la privacidad y los secretos comerciales.



INAUGURAN HOSPITAL DE CIUDAD MADERO

TRAS 11 AÑOS DE ESPERA CSP INAUGURA EL IMSS-BIENESTAR EN CIUDAD MADERO

Denunciando décadas de abandono neoliberal, la mandataria se comprometió a fortalecer las tres instituciones del salud pública

**CARLOS NAVARRO
Y CARLOS JUÁREZ**

Después de 11 años de permanecer en construcción, finalmente fue inaugurado el nuevo Hospital General del IMSS-Bienestar de Ciudad Madero, durante un acto encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el gobernador Américo Villarreal Anaya.

Al poner en marcha las nuevas instalaciones, la presidenta Sheinbaum Pardo ma-

nifestó que "la salud pública tiene que ser la mejor de todo México. Después de 36 años de abandono y de corrupción, pero somos necios y vamos a recuperar el acceso a la salud pública (...) vamos a rescatar la salud pública, fortaleciendo las tres instituciones de salud (IMSS, IMSS-Bienestar y ISSSTE)".

De esta forma, acusó que desde el mandato de Miguel de la Madrid, entre 1982 y 1988, hasta el de Enrique Peña Nieto, de 2012 a 2018, se abandonaron

tanto la salud pública como la educación, la vivienda, el salario y el empleo.

En ese sentido, el mandatario tamaulipeco destacó la importancia de concretar una obra hospitalaria, considerada prioritaria para Ciudad Madero, que durante más de una década permaneció inconclusa y que ahora permitirá fortalecer la atención médica pública para miles de habitantes de la zona sur de Tamaulipas.

Durante su mensaje, Continúa en siguiente hoja

Villarreal Anaya resaltó las inversiones que el Gobierno Federal realiza en materia de salud y reconoció el respaldo de Sheinbaum Pardo para concluir y poner en funcionamiento el hospital.

El director general del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch, informó que se destinaron mil millones de pesos para el hospital en beneficio de 538 mil personas.

Tiene capacidad para resolver 20 especialidades, entre



Fecha
17.08.2026

Sección
El país

Página
PP-4

ellas cardiología, cardiología pediátrica, oftalmología, neumología, neurología, urología, cirugía oncológica, hematología. Significando también capacidad tecnológica y humana.

REIVINDICA SOBERANÍA

En el contexto de la compleja relación con Estados Unidos, la Presidenta también aprovechó su visita al estado fronterizo para reiterar su defensa de la soberanía nacional.

"Una de las palabras que define la Cuarta Transformación es bienestar, el bienestar del pueblo. Por eso hemos luchado toda nuestra vida y así seguiremos hasta el último día de nuestras vidas, luchando por el bienestar del pueblo de México, con los derechos del pueblo de México. Y no habría libertad, no

habría bienestar y no habría derechos si no hay soberanía", dijo.

Esto luego del nuevo episodio de tensión por la cancelación de la visa estadounidense de Andrés Manuel López Obrador, hijo del ex mandatario Andrés Manuel López Obrador, y que Sheinbaum Pardó catalogó como de "uso político" por parte del gobierno de EU.

Claudia Sheinbaum
PRESIDENTA DE MÉXICO

"Somos necios y vamos a recuperar el acceso a la salud pública (...) vamos a rescatar la salud pública fortaleciendo las tres instituciones de salud"

Nuevo hospital Es estratégico para la

región sur de Tamaulipas.

1,000

Mdp fueron invertidos para la obra.

538

Mil personas se beneficiarán con ella.

Para reforzar la atención médica, las instalaciones están 100% digitalizadas y cuentan con 102 camas, así como 10 consultorios.

También tiene equipamiento de alta tecnología para 20 especialidades, entre ellas cardiología y cirugía oncológica.



LA PRESIDENTA Sheinbaum recorrió las instalaciones del Hospital General del IMSS-Bienestar.

BUEN GOBIERNO Y TFJA

Sancionan a 41 funcionarios; multas ascienden a 22.5 mdp

Secretaría y Tribunal realizan investigaciones en diversas dependencias federales y detectan irregularidades; llaman a denunciar anomalías

NOEMÍ GUTIÉRREZ

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG) y el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) sancionaron a 41 servidores públicos, con multas económicas por más de 22.4 millones de pesos e inhabilitaciones de hasta 10 años.

En un comunicado, explicó que las sanciones derivaron de investigaciones a organismos y dependencias como Comisión Federal de Electricidad (CFE); Laboratorios de Biología

y Reactivos de México (Birmex); las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Cultura; IMSS; Banco Nacional del Ejército; Fuerza Aérea y Armada; y DIF; entre otras.

Indicó que en las investigaciones se obtuvieron las pruebas que demostraron las infracciones.

Conforme a la *Ley General de Responsabilidades Administrativas*, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) impone las sanciones por faltas graves, en tanto que la Secretaría

Anticorrupción y Buen Gobierno a las no graves.

SABG informó que aunque las sanciones se impusieron conforme a la ley y considerando los criterios de proporcionalidad y gravedad de la falta, las personas sancionadas tienen derecho a impugnar.

"Si lo hacen, esta Secretaría defenderá las resoluciones con la misma firmeza con que fueron dictadas: apegadas a derecho, respaldadas en evidencia y anteponiendo la protección de los derechos de las personas

afectadas", recalcó.

Llamó a denunciar cualquier conducta contraria a la legalidad, respeto e integridad en: denuncias.gob.mx. De los servidores públicos sancionados con inhabilitaciones y suspensiones, seis son de la CFE; dos de Birmex; uno de la Secretaría del Medio Ambiente; uno de la Secretaría de Cultura; una del IMSS; uno del Banco Nacional del Ejército; dos del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México; uno del DIF; uno del SAT y otras 13 de diversas dependencias.

Aplicación de la ley

Las autoridades indicaron que procedieron conforme a la *Ley General de Responsabilidades Administrativas*.

Las faltas graves son sancionadas por parte del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA).

Mientras que a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno le corresponde sancionar las faltas no graves.

10 AÑOS

Inhabilitados cinco servidores públicos federales.

12.2 MDP

La penalización impuesta a un solo funcionario.



Sanciones superan 22.4 mdp

Gobierno multa a 41 servidores públicos por irregularidades

LOS EXPEDIENTES incluyen quebranto, enriquecimiento y contrataciones indebidas; Tribunal de Justicia impone restricciones hasta por 10 años a funcionarios de tres estados

| Por Elizabeth Hernández |

elizabeth.hernandez@razon.com.mx

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno reportó sanciones contra 41 servidores públicos por irregularidades que abarcan un quebranto de 20 millones de pesos, enriquecimiento injustificado, cobros indebidos, uso irregular de vehículos oficiales y contratación de familiares. Las multas superan 22.4 millones, mientras que las inhabilitaciones alcanzan hasta una década.

El caso de mayor cuantía surgió en Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México; dos funcionarios autorizaron cinco facturas entre 2018 y 2019, pese a que no existían pruebas sobre la prestación de servicios contratados para un sistema de gestión gubernamental. El Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) les impuso restricciones por 10 años y sanciones de 12.2 y 8.7 millones de pesos.

Dentro de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), un trabajador omitió cuentas bancarias y el origen de recursos en sus declaraciones patrimoniales de 2017, 2018 y 2020. La revisión detectó un

"incremento inexplicable e injustificado" de 5.4 millones de pesos en el patrimonio personal y familiar, por lo que recibió una inhabilitación de una década.

Otro expediente corresponde a un empleado de Coatzacoalcos, Veracruz, quien ingirió bebidas alcohólicas y condujo a exceso de velocidad una unidad institucional en 2020. El vehículo volcó y quedó destruido junto con el equipo hidráulico que transportaba. El tribunal fijó una multa de 450 mil pesos, además de impedirle ejercer cargos públicos durante 10 años.

A esa resolución se sumó la de una trabajadora de la central termoeléctrica Presidente Juárez, en Ensenada, Baja California. Entre junio de 2020 y mayo de 2022 obtuvo 13 pagos excedentes de prima vacacional, sin notificarlos ni devolverlos. La autoridad determinó una penalización de 273 mil pesos y el mismo periodo de impedimento laboral.

Por otras irregularidades, el TFJA destituyó a un funcionario de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales que autorizó gastos de transporte, hospedaje y alimentación a una compañía sin contar con atribuciones. La sanción eco-

nómica ascendió a 700 mil pesos, acompañada de una inhabilitación por 10 años.

En otro caso, tres funcionarios del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) elaboraron, revisaron y autorizaron una justificación para cancelar la licitación del servicio de limpieza de las terminales 1 y 2, pese a carecer de facultades para ello. Cada uno recibió una inhabilitación de tres meses. Las investigaciones internas reunieron los elementos de los casos y el TFJA impuso sanciones relacionadas con faltas graves.

Otra de las personas sancionadas presentó listas falsas de asistencia en una librería en Cancún para cobrar su salario pese a no haber laborado. Tampoco reintegró el dinero dentro de los 30 días posteriores a su recepción. El tribunal le impuso una inhabilitación de 10 años y una multa de 114 mil pesos.

Un funcionario de archivo de Banjerito aprovechó su puesto para vender a una recicladora 37 mil cajas que contenían documentos de la institución. La lista incluyó a una empleada de Recursos Humanos del IMSS que firmó un documento relacionado con la contratación de su hija.



Continúa en siguiente hoja

“

LAS PERSONAS sancionadas tienen derecho a impugnar. Si lo hacen, esta secretaria defenderá las resoluciones con la misma firmeza con que fueron dictadas”

BUEN GOBIERNO

Comunicado



Atrapan a 16 millones de moscas del barrenador

Más de 16 millones de moscas del gusano barrenador del ganado han sido capturadas en México mediante una estrategia de trapeo implementada en comunidades rurales, como parte de las acciones del Gobierno federal para contener y erradicar esta plaga.

La Secretaría de Agricultura en coordinación con el programa Sembrando informó que desde febrero se han elaborado e instalado más de 600 mil trampas artesanales en distintas regiones del país, con las que se ha logrado capturar esta cantidad de moscas.

La estrategia cuenta con la participación de más de 400 mil campesinas y campesinos, quienes colaboran en la instalación y revisión de las trampas, así como en la vigilancia del ganado y la detección de posibles casos. Las trampas son elaboradas principalmente con botellas de plástico reutilizadas y un atrayente orgánico preparado con hígado de res y agua, que permite atraer a las moscas hacia el interior del dispositivo.

BAJA LA PLAGA

De acuerdo con Agricultura, la captura masiva ha contribuido a reducir la presencia de la plaga e identificar posibles zonas de contención, al

tiempo que fortalece la vigilancia sanitaria en las comunidades rurales.

La estrategia nacional es encabezada por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) y cuenta con la participación de autoridades estatales y municipales, organizaciones ganaderas y especialistas. **/24HORAS**



Fecha
17.08.2026Sección
NacionalPágina
PP-4**"Que la salud sea gratuita para todos"**

Sheinbaum inaugura hospital en Tamaulipas



"Que la salud sea gratuita para todos"; nuevo hospital en Tamaulipas atenderá a 500 mil personas

La Jefa del Ejecutivo Federal encabezó la inauguración del Hospital General del IMSS Bienestar de Ciudad Madero. Suman 32 nuevos nosocomios en lo que va del sexenio

Jesús Sánchez y Adolfo López
nacional@cronica.com.mx

Acompañada por el gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, inauguró el Hospital General del IMSS Bienestar de Ciudad Madero, una obra de infraestructura clave que brindará atención a 538 mil tamaulipecos y tamaulipecas sin seguridad social. La obra dispone de cuatro quirófanos, consultorios y servicios de diagnóstico, asimismo, posee áreas de cirugía general, medicina interna, ginecología, pediatría, traumatología, anestesiología, urgencias, laboratorio e imagenología.

Durante la ceremonia del corte de listón, la primera mandataria resaltó que, en el transcurso del actual proyecto de Go-

bierno federal, se han inaugurado 32 hospitales del IMSS Bienestar, del IMSS y del ISSSTE en todo el país. "Les informo que con este hospital hemos inaugurado desde que llegamos 32 hospitales en todo el país, del ISSSTE, del IMSS y del IMSS Bienestar", informó.

Sobre la operación de este nuevo nosocomio, celebró que coadyuvará a disminuir la presión sobre otras unidades médicas del sur de Tamaulipas, particularmente aquellas ubicadas en Tampico, Ciudad Madero y Altamira. También dará atención a pacientes procedentes de municipios del norte de Veracruz debido a la cercanía y conexión regional. En esa misma línea sostuvo que uno de los pilares fundamentales de su gestión es consolidar un Servicio Universal de Salud que permi-

ta a las y los mexicanos acceder gratuitamente a los servicios de salud en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y del IMSS Bienestar, sin importar su derechohabencia, esto tras "36 años de abandono por parte de los gobiernos neoliberales" en materia de acceso a la salud, la educación, la vivienda y salarios dignos como derechos del pueblo de México.

Por su parte, el director del IMSS Bienestar, Alejandro Svarch Pérez, detalló que este nuevo hospital tuvo una inversión de más de mil millones de pesos (mdp) y cuenta con 179 camas, 20 consultorios, cinco quirófanos, 20 especialidades médicas, equipo de alta tecnología como un tomógrafo, mas-



Página 1 de 3
\$ 184945.00
Tamaño: 787 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 17.08.2026	Sección Nacional	Página PP-4
----------------------------	----------------------------	-----------------------

tógrafo y Arco en C, que permite imágenes de rayos X en tiempo real y en alta resolución. Además de que se realizaron 100 nuevas contrataciones de médicos, médicas, enfermeras y especialistas para brindar atención de calidad. En sintonía, el secretario de Salud, David Kershonovich Stalnikowitz, resaltó la instalación de equipo de primer nivel.

Finalmente, el gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal destacó la coordinación entre el Gobierno de Tamaulipas y la Federación para recuperar el proyecto. El mandatario estatal señaló que la nueva unidad incrementará la capacidad de consultas, cirugías y atención especializada en una de las zonas con mayor concentración poblacional de la entidad.

UNA DEUDA PENDIENTE

La inauguración de este hospi-

tal, que lleva el nombre del doctor Heriberto Espinosa Rosales, médico vinculado con la historia de la atención hospitalaria en el municipio, representa la culminación de un proyecto que data del año 2015, cuando comenzó su construcción. Tras años de retrasos, problemas administrativos y periodos de abandono que impidieron su conclusión en los plazos originalmente establecidos, el proyecto fue retomado en 2023 y posteriormente quedó incorporado al proceso de federalización de los servicios de salud mediante el modelo IMSS-Bienestar. Ello posibilitó que en julio de 2025 el Gobierno federal llevara la obra hasta un avance de aproximadamente 85% y que se destinaran recursos adicionales para concluirla, equiparla y contratar al personal necesario para que hoy se encuentre completamente operativa.

AVANCE EN TAMAULIPAS

Al ratificar que la presidenta

Claudia Sheinbaum cuenta con el respaldo del pueblo de Tamaulipas, el gobernador Américo Villarreal Anaya destacó el apoyo del Gobierno de México a la entidad, reflejado en obras y programas de vivienda, agua, salud, atención a las juventudes y Bienestar.

“La Presidenta no deja de trabajar. En todos los trayectos no deja de atender los problemas nacionales que se tienen en estos momentos difíciles,... defendiendo nuestra soberanía, nuestra libertad e independencia, de la cual disfrutamos todos los mexicanos en nuestra patria. Por esto, por todas estas consideraciones, muchas gracias, presidenta, por su presencia en Tamaulipas y que sepa que no está sola, no está sola nuestra Presidenta, el pueblo de Tamaulipas la respalda”, dijo ●



Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

2026.08.17

Fecha 17.08.2026	Sección Nacional	Página PP-4
---------------------	---------------------	----------------



Nadie por encima del Estado mexicano y de sus instituciones

●● **ERNESTINA GODOY RAMOS**

Como titular de la Fiscalía General de la República, haber encabezado la LIV Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia en Nayarit el pasado 13 de agosto, fue la constatación de que la coordinación interinstitucional es el pilar de nuestra lucha por la seguridad y la justicia de mexicanas y mexicanos. Habernos reunido los 32 fiscales y los representantes federales implica, para todos, asumir la responsabilidad de alinear nuestras estrategias para combatir el delito, la impunidad y la corrupción con estricto apego a la ley.

Veo con orgullo los resultados que ya hemos cosechado juntos. Los 63 mil detenidos por delitos de alto impacto, las 32 mil armas aseguradas y las 518 toneladas de drogas son el eco de operativos coordinados que han sacudido las estructuras criminales. La destrucción de dos mil 700 laboratorios clandestinos nos demuestra que, cuando actuamos en bloque, el tejido del crimen se resquebraja.

Durante la inauguración, quise reconocer el esfuerzo previo de los encuentros regionales, porque esos espacios son el horno donde se forja la corresponsabilidad. Al presentar el Plan Estratégico de Procuración de Justicia 2026-2029, dejé claro que la confianza de los fiscales es determinante para el éxito de la Estrategia Nacional de Seguridad. No hay margen para titubeos; nuestras instituciones deben erigirse como un muro infranqueable frente a la delincuencia y sus embestidas.

La voz del gobernador Miguel Ángel Na-

varro Quintero, nuestro anfitrión, haciendo un llamado a despojarnos del miedo, tiene razón: México exige valentía y agudeza en inteligencia. Como titular de la Fiscalía General de la República, he impulsado una armonización legislativa que nos permita prevenir el delito y darle a una ciudadanía, que está más despierta que nunca, la fortaleza que demanda de sus instituciones.

Pero fue el discurso de mi homóloga en Nayarit, Elvia Heredia, el que más me confrontó con el espejo de la realidad, porque cada caso, representa el rostro más crudo del sufrimiento social; hablaba de desapariciones, feminicidios, extorsión.

Asumir la titularidad del Ministerio Público es, ante todo, un ejercicio de profunda empatía y esto debe ser siempre el motor que impulse nuestras investigaciones. Por esto, mi obligación es proponer que adoptemos las mejores prácticas de nuestros homólogos, no por cumplir un requisito burocrático, sino para que cada pesquisa se convierta en un paso decidido hacia la reparación del daño y el verdadero Estado de derecho.

Concluyo esta reflexión convencida de que la justicia no puede decretarse; se construye ladrillo a ladrillo desde la coordinación diaria. La sinergia entre fiscales es la llave maestra para que nada ni nadie esté por encima del Estado mexicano.

El camino es arduo y está lleno de amenazas, pero desde mi responsabilidad les aseguro que seguiremos avanzando sin pausa. La paz que anhelamos no es un sueño idealista; es una obligación ineludible que estamos decididos a cumplir con la frente en alto.

Nuestra unidad es la única herramienta capaz de doblegar a quienes pretenden socavar la paz de México. ●

—Fiscal general de la República



Página 1 de 1
\$ 39600.00
Tamaño: 220 cm2

Edmundo Jacobo
TELÓN DE FONDO

Señalar desde el poder

TELÓN DE FONDO

Edmundo Jacobo Molina

Exsecretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE)

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



Un gobierno democrático tiene derecho a responder a sus críticos. Puede disentir, controvertir y defender sus decisiones; lo que no le es permisible es utilizar el aparato del Estado para clasificar, calificar, perseguir adversarios y convertir la crítica en una conducta sospechosa.

Eso ocurrió el 12 de agosto en la sede del Ejecutivo Federal. La consejera jurídica, Luisa María Alcalde Luján, presentó lo que denominó un "ecosistema de amplificación digital", en el que aparecieron nombres y cuentas de periodistas, medios, comentaristas y políticos opositores.

El gobierno niega que se trate de una lista; Claudia Sheinbaum sostuvo que eran ejemplos de cómo operan las redes.

El problema no es semántico; los nombres fueron exhibidos desde una tribuna oficial y con la pretensión de asociarlos a

una maquinaria que, según el gobierno, se montó para combatir a la 4T.

Importa quién hizo la presentación. Alcalde Luján pasó de presidir Morena a encabezar la Consejería Jurídica.

La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal concibe a esa oficina como órgano de apoyo técnico-jurídico de la Presidencia, es decir, en quien asesora a esa instancia para que se conduzca dentro del marco legal; convertirla en vocería regular contra medios y opositores termina por confundir dos planos que en una democracia deben mantenerse delimitados: partido y gobierno.

No hace falta recurrir a analogías históricas extremas para advertir el riesgo.

En un país donde ya de por sí ejercer el periodismo es peligroso, el Estado tiene la responsabilidad adicional de ofrecer condiciones para que el derecho a la información y la libertad de expresión no sean letra muerta.

La Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha advertido a México que declaraciones oficiales contra periodistas exacerban la hostilidad hacia ellos.

Esta nueva embestida no es un episodio aislado; en 2025, una iniciativa presidencial en telecomunicaciones incluyó una disposición que permitía bloquear temporalmente plataformas digitales.

Tras las muchas voces que se expresaron advirtiendo censura, la presidenta pidió revisarla. Ahora, la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) mantiene en consulta hasta el 21 de agosto lineamientos sobre derechos de las audiencias que incluyen el deber de distinguir información noticiosa de opinión.

Continúa en siguiente hoja

El gobierno afirma que las sanciones serán administrativas y no por contenidos. Aun así, hay una diferencia institucional relevante: la CRT ya no tiene la autonomía constitucional del desaparecido IFT; es un órgano desconcentrado de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

Las iniciativas merecen la mayor atención en sí mismas y más si las vemos en el marco de la elección popular de juzgadores derivada de la reforma judicial y la desaparición y cooptación de órganos constitucionales autónomos.

No porque toda regulación sea censura, sino porque la dirección importa, se han reducido espacios institucionales capaces de actuar con distancia del Ejecutivo, mientras el propio Ejecutivo aumenta el costo público de disentir.

Conviene añadir un dato más para ubicar estas intenciones: en marzo la iniciativa de reforma electoral de Sheinbaum fue rechazada en la Cámara de Diputados al no alcanzar la mayoría calificada —no por las mejores razones; la propuesta atentaba contra la supervivencia de los aliados de la 4T—.

Su pretensión era muy clara: seguir acentuando la inequidad en la contienda electoral, aquella que tanto reclamó el obradorato cuando fue oposición.

La democracia no exige que el gobierno guarde silencio ante la crítica, exige que responda sin intimidar, que no confunda al adversario con el enemigo, que soporte el escrutinio sin utilizar el aparato público para señalar a quien lo ejerce.

A cualquier Presidencia en democracia le debe ocupar quien gana una elección; de eso depende cómo y con quién gobierna, pero la institución presidencial debe gobernar para



Página 1 de 2
\$ 54144.00
Tam: 384 cm2

Fecha 17.08.2026	Sección Opinión	Página PP-30
----------------------------	---------------------------	------------------------

todos.

Esa diferencia se desdibuja cuando desde Palacio Nacional se decide quién informa, quién opina, quién “golpea”, quién amplifica y quién merece ser exhibido.

Cuando el poder hace esas clasificaciones, está pavimentando el camino para imponerse sobre la diversidad; cuando impone el silencio como condición de convivencia, es sólo el anuncio del imperio de la arbitrariedad.

POSDATA

Escribo esto desde Baja California, a donde acudí a la instalación de los comités por la libertad de Ernesto Ruffo.

Pasamos de Tijuana a Ensenada y rematamos en Mexicali. Con este recorrido ratifico que la 4T se equivocó al detener a Ernesto.

Así como hace 40 años encabezó un movimiento que convenció de que el cambio era posible, hoy su injusta aprehensión nos convoca a no cejar en el ejercicio de la libertad y el reclamo de justicia.

¡Ernesto Ruffo, preso político, libertad!

“La democracia no exige que el gobierno guarde silencio ante la crítica, exige que responda sin intimidar...”

INTERNACIONAL



Bajo la sombra de Trump, arrancan las campañas por la presidencia de Brasil

● Lula busca la reelección; enfrentará a Flávio, hijo del ex presidente de extrema derecha Jair Bolsonaro

● Ambos comenzaron su actividad apelando al voto femenino

Brasil: arrancan Lula y Bolsonaro sus campañas por la presidencia

Desde sus bastiones, el actual mandatario defiende la soberanía, mientras el ultraderechista ofrece definir terroristas a grupos delictivos

AFP, AP, SPUTNIK, REUTERS Y XINHUA
RÍO DE JANEIRO

Los principales candidatos a la presidencia de Brasil, el mandatario de izquierda Luiz Inácio Lula da Silva y su opositor, el ultraderechista Flávio Bolsonaro, comenzaron ayer campañas electorales en sus bastiones políticos, de cara a lo que se espera sea una reñida votación el 4 octubre.

Lula habló ante más de 10 mil simpatizantes en el estadio Vila Euclides de Sao Bernardo do Campo y defendió la soberanía nacional frente a Estados Unidos o China; en tanto, Bolsonaro se reunió con miles de votantes en la playa de Copacabana, en Río de Janeiro.

El sector femenino definirá la contienda

Ambos candidatos arrancaron sus campañas con la vista puesta en las mujeres como el electorado que puede decidir los comicios que se

anuncian ajustados y muy polarizados, bajo la sombra del presidente estadounidense, Donald Trump, quien ha respaldado abiertamente a aspirantes conservadores en elecciones en América Latina.

Lula, de 80 años, que busca la reelección y un cuarto mandato no consecutivo, lanzó su campaña desde el lugar en el que alcanzó notoriedad política hace 47 años como dirigente sindical de los metalúrgicos durante la dictadura militar del país, entre 1964 y 1985.

Flávio Bolsonaro —hijo del ex presidente de extrema derecha Jair Bolsonaro, que purga en detención domiciliar una condena de 27 años y tres meses de cárcel por un intento de golpe de Estado— afirmó que de llegar a la presidencia de Brasil clasificará a los grupos delictivos conocidos como *Primer Comando de la Capital* y *Comando Vermelho* como organizaciones terroristas, en consonancia con la decisión del

gobierno de Estados Unidos sobre estas agrupaciones criminales que operan en suelo brasileño, contrario a Lula, que catalogó la decisión de Washington de “injerencismo”, ya que comprometen el control del Estado brasileño sobre el combate al crimen organizado.

Lula, líder del Partido de los Trabajadores (PT), sostuvo que “no tenemos una preferencia por China o por Estados Unidos, lo que queremos es poner a nuestros niños y niñas a estudiar cómo vamos a explotar las tierras raras, cómo vamos a transformarlas (...) no queremos exportar el mineral bruto para después comprar las cosas hechas con él; somos nosotros los que vamos a explotarlo en beneficio del pueblo brasileño”.

En tanto, el candidato del Partido Liberal (PL), Flávio Bolsonaro, prometió un “recorte drástico” en las cuentas públicas, así como más puestos de trabajo y una mejora en la seguridad de los ciudadanos.



Fecha	Sección	Página
17.08.2026	Mundo	PP-23



▲ Lula (imagen de la izquierda) comenzó su gira en Sao Bernardo do Campo, donde empezó su carrera como líder sindical; en tanto, Flávio Bolsonaro dio inicio a su proselitismo en Río de Janeiro. Fotos Alp y Ap

Fecha 17.08.2026	Sección Fronteras	Página PP-14
----------------------------	-----------------------------	------------------------

Elección en Brasil

Lula va por cuarto mandato en pleno auge de la derecha



El presidente, de 80 años, y el hijo de Bolsonaro arrancan la contienda con empate técnico. ANDRE PENNER/AP

Elección en Brasil.

Lula, por nuevo mandato ante la derecha

El presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva lanzó ayer su campaña de reelección con un mitin en São Paulo, prometiendo combatir la violencia de género, el crimen organizado y continuar con los programas sociales. A dos meses de las elecciones, el mandatario recordó hitos de su carrera política y los logros de su actual administración, como la creación de 10 millones de empleos formales en tres años y medio y la ampliación de los programas sociales. “¿Qué

clase de futuro quieren para el pueblo brasileño si no invierten en sanidad, educación y vivienda?”, preguntó, refiriéndose a los gobiernos de derecha que lo precedieron. Una encuesta de la firma Quaest prevé una segunda vuelta entre Lula (con 43 por ciento) y Flávio Bolsonaro (con 40), es decir, ambos están empatados técnicamente dentro del margen de error, quedando como rivales en los comicios de octubre.

EFE



Página 1 de 1
\$ 120750.00
Tamaño: 322 cm2

VIOLENCIA DE GÉNERO



Otros delitos se recrudecen en algunos estados

Aumentan lesiones contra mujeres 5.4%

Maríza Pérez
mariza.perez@eleconomista.mx

Aunque la cifras nacionales de violencia contra las mujeres han disminuido en el último año, las dinámicas de estos delitos han cambiado; aumentando y concentrándose en entidades en las que antes había menor incidencia, mientras que las lesiones van al alza.

Sinaloa en 2025 se colocó como la tercera entidad con mayor número de feminicidios a nivel nacional, ello al sumar 20 víctimas entre enero y junio de aquel año. Sin embargo, para el mismo periodo, pero de 2026, Sinaloa suma 42 casos, es decir, la violencia feminicida creció en 110% en un año.

En Chiapas, en el primer semestre de 2025 se reportó la muerte violenta de 14 mujeres; este 2026 la cifra subió a 26, equivalente a un incremento de 85.7% de las víctimas de feminicidio. Así, Chiapas pasó de ser la onceava entidad con más feminicidios en 2025 a la tercera en lo que va de 2026.

Casos similares se presentan en Sonora y Guanajuato, los cuales en el primer semestre de 2025 reportaron 6 y 7 feminicidios, respectivamente. Para el mismo periodo de 2026 la cifras se elevaron a 15 y 13 casos respectivamente, es decir, se duplicaron.

Las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad

Pública (SESNSP) también dan cuenta que los feminicidios se han recrudecido en localidades que ya eran focos rojos.

Entre enero y junio de 2025, el 24.9% de los casos se concentraba en 20 municipios; para 2026, la cifra creció a 37.4 por ciento. El municipio de Culiacán, Sinaloa se mantiene como el más violento; hasta junio del año pasado se registraron nueve feminicidios en la localidad, para el mismo mes de 2026, la cifra subió hasta 29 casos (222 por ciento).

A nivel nacional los feminicidios presentan una baja de 6.8% entre 2025 y 2026, ello al pasar de 338 a 315 víctimas.

Asesinato y ataques

En el caso de los homicidios dolosos, las dinámicas también presentan cambios por entidad. En Colima, la tasa de asesinato por cada 100,000 mujeres, aumento de 9.81 en 2025 a 10.78 en 2026. Mientras que en Morelos pasó de 3.58 asesinatos por cada 100,000 mujeres, a una tasa de 4.12.

Los homicidios dolosos de mujeres han disminuido en general al pasar de 1,082 casos en 2025 a 772 en 2026 (28.6% menos).

Por el contrario, las mujeres víctimas de lesiones dolosas se han incrementado en un 5.4% ya que, de enero a junio de 2025, se reportaron 39,857 casos, para el mismo periodo de 2026 suman 42,021 víctimas.

El Edomex (13,670) y Guanajuato (4,605) se mantienen como las entidades con el mayor número de víctimas; ambas concentran el 43.5% de los reportes; en 2025 llegaron a sumar el 46.4% de los casos a nivel nacional.

En Chiapas, en el primer semestre de 2025 se reportó la muerte violenta de 14 mujeres; este 2026 la cifra subió a 26, equivalente a un incremento de 85.7% de las víctimas de feminicidio. Así, Chiapas pasó de ser la entidad 11 con más feminicidios en 2025 a la tercera en 2026.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 17.08.2026	Sección Política y Sociedad	Página 48
---------------------	--------------------------------	--------------

I Focos rojos para las mujeres

La tasa de lesiones dolosas por cada 100,000 mujeres, durante el primer semestre del año, presentó un aumento de 5.4% con respecto al mismo periodo del 2025. Este año 13 estados están por arriba del promedio nacional.



Fecha
17.08.2026

Sección
Mente Mujer

Página
42



INGRID GÓMEZ SARACIBAR Y OLIMPIA CORAL MELO reflejan el trabajo que se ha hecho desde el gobierno y la sociedad civil.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 176904.00
Tamaño: 702 cm2

2026.08.17

La Secretaría de las Mujeres federal instala el Consejo Redactor, una guía de seguridad digital que tiene como objetivo combatir la violencia de género en dichas plataformas sociales

DANIELA ZAMBRANO Y MARÍA FERNANDA FERNÁNDEZ

FOTOS: ESPECIAL

Luego de que en marzo de este año se diera a conocer el Acuerdo de colaboración voluntaria, iniciativa celebrada entre el Gobierno de México, la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, y las plataformas de Meta, Google, TikTok y YouTube para prevenir, atender y erradicar la violencia digital, la Secretaría de las Mujeres federal instaló el Consejo Redactor.

"Acabamos de instalar el Consejo Redactor, que es una guía de seguridad digital que nos va a hablar justo de qué es un ambiente sano, qué entendemos por este ámbito digital sano, cuáles son los derechos digitales que tenemos las mujeres", explicó en entrevista con **Mente Mujer**, Patricia Carranza Rodríguez, directora general de Inteligencia, Innovación y Planeación Estratégica para la Mejora Continua de los Programas de la Secretaría de las Mujeres federal.

Este Consejo Redactor tendrá la función de establecer los derechos digitales, así como los mecanismos de atención y la resolución bajo

las recomendaciones que se deben seguir en el entorno virtual.

En ese sentido, Carranza Rodríguez señaló que dicha iniciativa "está muy pensada en las mujeres, evidentemente, porque es nuestra vocación, pero la Presidenta lo está atacando desde las infancias con todo este esfuerzo que está haciendo".

Y es que, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2025, 86.1% de las infancias de entre 6 y 14 años tienen acceso a Internet.

Este esfuerzo, el cual marca un precedente a nivel internacional, y principalmente en la región de Latinoamérica, es realizado en colaboración con la Agencia de Transformación Digital, con representantes de las plataformas digitales ya mencionadas, de organismos internacionales como ONU Mujeres y UNICEF México, de la academia, así como de instituciones de la sociedad civil y activistas, entre las que destacan Defensoras Digitales, movimiento del que se desprende la Ley Olimpia y que es liderado por Olimpia Coral Melo, quien ha sido reconocida por su lucha.

Con esta iniciativa, la presidenta Claudia Sheinbaum busca erradicar la violencia en el plano digital, en donde las mexicanas han sido vulneradas de diferentes formas. "

PATRICIA CARRANZA

DIRECTORA GENERAL DE INTELIGENCIA, INNOVACIÓN Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA MEJORA CONTINUA DE LOS PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES FEDERAL

"ACABAMOS DE
INSTALAR EL CONSEJO
REDACTOR, QUE ES UNA
GUÍA DE SEGURIDAD
DIGITAL"

A
destacar

Los ejes rectores de esta herramienta serán los principios de perspectiva de género, derechos humanos, no revictimización, privacidad, utilidad práctica y consentimiento.

Se planea presentar los avances de trabajo el 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia hacia la Mujer.

Olimpia Coral Melo fue una de las impulsoras principales del acuerdo. **1 de cada 5 mexicanas** ha sufrido alguna agresión en línea.

Fecha 17.08.2026	Sección Mente Mujer	Página 42
----------------------------	-------------------------------	---------------------



EL 11 DE MARZO DE 2026, durante *La Mañanera del Pueblo*, se presentó el acuerdo.

Fecha 17.08.2026	Sección Ciudad	Página 15
----------------------------	--------------------------	---------------------

DE RÁPIDO



ATIENDEN LA SALUD MENTAL. El Sistema de Transporte Colectivo anunció que, durante la segunda quincena de agosto, personal del programa Salvemos Vidas llevarán a cabo recorridos en las estaciones Atlalilco, de la Línea 8, y Zapata, de la Línea 12, para brindar atención sobre la salud mental y atender crisis. De acuerdo con el Metro, desde que en 2023 iniciaron las brigadas itinerantes de este plan, éstas han brindado orientación a 128 mil 675 personas. En el marco de la primer década de la implementación de este programa, el director de este organismo descentralizado, Adrián Rubalcava Suárez, firmó un acuerdo con el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México para implementar acciones de orientación, prevención, atención y difusión en temas de seguridad, salud mental, prevención del delito y violencia de género, contra la trata de personas. "Decimos que en el Metro, cuidar a las y los usuarios es parte del viaje. Y la colaboración del Consejo Ciudadano será fundamental", comentó el funcionario capitalino en conferencia el pasado 15 de agosto.



Página 1 de 1
\$ 15974.00
Tam: 98 cm2

Más de 90% de ilícitos no se denuncian

Acusa IP repunte en la extorsión; delito alcanza máximo de 11 años

MÁS DE 10 ENTIDADES registran su nivel histórico en la comparación anual; en la primera mitad del año se registraron 6 mil 562 casos; siete de cada 10 hechos son a distancia

Por Cuahutli R. Badillo |

cuahutli.badillo@razon.com.mx

El delito de extorsión en México aumentó en el primer semestre del año a su nivel más alto en los últimos 11 años, un ilícito que "no da tregua", de acuerdo con la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex). Cifras del Secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) refieren que seis mil 562 víctimas se registraron en la primera mitad del año, un incremento de 9.17 por ciento respecto al año anterior.

"México necesita instituciones que respondan con eficacia y una aplicación efectiva de la ley, porque proteger a las personas y a las empresas también significa garantizar las condiciones para invertir, trabajar y construir un mejor futuro", señaló Juan José Sierra Álvarez, presidente de la Coparmex.

El representante empresarial sostuvo que, además del incremento anual, en la comparación semestral respecto de los últimos seis meses de 2025 hubo un alza de 551 víctimas, lo que significó que en 19 entidades del país se notara un crecimiento y 12 de ellas alcanzaran su máximo histórico de víctimas en los últimos 11 años.

Las 12 entidades que llegaron a su máximo histórico en la comparación anual de los primeros seis meses del año fueron Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Guerrero, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, y Tabasco.

Añadió que el problema es mayor porque según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), alrededor del 97 por ciento de los casos de extorsión no se denuncian ni se registran, por lo que los datos del SESNSP sólo representan el 3.0 por ciento del fenómeno.

"Ante este escenario, el Monitor de Seguridad de Coparmex da seguimiento a la incidencia delictiva nacional, estatal y municipal para analizar su impacto en empresas y ciudadanía. Estos resultados confirman la urgencia de fortalecer la estrategia contra la extorsión, que continúa creciendo y adoptando nuevas modalidades", destacó Sierra Álvarez.

De acuerdo con la Data Coparmex, las entidades con una mayor variación anual, en los primeros seis meses del año fueron Chihuahua con dos mil 325 por ciento, al pasar de cuatro a 97 víctimas; Zacatecas, 551.4 por ciento de 35 a 228 personas; Yucatán, 400 por ciento al pasar de uno a cinco casos y Tabasco con un alza de 184.2 por ciento, de 82 a 233 asuntos.

Asimismo, destacó que en la tasa de extorsión por cada 100 mil habitantes hubo entidades con mayores registros: Morelos con 18.8 por ciento; Querétaro, 15.5 por ciento; Zacatecas, 13.2 por ciento; Ciudad de México, 12.7 por ciento y Baja California Sur, 12.4 por ciento.

Los datos de la organización empresarial arrojaron que en el primer semestre del año ocurrieron seis mil 562 delitos de extorsión, pero del total 67.19 por ciento fueron por medios como Internet, redes sociales, teléfono o celular; el 18.87 por ciento fue presencial; 10.12 por ciento fue por tentativa de extorsión por otros medios, 10.12 por ciento y tentativa de extorsión presencial, 3.83 por ciento.

"Mientras otros delitos disminuyen, la extorsión continúa al alza. En Coparmex también encontramos nuevas formas de este delito. Siete de cada 10 extorsiones son a distancia a través de llamadas, Internet o redes sociales" agregó.

La concentración territorial también es significativa, ya que 10 de los 20 municipios que registran una mayor tasa de ilícitos, se ubican en dos entidades: Guanajuato, con cinco municipios, y Ciudad de México, con cinco alcaldías.

El municipio con la tasa más alta del país es Cuautla, Morelos, con 61.1 víctimas por cada 100 mil habitantes.

De igual forma se dio a conocer que existen nuevas modalidades de extorsión. En el acumulado del semestre, de acuerdo con la nueva metodología "Registro Nacional de Incidencia Delictiva", 70 por ciento son extorsiones a distancia, mediante Internet, redes sociales o teléfono, mientras que dos de cada 10 responden a delitos presenciales y el resto corresponde a tentativas.

Además, 13 entidades superan el promedio nacional de 14 por ciento en tentativas, entre ellas Campeche, Aguasca-

lientes y Tabasco, lo que también refleja diferencias en la adopción del nuevo criterio de registro. Durante el primer semestre de 2026, la extorsión fue el único delito que va al alza.

En contraste, los demás ilícitos registraron disminuciones: asesinato, con una baja de -29.6 por ciento; homicidio doloso, con -30.1 por ciento; feminicidio, con -10.7 por ciento; secuestro, con una baja de 25.3 por ciento; robo a negocio, con una caída de 7.3 por ciento; robo a transportista (-19.4 por ciento) y robo de vehículo (-16.9 por ciento).

"Desde Coparmex exigimos homologar las legislaciones locales con la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión; crear y fortalecer unidades especializadas en las fiscalías estatales; dar seguimiento a estas medidas en nuestros centros empresariales; instalar inhibidores en los centros penitenciarios para impedir extorsiones y verificar que las autoridades implementen las medidas establecidas por la ley", indicó

12

Entidades llegaron a su nivel máximo de víctimas de extorsión

20

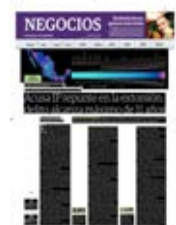
Municipios tienen la mayor tasa de extorsión en 8 estados

EL DATO

ALREDEDOR de 13 estados superan el promedio nacional de 14% en proporción de extorsión tentativa.

EL TIP

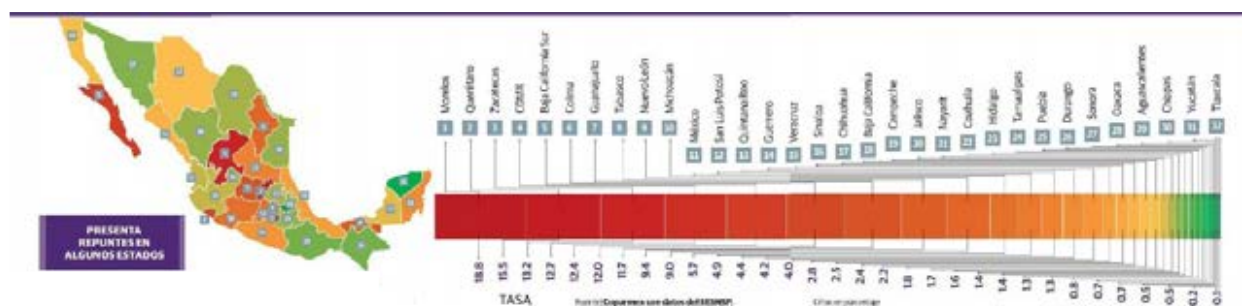
A PARTIR de 2026 se desagregan, por primera vez, los subtipos del delito de extorsión, para tener mayor detalle.



Fecha
17.08.2026

Sección
Negocios

Página
17



La Coparmex señala que Morelos tiene la tasa de extorsión más alta por cada 100 mil habitantes.